ORDEN DE PAGO INDIVIDUAL

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO			R U T A S	PAC MES	SUBDIRECCIÓN
7	3	2025		MARZO	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

NOMBRE CONTRATISTA	CONSORCIO BELZCON IDRD 1	RÉGIMEN TRIBUTARIO	ESPECIAL	RESPONSABLE DE IVA	NO RESPONSABLE DE IVA	CC O NIT 901.886.663	DV 3

ENDOSO/ / CESIÓN			CC O NIT		
No. CUENTA PARA CONSIGNAR	469500042335	BANCO	BANCO DAVIVIENDA	Cta. Ahorros	Cta. Corriente

TIPO DE CUENTA PARA PAGO: PRESTACIÓN DE SERVICIO ☐ CONVENIOS OBRA PUBLICA ☐ INTERVENTORIA - CONSULTORIA ☐ OTROS(Seguros) ☐ APROVECHAMIENTO ECONÓMICO ☐ ORDEN DE SERVICIOS ☐ EMBARGO-SENTENCIA ☐ ACEPTACIÓN OFERTA ☐ SERVICIOS PÚBLICOS ☐ ORDEN DE COMPRA ☐

DEVOLUCIONES POR: CONSIGNACIONES ESCENARIOS/ IMPUESTOS/ OTROS (Especificar concepto de devolución) ☐

VALOR A PAGAR (Sin Centavos) **$ 629.027.075**

INFORMACION PARA EL PAGO

CONTRATO

			DÍA	MES	AÑO		
CONTRATO No. 4060-2024		FECHA	13	11	2024	VALOR	$ 12.900.349.807,00
	ADICION N°.	FECHA				VALOR	
	ADICION N°.	FECHA				VALOR	$ -
						TOTAL	$ 12.900.349.807,00

	DÍA	MES	AÑO	TIEMPO
PRORROGA				
PRORROGA				
PRORROGA				

PRESENTO PARA PAGO: E.P.S ☑ PENSIÓN ☑ PARAFISCALES ☐ ARP ☐

PRESENTO INFORMES ☑ SI ☐ NO

TIENE EMBARGOS ☐ SI ☑ NO

PERIODO DE PAGO CUENTA	DÍA	MES	AÑO	
	1	2	2025	DESDE
	28	2	2025	HASTA

ANTICIPO ☐ PAGO ANTICIPADO ☐ PAGO UNICO ☐ ULTIMO PAGO ☐ PAGO N° 2 DE: 8 SALDO $ 7.976.285.746

ACTA INICIO LEGALIZADA: ☑ SI ☐ NO — FECHA INICIO DEL CONTRATO 20 11 2024 — FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO 19/07/2025 — PLAZO OCHO (08) MESES

		FECHA DÍA	FECHA MES	FECHA AÑO
ACTA CORTE DE OBRA LEGALIZADA: ☑ SI ☐ NO	NÚMERO 2	5	3	2025

ACTA RECIBO FINAL DE OBRA: ☐ SI ☐ NO — ACTA LIQUIDACIÓN OBRA ☐ SI ☑ NO

FACTURA DE VENTA No.	FV2	FACTURA DE VENTA No.	FACTURA DE VENTA No.	FACTURA DE VENTA No.
ENTRADA ALMACEN No.		ENTRADA ALMACEN No.	ENTRADA ALMACEN No.	ENTRADA ALMACEN No.

PRESUPUESTO

VIGENCIA ACTUAL ☐ — VIGENCIA ANTERIOR X

CDP	Registro (CRP)	De Fecha	Rubro Presupuestal	Nombre rubro	Código de la fuente	Nombre fuente de financiación	Código componente	Nombre componente	Posición	PMR	Valor Total Registro	Valor a afectar
6423	10442	15/11/2024	O2301174301202402480300 3	Administración de parques y escenarios c - Servicio de administración de la infraestructura deportiva	1-100-F001	VA-Recursos Distrito	O2320202005040254270	Servicios generales de construcción de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	1	PM/0211/0103/43010030248	$ 9.253.022.551,00	$ -
6421	10443	15/11/2024	O2301174301202402480300 3	Administración de parques y escenarios c - Servicio de administración de la infraestructura deportiva	3-200-I001	RB-ADMINISTRADOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA	O2320202005040254270	Servicios generales de construcción de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	1	PM/0211/0103/43010030248	$ 1.420.000.000,00	$ 629.027.075,00
6422	10444	15/11/2024	O2301174301202402480300 3	Administración de parques y escenarios c - Servicio de administración de la infraestructura deportiva	3-400-I001	RF-ADMINISTRADOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA	O2320202005040254270	Servicios generales de construcción de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	1	PM/0211/0103/43010030248	$ 2.227.327.256,00	$ -
											TOTAL	$ 629.027.075,00

CERTIFICO QUE RECIBÍ A ENTERA SATISFACCIÓN LOS SERVICIOS ó ELEMENTOS QUE SE DESCRIBEN EN EL OBJETO CONTRACTUAL Y ORDENO QUE EL PAGO SE HAGA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO

FIRMA SUPERVISOR O INTERVENTOR	FIRMA GERENTE DE PROYECTO O DELEGADO CONTRACTUAL	FIRMA ORDENADOR DEL GASTO
NOMBRE SUPERVISOR: RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO	NOMBRE: RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO	NOMBRE ORDENADOR: GABRIEL ERNESTO LAGOS MEDINA
DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES	DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES	DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
CARGO: SUBDIRECTOR TÉCNICO DE PARQUES	CARGO: SUBDIRECTOR TÉCNICO DE PARQUES	CARGO: SECRETARIO GENERAL
C.C. No.: 80.243.688	C.C. No.: 80.243.688	C.C. No.: 79.628.241

BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO INDIVIDUAL

EL SUSCRITO SUPERVISOR

DEL CONTRATO DE	**OBRA PÚBLICA**	**No.**	**4060-2024**
ADICIÓN No.	**0**		
PRORROGA No.	**0**		
CONTRATISTA	**CONSORCIO BELZCON IDRD 1**		
NIT No.	**901.886.663-3**		

OBJETO:

Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación, y recuperación de la infraestructura de los parques que integran el sistema distrital de parques administrados por el IDRD

CERTIFICA:

Que el contrato se ejecutó dentro del plazo pactado y el contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual y las obligaciones generales y especificas estipuladas, de acuerdo con la certificación expedida por la interventoría, correspondientes al período comprendido **1 de febrero de 2025** y el **28 de febrero de 2025**, como parte de las actividades pactadas en el contrato. Se evidencia que entregó el informe de actividades correspondiente, el cual reposa en la carpeta del contrato en el archivo de la Subdirección de Contratación.

Que se presentaron los recibos y/o certificación de pago de aportes Parafiscales, Salud, Pensión, ARL, de acuerdo a las normas y leyes vigentes. (Ley 828 /2003, ley 789 /2002, ley 1607 /2012, ley 100 /1993), del periodo certificado.

Que conforme a lo anterior y de acuerdo a lo estipulado en la cláusula de FORMA DE PAGO el contratista cumplió a cabalidad con los requisitos para el pago y se autoriza proceder a continuar con los trámites pertinentes para el desembolso de la factura.

No. **FV2** por un valor final a pagar de **SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES VEINTISIETE MIL SETENTA Y CINCO** **($629.027.075)** PESOS MCTE.

Para constancia, se firma en Bogotá D.C., a los **7** días del mes de **marzo** de **2025**.

NOTA: El valor del acta parcial de obra ejecutada corresponde a la suma de $ 751.848.202 y sobre este valor se realiza el descuento de la suma de $ 188.665.649 correspondiente a la amortización del Anticipo generando un valor final a pagar de $ 629.027.075

	FIRMA DEL SUPERVISOR	***VoBo Profesional Apoyo Supervisión**
NOMBRE:	**RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO**	**ANGELICA ROMERO**
CARGO:	**SUBDIRECTOR TECNICO DE PARQUES**	**CONTRATISTA**

**** Sólo aplica para las áreas que requieren apoyo a la supervisión de los contratos***

CONSORCIO
SANTA TERESA 28

NIT. 901.888.461-1

IDRD-4080-G2-2024-275

Bogotá D. C., 06 de febrero de 2025

No. 20252100087302 Código Web: 88Y790
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. IDRD
FECHA: 07-03-2025 15:20:39 FOLIOS: 316
RADICADOR: JAVIER ANDRES GACHA RODRIGUEZ
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
REMITENTE: CONSORCIO SANTA TERESA 28 RAUL ORLANDO
ASUNTO: REMISIÓN ACTA DE RECIBO PARCIAL NO. 2
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

Señores
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
Atn. RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
Subdirector técnico de parques
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4060-2024, cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD."**

Asunto: **REMISION ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 2**

Por medio de la presente nos permitimos remitir el acta de recibo parcial No. 2 correspondiente al periodo del 1 de febrero de 2025 al 28 de febrero de 2025:

1. Factura electrónica de venta
2. Acta de recibo parcial
3. Certificado de cumplimiento
4. Cuadro resumen de los pagos
5. Sabana de cantidades consolidada
6. Documento consorcial
7. Actas de cuantificación por parque y memorias por parque
8. Autorización numeración de facturación
9. Certificación Bancaria
10. Parafiscales
11. Documentos contadores
12. RUT
13. RIT
14. Copia del contrato
15. Acta de inicio
16. Garantías

Sin otro particular,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos:	Lo referido en (315) folios
Con copia:	N/A
Elaboró:	KA
Revisó:	N/A

ACTA DE RECIBO PARCIAL **2** (N° Acta)

FECHA			
5	MARZO		2025
dd	mm		aaaa
Página	1	de	2

CONTRATO No 4060 (Número de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción)

TIPO DE CONTRATO Obra Pública (Obra Publica, interventoria, consultoría, Convenio)

SUBDIRECCION TÉCNICA DE PARQUES

AREA ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO

"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD".
GRUPO 2. "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

(Indique el objeto del contrato suscrito)

LOCALIZACION DEL PROYECTO SERVITÁ, URBANIZACION EL TOBERÍN, DESARROLLO VERBENAL I, URB CALLE 170, PARQUE NACIONAL (PM-2A) ENRIQUE OLAYA HERRERA (SECTOR HISTORICO), PLAZA DE TOROS, SAN CRISTOBAL, VALLES DE CAFAM, EL TUNAL, DESARROLLO GRAN COLOMBIANO II SECTOR, NARANJOS, EL PORVENIR, PATIO BONITO, CANCHA TECHO, SANTA CLARA, BOSQUE SAN CARLOS, DESARROLLO PALERMO SUR, URBANIZACION LOS MOLINOS I SECTOR, PIJAOS JORGE E.CABALIER, QUIROGA

(sitio de ejecución del contrato. Si son varios parques debe anexarse listado de los mismos que contenga nombre, código, dirección, localidad)

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO OCHO (8) MESES (Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO 20 (Día) **DE** NOVIEMBRE (Mes) **DE** 2024 (Año)

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 19 (Día) **DE** JULIO (Mes) **DE** 2025 (Año)

VALOR DEL CONTRATO $ 12.900.349.807,00 (Indique en este espacio el valor del contrato en números

DOCE MIL NOVECIENTOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SIETE DE PESOS M/CTE

(Indique en este espacio el valor del contrato en letras)

CONTRATISTA DE OBRA/CONSULTORIA CONSORCIO BELZCON IDRD 1 - CONTRATO No 4060 DE 2024 (Escriba el nombre o razón social del contratista)

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA CONSORCIO SANTA TERESA 28 - CONTRATO No 4080 DE 2024 (Escriba el nombre o razón social del Interventor y número de contrato)

APOYO A LA SUPERVISIÓN ANGELICA MARIA ROMERO HERNANDEZ (Nombre de la persona delegada por el supervisor para coordinar del contrato)

SUPERVISOR (CONVENIO) RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO (Escriba el nombre del supervisor delegado por la entidad en convenio)*

En Bogotá D.C ; a los **CINCO** (día en letras) **(5)** (día en #) días del mes de **MARZO** (mes en letras) de **2025** (año) se reunieron:

ING. WILLY PATRICK BELZNER SALAZAR (Nombre representante legal del CONTRATISTA) actuando como representante Legal (S) del CONTRATISTA

ING. RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA (Nombre representante legal de LA INTERVENTORIA) actuando como representante Legal de la INTERVENTOR

y el SUPERVISOR con el fin de recibir las actividades de **Obra Pública**

Con base en los avances del CONTRATO y de acuerdo con los compromisos contractuales que se detallan en el CUADRO anexo (Cantidades de obra) , el cual es parte integrante de la presente acta, suscrito por el contratista y el interventor (o supervisor)

BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

ACTA DE RECIBO PARCIAL **2** (Nº Acta)

CONTRATO No 4060 (Número de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción)

FECHA			
5	MARZO		2025
dd	mm		aaaa
Página	2	de	2

RESUMEN FINANCIERO RECIBO PARCIAL No.	2	PERIODO	del	1/02/2025	al	28/02/2025

(En este lugar se consigna el resumen financiero del contrato. Cuando el contrato comprenda intervención en varios parques, se debe manejar un resumen individual por cada parque (obras ejecutadas, amortizaciones, retegarantías, pagos y valores por pagar), anexándolos como soporte del acta.

Valor inicial del contrato	$	**12.900.349.807,00**
Anticipo #1 pagado (x% contrato inicial)	$	**3.753.289.748,00**
Adiciones aprobadas al presente (adición #1)	$	**-**
Valor actual del contrato	$	**12.900.349.807,00**
Anticipo #2 (x% de adición No. 1)	$	**-**
Total anticipo pagado	$	**3.753.289.748,00**
Consultoria ejecutados hasta acta anterior (acumulado, incluye IVA)	$	**-**
Obras ejecutadas hasta acta anterior (acumulado correspondiente al 100%, incluye AIU)	$	**730.412.887,00**
Pagos efectuados por concepto de consultoria ejecutada hasta acta anterior (acumulado, Incluye IVA)	$	**-**
Pagos efectuados por concepto de obra ejecutada hasta acta anterior (acumulado al _____90%)	$	**730.412.887,00**
Saldo de contrato pendiente por pagar	$	**12.169.936.920,00**
Amortización anticipo hasta acta anterior (acumulado)	$	**188.665.649,00**
Saldo por amortizar del anticipo (hasta acta anterior)	$	**3.564.624.099,00**
Saldo a liquidación según % _____10%	$	**-**
Total ejecutado presente acta (incluye el 100% con AIU)	$	**743.919.609,00**
Amortización anticipo presente acta (16,51%)	$	**122.821.127,00**
Saldo a liquidación presente acta, según % _____10%	$	**-**
Total ejecutado presente acta (Obras Complementarias)	$	**6.662.683,00**
IVA (Sobre Obras Complementarias)	$	**1.265.910,00**
Total ejecutado presente acta (Obras Complementarias + Obras + IVA Obras Complementarias)	$	**751.848.202,00**
Total a pagar presente acta	$	**629.027.075,00**

OBSERVACIONES (En este espacio se puede aclarar pagos y proveniencia de recursos: Pueden ser de Fondos de Desarrollo Local o de IDRD)

1 EL PRESENTE PAGO SEGÚN LO DESCRITO EN LA CLAUSULA 8. FORMA DE PAGO DEL CONTRATO No.4060 DE 2024 DONDE SE ESTABLECE: "PAGOS PARCIALES MENSUALES HASTA COMPLETAR EL CIEN (100%) PORCIENTO, PRODUCTO DE LA SUMA DE LOS RESULTADOS QUE SE OBTENGAN AL MULTIPLICAR LAS CANTIDADES DE OBRA REALMENTE EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA EN EL RESPECTIVO PERIODO".

2 EL VALOR EJECUTADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE AL 5,83% EJECUTADO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO. TOTAL EJECUTADO ACUMULADO $ 751.848.202,00

3 EL VALOR DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO SEGÚN CLÁUSULA 6. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO: "LA CUOTA DE AMORTIZACIÓN SE DETERMINARÁ MULTIPLICANDO EL VALOR DE LA RESPECTIVA ACTA POR LA RELACIÓN QUE EXISTA ENTRE EL SALDO DEL ANTICIPO Y EL SALDO DEL VALOR DEL CONTRATO"

* SALDO DEL ANTICIPO MES DE FEBRERO DE 2025: $ 2.009.202.536,00
* SALDO DEL CONTRATO: $ 12.169.936.920
* PORCENTAJE DE AMMORTIZACION DEL CONTRATO 16,51% DEL COSTO TOTAL DEL ACTA PARCIAL No.2 EQUIVALENTE A: $ 122.821.127,00

ANEXOS PRESENTE ACTA

Cuadro de control		(Debe contener: relación de actividades o trabajos realizados (estudios, diseños, asesorías, etc.) y del personal, equipos y demás recursos empleados en el desarrollo del contrato)
Factura	X	(Cuando el Contratista esté obligado a facturar)
Trabajos ejecutados		presentación física de los trabajos realizados, como soporte del corte parcial: estudios, diseños, asesorías, etc. Para el caso de contratos de consultoría
Cuadro de cantidades de obra	X	(cuando el objeto del contrato comprenda intervención en varios parques, se debe manejar un cuadro de cantidades por separado para cada uno de ellos y un cuadro resumen del movimiento financiero total del contrato)
Memorias de mediciones	X	(deben venir acompañadas de plano descriptivo con indicación clara de las obras pagadas VS obras a pagar en presente acta VS obras iníciales previstas VS obras faltantes por pagar).

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella en Bogotá D.C., a los

CINCO (día en letras) **(5)** (día en números) días del mes de **MARZO** (mes en letras) de **2025** (Año)

(Firma)
ING. WILLY PATRICK BELZNER SALAZAR
CONTRATISTA
Representante Legal

(Firma)
ING. RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
INTERVENTOR
Representante Legal

(Firma)
RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
Supervisor (convenio)*

(Firma) Angelica Romero
ANGELICA MARIA ROMERO HERNANDEZ
Apoyo a la supervisión

NOTA: LOS ESPACIOS QUE NO CORRESPONDA LLENAR, POR EL OBJETO DEL CONTRATO SE ESCRIBIRA **NA** - (NO APLICA)

* La inclusión del nombre y la firma del supervisor, aplica solo en caso de ser requerido por la entidad en convenio con el IDRD.

CONSORCIO BELZCON IDRD 1

NIT: 901886663-3

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

CL 105 # 46 - 26, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia

Tel. 6017689259

Email. facturacion.bzc@gmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764085076201 válida desde 2024-12-10 hasta 2026-12-10 rango desde FV1 hasta FV100.

Cliente:	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
NIT :	860061099
Dirección:	CLL 63 59A 06, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia, CP 110111
Teléfono:	6016605400
Email:	facturacion@idrd.gov.co
Tipo de negociación:	Crédito
Medio de Pago:	Transferencia Crédito
Fecha de Pago:	28/03/2025
Total de Líneas:	4

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	**FV2**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**11:22:19-05:00**
FECHA FIRMADO:	**07/03/2025 11:22:22**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
07	03	2025	28	03	2025

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	3	COSTO DIRECTO	WSD	1,00	$549.058.683,00				0,00	$549.058.683,00
	4	ADMINISTRACION 32.49%	WSD	1,00	$178.389.166,00				0,00	$178.389.166,00
	5	UTILIDAD 3%	WSD	1,00	$16.471.760,00				0,00	$16.471.760,00
4	12	OBRAS COMPLEMENTARIAS	WSD	1,00	$6.662.683,00	IVA	19%	$1.265.910,00	0,00	$6.662.683,00

Notas:
CONTRATO DE OBRA NO. 4060 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD Y CONSORCIO BELZCON IDRD 1 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD" ACTA DE OBRA NO. 2 CORRESPONDIENTE AL PERIODO [01 DE FEBRERO 2025 AL 28 DE FEBRERO 2025]

Anticipos:
Monto: $122.821.127,00 **Fecha:** 19/12/2024, **Fecha de recepción:** 19/12/2024, **No. Pago:** 2

SON: (setecientos cincuenta y un millones ochocientos cuarenta y ocho mil doscientos dos pesos)
CUFE: 9c1b711abb7639dd92703573f167ab624c60757b542f543c65092b705ef6ec5f6b09d22ba484baf8ee5bcc201c614c05d

Subtotal:	$750.562.292,00
Cargos:	$0,00
Descuento:	$0,00
IVA:	$1.265.910,00
Total:	$751.848.202,00
Anticipos:	$122.821.127,00
Neto Factura:	$629.027.075,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
IVA	$6.662.683,00	19,00%	$1.265.910,00

Firma Digital: ivOagSWy2ZhupuFs/5LC+7Q8fTWzrYvSHDKUkvdFJg/Qiuqc6eaHsQtJlP=LT
vsr60uWKAw1GCHJegAtR17E8kKeRwEvFCwpV1SieooaFG1m
6H1sdcJvCwcnf6 5kUubhmZzmenWM7RvBmKdhQEr1trSKsVk+1Gaakru DIGb2K9GJXvvdEcdYQ CJWQeaZYCvNcXnopWREOkdaggKcAGBc5
yZ4mFSLowTz05+3pqXJD5QTELbc 6Sd1K0PluvboCmyAqILplKG2CodYedVmvTS5sFphKW66yJP99vaOgmEcd3HQ PVOQPHxPZCPUauh6dL
6A==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.550-0 PLATAFORMA: Facturatech Nit. 901.143.311-8 facturatech

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Yo, RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA, identificado con CC 79.573.492, en mi condición de Representante Legal del CONSORCIO SANTA TERESA 28 identificado con Nit. 901.888.461-1, certifico que el contratista CONSORCIO BELZCON IDRD 1, en desarrollo del contrato 4060 de 2024, ejecutó un 5.83% de avance de obra conforme a lo descrito a continuación:

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 4060 – 2024

Objeto	"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD" GRUPO - 2"MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".
Periodo etapa de obra	OCHO (08) MESES
Plazo total del contrato	OCHO (08) MESES
Valor etapa de obra	$12.900.349.807,00
Fecha Inicio	20 de noviembre de 2024
Fecha de Terminación actual del contrato:	19 de julio de 2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 4080-2024

Objeto	**"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 Y GRUPO 2**
Plazo del contrato	NUEVE (09) MESES
Valor etapa de obra	$ 2.107.109.833,00
Fecha Inicio	20 de noviembre de 2024
Fecha de Terminación actual del contrato:	19 de agosto de 2025

AVANCE DE OBRA:

• Avance de obra del contrato correspondiente al 5.83%	$	751.848.202,00
Valor correspondiente a los costos directos + AU	$	743.919,609,00
Amortización del anticipo sobre los costos directos + AU 16.51%	$	122.821.127,00
Valor actividades complementarias/reembolsables	$	7.928.593,00
Valor total neto a pagar acta parcial No. 2	**$**	**629.027.075,00**
FACTURA No. FV 2		

Recibido a satisfacción las obras ejecutadas.

Dada en Bogotá D.C, a los cinco (05) días del mes de marzo de 2025.

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
C.C. 79.573.492
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SANTA TERESA 28

IDRD-SG-LP-017-2024

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

[El Proponente deberá diligenciar el Formato dependiendo de la forma asociativa con la que se presente (Consorcio o Unión Temporal)]

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES
Calle 63 # 59A - 06
Ciudad

REFERENCIA: Proceso de Contratación IDRD-SG-LP-017-2024, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: **"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD".**

Lote: Lote 1 y 2

Lote 1/grupo 1 *CAMPOS DEPORTIVOS*, tiene el siguiente alcance: ***"MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS"***

Lote 2/grupo 2 *PARQUES*, tiene el siguiente alcance: ***"MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".***

Estimados señores:

Los suscritos, **WILLY PATRICK BELZNER SALAZAR** y **SILVIO SALAZAR HERRERA** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de BELZCON SAS E INGENEROS ELECTRICISTAS Y CIVILES ASOCIADOS INGELAS SAS, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio está conformado por los siguientes integrantes:

Nombre del integrante	Compromiso (%) [1]
BELZCON SAS	90%
INGENIEROS ELECTRICISTAS Y CIVILES ASOCIADOS INGELAS SAS	10%
TOTAL	**100%**

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina **CONSORCIO BELZCON IDRD 1**
3. El objeto del Consorcio es: CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD".
4. La duración del Consorcio no será inferior a la del plazo del contrato y un año más
5. El representante del Consorcio es WILLY PATRICK BELZNER SALAZAR, identificado con la C. C.79.249.755 de Suba, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
6. El representante suplente del Consorcio es Silvio Salazar Herrera, identificado con la C. C. 17.139.120 de Bogotá, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
7. El señor WILLY PATRICK BELZNER SALAZAR acepta su nombramiento como representante legal del **CONSORCIO BELZCON IDRD 1**
8. El domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo	Calle 105 No. 46-26
Dirección electrónica	licitaciones.bzc@gmail.com
Teléfono	601 7689259
Telefax	601 7689259
Ciudad	Bogotá D.C.

En constancia, se firma en Bogotá, a los 18 días del mes de Septiembre de 2024 .

WILLY PATRICK BELZNER SALAZAR
Rep Legal BELZCON SAS

SILVIO SALAZAR HERERRA
Rep Legal INGELAS SAS

WILLY PATRICK BELZNER SALAZAR
Rep Legal CONSORCIO BELZCON IDRD 1

SILVIO SALAZAR HERERRA
Rep Legal Suplente CONSORCIO BELZCON IDRD 1

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL — N° 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: [illegible] HASTA EL [illegible]

CONTRATO No: [illegible] DE [illegible]

SUBDIRECTOR: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Página: 1	DE: 4	

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. [illegible] CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO ALZADO EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD" GRUPO 2. "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD"

VR. FINAL CONTRATO: $ [illegible] — VR. ADICIONES: $ [illegible] — VR. INC. CONTRATO: $ [illegible]

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDADES CONTRACTUALES CANT	CANTIDADES CONTRACTUALES $ Unit. Costo	CANTIDADES CONTRACTUALES $ Parcial Costo	CANTIDADES ADICIONALES CANT	CANTIDADES ADICIONALES $ Parcial Costo	CANTIDADES ACTUALES CANT	CANTIDADES ACTUALES $ Parcial Costo	ACTA No. 1 CANT	ACTA No. 1 $ Parcial Costo	ACTA No. 2 CANT	ACTA No. 2 $ Parcial Costo	ACTA No. 3 CANT	ACTA No. 3 $ Parcial Costo	ACUMULADO CANT	ACUMULADO $ Parcial Costo	Saldo Actual	% Saldo Por Ejecutar	CANTIDADES POR EJECUTAR CANT	CANTIDADES POR EJECUTAR $ Parcial Costo
(A)				(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)							(M)	(N)	(O)	(P)	(Q)	(R)
1		1. MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE PARQUES Y MOBILIARIO 2024																				
1.01		01. INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE PARQUES Y MOBILIARIO																				
1.01.01		00. PRELIMINARES																				
1.01.01.00		01. ACTIVIDADES PRELIMINARES																				
1.01.01.01	01109	01. Nivelación+Configuración terreno Motor (para Tenis	M2	461.11	$ 26.136,39	$ 12.054.426,77	-	$ -	461,11	$ 12.054.426,77	122,04	$ 19.832.120	-	$ -	-	$ -	583,15	$ 31.932.100	47,28%	52,72%	111,71	$ 387.325,73
1.01.01.03	01080	03. Replanteo y localización de barreras de [illegible]	M2	0,00	$ 1.496,00	$ 1.496,00	9,11	$ 13.634,00	9,11	$ 13.634,00	-	$ -	9,11	$ 13.634	-	$ -	9,11	$ 13.634	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.02		02. DEMOLICIONES																				
1.01.02.03	01172	03. DEMOLICIÓN DIQUE DE MURO	M3	131,26	$ 113.141,00	$ 14.853.526,66	-	$ -	131,26	$ 14.853.526,66	-	$ -	0,47	$ 8.792	-	$ -	0,47	$ 8.792	0,06%	99,94%	1.094,92	$ 16.979.440,28
1.01.02.07	00000	07. DEMOLICIÓN RIELERÍA 0.20 - Rígido + Calzada + Rieles	M3	554,09	$ 39.081,00	$ 21.654.610,79	-	$ -	553,69	$ 21.654.610,79	-	$ -	0,47	$ 18.171	-	$ -	0,47	$ 18.171	0,08%	99,92%	552,52	$ 21.636.440,12
1.01.02.09	01108	09. Demolición enchapes y alisado de pisos existen*	M2	33,94	$ 19.864,00	$ 674.166,04	32,68	$ 492.370	66,61	$ 1.166.537,04	-	$ -	33,76	$ 600.605	51,24%	48,76%	33,37	$ 593.932,04				
1.01.02.12	01112	12. DEMOLICIÓN PLACA DE CONTRAPISO, e=0.10m-Retiro	M2	99,98	$ 30.849,00	$ 3.029.447,04	-	$ -	99,98	$ 3.029.447,04	19,94	$ 615.164	79,45	$ 2.414.284	-	$ -	47,74	$ 2.837.138	93,56%	6,44%	7,61	$ 192.312,94
1.01.02.13	01063	13. DEMOLICIÓN PLACA DE CONTRAPISO e=0.20m	M2	28,73	$ 97.744,00	$ 2.809.006,12	-	$ -	28,73	$ 2.809.006,12	5,96	$ 582.742	-	$ -	-	$ -	5,96	$ 582.742	19,23%	80,77%	22,77	$ 2.226.263,12
1.01.02.08	00808	08. Retiro pavimento arcilla - con sardinel o sin sardinel	M2	0,00	$ 28.896,00	$ 100.917,20	19,21	$ 555.024,00	19,21	$ 555.024,00	17,41	$ 503.027	-	$ -	-	$ -	17,41	$ 503.027	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.02.10	00006	10. Demolición Rardilla (ancho 1m), cinga y red	M3	1,00	$ 11.985,00	$ 20.349,24	587,74	$ 6.999.283,00	588,82	$ 6.919.607,00	317,99	$ 3.808.300	271,16	$ 3.001.240	-	$ -	589,98	$ 6.810.541	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.02.29	34107	29. Demolición Enchape de muro Baldosa Cerámica	M2	1,00	$ 13.987,00	$ 20.204,06	1,22	$ 17.067,00	2,22	$ 37.271,06	-	$ -	2,22	$ 37.271	-	$ -	2,22	$ 37.271	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.02.26	01130	26. Demolición cajas contadores como retiro con	M3	0,00	$ 364.696,00	$ 2.047.314,44	-	$ -	5,62	$ 2.047.314,44	0,56	$ 207.995	0,19	$ 69.264	-	$ -	0,87	$ 277.259	15,54%	84,46%	4,73	$ 1.726.326,27
1.01.02.25	01000	25. Demolición piso en granito pulido	M2	0,00	$ 19.192,00	$ 77.694,04	12,82	$ 261.285,00	14,34	$ 278.267,88	0,00	$ 362.355	1,54	$ 38.857	-	$ -	14,34	$ 315.252	100,00%	0,00%	0,00	$ 0,00
1.01.02.22	01095	22. Retiro cielo falso(A.S.) o Tablaroca	M2	0,00	$ 33.693,00	$ 30.349,56	30,41	$ 1.057.178,00	31,33	$ 1.087.463,56	31,33	$ 1.087.464	-	$ -	-	$ -	31,33	$ 1.087.464	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.02.03		03. DESMONTES																				
1.01.03.29	01017	29. Desmonte adoquín (Caspuir) retiro	M2	30,46	$ 13.420,00	$ 413.296,00	30,21	$ 366.532,00	60,67	$ 827.312,00	44,71	$ 600.547	6,96	$ 93.425	-	$ -	59,67	$ 687.973	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.03.27	02035	27. Desmonte losa 10m concreto**	M2	28,00	$ 29.200,00	$ 818.000,00	-	$ -	28,00	$ 818.000,00	22,55	$ 658.504	-	$ -	-	$ -	22,55	$ 658.504	80,48%	19,52%	6,26	$ 159.500,00
1.01.03.03	01104	03. Desmonte Cubierta, B.C**	M2	1,00	$ 33.600,00	$ 33.340,00	28,15	$ 945.960,00	29,15	$ 979.300,00	26,80	$ 900.423	-	$ -	-	$ -	26,80	$ 900.423	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.03.24	01030	24. Desmonte y remoción sardinel**	LM	1,00	$ 42.000,00	$ 42.000,00	1,00	$ 42.000,00	2,00	$ 84.000,00	-	$ -	1,00	$ 42.000	-	$ -	1,00	$ 42.000	50,00%	0,00%	1,00	$ 42.000,00
1.01.03.28	01004	28. Desmonte, corte y retiro árboles adoquín + jardín**	M2	157,94	$ 34.171,00	$ 5.397.300,44	-	$ -	157,94	$ 5.397.300,44	1,00	$ 34.171	-	$ -	-	$ -	1,00	$ 34.171	0,63%	99,00%	156,94	$ 5.363.129,44
1.01.03.30	01016	30. Desmonte Cerca Malla eslabón h=2 a 3	ML	1,00	$ 10.200,00	$ 34.316,76	116,00	$ 2.012.066,00	120,42	$ 2.046.371,76	-	$ -	120,42	$ 2.046.372	-	$ -	120,42	$ 2.046.372	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.03.05	01001	05. DESMONTE, 1.5x1.5x1.5(0.75 AP 0.4-1.2 M)**	UN	1,00	$ 596.795,00	$ 596.795,00	-	$ -	1,00	$ 596.795,00	-	$ -	1,00	$ 596.795	-	$ -	1,00	$ 596.795	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.03.35	01005	35. Desmonte Cerca de Malla eslabonada**	M2	0,00	$ 34.400,00	$ 13.328,00	9,00	$ 181.001,00	10,00	$ 194.400,00	-	$ -	10,00	$ 194.400	-	$ -	10,00	$ 194.400	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.03.33	01078	33. DESMONTE DE FUNDACIÓN DE TIPO PUSH	UN	0,00	$ 41.742,00	$ 41.742,00	6,00	$ 250.452,00	7,00	$ 292.211,00	-	$ -	1,00	$ 292.211	-	$ -	7,00	$ 292.211	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.03		03. MOVIMIENTO DE MATERIALES																				
1.01.03.01		01. EXCAVACIONES																				
1.01.03.01.03	01171	03. Excavación Manual a Mano (prof. 0.15m)	M3	33,51	$ 19.600,00	$ 657.094,75	152,01	$ 2.979.791,00	185,52	$ 3.636.894,00	40,98	$ 796.600	144,99	$ 2.843.823	-	$ -	185,51	$ 3.640.272	99,98%	0,02%	1,00	$ 19.591,88
1.01.03.01.02	01131	02. Excavación mecánica + retiro a 0.3m-E.SME.**	M3	1,00	$ 19.400,00	$ 34.204,08	286,64	$ 5.560.480,00	292,00	$ 5.727.703,00	289,00	$ 5.701.703	-	$ -	-	$ -	289,00	$ 5.701.703	99,20%	0,80%	-	$ -
1.01.03.01.04	00999	04. EXCAVACIÓN MECÁNICA (Cargue+Transp+Dep	M3	205,13	$ 74.340,00	$ 22.119.012,04	-	$ -	205,13	$ 22.119.012,04	3,51	$ 260.980	-	$ -	-	$ -	3,51	$ 260.980	1,19%	98,81%	201,62	$ 21.858.032,03
1.01.03.01.11	100089	11. Vida Excavación M.D. Arcilla Residual - Ro Sinú	M3	146,44	$ 7.000,00	$ 1.106.394,20	-	$ -	146,44	$ 1.106.394,20	-	$ -	66,48	$ 524.031	47,38%	52,62%	66,48	$ 524.031	47,38%	52,62%	79,96	$ 582.432,80
1.01.03.01.12	101.05	12. Excavación manual con retiro sobre tierra**	M3	0,00	$ 94.000,00	$ 38.797,20	147,80	$ 13.886.800,00	148,82	$ 14.037.483,20	0,02	$ 940	136,48	$ 13.546.137	-	$ -	136,50	$ 14.446.961	97,36%	2,11%	2,44	$ 240.519,93
1.01.03.02		02. RELLENOS																				
1.01.03.02.01	01139	01. Relleno Recebo Subbase granular (Compactado-arena)**	M3	1,00	$ 120.000,00	$ 148.979,14	134,00	$ 17.280.000,00	135,00	$ 17.507.980,14	30,00	$ 3.660.000	40,00	$ 5.861.973	-	$ -	135,00	$ 17.521.980	100,00%	0,14%	-	$ -
1.01.03.02.11	00947	11. Geotextil T-2000 Suministro e Instalación	M2	1,00	$ 10.000,00	$ 16.000,00	250,84	$ 2.508.400,00	252,72	$ 2.524.511,62	-	$ -	252,72	$ 2.524.512	-	$ -	252,72	$ 2.524.512	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.03.02.13	00903	13. Geotextil geotT-600 o/s 12.000 Suministro**	M2	41,99	$ 5.470,00	$ 96.450,21	184,75	$ 1.010.285,00	216,74	$ 1.107.735,21	216,74	$ 1.107.735	-	$ -	-	$ -	216,74	$ 1.107.735	100,00%	0,01%	-	$ -
1.01.03.02.20	00780	20. RELLENO DE RAJON (UM-HIP)	M3	251,91	$ 212.341,00	$ 53.512.906,40	-	$ -	202,80	$ 53.832.800,40	15,03	$ 3.863.226	-	$ -	-	$ -	15,03	$ 3.863.226	4,55%	0,02%	261,78	$ 52.969.573,54
1.01.09		09. ESTRUCTURA																				
1.01.09.01		01. ELEMENTOS DE CONCRETO																				
1.01.09.01.01	00710	01. CONCRETO RADIERES a=0.10m Sin refuerzo	M2	461,11	$ 68.396,00	$ 31.531.363,11	-	$ -	461,11	$ 31.531.363,11	11,11	$ 759.960	-	$ -	-	$ -	11,11	$ 759.960	2,41%	97,59%	449,01	$ 31.228.847,88
1.01.09.01.04	00800	04. Suministro concreto 3000psi Premezcla sin refuerzo**	M3	1,00	$ 591.841,00	$ 1.009.166,28	-	$ -	1,00	$ 1.009.166,28	1,71	$ 1.029.733	-	$ -	-	$ -	1,71	$ 1.029.733	91,96%	8,04%	0,79	$ 133.432,16
1.01.09.01.05	00800	05. Suministro mezcla concreto 3000 psi sin refuerzo **	M3	1,00	$ 1.229.759,00	$ 2.261.771,74	-	$ -	1,00	$ 2.261.771,74	0,16	$ 203.984	-	$ -	-	$ -	0,16	$ 203.984	9,02%	90,98%	1,87	$ 2.048.687,53
1.01.09.01.07	00702	07. Placa contrapiso 0.10 m 3.000 psi malla dmm **	M2	1,00	$ 48.910,00	$ 66.196,04	153,84	$ 13.017.237,00	155,00	$ 13.083.217	146,00	$ 13.251.217	8,85	$ 803.004	-	$ -	154,85	$ 13.937.221	100,00%	0,11%	0,00	$ 0,00
1.01.09.01.24	01110	24. Relleno Hueco (al adoquín-sello de escuela sin punto)*	M2	1,00	$ 25.994,00	$ 37.900,04	12,94	$ 352.898,00	14,00	$ 391.837,20	4,00	$ 104.000	2,48	$ 65.164	-	$ -	11,48	$ 561.624	81,01%	0,00%	2,61	$ 37.327,14
1.01.09.01.15	01013	15. Anclaje epóxico 1/2"Pulgada	UN	336,00	$ 23.336,00	$ 12.896.444,00	-	$ -	336,00	$ 12.896.444,00	-	$ -	144,00	$ 4.642.272	-	$ -	144,00	$ 4.642.272	40,90%	0,84%	194,00	$ 8.254.172,00
1.01.09.01.27	01048	27. Pulente de adherencia (Anclar 30 pulgad)*	M2	150,00	$ 145.960,00	$ 35.931.551,00	-	$ -	150,00	$ 35.941.551,00	3,40	$ 825.474	3,40	$ 825.474	-	$ -	3,40	$ 825.474	1,18%	0,00%	146,60	$ 34.916.177,00
1.01.09.01.30	00013	30. Concreto vertiente 3000 psi Convencional**	M3	0,00	$ 211.431,00	$ 666.196,00	0,12	$ 13.882,00	1,24	$ 680.068,24	1,24	$ 680.068	1,24	$ 680.068	-	$ -	1,24	$ 680.068	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.09.02		02. ACERO DE REFUERZO																				
1.01.09.02.01	01170	01. ACERO DE REFUERZO 60000 **	KG	11,01	$ 5.796,00	$ 63.840,96	178,12	$ 1.032.144,00	190,01	$ 1.095.987,36	-	$ -	71,01	$ 408.734	-	$ -	71,01	$ 408.734	37,27%	0,00%	119,00	$ 686.984,32
1.01.09		09. CUBIERTAS, IMPERMEABILIZACIONES Y CIELO RASO																				
1.01.09.01		01. CIELO RASO																				
1.01.09.02		02. IMPERMEABILIZACIONES																				
1.01.09.03		03. CUBIERTAS																				
1.01.09.03.01	01018	01. Tejas (1.80m2 Mt, Ondulada-Plástica	M2	4,05	$ 40.600,00	$ 165.011,00	-	$ -	4,05	$ 165.011,00	1,79	$ 77.894	-	$ -	-	$ -	1,79	$ 77.894	41,88%	0,00%	2,26	$ 87.117,00
1.01.09.03.18	01010	18. Limpieza de Cubierta y Canales (Inc. Carg. y Retiro)	ML	1,00	$ 13.900,00	$ 20.000,76	65,84	$ 762.181,00	67,76	$ 808.211,26	67,76	$ 808.211	-	$ -	-	$ -	67,76	$ 808.211	100,00%	0,01%	-	$ -
1.01.09.05		05. INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y APARATOS																				
1.01.09.05.01		01. INSTALACIONES HIDRÁULICAS - AGUA FRÍA																				
1.01.09.05.30	00300	30. RES Sanitrito PVC 1 1/2"	M1	1,00	$ 16.000,00	$ 30.700,00	-	$ -	1,00	$ 30.700,00	-	$ -	0,00	$ 0,00	-	$ -	0,00	$ 0,00	0,00%	100,00%	1,00	$ 30.700,00
1.01.09.05.08	01101	08. Tubería PVC 1 1/4" RDE 21**	M1	1,00	$ 47.900,00	$ 66.036,00	-	$ -	1,00	$ 66.036,00	1,00	$ 66.036	1,00	$ 66.036	-	$ -	1,00	$ 66.036	100,00%	0,00%	0,00	$ 0,00
1.01.09.05.13	01041	13. Tubería PVC P.e.(1/2" RDE 13.5 **	M1	3,00	$ 9.000,00	$ 31.363,04	69,74	$ 641.010,00	72,74	$ 672.941,40	10,00	$ 92.900	1,00	$ 11.231	-	$ -	11,00	$ 104.131	99,98%	0,01%	0,00	$ 0,00
1.01.09.05.20	01044	20. Punto aparatos AGUA FRIA PVC	UN	3,00	$ 93.900,00	$ 195.196,00	12,00	$ 1.126.848,00	14,00	$ 1.322.136,00	1,00	$ 93.904	6,00	$ 563.388	-	$ -	15,00	$ 563.340	71,43%	0,01%	4,00	$ 373.212,00
1.01.09.05.22	01084	22. Acometida PVC P.E. (1/2") (uni. + instalación)	UN	1,00	$ 13.900,00	$ 13.900,00	10,00	$ 139.000,00	11,00	$ 152.900,00	-	$ -	11,00	$ 152.900	-	$ -	11,00	$ 152.900	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.09.05.25	01087	25. Acometida PVC P 1/2 **	UN	0,00	$ 3.900,00	$ 14.370,00	10,00	$ 39.000,00	11,00	$ 53.370,00	-	$ -	10,00	$ 43.900	-	$ -	10,00	$ 43.900	75,70%	0,00%	0,00	$ 14.370,00
1.01.09.06		06. INSTALACIONES HIDRÁULICAS - AGUA CALIENTE																				
1.01.09.09		09. VÁLVULAS																				
1.01.09.06		06. APARATOS SANITARIOS Y DUCHAS																				
1.01.07.06.18	04440	18. Válvula cuerpo, Bronce Antimicrobiana (Sanitrito)	UN	2,00	$ 344.901,00	$ 689.802,00	4,00	$ 1.379.204,00	6,00	$ 2.069.006,00	-	$ -	0,00	$ 1.379.204	-	$ -	0,00	$ 1.379.204	66,67%	0,00%	0,00	$ 689.802,00
1.01.09.06.03	00010	03. VÁLVULA ANTIVIAN SANITARIO TIPO PUSH (uni. + inst.)	UN	2,00	$ 432.756,00	$ 865.508,00	3,00	$ 432.756,00	5,00	$ 1.298.112,00	-	$ -	0,00	$ 1.298.112	-	$ -	0,00	$ 1.298.112	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.09.05		05. INSTALACIONES SANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS																				
1.01.09.05.11	01142	11. Desagüe y Tubería (ajuste 70x70x70) **	UN	1,00	$ 82.900,00	$ 82.900,00	4,00	$ 271.728,00	5,00	$ 354.600,00	0,00	$ 404.900	-	$ -	-	$ -	0,00	$ 404.900	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.09.05.13	01013	13. Tubería PVC (1 pulg) sanitaria**	M1	12,00	$ 66.000,00	$ 792.000,00	-	$ -	12,00	$ 792.000,00	0,00	$ 205.574	-	$ -	-	$ -	0,00	$ 205.574	48,43%	0,00%	0,00	$ 586.426,00
1.01.09.05.15	01111	15. TUBO PVC SANITARIO 4" RDE 41 (UNIDAD)	M1	1,00	$ 35.700,00	$ 35.700,00	1,74	$ 62.073,00	2,00	$ 97.800,00	-	$ -	0,00	$ 97.800	-	$ -	0,00	$ 97.800	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.09.05.16	01091	16. TUBO PVC SANITARIO 3" x RDE 41 (UNIDAD)	M1	1,00	$ 31.000,00	$ 31.000,00	10,00	$ 308.700,00	11,00	$ 339.700,00	-	$ -	11,00	$ 339.700	-	$ -	11,00	$ 339.700	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.09.06		06. TINTEROS																				
1.01.09.07		07. TANQUES DE ALMACENAMIENTO																				

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL

Nº 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 01/FEBRERO/2022 AL 28/FEBRERO/2022

CONTRATO No. [illegible]

SUBDIRECCIÓN: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. [illegible] DE AÑO 2021. CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO ALZADO, EL MANTENIMIENTO, EJECUCIÓN, REPARACIÓN Y REDUCCIÓN DE FALLAS Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD" GRUPO C. "MANTENIMIENTO, EJECUCIÓN, REPARACIÓN Y REDUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA INTEGRAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD"

VR. FINAL CONTRATO: $ [illegible] | DE ADICIONES: $ 0,00 | DE ADICIONES: $ [illegible] | Vr. [illegible]

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CONDICIONES CONTRACTUALES CANT	CONDICIONES CONTRACTUALES Vr. Unit Directo	CONDICIONES CONTRACTUALES Vr. Parcial Directo	DIFERENCIAS CANT	DIFERENCIAS Vr. Parcial Directo	CONDICIONES ACTUALIZADAS CANT	CONDICIONES ACTUALIZADAS Vr. Unit Directo	ACTA No. 1 CANT	ACTA No. 1 Vr. Parcial Directo	ACTA No. 2 CANT	ACTA No. 2 Vr. Parcial Directo	ACTA No. 3 CANT	ACTA No. 3 Vr. Parcial Directo	ACUMULADO CANT	ACUMULADO Vr. Parcial Directo	% por ítem	% Total del Crto.	SALDOS POR EJECUTAR CANT	SALDOS POR EJECUTAR Vr. Parcial Directo
(A)		(B)		(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)	(K)	(L)	(M)	(N)	(O)	(P)	(Q)	(R)	(S)	(T)	(U)
1.01.05.08		06. TUBERIA AV/ANDRES (A/W)																				
1.01.05.09		09. ACTIV EXIST COMPLEMENTARIAS																				
1.01.05.09.03	16437	03. [illegible]	M3	1,00	$ 11.294,00	$ 11.294,00	10,46	$ 118.215,00	11,46	$ 129.509,00		$ -	10,46	$ 117.812		$ -	10,46	$ 117.812	90,94%	0,03%	1,00	$ 11.696,00
1.01.06		06. PROPUESTA FUCTUAL HIDRAULICA Y DE SUMINISTRO AGUA																				
1.01.06.01		01. SISTEMA DE CONDUCCIÓN Y ACOMETIDA DE AGUA NUEVO																				
1.01.06.02		02. SISTEMA DE RIEGO AGUA POTABLE (ACUEDUCTO)																				
1.01.06.02.01	20941	01. REGISTRO 8" LLT - INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1,00	$ 24.360,00	$ 24.360,00	1,00	$ 24.360,00	2,00	$ 48.720,00	2,00	$ 48.720		$ -		$ -	2,00	$ 48.720	100,00%	0,00%		$ -
1.01.06.03		03. SISTEMA DE RIEGO AGUA DE CAPTACIÓN DE FUENTES SOSTENIBLES																				
1.01.06.04		04. SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA SOSTENIBLE																				
1.01.06.05		05. CONDICIONACIÓN REDIMENTO DE AGUA																				
1.01.06.06		06. SISTEMA DE CAPTACIÓN Y CONDUCCIÓN ENERGIA SOSTENIBLE																				
1.01.07		07. INSTALACIONES ELECTRICAS																				
1.01.07.01		01. DESMONTES																				
1.01.07.01.06	20984	06. Desmonte y retiro de luminaria Grande Pública**	UN	3,00	$ 37.596,00	$ 112.788,00	33,00	$ 1.240.956,00	36,00	$ 1.353.744,00	34,46	$ 1.294.408	34,46	$ 37.949,176		$ -	34,46	$ 1.332.357	100,00%	2,39%		$ -
1.01.07.01.07	20987	07. DESMONTE DE LUMINARIA PARA ALTURA HASTA 14 METROS CON ESCALERA	UN	1,00	$ 14.296,00	$ 14.296,00	19,00	$ 272.024,00	20,00	$ 286.320,00	20,00	$ 286.160		$ -		$ -	20,00	$ 286.160	100,00%	0,00%		$ -
1.01.07.01.09	20987	09. DESMONTE LUMINARIA EN ALTURA ESCALERA TIPO INTERVENTOR ALT. SUP. A 4 M	UN	1,00	$ 276.132,00	$ 276.132,00	29,00	$ 8.003.832,00	29,00	$ 7.179.432,00	8,00	$ 2.209.056	5,00	$ 1.656,792		$ -	13,00	$ 3.865.848	53,88%	0,33%	16,00	$ 3.313.584,00
1.01.07.02		02. TUBERIAS																				
1.01.07.03		03. CANALIZACIONES																				
1.01.07.04		04. ALAMBRES Y CABLES																				
1.01.07.04.05	15000	05. Cable 08 AWG (TEMPORAL)	M1	1,00	$ 24.192,00	$ 24.192,00	149,14	$ 3.707.647,00	150,00	$ 3.774.480,00		$ -	150,00	$ 3.774.480		$ -	150,00	$ 3.774.480	100,00%	0,03%		$ -
1.01.07.04.30	15187	30. Cable Aluminio Aislado 3/8 THW (Suministro+Instalación)	M1	1,00	$ 15.199,00	$ 15.199,00	2.419,14	$ 36.767.681,00	2.427,00	$ 33.327.488,00	2.421,00	$ 33.327.488		$ -		$ -	2.421,00	$ 33.327.488	100,00%	0,26%		$ -
1.01.07.04.24	15188	24. Cable Aluminio 3/0 Desn + Instalación	M1	1,00	$ 6.333,00	$ 6.333,00	905,14	$ 5.731.232,00	907,00	$ 5.724.731,00	897,00	$ 5.724.731		$ -		$ -	897,00	$ 5.724.731	100,00%	0,05%		$ -
1.01.07.05		05. CAJAS Y TABLEROS																				
1.01.07.05.05	15208	05. Tablero Sobre el Piso 0-5 Bar tipo 300 AMP Cable 1 X	UN	1,00	$ 12.430.768,00	$ 12.430.768,00	-	$ -	1,00	$ 12.430.768,00		$ -	1,00	$ 12.430.768		$ -	1,00	$ 12.430.768	100,00%	0,10%		$ -
1.01.07.05.06	15209	06. Acometida Interconexión de Tablero Existente Cargas	UN	1,00	$ 624.000,00	$ 1.248.000,00	7,00	$ 4.367.760,00	8,00	$ 5.616.760,00	3,00	$ 1.872.000	5,00	$ 3.120.000		$ -	8,00	$ 5.000.000	88,89%	0,04%	1,00	$ 616.760,00
1.01.07.06		06. APARATOS																				
1.01.07.06.17	15177	17. Breaker Industrial Termico Graduable 3Pole x 125 Amp	UN	1,00	$ 498.777,00	$ 498.777,00	-	$ -	1,00	$ 498.777,00		$ -	1,00	$ 498.777		$ -	1,00	$ 498.777	100,00%	0,00%		$ -
1.01.07.06.20	15199	20. Contactor Lumbreras Pupitre (3) Stage Light	UN	3,00	$ 3.449.267,00	$ 27.593.376,00	-	$ -	8,00	$ 27.593.376,00		$ -	1,00	$ 3.449.267		$ -	1,00	$ 3.449.267	12,50%	0,00%	7,00	$ 24.144.109,00
1.01.07.07		07. BOMBILLERIA, LÁMPARAS Y LUMINARIAS																				
1.01.07.07.01		01. LAMPARAS																				
1.01.07.07.02		02. BOMBILLERIA																				
1.01.07.07.02.05	15175	05. BOMBILLA METAL HALIDE 2000W (Suministro)	UN	1,00	$ 598.100,00	$ 598.100,00	11,00	$ 6.580.040,00	14,00	$ 6.298.340,00	6,00	$ 3.443.280	6,00	$ 1.855.060		$ -	12,00	$ 5.298.340	100,00%	0,03%		$ -
1.01.07.07.03		03. LUMINARIAS																				
1.01.07.07.03.08	15189	08. Suministro de Luminaria Modelo A Tipo Cobra Cobra Blanca	UN	2,00	$ 347.347,00	$ 1.094.694,00	12,00	$ 3.968.164,00	14,00	$ 7.062.858,00	6,00	$ 2.084.082	6,00	$ 2.084.082		$ -	12,00	$ 4.168.164	100,00%	0,06%		$ -
1.01.07.07.03.01	15186	01. LUMINARIA LED 60SW DUAL V-TOOL - 117 DIODOS - IP66 - 100W 20 Metros	UN	1,00	$ 1.991.760,00	$ 1.991.760,00	20,00	$ 39.835.200,00	36,00	$ 39.827.520,00	36,00	$ 39.827.520		$ -		$ -	36,00	$ 39.827.520	100,00%	0,56%		$ -
1.01.07.07.03.01	15186	01. Suministro de proyectores según diseño de iluminación - Detalle 01 Campo Dep. Alto	UN	1,00	$ 30.996,00	$ 30.996,00	60,00	$ 1.859.760,00	60,00	$ 1.859.760,00		$ -	60,00	$ 1.859.760		$ -	60,00	$ 1.859.760	100,00%	0,01%		$ -
1.01.07.07.03.04	15813	04. DESMONTE KIT DE LUMINARIA MERK, MEMAC, COMO REFERENCIA	UN	1,00	$ 24.360,00	$ 24.360,00	23,00	$ 560.280,00	24,00	$ 584.640,00		$ -	24,00	$ 584.640		$ -	24,00	$ 584.640	100,00%	0,00%		$ -
1.01.07.07.03.05	15770	05. LUMINARIA TIPO LED CARACTERISTICAS DE ILUMINACIÓN TIPO PROYECTOR 200W (Suministro)	UN	1,00	$ 1.092.191,00	$ 1.092.191,00	86,00	$ 93.913.526,00	87,00	$ 97.005.527,00		$ -	87,00	$ 97.005.527		$ -	87,00	$ 97.005.527	100,00%	0,74%		$ -
1.01.07.08		08. SISTEMA A TIERRA																				
1.01.07.08.04	15887	04. SOLDURA DE PLACA A TUBERIA VERTICAL 3/8" X 2,4 m	UN	3,00	$ 440.992,00	$ 880.984,00	5,00	$ 2.204.960,00	7,00	$ 3.128.944,00		$ -	7,00	$ 3.128.944		$ -	7,00	$ 3.128.944	100,00%	0,02%		$ -
1.01.07.09		09. POSTES																				
1.01.07.09.09	15740	09. POSTE METAL en UNE tipo ornamental	UN	3,00	$ 6.676.041,00	$ 19.167.888,00	4,00	$ 24.303.760,00	8,00	$ 38.455.672,00		$ -	8,00	$ 38.455.672		$ -	8,00	$ 38.455.672	100,00%	0,28%		$ -
1.01.07.10		10. TRANSFORMADORES																				
1.01.07.11		11. SALIDAS ELECTRICAS																				
1.01.08		08. MAMPOSTERIA, PAREDES Y ENCHAPES																				
1.01.08.01		01. MAMPOSTERIA																				
1.01.08.01.01	11041	01. Muro sencillo ladrillo tolete h=1,5 **	M2	3,00	$ 95.460,00	$ 287.418,00	3,00	$ 33.570,00	6,00	$ 320.988,00	3,00	$ 286.980		$ -		$ -	3,00	$ 286.980	100,00%	0,00%		$ -
1.01.08.01.02	11047	02. Muro Bloque No 5 Tabique sencillo	M2	4,00	$ 61.811,00	$ 187.224,00	1,63	$ 100.833,00	5,63	$ 287.857,00	4,63	$ 286.006		$ -		$ -	4,63	$ 286.006	100,00%	0,00%		$ -
1.01.08.01.11	11001	11. Enchape Baldosín pared con mortero **	M2	2,70	$ 9.173,00	$ 11.960,70	37,94	$ 348.040,00	40,70	$ 363.413,00	40,70	$ 363.413		$ -		$ -	40,70	$ 363.413	100,00%	0,00%		$ -
1.01.08.03		03. PAREDES																				
1.01.08.03.01	11079	01. Pañete liso sobre muro (1:4 m3/0,025 m) e=0,02 m **	M2	1,00	$ 29.996,00	$ 32.792,28	6,07	$ 177.015,00	8,00	$ 211.808,00	5,00	$ 159.900		$ -		$ -	5,00	$ 159.900	93,20%	0,00%	3,00	$ 51.908,00
1.01.08.03.04	11067	04. Pañete liso sobre muro (1:4 m3/0,025 m) e=0,02 m **	M2	1,00	$ 21.203,00	$ 36.478,84	37,94	$ 792.504,00	38,00	$ 807.982,00	31,00	$ 657.343	2,00	$ 42.406		$ -	33,00	$ 699.749	100,00%	0,01%		$ -
1.01.08.03.07	11046	07. SOBRECALAMBRADO CON ESTUCO (1:4 m3/0,025 m) e=0,02 m **	M2	1,00	$ 20.775,00	$ 38.430,00	528,43	$ 10.980.873,00	527,00	$ 10.945.545,00	344,00	$ 7.145.675	174,00	$ 3.615.225		$ -	517,00	$ 10.760.900	100,00%	0,13%		$ -
1.01.08.03		03. ENCHAPES Y MEDIACAÑAS																				
1.01.08.03.03	11200	03. ENCHAPE GRES PARED (MEDIA CAÑA) (Suministro+Instalación)	M1	1,00	$ 39.179,00	$ 71.137,75	3,34	$ 130.879,00	5,40	$ 212.016,40		$ -	5,40	$ 212.016		$ -	5,40	$ 212.016	100,00%	0,00%		$ -
1.01.09		09. PISOS (Base y Acabados)																				
1.01.09.01		01. BASES																				
1.01.09.01.01	11134	01. ALISTADO NIVELADO PISO MORTERO 1:4 e=3	M2	1,00	$ 27.114,00	$ 30.365,34	25,79	$ 699.234,00	26,46	$ 719.599,34	26,46	$ 718.512		$ -		$ -	26,46	$ 718.512	100,00%	0,01%		$ -
1.01.09.02		02. ACABADOS																				
1.01.09.02.03	11038	03. Pañete liso sobre muro (1:4 m3/0,025 m) e=0,02 m **	M2	1,00	$ 107.438,00	$ 108.811,80	21,02	$ 2.258.797,00	22,02	$ 2.366.608,34		$ -	22,02	$ 2.366.608		$ -	22,02	$ 2.366.608	100,00%	0,02%		$ -
1.01.09.02.10	00000	10. GRANILLA MORM LISO/ICE - Suministro - Incluye dilatación en bordes	M2	1,00	$ 48.941,00	$ 97.331,40	0,38	$ 18.280,00	2,40	$ 115.611,74	2,40	$ 113.612		$ -		$ -	2,40	$ 113.612	100,00%	0,00%		$ -
1.01.09.02.11	11079	11. CINTA FLEXIBLE NEGRA (ancho: ancho max 5,0) **	ML	1,00	$ 19.140,00	$ 19.140,00	173,72	$ 3.326.833,00	175,00	$ 3.350.940,00	43,72	$ 836.921		$ -		$ -	43,72	$ 836.921	50,00%	0,04%	131,41	$ 2.514.019,29
1.01.09.02.15	10001	15. FILLON DE PISO TABLON EN CAMINOS	M2	1,00	$ 123.519,00	$ 123.519,00	1.567,11	$ 196.917.186,00	1.569,00	$ 196.917.186,00		$ -	1.569,00	$ 196.917.186		$ -	1.569,00	$ 196.917.186	100,00%	1,48%		$ -
1.01.09.03		03. ADOQUINES Y PREFABRICADOS																				
1.01.09.03.04	11104	04. Bordillo en concreto Vibrado (0,20 x 0,10)	ML	1,00	$ 40.134,00	$ 38.700,24	387,14	$ 27.337.873,00	389,00	$ 27.426.526,00	377,86	$ 15.157.326	377,14	$ 15.157.326		$ -	755,00	$ 30.314.652	100,00%	0,23%		$ -
1.01.09.03.05	11105	05. Sardinel prefabricado (800 x 15x0,7x0,8) Sin dovelas	ML	1,00	$ 30.900,00	$ 30.900,00	197,94	$ 6.116.184,00	199,00	$ 6.151.240,00	99,00	$ 3.059.100	99,00	$ 3.059.100		$ -	198,00	$ 6.118.200	100,00%	0,05%		$ -
1.01.09.03.13	11102	13. Cuneta revestida (ancho 0,40) (CM Especial) (ver detalle)	ML	0,50	$ 25.900,00	$ 12.950,00	252,28	$ 6.537.394,00	252,80	$ 6.537.726,00	103,70	$ 2.162.990	46,70	$ 1.162.745		$ -	150,40	$ 3.325.735	100,00%	0,02%		$ -
1.01.10		10. PINTURA																				
1.01.10.00		00. ESTUCO, VINILOS Y SIMILARES																				
1.01.10.00.04	10000	04. Estuco sobre pañete (2 manos) **	M2	0,50	$ 30.207,00	$ 15.104,00	1.120,52	$ 33.843.809,00	1.121,00	$ 33.858.186,00	553,24	$ 21.187.171	568,00	$ 21.752.818		$ -	1.121,00	$ 43.372.188	100,00%	0,27%		$ -
1.01.10.00.05	00000	05. Vinilo (2 manos)	M2	0,50	$ 19.811,00	$ 9.905,50	32,08	$ 635.181,00	33,41	$ 661.732,91	20,41	$ 404.204	20,41	$ 404.204		$ -	40,82	$ 808.408	100,00%	0,01%		$ -
1.01.10.00.07	00000	07. Vinilo (2 manos) sobre madera lacada	ML	0,50	$ 8.197,00	$ 4.098,50	60,28	$ 317.202,00	61,00	$ 321.688,00		$ -	61,00	$ 321.688		$ -	61,00	$ 321.688	100,00%	0,00%		$ -

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL — N° 2

PERIODO COMPRENDIDO DE: 19 DE ENERO DE 2023 AL 28 DE FEBRERO DE 2023

CONTRATO No: [illegible]

SUBDIRECCIÓN: [illegible]

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS

Día	19	Mes	Año
Día	[illegible]	Mes	Año
Página	1	de	1

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA AL SGM 98 AÑO 2021 CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIO UNITARIO FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL SISTEMA DE PRECIO UNITARIO Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD" GRUPO 1. "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD"

VR. FINAL CONTRATO: $ [illegible] — VR. ADICIONES: $ 0,00 — VR. REDUCCIONES: $ [illegible]

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO			INTERVENTORÍA (Contrato de interventoría)			DIRECTORES ACTIVA ENCIDAS			ACTA No. 1			ACTA No. 2			ACTA No. 3			ACUMULADO					SALDO POR EJECUTAR	
				CANT.	Valor Unitario	Valor Parcial	CANT.	Valor Unitario	Valor Parcial	CANT.	Valor Unitario	Valor Parcial	CANT.	Valor Unitario	Valor Parcial	CANT.	Valor Unitario	Valor Parcial	CANT.	Valor Unitario	Valor Parcial	CANT.	Valor Parcial	Saldo del ítem	Saldo del ítem %		CANT.	Valor Parcial
				(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)	(K)	(L)	(M)	(N)	(O)	(P)	(Q)	(R)	(S)	(T)	(U)	(V)	(W)	(X)	(Y)
1.01.10.01.01	11660	28. Arbusto arbolito Solanía 2"	M2	0,00	$ 10.262,00	$ 0,00	495,17	$ 8.960.917,00	496,09	$ 8.975.901,66	44,06	$ 401.222	111,04	$ 1.230.132	-	$ -	444,00	$ 5.575.352	100,00%	0,24%	0,00	$ 0,00
1.01.10.01.08	11129	28. Jardín Especial Metálico y arbusto ornamental [illegible]	M2	0,00	$ 31.000,00	$ 0,00	710,22	$ 22.021.755,00	710,14	$ 22.002.177,44	111,04	$ 3.766.731	111,04	$ 3.766.731	-	$ -	444,14	$ 13.296.377	100,00%	0,17%	0,00	$ 777.405,00
1.01.10.02.0		02. ENMALLAMIENTOS																										
1.01.10.02.03		03. PINTURA MOBILIARIO																										
1.01.10.03.03	11148	03. Pintura Barandas M-80 (1 MANO)	M2	0,00	$ 20.000,00	$ 0,00	90,00	$ 2.374.325,00	87,82	$ 2.307.279,12	-	$ -	87,82	$ 2.307.279	-	$ -	87,82	$ 2.307.279	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.10.03.03	11647	03. PINTURA POLICARBONATO [illegible]	M2	0,00	$ 31.000,00	$ 0,00	159,00	$ 5.021.615,00	153,00	$ 4.872.624,00	153,00	$ 4.872.624	-	$ -	-	$ -	153,00	$ 4.872.624	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.11		11. CARPINTERIA MADERA																										
1.01.11		12. CARPINTERIA METALICA																										
1.01.12.01		01. PUERTAS Y DIVISORIAS																										
1.01.12.01		02. CERRAJERIA																										
1.01.12.01.04	11111	05. SUMINISTRO E INSTALACION PASADOR PORTA CANDADO	UN	1,00	$ 11.194,00	$ 11.194,00	3,00	$ 033.000,00	3,00	$ 297.419,00	-	$ -	4,00	$ 297.419	-	$ -	4,00	$ 297.419	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.12.01.06	11111	06. CANDADO INTEMPERIE 50MM CUERPO	UN	1,00	$ 67.210,00	$ 67.210,00	1,00	$ 67.210,00	2,00	$ 134.420,00	-	$ -	2,00	$ 134.420	-	$ -	2,00	$ 134.420	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.12.03		03. MALLAS Y CERRAMIENTOS																										
1.01.12.03.01	11007	01. [illegible]	ML	0,00	$ 16.000,00	$ 0,00	8,00	$ 100.000,00	10,00	$ 157.870,12	-	$ -	10,00	$ 157.870	-	$ -	10,00	$ 157.870	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.12.03.03	11009	03. MALLA [illegible]	M2	0,00	$ 64.000,00	$ 0,00	2,70	$ 181.000,00	3,40	$ 220.318,40	-	$ -	3,40	$ 220.318	-	$ -	3,40	$ 220.318	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.12.03.04	11004	04. Modulo Complementario para Baranda M-80 [illegible]	UN	1,00	$ 271.000,00	$ 271.000,00	2,00	$ 270.000,00	2,00	$ 541.010,00	-	$ -	2,00	$ 541.010	-	$ -	2,00	$ 541.010	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.12.04		04. ALUMINIO, VIDRIOS, ACRILICO																										
1.01.12.06		06. ELEMENTOS ESPECIALES																										
1.01.13		13. MOBILIARIO																										
1.01.13.00		01. MANTENIMIENTOS Y MOBILIARIO																										
1.01.13.01.08	11661	04. Desmonte pergola existente + demolición [illegible]	UN	1,00	$ 42.237,00	$ 42.237,00	102,00	$ 6.000.114,00	102,00	$ 4.347.237,00	102,00	$ 4.347.237	-	$ -	-	$ -	102,00	$ 4.347.237	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.13.01.06	11601	06. Desmonte y reinstalación barraca existente**	UN	1,00	$ 222.221,00	$ 222.221,00	2,00	$ 222.221,00	2,00	$ 444.442,00	2,00	$ 444.442	-	$ -	-	$ -	2,00	$ 444.442	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.13.01.11	11210	11. reparación [illegible] para [illegible]	UN	1,00	$ 17.000,00	$ 17.000,00	57,00	$ 1.000.373,00	60,00	$ 1.010.386,00	-	$ -	60,00	$ 1.010.386	-	$ -	60,00	$ 1.010.386	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.13.01.30	14040	30. BARANDA (DESMONTE M-80 [illegible] + MET)	ML	0,00	$ 447.123,00	$ 0,00	27,73	$ 16.143.188,00	28,84	$ 16.687.373,12	-	$ -	28,84	$ 16.687.373	-	$ -	28,84	$ 16.687.373	100,00%	0,12%	-	$ -
1.01.13.01.04	11210	04. [illegible] PARA BARANDA (DESMONTE [illegible])	ML	0,00	$ 60.000,00	$ 0,00	1,48	$ 89.243,00	2,40	$ 144.000,00	-	$ -	2,40	$ 144.000	-	$ -	2,40	$ 144.000	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.13.02		02. SKATE																										
1.01.16		16. LUMINARIA																										
1.01.16.05	11005	05. Impermeabilizado zona verde	M2	0,00	$ 27.179,00	$ 0,00	220,27	$ 6.413.227,00	237,13	$ 6.480.919,00	237,13	$ 6.480.919	-	$ -	-	$ -	237,13	$ 6.480.919	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.16.06	11113	06. Impermeabilizado zona de [illegible] de [illegible]	M2	0,00	$ 11.000,00	$ 0,00	20,28	$ 223.044,00	21,18	$ 231.030,36	21,18	$ 231.030	-	$ -	-	$ -	21,18	$ 231.030	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.18		18. CUADRILLAS MANO DE OBRA																										
1.01.18.06	11042	06. CUADRILLA INST. SANITARIAS 1 L1+PREST. **	JRN	1,00	$ 108.179,00	$ 108.179,00	9,00	$ 1.150.698,00	7,00	$ 1.281.412,00	1,00	$ 108.179	1,00	$ 108.179	-	$ -	2,00	$ 207.952	19,87%	0,00%	5,00	$ 900.980,00
1.01.18.09	11111	09. CUADRILLA INST. ELECTRICAS 2 L1 +PREST**	JRN	1,00	$ 213.952,00	$ 213.952,00	9,00	$ 2.162.814,00	9,00	$ 2.162.414,00	4,00	$ 1.064.488	3,00	$ 620.808	-	$ -	7,00	$ 1.685.214	77,98%	0,07%	2,00	$ 847.204,00
1.01.18.12	11000	12. CUADRILLA MIXTO ELECTROMECANICO L1 + PREST	JRN	1,00	$ 216.000,00	$ 216.000,00	-	$ -	1,00	$ 216.000,00	-	$ -	1,00	$ 216.000	-	$ -	1,00	$ 216.000	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.17		17. ASEO																										
1.02		02. MANTENIMIENTO MOBILIARIO																										
1.02.01		01. DESMONTE																										
1.02.01.01	11046	01. DESMONTE BARANDA (DESMONTE M-80 [illegible])	ML	0,00	$ 15.000,00	$ 0,00	27,73	$ 415.797,00	28,84	$ 432.734,15	28,84	$ 432.734	-	$ -	-	$ -	28,84	$ 432.734	100,00%	0,00%	-	$ -
1.02.01.02	11037	02. Desmonte Señal [illegible]	UN	1,00	$ 54.000,00	$ 54.000,00	3,00	$ 162.000,00	3,00	$ 162.447,00	-	$ -	3,00	$ 162.447	-	$ -	3,00	$ 162.447	100,00%	0,00%	-	$ -
1.02.01.03	11040	03. DESMONTE LEMPIRA SEÑAL [illegible]	UN	1,00	$ 27.000,00	$ 27.000,00	11,00	$ 303.000,00	11,00	$ 301.416,00	11,00	$ 301.416	-	$ -	-	$ -	11,00	$ 301.416	100,00%	0,00%	-	$ -
1.02.02		02. SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO																										
1.02.02.01		01. JUEGOS INFANTILES IMPORTADOS																										
1.02.02.02		02. JUEGOS INFANTILES TRADICIONALES																										
1.02.02.02.08	11001	08. BARANDA (DESMONTE M-80)	ML	0,00	$ 174.750,00	$ 0,00	26,73	$ 4.671.053,00	26,73	$ 4.717.837,34	-	$ -	26,73	$ 4.717.837	-	$ -	26,73	$ 4.717.837	100,00%	0,04%	-	$ -
1.02.02.02.11	11039	11. SEÑAL SC 120 2 CARAS	UN	1,00	$ 423.000,00	$ 423.000,00	9,00	$ 3.816.100,00	10,00	$ 4.230.000,00	10,00	$ 4.230.000	-	$ -	-	$ -	10,00	$ 4.230.000	100,00%	0,03%	-	$ -
1.02.02.02.13	11041	13. SEÑAL SC 60 2 CARA	UN	1,00	$ 430.270,00	$ 430.270,00	9,00	$ 3.873.430,00	10,00	$ 4.302.700,00	10,00	$ 4.302.700	-	$ -	-	$ -	10,00	$ 4.302.700	100,00%	0,03%	-	$ -
1.02.02.02.14	11042	14. SEÑAL CIS-51 CARA	UN	1,00	$ 277.000,00	$ 277.000,00	-	$ -	1,00	$ 277.000,00	-	$ -	1,00	$ 277.000	-	$ -	1,00	$ 277.000	100,00%	0,00%	-	$ -
1.02.02.02.15	11701	15. Señal informativa 2 Caras	UN	1,00	$ 588.000,00	$ 588.000,00	9,00	$ 5.292.000,00	10,00	$ 5.880.000,00	5,00	$ 2.940.000	4,00	$ 2.352.000	-	$ -	10,00	$ 5.880.000	100,00%	0,03%	-	$ -
1.02.02.02.16	11001	16. Lumina Señal [illegible]	UN	1,00	$ 194.007,00	$ 194.007,00	11,00	$ 1.148.011,00	10,00	$ 1.907.004,00	11,00	$ 1.907.004	-	$ -	-	$ -	11,00	$ 1.907.004	100,00%	0,01%	-	$ -
1.02.02.02.18	11701	18. Señal poste [illegible]	UN	1,00	$ 287.137,00	$ 287.137,00	1,00	$ 287.137,00	2,00	$ 574.274,00	2,00	$ 574.274	-	$ -	-	$ -	2,00	$ 574.274	100,00%	0,01%	-	$ -
1.02.02.02.19	11039	19. SEÑAL [illegible]	UN	1,00	$ 99.610,00	$ 99.610,00	-	$ -	1,00	$ 99.610,00	-	$ -	1,00	$ 99.610	-	$ -	1,00	$ 99.610	100,00%	0,00%	-	$ -
1.02.02.02.21	11701	21. CADENA [illegible]	UN	1,00	$ 21.137,00	$ 21.137,00	53,00	$ 1.080.891,00	55,00	$ 1.080.198,00	-	$ -	55,00	$ 1.080.198	-	$ -	55,00	$ 1.080.198	100,00%	0,01%	-	$ -
1.02.02.02.40	11667	40. LITERA EN MADERA BANCA	UN	1,00	$ 49.000,00	$ 49.000,00	7,00	$ 342.000,00	6,00	$ 291.272,00	-	$ -	6,00	$ 291.272	-	$ -	6,00	$ 291.272	100,00%	0,00%	-	$ -
1.02.02.03		03. DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACION																										
1.02.02.03.100	11671	100. TORNILLOS 1/2 X 50"	UN	0,00	$ 8.104,00	$ 0,00	2,00	$ 16.208,00	4,00	$ 32.416,00	-	$ -	4,00	$ 32.416	-	$ -	4,00	$ 32.416	100,00%	0,00%	-	$ -
1.02.02.03.112	11669	112. CORDON DE [illegible] M11 (+11 MOBILIARIO)	UN	1,00	$ 76.210,00	$ 76.210,00	98,00	$ 7.471.510,00	99,00	$ 7.446.255,00	99,00	$ 7.446.255	-	$ -	-	$ -	99,00	$ 7.446.255	100,00%	0,06%	-	$ -
1.02.02.03.15	11643	15. Cerca forrajera en [illegible]	ML	0,00	$ 7.000,00	$ 0,00	213,00	$ 1.628.280,00	214,49	$ 1.636.386,70	172,00	$ 1.311.900	42,49	$ 324.486	-	$ -	214,49	$ 1.636.386	100,00%	0,01%	-	$ -
1.02.02.03.20	11658	20. Bancal manual [illegible]	M3	0,00	$ 27.000,00	$ 0,00	389,40	$ 10.507.800,00	389,32	$ 10.723.084,24	264,43	$ 7.173.436	91,89	$ 2.549.648	-	$ -	356,32	$ 9.723.084	100,00%	0,08%	-	$ -
1.02.02.03.35	11671	35. [illegible]	UN	1,00	$ 250.544,00	$ 250.544,00	28,00	$ 33.113.728,00	30,00	$ 33.879.320,00	30,00	$ 33.879.320	-	$ -	-	$ -	30,00	$ 33.879.320	100,00%	0,18%	-	$ -
1.02.02.03.48	11663	48. TORNILLOS 1/2 X 6"	UN	0,00	$ 9.317,00	$ 11.000,00	6,00	$ 56.000,00	6,00	$ 47.336,00	-	$ -	6,00	$ 47.336	-	$ -	6,00	$ 47.336	100,00%	0,00%	-	$ -
1.03		03. INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL																										
1.03.01		01. APROVECHAMIENTO AGUAS LLUVIAS																										
1.03.02		02. MOBILIARIO MADERA PLÁSTICA																										
1.04		04. EQUIPOS ESPECIALES																										

[illegible]	[illegible]	$ 2.273.149.200,00	$ 2.114.159.000,00	$ 9.203.944.000,00	$ 328.049.000,00	$ 500.038.000,00	$ -	$ 1.028.148.100,00	6,44%	$ 8.267.796.420,00
ADMINISTRACIÓN	12,00%	$ 2.867.396.472,02	$ 362.157.110,00	$ 3.646.403.529,00	$ 175.150.304,00	$ 179.369.196,00	$ -	$ 352.539.475,00		$ 2.895.854.048,00
[illegible]	1,00%	$ 82.711.460,00	$ 11.147.998,00	$ 93.859.458,00	$ -	$ -	$ -	$ -		$ 82.677.964,00
UTILIDAD	4,00%	$ 248.134.378,00	$ 33.443.971,00	$ 281.578.349,00	$ 16.172.607,00	$ 16.171.760,00	$ -	$ 32.344.367,00		$ 249.233.982,00
SUBTOTAL A.I.U.	16,00%	$ 3.218.242.281,00	$ 406.748.949,00	$ 3.624.991.337,00	$ 191.323.001,00	$ 194.900.976,00	$ -	$ 386.760.307,00		$ 2.627.766.010,00
SUBTOTAL OBRA + A.I.U. (Obra Preliminar)		$ 11.266.291.680,00	$ 1.521.394.017,00	$ 12.918.874.300,00	$ 750.412.607,00	$ 743.919.000,00	$ -	$ 1.474.331.496,00		$ 11.025.062.343,00
[illegible]		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
SUBTOTAL Obra original		$ 11.266.291.680,00	$ 1.521.394.017,00	$ 12.918.874.300,00	$ 750.412.607,00	$ 743.919.000,00	$ -	$ 1.474.331.496,00	0	$ 11.025.062.343,00

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL

N° 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1 FEBRERO 2023 AL 28 FEBRERO 2023

CONTRATO No: 4160 2023

BOGOTÁ

SUBDIRECTOR:	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES	
ÁREA:	ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS	

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
01	03	2023
Página 1	de 1	

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. 0160 DE 2023-2023 CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR BAJO EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 3. "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL MATRIZ DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD"

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.000.000.000,00 | VR. ADICIONES: $ 0,00 | VR. INIC. CONTRATO: $ 12.000.000.000,00 | No. Acta pagada por Adelanto:

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANTIDADES CONTRATADAS			CANTIDADES EJECUTADAS ANTERIORES		CANTIDADES TOTAL EJECUTADAS		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% Ejec. Mes	% Ejec. Acum. (%)	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				CANT.	V. Unit. Contrato	V. Parcial Contrato	CANT.	V. Parcial Ejecutado	CANT.	V. Parcial Ejecutado	CANT.	V. Parcial Ejecutado	CANT.	V. Parcial Ejecutado	CANT.	V. Parcial Ejecutado	CANT.	V. Parcial Ejecutado			CANT.	V. Parcial Pendiente
				(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F) = (D+E)	(G) = (F*B)	(H)	(I)	(J)	(K)	(L)	(M)	(N) = (H+J+L)	(O)	(P)	(Q)	(R)	(S)
		ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS																				
0.01		.00701	DP. MANTENIMIENTO DE INFORMACIÓN VISCOSA (VIA ADEMANES [illegible]	UN	5.00	$ 4.151.000,00	$ 20.755.000,00	-	$ -	5.00	$ 20.755.000,00	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0.00%	0.00%	0.00	$ 20.755.000,00
0.01		00010	DA. SINCALUCHA FOTOMATRICA DE COLORES	UN	0.00	$ 1.992.000,00	$ 7.968.176,00	2.00	$ 3.125.400,00	2.00	$ 4.093.700,00	-	$ -	1.00	$ 4.093.700	-	$ -	1.00	$ 4.093.700	100.00%	0.04%	-	$ -
0.01		00170	DB. EVALUACIÓN FOTOMÉTRICA PARA CAMPO DE FÚTBOL 5	UN	5.00	$ 1.981.000,00	$ 9.905.000,00	-	$ -	0.00	$ 0.000.000,00	-	$ -	1.00	$ 1.981.000	-	$ -	1.00	$ 1.981.000	20.00%	0.02%	4.00	$ 7.924.000,00
1.206.00		12070	CE. Inspección, verificación y diagnóstico de cumplimiento RETIE y RETILAP [illegible]	UN	5.00	$ 2.759.000,00	$ 13.795.000,00	-	$ -	0.00	$ 13.795.000,00	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0.00%	0.00%	0.00	$ 13.795.000,00
1.205.00		12080	CE. Inspección, verificación y diagnóstico de cumplimiento RETIE y RETILAP [illegible]	UN	5.00	$ 3.436.731,00	$ 20.036.386,00	-	$ -	6.00	$ 20.036.386,00	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0.00%	0.00%	6.00	$ 20.036.386,00
		SUBTOTAL COSTO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (Sin IVA)	COCTO++			$ 76.506.211,00		$ 3.125.400,00		$ 73.187.903,00		$ -		$ 6.002.003,00		$ -		$ 6.002.003,00		0.05%		$ 80.033.120,00
		VALOR DEL IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19.00%		$ 12.196.201,00	$ 14.676.271,00		$ 593.826,00		$ 14.082.445,00		$ -		$ 1.220.616,00		$ -		$ 1.220.616,00				$ 13.376.773,00
		VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (Incluido IVA)			$ 0,00	$ 91.180.842,00		$ 3.719.227,00		$ 89.473.496,00		$ -		$ 7.226.003,00		$ -		$ 7.226.003,00				$ 91.944.893,00
		SUBTOTAL (Sin IVA)				$ 91.180.842,00		$ 3.719.227,00		$ 89.473.496,00		$ -		$ 7.226.003,00		$ -		$ 7.226.003,00		0		$ 91.944.893,00
		ACTIVIDADES NO PREVISTAS																				
		SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO	COCTO++			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00%		$ -
		ADMINISTRACIÓN	22.00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		IMPREVISTOS	1.00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		UTILIDAD	1.00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL A.I.U.	24.00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL (NO PREVISTOS OBRA + A.I.U.) (Sin IVA Previsto)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		DISEÑOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR DIS. IVA sobre el DISEÑO	19.00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL (NO PREVISTOS)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		-		$ -
		TOTALES DEL CONTRATO																				
		SUBTOTAL COSTO DIRECTO + NO PREVISTO	COCTO++			$ 8.271.152.208,00		$ 1.116.795.488,00		$ 9.388.944.993,00		$ 639.269.695,00		$ 640.150.691,00		$ -		$ 1.288.146.169,00		0.04%		$ 8.297.798.423,00
		ADMINISTRACIÓN	22.00%			$ 2.087.289.410,00		$ 262.161.119,00		$ 2.349.450.529,00		$ 175.192.304,00		$ 175.395.196,00		$ -		$ 350.587.470,00				$ 2.585.954.058,00
		IMPREVISTOS	1.00%			$ 82.711.460,00		$ 11.147.957,00		$ 93.859.450,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ 93.859.450,00
		UTILIDAD	1.00%			$ 248.134.379,00		$ 33.443.871,00		$ 281.578.250,00		$ 16.173.697,00		$ 16.471.760,00		$ -		$ 32.645.457,00				$ 248.932.793,00
		A.I.U.	24.00%			$ 3.018.135.360,00		$ 406.753.047,00		$ 3.424.811.329,00		$ 191.323.001,00		$ 191.866.956,00		$ -		$ 383.190.927,00				$ 3.041.747.300,00
		SUBTOTAL COSTOS COMPLEMENTARIOS				$ 76.506.211,00		$ 3.125.400,00		$ 73.187.903,00		$ -		$ 6.002.003,00		$ -		$ 6.002.003,00				$ 80.033.120,00
		VALOR DEL IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19.00%			$ 14.676.271,00		$ 593.826,00		$ 14.082.445,00		$ -		$ 1.220.616,00		$ -		$ 1.220.616,00				$ 13.376.773,00
		VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (Incluido IVA)				$ 91.180.842,00		$ 3.719.227,00		$ 89.473.496,00		$ -		$ 7.226.003,00		$ -		$ 7.226.003,00				$ 91.944.893,00
		DISEÑOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR DIS. IVA sobre el DISEÑO	19.00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR AJUSTE POR REDONDEO DE DECIMALES				$ 1,00		$ -0,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluido IVA)				11.363.479.022,00		1.117.371.276,00		12.480.848.297,00		798.413.697,00		791.848.293,00		-		1.590.261.990,00		11,42%		11.419.586.718,00
		ADMINISTRACIÓN INTERVENTORÍA	13,51%									$ 108.865.848,00		$ 103.421.127,00		-		$ 211.486.775,00				$ 3.447.882.972,00
		INTERVENTORÍA	0,00%									$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		IVA										$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR NETO A PAGAR EN CUENTA										$ 907.147.238,00 PAGADO		$ 895.007.875,00 POR PAGAR		$ -		$ 1.178.114.313,00				$ 7.973.303.746,00
		SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD																				

FIRMA INTERVENTOR: ING. NIXON ORLANDO BOLAÑOS CARDENAS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SUR 2.0 - TRIMESTRAL 20

FIRMA CONTRATISTA: ING. PELLY PATRICIA MOLANO MALAGAR
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO BOLÍVAR GRUPO 1

CONTRATO DE OBRA: 4080 DE 2024
OBJETO: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2. "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4080 DE 2024
OBJETO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 Y GRUPO 2

VALOR PARQUES INTERVENIDOS

LISTA DE PARQUES

	CODIGO	PARQUE	COSTO DIRECTO	ADM	IMPREVISTO	UTILIDAD	OBRAS COMPLEMENTARIAS	VALOR TOTAL	ACTIVIDADES
1	01-022	SERVITA	$ 628.250,00	$ 104.116,00	$ -	$ 18.868,00	$ -	$ 851.234,00	Electricas (Cancha Sintetica) - Ajuste y Marcar Tablero Distribucion.
2	01-031	NUEVA URBANIZACION EL CODRITO	$ 628.250,00	$ 104.116,00	$ -	$ 18.868,00	$ -	$ 851.234,00	Actividades Reportadas y Cobradas en Acta No 1
3	01-079	URBANIZACION EL TOMBÓN	$ 6.587.118,00	$ 2.143.468,00	$ -	$ 197.913,00	$ -	$ 8.928.707,00	Electricas (Cancha Sintetica) - Cordon de Soldadura en Cajas Electricas.
5	01-013	DESARROLLO VERSENAL I	$ 19.428.642,00	$ 6.322.366,00	$ -	$ 582.859,00	$ -	$ 26.323.864,00	Electricas (Cancha Sintetica) - Destape y Limpieza de Cajas, Desmonte e Instalacion Bombillo Metal Halide 1000 W, y Kit, Ajuste Tablero Distribucion, Cordon de Soldadura en Cajas Obra (Cancha Sintetica) - Mantenimiento Cerramiento Perimetral.
8	01-060	UNA CALLE 170	$ 1.203.663,00	$ 392.998,00	$ -	$ 36.130,00	$ -	$ 1.630.541,00	Electricas (Cancha Sintetica) - Cordon de Soldadura en Cajas Electricas.
9	03-035	PARQUE NACIONAL (PM-1A) ENRIQUE OLAYA HERRERA (SECTOR HISTORICO)	$ 411.680.898,00	$ 133.759.124,00	$ -	$ 12.350.427,00	$ -	$ 557.786.449,00	Obras Civiles - En Zona de Patinodromo (Pintura Muro Perimetral interno), Pulida Piso de Piola, Pintura de Sillas y Mesas en Madera, Pintura de Baranda M-80, Suministro Pasador y Modulos Complementarios, Desmonte Malla Estabonada, Suministro Baranda M-80 y Panel de Baranda. Electrico - Desmonte y Retiro Poste AP.
11	03-093	PLAZA DE TOROS	$ 198.778,00	$ 84.592,00	$ -	$ 5.953,00	$ -	$ 289.323,00	Obras Hidrosanitarias en baño enfermera sector 1 (Tuberia PPCP de 1/2", Accesorios PVCP 1/2", Registro 1/2" (Emergencia).
12	04-127	SAN CRISTOBAL	$ 1.146.777,00	$ 371.698,00	$ -	$ 36.583,00	$ -	$ 1.551.058,00	Obras Hidrosanitarias en baño Mujeres Piso 1 y 2 - Sector 1 CDR (Demolicion Enchape y Muro, Desmonte e Instalacion de Sanitario, Desmonte Flotometro, Tuberia PPCP 1 1/4", Accesorio 1 1/2", Pañete y Pintura Banca (Emergencia).
13	05-003	VALLES DE CAFAM	$ 54.568.845,00	$ 17.729.419,00	$ -	$ 1.637.065,00	$ 1.858.676,00	$ 75.792.011,00	Electricas (Coliseo) - (Desmonte e Instalacion Luminaria Tipo LED 200 W, y Kit de Luminaria 460 W, Cadena Galvanizada y Fotometria de Coliseo).
20	06-060	EL TUNAL	$ 44.191.681,00	$ 14.032.491,00	$ -	$ 1.299.744,00	$ 1.858.676,00	$ 60.376.976,00	Electricas (Coliseo) - (Desmonte e Instalacion Luminaria Tipo LED 200W, y Ajuste y Mantenimiento Tablero de Distribucion, Instalacion Breaker Industrial y Fotometria de Coliseo).
22	07-049	DESARROLLO GRAN COLOMBIANO II SECTOR, NARANJOS	$ 1.277.700,00	$ 407.644,00	$ -	$ 81.374,00	$ -	$ 1.866.718,00	Suministro Mobiliario Urbano (Señal Informativa).
23	07-091	EL PORVENIR	$ 38.092.996,00	$ 12.166.051,00	$ -	$ 1.242.638,00	$ -	$ 51.501.686,00	Obras Electricas (Instalacion Poste Metalico Pm12m Type AP).
41	08-044	PATIO BONITO	$ 8.708.752,00	$ 2.829.474,00	$ -	$ 261.263,00	$ -	$ 11.799.489,00	Obras Hidrosanitarias Red Piscina (Corte con Pulidora, Demolicion de Enchape, Granito, Placa de Concreto y Viga, Desmonte de Redes Hidrosanitarias Excavaciones, Rellenos, Concreto y Tuberia PVC Sanitaria 3", Anclaje epoxico Sikadur 31). Obra Civil - Instalacion Sillas en Graderia.
39	08-104	CIUDAD TUNJUELO	$ 1.070.306,00	$ 350.301,00	$ -	$ 32.331,00	$ -	$ 1.461.978,00	

VALOR PARQUES INTERVENIDOS

LISTA DE PARQUES

	CODIGO	PARQUE	COSTO DIRECTO	AIUM	IMPREVISTO	UTILIDAD	OBRAS COMPLEMENTARIAS	VALOR TOTAL	ACTIVIDADES
53	19-121	PLANTA DE TRATAMIENTO SALITRE	$ 16.320.997,00	$ 11.800.097,00	$ -	$ 1.088.612,00	$ -	$ 29.210.106,00	Actividades Reportadas y Calculas en Acta No 1
51	12-015	ALCAZARES	$ 2.913.900,00	$ 913.268,00	$ -	$ 86.318,00	$ -	$ 3.913.516,00	Actividades Reportadas y Calculas en Acta No 1
50	15-015	SANTA CLARA	$ 733.992,00	$ 216.379,00	$ -	$ 22.000,00	$ 1.858.307,00	$ 2.831.230,00	Obras Electricas - Equipamiento de Proyectores y Fotometria para Canchas.
79	16-416	PARQUE INDUSTRIAL (LOS LIDOS)	$ 5.867.422,00	$ 1.958.877,00	$ -	$ 179.028,00	$ -	$ 8.085.317,00	Electricas (Cancha Sintetica) - Mantenimiento Iluminacion y Fotometria
40	18-038	BOSQUE SAN CARLOS	$ 15.326.330,00	$ 4.547.228,00	$ -	$ 450.806,00	$ -	$ 20.324.362,00	Obras Civiles - Resanes y Pintura Koraza en Muro Ingreso Zona Infantil y Puerta Principal Norte.
81	18-015	DESARROLLO PALMIRA SUR	$ 22.495.221,00	$ 7.906.687,00	$ -	$ 674.867,00	$ -	$ 31.076.775,00	Obras Civiles - Mantenimiento Cerramiento (Cancha Sintetica) - (Desmonte Cerramiento Malla Eslabonada, Suministro e Instalacion de Resaqueo y Cardado, Desmonte e Instalacion de Valla Informativa y IDG S, Pintura Koraza en Graderias)
83	18-015	URBANIZACION LOS MOLINOS I SECTOR	$ 1.547.768,00	$ 382.873,00	$ -	$ 46.432,00	$ -	$ 2.097.071,00	Obras Electricas (Ajuste y Mantenimiento Tablero de Distribucion y Cordon de Soldadura en Tablero)
84	18-090	PUNTO JORGE ELIECER	$ 879.646.151,00	$ 119.188.247,00	$ -	$ 11.988.996,00	$ -	$ 914.137.414,00	Electricas (Cancha Sintetica) - Instalacion Cable 142 AWG, Tablero General de Distribucion, Control de Alumbrado, Apuntalamiento, Sistema Puesta a Tierra, Cordon de Soldadura en Cajas Electricas. Obras Civiles - Desmonte Malla Eslabonada, Desagoste, Excavacion Manual Reforma y Instalacion Bordillo A-88.
86	18-204	QUIROGA	$ 38.765.420,00	$ 10.800.181,00	$ -	$ 823.563,00	$ 1.856.678,00	$ 42.147.844,00	Obras Electricas (Desmonte y Retiro de Luminarias y KIT, Suministro Luminaria LED 200 W, Fotometria de Coliseo.
89	15-188	ARBOLEDADORA ACTA	$ 4.310.120,00	$ 1.481.310,00	$ -	$ 109.484,00	$ -	$ 5.847.920,00	Obras Civiles (Emergencia) - Baño Mujeres y Hombres Piso 1 y 2 en Coliseo (Demolicion de Enchape, Piso, Desmonte de Fluxometro, Tuberia PVC P 1/2", Accesorios 1/2", Valvula, Enchape Pared. Electrico - Limpieza Cajas Electricas.
		AJUSTE POR REDONDEO DE DECIMALES	$ -	$ 1,00		$ 0,00	$ 0,00	$ 1,00	
		VALOR TOTAL	$ 1.088.148.509	$ 353.539.470	$ -	$ 32.644.457	$ 7.908.941,00	$ 1.482.261.089	

RELACION DEL ANTICIPO PRESENTE ACTA

VALOR DEL CONTRATO	$ 12.900.345.807,00
VALOR DEL ANTICIPO DEL CONTRATO	$ 4.716.089.708,00
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO	$ 12.156.410.198,00
SALDO DEL ANTICIPO	$ 2.089.202.598,00
PORCENTAJE AMORTIZACION DEL ANTICIPO	16,11%
VALOR PRESENTE ACTA	$ 743.919.809,00
AMORTIZACION DEL ANTICIPO	$ 121.921.127,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS	$ 7.928.501,00
VALOR NETO PRESENTE ACTA + OBRAS COMPLEMENTARIAS	$ 751.848.201,00
VALOR NETO PRESENTE ACTA	$ 629.027.075,00

Vº Bº INTERVENTORIA

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABRATIVA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SANTA TERESA 28

Vº Bº CONTRATISTA

ING. WILLY PATRICK BELTRAN SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO BELTCON IDRD 1

CONTRATO DE OBRA: 4060 DE 2024
OBJETO: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 3. "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN´ RECUPERACIÓN DE Ê INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4080 DE 2024
OBJETO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN´ RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES´ CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO´ ´ GRUPO´

VALOR PARQUES INTERVENIDOS

			ACTA No. 3							
	CODIGO	PARQUE	COSTO DIRECTO	ADMIN	IMPREVISTO	UTILIDAD	COSTO DIRECTO + AIU	OBRAS COMPLEMENTARIAS	COSTO TOTAL	ACTIVIDADES
LISTA DE PARQUES	1	[illegible]	$ 628.230,00	$ 206.136,00	$ -	$ [illegible]	$ [illegible]	$	$ [illegible]	Electricas (Garcha Unidad) - Ajuste a Metros - Tablero Distribuidor
	2	[illegible]	$ 1.895.140,00	$ 586.496,00	$ -	$ [illegible]	$ [illegible]	$	$ [illegible]	Electricas (Garcha Unidad) - Cambio de Subtablero en Caja Electrica
	3	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ -	$ [illegible]	$ [illegible]	$	$ [illegible]	Electricas (Garcha Unidad) - Elevacion y Ampliacion de Caja, Suministro e instalacion Sumidero Metal Calado 1000 M, y M, Ajuste Tablero Distribuidor, Cambio de Subtablero en Caja Obra (Cuadro Metalico) - Mantenimiento Cerramiento Perimetral
	4	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ -	$ [illegible]	$ [illegible]	$	$ [illegible]	Electricas (Garcha Unidad) - Cambio de Subtablero en Caja Electrica
	5	PARQUE NACIONAL (PAI DE ENRIQUE GUAYA HERRERA (SECTOR HISTORICO))	$ [illegible]	$ [illegible]	$ -	$ [illegible]	$ [illegible]	$	$ [illegible]	Obras Civiles - En Zona de Publicaciones (Parque Nacional Hacienda), Pintar Pared de Piedra, Retiro de Vidrio y Acrilico en Marco, Pintura de Barandas M-B3, Suministro Fundar y Mortero Cementicio, Suministro Malla Gallinera, Suministro Sumidero M-B3 y Pared de Barandas. Electricas - Elevacion y Bajada Caja 60
	11	PLAZA DE TOROS	$ [illegible]	$ [illegible]	$ -	$ [illegible]	$ [illegible]	$	$ [illegible]	Obras Hidrosanitarias en Suelo enterrado con Tubería PVC-P de 1/2", Accesorio Pvc 1 1/2", Registro 12" (Emergencia)
	12	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ -	$ [illegible]	$ [illegible]	$	$ [illegible]	Obras Hidrosanitarias en Suelo Maximo Pvc1 y 2 - Sector 1 (Tito (Demolicion Enchapes y Aceras, Desenterrar e instalacion de Sanitario, Suministro Pocamento, Tubería PVC-P 1 1/2", Accesorio 1 1/2", Pulidor y Pintura Acrilica (Emergencia))
	13	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ -	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	Electricas (Colmena) - Suministro e Instalacion Luminaria Tipo LED 200 W, y 30 M de Subtablero 400 M, Cableado Subterraneo y Pavimento en Colmena.
	20	EL TUNAL	$ [illegible]	$ [illegible]	$ -	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	Electricas (Colmena) - Suministro e Instalacion Luminaria Tipo LED 200W, y Ajuste y Mantenimiento Tablero de Distribucion (Interior de Trafo Industrial y Pavimento de Colmena)
	27	DESARROLLO DRAH COLOMBIANO II SECTOR, AMANECER	$ [illegible]	$ [illegible]	$ -	$ [illegible]	$ [illegible]	$	$ [illegible]	Suministro Mobiliario Urbano (Bolardo Indestructible)
	30	EL PORVENIR	$ [illegible]	$ [illegible]	$ -	$ [illegible]	$ [illegible]	$	$ [illegible]	Obras Electricas (Del Interior Parque Modulos M-Cilindro Tipo APL)
	31	PATIO BONITO	$ [illegible]	$ [illegible]	$ -	$ [illegible]	$ [illegible]	$	$ [illegible]	Obras Hidrosanitarias (Red Electrica Bombas con Pendiente, Instalacion de Contiguo, Cuentas, Plano de Cotas Vista Nga, Desviacion de Redes Hidrosanitarias Convencionales, Rellenos, Suministro y Tubería PVC Sanitaria 3", Anclaje Bombas Gilbarco 32)
	38	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ -	$ [illegible]	$ [illegible]	$ -	$ [illegible]	Obra Civil - Instalacion Uno en Cocina
	43	SAN FRANCISCO	$ [illegible]	$ [illegible]	$ -	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	Obras Electricas - Aprovisionamiento de Protecciones y Adecuacion para Cerchas
	49	BOSQUE SAN CARLOS	$ [illegible]	$ [illegible]	$ -	$ [illegible]	$ [illegible]	$	$ [illegible]	Obras Civiles - Reparacion - Primera Etapa en Muro Ingreso Zona Infantil y Pared Principal Norte
	56	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ -	$ [illegible]	$ [illegible]	$	$ [illegible]	Obras Civiles - Mantenimiento Cerramiento (Cambio Malla), (Desenterrar Los Postes Muro Perimetral), Suministro e Instalacion de Pasador y Candado, Desenterrar e Instalacion de Señal Informativa a 30% S, Pintura Acrea en Grafiteros.
	61	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ -	$ [illegible]	$ [illegible]	$	$ [illegible]	Obras Electricas (Ajuste y Mantenimiento Tablero de Distribucion y Cambio de Subtablero en Tablero)
	64	PARQUE JORGE ELIECER GAITAN	$ [illegible]	$ [illegible]	$ -	$ [illegible]	$ [illegible]	$	$ [illegible]	Electricas (Cambio Interior) - Adecuacion Caja 141 PVC, Tablero General de Distribucion, Control de Alumbrado, Desmontaje, Suministro Pozito a Tierra, Cambio de Subtablero en Caja Electrica. Obras Civiles - Desenterrar Malla Gallinera, Enchapada, Desenterrar Mueble Rellenos y Instalacion Bordillo H-10.
	68	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ -	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	Obras Electricas (Desmonte y Retiro de Luminarias y Mt, Luminarias Luminaria LED 200 W, Suministro de Cableado
	69	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ -	$ [illegible]	$ [illegible]	$	$ [illegible]	Obras Civiles (Enchapes Muro - Mal Muro) y Bordillos Muro (y) en Colmena (Demolicion de Enchape, Pisos, Desenterrar de Pavimento, Tubería PVC-P 1/2", Accesorio 1/2", Valvula, Enchape Pared. Electricas - Empresa Cia en Electricas
		AJUSTE POR REDONDEO DE DECIMALES	$ 1,00	$ 1,00	$ -	$ 0,00	$ 1,00	$ 0,00		
	SUB TOTAL PARQUES		$ [illegible]	$ [illegible]	$ -	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	

RELACION DEL ANTICIPO PRESENTE ACTA

VALOR DEL CONTRATO	$ [illegible]
VALOR DEL ANTICIPO DEL CONTRATO	$ [illegible]
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO	$ [illegible]
SALDO DEL ANTICIPO	$ [illegible]
PORCENTAJE AMORTIZACION DEL ANTICIPO	[illegible] %
VALOR PRESENTE ACTA	$ [illegible]
AMORTIZACION DEL ANTICIPO	$ [illegible]
OBRAS COMPLEMENTARIAS	$ [illegible]
VALOR PRESENTE ACTA + OBRAS COMPLEMENTARIAS	$ [illegible]
VALOR NETO PRESENTE ACTA	$ [illegible]

V° B° INTERVENTORIA

ING. RAÚL ORLANDO DELGADO CABALLERO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SANTA TORCIA 28

V° B° CONTRATISTA

ING. RAULT PATRICK MELENDEZ SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO MELITON JORD 1

VALOR PARQUES INTERVENIDOS

	CODIGO	PARQUE	[illegible]					[illegible]						[illegible]				
			COSTO DIRECTO	ADMON	IMPREVISTO	UTILIDAD	COSTO TOTAL	COSTO DIRECTO	ADMON	IMPREVISTO	UTILIDAD	COSTO ADICIONAL	COSTO TOTAL	COSTO DIRECTO	ADMON	IMPREVISTO	UTILIDAD	COSTO TOTAL
HOJA DE PARQUES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL

N° 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1 FEBRERO 2025 AL 28 FEBRERO 2025

CONTRATO No: IDRD DO 4386-2024

"INTERVENTORIA" (Marca Invitada)

BOGOTÁ

SUBDIRECCION: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

FECHA		
DÍA	FEBRERO	2025
MES	MES	AÑO
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD DO 4386-2024. CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2. "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.900.340.807,00 | VR. ADICIONES: $ 0,00 | VR. INIC. CONTRATO: $ 12.900.340.807,00 | No. Actas parciales por intervent.:

CODIGO: 01-023 | NOMBRE DEL PARQUE: SERVITA

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNI	CONDICIONES CONTRACTUALES Vr Unit (Desde) (1)	CONDICIONES ACTUALIZADAS CANT (2)	CONDICIONES ACTUALIZADAS Vr Unit Directo (3)	ACTA No. 1 CANT	ACTA No. 1 Vr Parcial Directo	ACTA No. 2 CANT	ACTA No. 2 Vr Parcial Directo	ACTA No. 3 CANT	ACTA No. 3 Vr Parcial Directo	ACUMULADO CANT (4)	ACUMULADO Vr Parcial Directo (5)	% Avance del Item (4 / 2)	% Avance del CTO (4 / 1)	CANTIDADES POR EJECUTAR CANT (7)	CANTIDADES POR EJECUTAR Vr Parcial Directo (8)
					CANT													
1		1. MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA FISICA DE PARQUES Y MOBILIARIO 2024																
1.01		01. INFRAESTRUCTURA FISICA DE PARQUES Y MOBILIARIO																
1.01.01		01. PRELIMINARES																
1.01.01.01		01. ACTIVIDADES PRELIMINARES																
1.01.01.02		02. DEMOLICIONES																
1.01.01.03		03. DESMONTES																
1.01.02		02. MOVIMIENTO DE MATERIALES																
1.01.02.01		01. EXCAVACIONES																
1.01.02.02		02. RELLENOS																
1.01.03		03. ESTRUCTURA																
1.01.03.01		01. ELEMENTOS DE CONCRETO																
1.01.03.02		02. ACERO DE REFUERZO																
1.01.04		04. CUBIERTAS, IMPERMEABILIZACIONES Y CIELOS RASOS																
1.01.04.01		01. CIELO RASOS																
1.01.04.02		02. IMPERMEABILIZACIONES																
1.01.04.03		03. CUBIERTAS																
1.01.05		05. INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS Y APARATOS																
1.01.05.01		01. INSTALACIONES HIDRÁULICAS - AGUA FRIA																
1.01.05.02		02. INSTALACIONES HIDRÁULICAS - AGUA CALIENTE																
1.01.05.03		03. VALVULAS																
1.01.05.04		04. APARATOS SANITARIOS Y GRIFERIAS																
1.01.05.05		05. INSTALACIONES SANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS																
1.01.05.06		06 FILTROS																
1.01.05.07		07. TANQUES DE ALMACENAMIENTO																
1.01.05.08		08. TUBERIA ALCANTARILLADO																
1.01.05.09		09. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS																
1.01.06		06. INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y DE SOPORTE SUDS																
1.01.06.01		01. SISTEMA DE CONDUCCIÓN Y ACOMETIDA ACUEDUCTO																
1.01.06.02		02. SISTEMA DE RIEGO AGUA POTABLE (ACUEDUCTO)																
1.01.06.03		03. SISTEMA DE RIEGO AGUA DE CAPTACIÓN DE DRENAJES SOSTENIBLES																
1.01.06.04		04 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA SOSTENIBLE																
1.01.06.05		05. CONFORMACIÓN RESERVORIO DE AGUA																
1.01.06.06		06 SISTEMA DE CAPTACIÓN Y CONDUCCIÓN DRENAJE SOSTENIBLE																
1.01.07		07. INSTALACIONES ELECTRICAS																
1.01.07.01		01. DESMONTES																
1.01.07.02		02. TUBERIAS																
1.01.07.03		03. CANALIZACIONES																
1.01.07.04		04. ALAMBRES Y CABLES																
1.01.07.05		05. CAJAS Y TABLEROS																
1.01.07.05.18	261286	18. Ajuste y mantenimientoTablero Interior (Lugar	UN	$ 928.250,00	1,00	$ 928.250,00	-	$ -	1,00	$ 928.250	-	$ -	1,00	$ 928.250	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.07.06		06. APARATOS																
1.01.07.07		07. BOMBILLERÍA , LÁMPARAS Y LUMINARIAS																
1.01.07.07.01		01. LAMPARAS																
1.01.07.07.02		02. BOMBILLERÍA																
1.01.07.07.03		03. LUMINARIAS																
1.01.07.08		08. SISTEMA A TIERRA																
1.01.07.09		09. POSTES																
1.01.07.10		10. TRANSFORMADORES																
1.01.07.11		11. SALIDAS ELECTRICAS																
1.01.08		08. MAMPOSTERIA, PAÑETES Y ENCHAPES																
1.01.08.01		01. MAMPOSTERÍA																
1.01.08.02		02. PAÑETES																
1.01.08.03		03. ENCHAPES Y MESONES																
1.01.09		09. PISOS (Bases y Acabados)																
1.01.09.01		01. BASES																
1.01.09.02		02. ACABADOS																
1.01.09.03		03. ADOQUINES Y PREFABRICADOS																
1.01.10		10. PINTURA																
1.01.10.01		01. ESTUCOS, VINILOS Y ESMALTES																
1.01.10.02		02. DEMARCACIONES																
1.01.10.03		03. PINTURA MOBILIARIO																

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL

N° 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1 FEBRERO 2025 AL 28 FEBRERO 2025

CONTRATO No. 4000 2024

BOGOTÁ

FECHA		
DÍA	FEBRERO	2025
DD	MM	AAAA
Página		de

SUBDIRECCIÓN: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD SG-4000-2024, CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2: "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.800.346.857,00 VR. ADICIONES: $ 0,00 VR. MOD. CONTRATO: $ 12.800.346.857,00

CÓDIGO: 01-823 NOMBRE DEL PARQUE: BRAVITA

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES Vr. Sin Descuento (P)	CONDICIONES ACTUALIDADES CANT (I)	CONDICIONES ACTUALIDADES Vr. Con Descuento (J)	ACTA No. 1 CANT	ACTA No. 1 Vr. Parcial Directo	ACTA No. 2 CANT	ACTA No. 2 Vr. Parcial Directo	ACTA No. 3 CANT	ACTA No. 3 Vr. Parcial Directo	ACUMULADO CANT (O)	ACUMULADO Vr. Parcial Directo (R)	% apo. del Obra (L)	% apo. del CTO (N)	CANTIDADES POR EJECUTAR CANT (S)	CANTIDADES POR EJECUTAR Vr. Parcial Directo [=R]
1.01.11		11. CARPINTERÍA MADERA																
1.01.12		12. CARPINTERÍA METÁLICA																
1.01.12.01		01. PUERTAS Y DIVISIONES																
1.01.12.02		02. CERRAJERÍA																
1.01.12.03		03. MALLAS Y CERRAMIENTOS																
1.01.12.04		04. ALUMINIOS, VIDRIOS, ACRÍLICOS																
1.01.12.05		05. ELEMENTOS ESPECIALES																
1.01.13		13. MOBILIARIO																
1.01.13.01		01. MANTENIMIENTOS Y MOBILIARIO																
1.01.13.02		02. SKATE																
1.01.14		14. JARDINERÍA																
1.01.16		16. CUADRILLAS MANO DE OBRA																
1.01.17		17. ASEO																
1.02		02. MANTENIMIENTO MOBILIARIO																
1.02.01		01. DESMONTE																
1.02.02		02. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO																
1.02.02.01		01. JUEGOS INFANTILES IMPORTADOS																
1.02.02.02		02. JUEGOS INFANTILES TRADICIONALES																
1.02.02.03		03. DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN																
1.03		03. INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL																
1.03.01		01. APROVECHAMIENTO AGUAS LLUVIAS																
1.03.02		02. MOBILIARIO MADERA PLÁSTICA																
1.04		04. EQUIPOS ESPECIALES																
I		SUBTOTAL COSTO DIRECTO (Items originales)	COCTO++	$ 628.208,00	$ -	$ 628.208,00	$ -	$ 628.208,00		0,00%		$ -
		ADMINISTRACIÓN	32,49%	$ 204.118,00	$ -	$ 204.118,00	$ -	$ 204.118,00				$ -
		IMPREVISTOS	1,00%	$ 6.282,00	$ -	$ -	$ -	$ -				$ -
		UTILIDAD	3,00%	$ 18.846,00	$ -	$ 18.846,00	$ -	$ 18.846,00				$ -
		SUBTOTAL A.I.U.	36,49%	$ 229.246,00	$ -	$ 222.966,00	$ -	$ 222.966,00				$ -
		SUBTOTAL (OBRA + A.I.U.) (Items Previstos)		$ 857.454,00	$ -	$ 851.216,00	$ -	$ 851.216,00				$ -
		DISEÑOS		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -				$ -
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -				$ -
		SUBTOTAL (Items originales)		$ 857.454,00	$ -	$ 851.216,00	$ -	$ 851.216,00		0		$ -
		ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS										
II		SUBTOTAL COSTO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (Items originales)	COCTO++	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		0,00%		$ -
		VALOR DEL IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -				$ -
		VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (Incluido IVA)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -				$ -
		SUBTOTAL (Items originales)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		0		$ -
		ACTIVIDADES NO PREVISTAS										
III		SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO	COCTO++	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		0,00%		$ -
		ADMINISTRACIÓN	32,49%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -				$ -
		IMPREVISTOS	1,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -				$ -
		UTILIDAD	3,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -				$ -
		SUBTOTAL A.I.U.	36,49%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -				$ -
		SUBTOTAL (NO PREVISTOS OBRA + A.I.U.) (Items No Previstos)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -				$ -
		DISEÑOS		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -				$ -
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -				$ -
		SUBTOTAL DE NO PREVISTOS		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		-		$ -

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL — N° 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1/FEBRERO/2025 AL 28/FEBRERO/2025

CONTRATO No: 4000 2024

SUBDIRECCION: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

FECHA		
28	02/MAR/	2025
DD	MM	AAAA
Página		06

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD SD 4000-2024, CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2. "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA CENTRAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 10.000.348.607,00 — VR. ADICIONES: $ 0,00 — VR. MOD. CONTRATO: $ 10.000.348.607,00 — No. Hrs/dia parques por intervenir

CODIGO: 01-023 — NOMBRE DEL PARQUE: SERVITA

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UND	ORDENANDAS CONTRACTUALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% que del Item	% que del CTG	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				Vr Unit Directo	CANT	Vr Unit Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directos
				[h]	[i]	[j]							[k]	[l]	[J]	[K]	[X]	[m]
		TOTALES DEL CONTRATO																
		SUBTOTAL COSTO DIRECTO + AIU PROMEDIO	COCTO==			$ 628.250,00		$ -		$ 628.250,00		$ -		$ 628.250,00		6,28%		$ -
		ADMINISTRACION	32,49%			$ 204.118,00		$ -		$ 204.118,00		$ -		$ 204.118,00				$ -
		IMPREVISTOS	1,09%			$ 6.283,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		UTILIDAD	1,05%			$ 16.846,00		$ -		$ 16.846,00		$ -		$ 16.846,00				$ -
		AIU	36,49%			$ 229.249,00		$ -		$ 222.966,00		$ -		$ 222.966,00				$ -
		SUBTOTAL COSTOS COMPLEMENTARIOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR DEL IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		DISEÑOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR AJUSTE POR REDONDEO DE DECIMALES				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALORES TOTALES DEL CONTRATO (incluido IVA)				857.499,00		-		851.216,00		-		851.216,00		8,51%		-
		ANTICIPO (ANTICIPO 1%)	14,57%					-		140.536,00		-		140.536,00				-
		RETEGARANTIA	5,00%					$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		IVA						$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR NETO A PAGAR EN ESTA ACTA						$ - PAGADO		$ 710.680,00 POR PAGAR		$ - POR PAGAR		$ 710.680,00				$ -
70		SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD																0,00

V°B° INTERVENTORIA
ING. RAFL ORLANDO DELGADO CABALLERO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SANTA TERESA 26

V°B° CONTRATISTA
ING. GILLY FERNANDO MEJIAS SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SELECCION IDRD 1

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS - V1

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CID: 16208

Ítem: 1.01.07.05.18 15. Ajuste y mantenimiento Tablero Distribuc (Ligas)

Código del parque: 01-023 Localidad: 01. Usaquen

Nombre del parque: BERVITA

Dirección: CALLE 185 N 776

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD" - Grupo 2.**

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

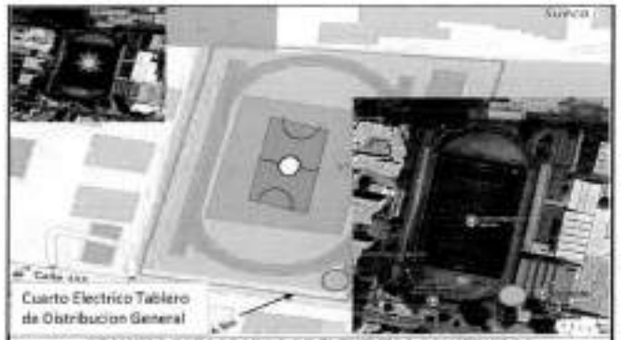

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Subtotal	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
.	CANCHA SINTETICA F-11						
1	Tablero General de Distribucion	1,00				1,00	1,00
.							
.							
.							
.							
.							
.							
.							
.							
.							
.							
.							
.							
.							
.							
.							
.							
.							
.							
.							
.							
.							
.							
.							
	Subtotal						1,00
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						1,00
	Viene						
	Total						1,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo. Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo. Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL — Nº 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1/FEBRERO/2023 AL 28/FEBRERO/2023

CONTRATO No: 4300 2024

SUBDIRECCION: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
01	03	2023
Página		02

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. 4300 DE 4300-2024, CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2: "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.900.349.867,00 — VR. ADICIONES: $ 0,00 — VR. INIC. CONTRATO: $ 12.900.349.867,00 — No. total parques por intervenir:

CODIGO: 01-079 — NOMBRE DEL PARQUE: URBANIZACION EL TOQUEREN

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES	CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		Saldo por Ejec.	% Ejec. del Ctto	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				Vr Unit Directo	CANT	Vr Total Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				[1]	[2]	[3]							[4]	[5]	[-]	[-]	[-]	[6]
1		1. MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA FISICA DE PARQUES Y MOBILIARIO 2023																
1.01		01. INFRAESTRUCTURA FISICA DE PARQUES Y MOBILIARIO																
1.01.01		01. PRELIMINARES																
1.01.01.01		01. ACTIVIDADES PRELIMINARES																
1.01.01.02		02. DEMOLICIONES																
1.01.01.03		03. DESMONTES																
1.01.02		02. MOVIMIENTO DE MATERIALES																
1.01.02.01		01. EXCAVACIONES																
1.01.02.02		02. RELLENOS																
1.01.03		03. ESTRUCTURA																
1.01.03.01		01. ELEMENTOS DE CONCRETO																
1.01.03.02		02. ACERO DE REFUERZO																
1.01.04		04. CUBIERTAS, IMPERMEABILIZACIONES Y CIELOS RASOS																
1.01.04.01		01. CIELO RASOS																
1.01.04.02		02. IMPERMEABILIZACIONES																
1.01.04.03		03. CUBIERTAS																
1.01.05		05. INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS Y APARATOS																
1.01.05.01		01. INSTALACIONES HIDRÁULICAS - AGUA FRIA																
1.01.05.02		02. INSTALACIONES HIDRÁULICAS - AGUA CALIENTE																
1.01.05.03		03. VALVULAS																
1.01.05.04		04. APARATOS SANITARIOS Y GRIFERIAS																
1.01.05.05		05. INSTALACIONES SANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS																
1.01.05.06		06. FILTROS																
1.01.05.07		07. TANQUES DE ALMACENAMIENTO																
1.01.05.08		08. TUBERÍA ALCANTARILLADO																
1.01.05.09		09. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS																
1.01.06		06. INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y DE SOPORTE SUDS																
1.01.06.01		01. SISTEMA DE CONDUCCIÓN Y ACOMETIDA ACUEDUCTO																
1.01.06.02		02. SISTEMA DE RIEGO AGUA POTABLE (ACUEDUCTO)																
1.01.06.03		03. SISTEMA DE RIEGO AGUA DE CAPTACIÓN DE DRENAJES SOSTENIBLES																
1.01.06.04		04 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA SOSTENIBLE																
1.01.06.05		05. CONFORMACIÓN RESERVORIO DE AGUA																
1.01.06.06		06 SISTEMA DE CAPTACIÓN Y CONDUCCIÓN DRENAJE SOSTENIBLE																
1.01.07		07. INSTALACIONES ELECTRICAS																
1.01.07.01		01. DESMONTES																
1.01.07.01.09	20827	09. DESMONTE LUMINARIA EN ALTURA ESCALERA TIPO EXTENSION ALT. SUP. A 4 M	UN	$ 278.132,00	4,00	$ 1.104.528,00	4,00	$ 1.104.528	-	$ -	-	$ -	4,00	$ 1.104.528	100,00%	0,01%	-	$ -
1.01.07.02		02. TUBERÍAS																
1.01.07.03		03. CANALIZACIONES																
1.01.07.04		04. ALAMBRES Y CABLES																
1.01.07.05		05. CAJAS Y TABLEROS																
1.01.07.06		06. APARATOS																
1.01.07.07		07. BOMBILLERÍA , LÁMPARAS Y LUMINARIAS																
1.01.07.07.01		01. LÁMPARAS																
1.01.07.07.02		02. BOMBILLERÍA																
1.01.07.07.02.08	13973	08. BOMBILLA METAL HALIDE 2000W [luminaria]	UN	$ 306.160,00	4,00	$ 1.224.640,00	4,00	$ 1.224.640	-	$ -	-	$ -	4,00	$ 1.224.640	100,00%	0,01%	-	$ -
1.01.07.07.03		03. LUMINARIAS																
1.01.07.07.03.08	14669	08. Luminaria Kit Luminaria 2000W arranque_reactivo.rpa	UN	$ 547.347,00	4,00	$ 2.189.388,00	4,00	$ 2.189.388	-	$ -	-	$ -	4,00	$ 2.189.388	100,00%	0,02%	-	$ -
1.01.07.08		08. SISTEMA A TIERRA																
1.01.07.09		09. POSTES																
1.01.07.10		10. TRANSFORMADORES																
1.01.07.11		11. SALIDAS ELECTRICAS																
1.01.08		08. MAMPOSTERIA, PAÑETES Y ENCHAPES																
1.01.08.01		01. MAMPOSTERIA																
1.01.08.02		02. PAÑETES																
1.01.08.05		03. ENCHAPES Y MESONES																
1.01.09		09. PISOS (Bases y Acabados)																
1.01.09.01		01. BASES																
1.01.09.02		02. ACABADOS																
1.01.09.03		03. ADOQUINES Y PREFABRICADOS																
1.01.10		10. PINTURA																

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL

Nº 2

BOGOTÁ

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1 FEBRERO 2020 AL 28 FEBRERO 2020

CONTRATO No: 4080 2024

SUBDIRECCIÓN: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
05	MAR	2020
Página		De

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. 4080 DG 4080 2024. CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2. "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.900.348.857,00 — VR. ADICIONES: $ 0,00 — VR. ANC CONTRATO: $ 12.900.348.857,00 — No. Factor pagado por intervento:

CODIGO: 01-075 — NOMBRE DEL PARQUE: URBANIZACION EL TOBERIN

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNI	CONDICIONES CONTRACTUALES			CONDICIONES ACTUALIZADAS			ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO				CANTIDADES POR EJECUTAR	
				Vr. Unit Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	% que lleva del ítem	% que lleva del APU	CANT	Vr Parcial Directo
				(A)	(B)	(C) = (A)*(B)		(D)	(E) = (D)*(B)	(F)	(G) = (D)*(F)	(H)	(I) = (D)*(H)	(J)	(K) = (D)*(J)	(L) = (F)+(H)+(J)	(M) = (G)+(I)+(K)	(N)	(O)	(P) = (B)-(L)	(Q) = (E)-(M)
1.01.10.01		01. ESTUCOS, VINILOS Y ESMALTES																			
1.01.10.02		02. DEMARCACIONES																			
1.01.10.03		03. PINTURA MOBILIARIO																			
1.01.11		11. CARPINTERIA MADERA																			
1.01.12		12. CARPINTERIA METALICA																			
1.01.12.01		01. PUERTAS Y DIVISIONES																			
1.01.12.02		02. CERRAJERIA																			
1.01.12.03		03. MALLAS Y CERRAMIENTOS																			
1.01.12.04		04. ALUMINIOS, VIDRIOS, ACRILICOS																			
1.01.12.05		05. ELEMENTOS ESPECIALES																			
1.01.13		13. MOBILIARIO																			
1.01.13.01		01. MANTENIMIENTOS Y MOBILIARIO																			
1.01.13.02		02. SKATE																			
1.01.14		14. JARDINERIA																			
1.01.16		16. CUADRILLAS MANO DE OBRA																			
1.01.16.08	31772	08. CUADRILLA INST. ELECTRICAS 1-2 +INEST**	JRN	$ 273.602,00	1,00	$ 273.602,00	1,00	$ 273.602	-	$ -	-	$ -	1,00	$ 273.602	100,00%	0,00%	-	$ -			
1.01.17		17. ASEO																			
1.02		02. MANTENIMIENTO MOBILIARIO																			
1.02.01		01. DESMONTE																			
1.02.02		02. SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO																			
1.02.02.01		01. JUEGOS INFANTILES IMPORTADOS																			
1.02.02.02		02. JUEGOS INFANTILES TRADICIONALES																			
1.02.02.03		03. DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACION																			
1.02.02.03.122	13909	122. CORDÓN DE SOLDADURA 6013 (L+3) MOBILIARIO	LIN	$ 75.210,00	24,00	$ 1.805.160,00	-	$ -	24,00	$ 1.805.160	-	$ -	24,00	$ 1.805.160	100,00%	0,01%	-	$ -			
1.03		03. INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL																			
1.03.01		01. APROVECHAMIENTO AGUAS LLUVIAS																			
1.03.02		02. MOBILIARIO MADERA PLÁSTICA																			
1.04		04. EQUIPOS ESPECIALES																			

I	SUBTOTAL COSTO DIRECTO (Items originales)	CDCTO=>	$ 6.897.318,00	$ 4.792.158,00	$ 1.805.160,00	$ -	$ 6.597.318,00	0,05%	$ -
	ADMINISTRACION	32,49%	$ 2.145.469,00	$ 1.558.972,00	$ 586.496,00	$ -	$ 2.145.468,00		$ -
	IMPREVISTOS	1,80%	$ 89.973,00	$ -	$ 18.082,00	$ -	$ -		$ -
	UTILIDAD	3,00%	$ 197.920,00	$ 143.765,00	$ 54.155,00	$ -	$ 197.920,00		$ -
	SUBTOTAL A.I.U.	34,49%	$ 2.437.362,00	$ 1.702.737,00	$ 658.733,00	$ -	$ 2.361.388,00		$ -
	SUBTOTAL (OBRA + A.I.U.) (Items Parciales)		$ 9.334.680,00	$ 6.492.895,00	$ 2.463.893,00	$ -	$ 8.958.707,00		$ -
	DISEÑOS		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	SUBTOTAL (Items originales)		$ 9.334.680,00	$ 6.492.895,00	$ 2.463.893,00	$ -	$ 8.958.707,00	0	$ -
	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS								
II	SUBTOTAL COSTO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (Items originales)	CDCTO=>	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	$ -
	VALOR DEL IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (Incluido IVA)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	SUBTOTAL (Items originales)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	$ -

21

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL

N° 2

BOGOTÁ

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1/FEBRERO/2025 AL 28/FEBRERO/2025

CONTRATO No: 4000 2024

SUBDIRECCION: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
dd	mm	aaaa
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD SG-0000-2024. COTO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2: "MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.900.349.807,00 | VR. ADICIONES: $ 0,00 | VR. INIC. CONTRATO: $ 12.900.349.807,00 | No. inicial parques por intervenir:

CODIGO: 01-078 | NOMBRE DEL PARQUE: URBANIZACION EL TOSQUERÍN

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	IVA	CONDICIONES CONTRACTUALES	CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% ejec. de item	% ejec. del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				Vr Unit Directo	CANT	Vr Unit Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				[A]	[B]	[C]							[D]	[E]	[F]	[G]	[H]	[I]
		ACTIVIDADES NO PREVISTAS																
01		SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO	CDCTO==		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -			0,00%		$ -
		ADMINISTRACION	12,49%		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		IMPREVISTOS	1,00%		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		UTILIDAD	3,00%		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		SUBTOTAL A.I.U.	16,49%		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		SUBTOTAL (NO PREVISTOS OBRA + A.I.U.) (Items No Previstos)			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		DISEÑOS			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		SUBTOTAL DE NO PREVISTOS			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -			-		$ -
		TOTALES DEL CONTRATO																
		SUBTOTAL COSTO DIRECTO + NO PREVISTO	CDCTO==		$ 5.597.316,00		$ 4.792.156,00		$ 1.805.100,00		$ -		$ 5.597.316,00			0,00%		$ -
		ADMINISTRACION	12,49%		$ 2.143.469,00		$ 1.599.972,00		$ 585.496,00		$ -		$ 2.143.469,00					$ -
		IMPREVISTOS	1,00%		$ 85.973,00		$ -		$ 18.052,00		$ -		$ -					$ -
		UTILIDAD	3,00%		$ 197.920,00		$ 143.765,00		$ 54.155,00		$ -		$ 197.920,00					$ -
		A.I.U.	16,49%		$ 2.437.362,00		$ 1.743.737,00		$ 658.703,00		$ -		$ 2.341.389,00					$ -
		SUBTOTAL COSTOS COMPLEMENTARIOS			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR DEL IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19,00%		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (Incluido IVA)			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		DISEÑOS			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR AJUSTE POR REDONDEO DE DECIMALES			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALORES TOTALES DEL CONTRATO (Incluido IVA)			9.034.600,00		6.692.260,00		2.463.903,00		-		9.538.701,00			0,07%		-
		AMORTIZACION ANTICIPO (%)	18,51%				1.877.119,00		408.794,00		-		1.475.781,00					-
		RETEGARANTIA	5,00%				$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		IVA					$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR NETO A PAGAR EN ESTA ACTA					$ 4.815.700,00 PAGADO		$ 2.057.019,00 POR PAGAR		$ - POR PAGAR		$ 7.462.920,00					$ -
02		SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD																0,00

V° B° INTERVENTORIA

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CARRIZA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SANTA TERESA 20

V° B° CONTRATISTA

ING. SALLY PATRICK MELINER SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO BELLCON IDRD 1

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO Ítem: 19659

1.02.02.03.122

132. CORDON DE SOLDADURA 80/3 (L=25 MOBILIARIO

Código del parque: 01-079 Localidad: 01. Usaquen

Nombre del parque: URBANIZACION EL TOBERIN

Dirección: CARRERA 16 C N 164 79

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024**. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS

CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de veces a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Sub-total a * b * c * d	Cantidad Parcial f = a * e
-	CANCHA SINTETICA F8						
1	Poste 1 - Caja de Inspeccion	4,00				4,00	4,00
2	Poste 2 - Caja de Inspeccion	4,00				4,00	4,00
3	Poste 3 - Caja de Inspeccion	4,00				4,00	4,00
4	Poste 4 - Caja de Inspeccion	4,00				4,00	4,00
5	Poste 5 - Caja de Inspeccion	4,00				4,00	4,00
6	Poste 6 - Caja de Inspeccion	4,00				4,00	4,00
	Subtotal						24,00
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						24,00
	Viene						
	Total						24,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Visto Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Visto Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL Nº 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1/FEBRERO/2026 AL 28/FEBRERO/2026

CONTRATO No: 4060 2026

SUBDIRECCION: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
01	03	2026
Página		28

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD SG 4060 2026 CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2. "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.900.349.807,00 VR. ADICIONES: $ 0,00 VR. SUC. CONTRATO: $ 12.900.349.807,00 No. Inicial parques por intervenir:

CODIGO: 01-013 NOMBRE DEL PARQUE: DESARROLLO VERBENAL I

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS			ACTA No. 1			ACTA No. 2			ACTA No. 3			ACUMULADO					CANTIDADES POR EJECUTAR	
				Vr Unit Directo	CANT	Vr Unit Directo			CANT	Vr Parcial Directo		CANT	Vr Parcial Directo		CANT	Vr Parcial Directo		CANT	Vr Parcial Directo				CANT	Vr Parcial Directo
				(1)	(2)	(3)												(5)	(6)		(7)	(8)	(9)	(10)
		SECTOR																						
1		1. MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA FISICA DE PARQUES Y MOBILIARIO 2026																						
1.01		01. INFRAESTRUCTURA FISICA DE PARQUES Y MOBILIARIO																						
1.01.01		01. PRELIMINARES																						
1.01.01.01		01. ACTIVIDADES PRELIMINARES																						
1.01.01.02		02. DEMOLICIONES																						
1.01.01.03		03. DESMONTES																						
1.01.02		02. MOVIMIENTO DE MATERIALES																						
1.01.02.01		01. EXCAVACIONES																						
1.01.02.02		02. RELLENOS																						
1.01.03		03. ESTRUCTURAS																						
1.01.03.01		01. ELEMENTOS DE CONCRETO																						
1.01.03.02		02. ACERO DE REFUERZO																						
1.01.04		04. CUBIERTAS, IMPERMEABILIZACIONES Y CIELOS RASOS																						
1.01.04.01		01. CIELO RASO1																						
1.01.04.02		02. IMPERMEABILIZACIONES																						
1.01.04.03		03. CUBIERTAS																						
1.01.05		05. INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS Y APARATOS																						
1.01.05.01		01. INSTALACIONES HIDRÁULICAS - AGUA FRIA																						
1.01.05.02		02. INSTALACIONES HIDRÁULICAS - AGUA CALIENTE																						
1.01.05.03		03. VALVULAS																						
1.01.05.04		04. APARATOS SANITARIOS Y GRIFERIA																						
1.01.05.05		05. INSTALACIONES SANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS																						
1.01.05.05.11	10148	11. Destape y limpieza cajas 70x 70x 70 **	UN	$ 80.000,00	2,00	$ 160.864,00	-	$ -	2,00	$ 160.864	-	$ -	2,00	$ 160.864	100,00%	0,00%	-	$ -						
1.01.05.06		06 FILTROS																						
1.01.05.07		07. TANQUES DE ALMACENAMIENTO																						
1.01.05.08		08. TUBERÍA ALCANTARILLADO																						
1.01.05.09		09. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS																						
1.01.06		06. INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y DE SOPORTE SUDS																						
1.01.06.01		01. SISTEMA DE CONDUCCIÓN Y ACOMETIDA ACUEDUCTO																						
1.01.06.02		02. SISTEMA DE RIEGO AGUA POTABLE (ACUEDUCTO)																						
1.01.06.03		03. SISTEMA DE RIEGO AGUA DE CAPTACIÓN DE DRENAJES SOSTENIBLES																						
1.01.06.04		04.SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA SOSTENIBLE																						
1.01.06.05		05. CONFORMACIÓN RESERVORIO DE AGUA																						
1.01.06.06		06 SISTEMA DE CAPTACIÓN Y CONDUCCIÓN DRENAJE SOSTENIBLE																						
1.01.07		07. INSTALACIONES ELECTRICAS																						
1.01.07.01		01. DESMONTES																						
1.01.07.01.09	20807	09. DESMONTE LUMINARIA EN ALTURA ESCALERA TIPO EXTENSION ALT. SUP. A 8 M	UN	$ 270.132,00	6,00	$ 1.656.792,00	-	$ -	6,00	$ 1.656.792	-	$ -	6,00	$ 1.656.792	100,00%	0,01%	-	$ -						
1.01.07.02		02. TUBERIAS																						
1.01.07.03		03. CANALIZACIONES																						
1.01.07.04		04. ALAMBRES Y CABLES																						
1.01.07.05		05. CAJAS Y TABLEROS																						
1.01.07.05.18	16109	18. Ajuste y mantenimiento Tablero Debrifuo Elgin	UN	$ 628.250,00	1,00	$ 628.250,00	-	$ -	1,00	$ 628.250	-	$ -	1,00	$ 628.250	100,00%	0,00%	-	$ -						
1.01.07.06		06. APARATOS																						
1.01.07.07		07. BOMBILLERIA , LÁMPARAS Y LUMINARIAS																						
1.01.07.07.01		01. LAMPARAS																						
1.01.07.07.02		02. BOMBILLERIA																						
1.01.07.07.02.08	13073	08. BOMBILLA METAL HALIDE 1000W (Luminaria)	UN	$ 308.160,00	6,00	$ 1.836.960,00	-	$ -	6,00	$ 1.836.960	-	$ -	6,00	$ 1.836.960	100,00%	0,01%	-	$ -						
1.01.07.07.03		03. LUMINARIAS																						
1.01.07.07.03.08	16169	08. Suministro Kit Luminaria 100W arrancador condensador	UN	$ 547.347,00	6,00	$ 3.284.082,00	-	$ -	6,00	$ 3.284.082	-	$ -	6,00	$ 3.284.082	100,00%	0,01%	-	$ -						
1.01.07.08		08. SISTEMA A TIERRA																						
1.01.07.09		09. POSTES																						
1.01.07.10		10. TRANSFORMADORES																						
1.01.07.11		11. SALIDAS ELECTRICAS																						
1.01.08		08. MAMPOSTERIA, PAÑETES Y ENCHAPES																						
1.01.08.01		01. MAMPOSTERÍA																						
1.01.08.02		02. PAÑETES																						
1.01.08.03		03. ENCHAPES Y MEDIONES																						
1.01.09		09. PISOS (Bases y Acabados)																						
1.01.09.01		01. BASES																						
1.01.09.02		02. ACABADOS																						

24

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL

Nº 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1/FEBRERO/2025 AL 28/FEBRERO/2025

CONTRATO No: 4050 2024

SUBDIRECCION: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

FECHA		
DD	MMM	AAAA
00	000	0000
Página		00

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD SG-4050-2024. CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2. "MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.900.340.907,00 VR. ADICIONES: $ 0,00 VR. INIC. CONTRATO: $ 12.900.340.907,00

CODIGO: 01.015 NOMBRE DEL PARQUE: DESARROLLO VEREDAL I

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNID	CONDICIONES CONTRACTUALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% por ítem	% por ítem ITR	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				Vr Unit Directo	CANT	Vr Unit Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				(7)	(8) (8=7*1,03)	(9)							(26)	(28)	(11)	(11.1)	(13)	(30)
1.01.09.03		03. ADOQUINES Y PREFABRICADOS																
1.01.10		10. PINTURA																
1.01.10.01		01. ESTUCOS, VINILOS Y ESMALTES																
1.01.10.01.10	13843	10. Pintura esmalte tubería 2"	ML	$ 16.292,00	55,00	$ 564.410,00	-	$ -	55,00	$ 564.410	-	$ -	55,00	$ 564.410	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.10.01.08	13.006	08. Lmp. Extra E. Metálico y pintura esmalte+ anti**	M2	$ 31.896,00	318,00	$ 9.795.240,00	-	$ -	318,00	$ 9.795.240	-	$ -	318,00	$ 9.795.240	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.10.02		02. DEMARCACIONES																
1.01.10.03		03. PINTURA MOBILIARIO																
1.01.11		11. CARPINTERIA MADERA																
1.01.12		12. CARPINTERIA METALICA																
1.01.12.01		01. PUERTAS Y DIVISIONES																
1.01.12.02		02. CERRAJERIA																
1.01.12.03		03. MALLAS Y CERRAMIENTOS																
1.01.12.04		04. ALUMINIOS, VIDRIOS, ACRILICOS																
1.01.12.05		05. ELEMENTOS ESPECIALES																
1.01.13		13. MOBILIARIO																
1.01.13.01		01. MANTENIMIENTOS Y MOBILIARIO																
1.01.13.07		07. SKATE																
1.01.14		14. JARDINERIA																
1.01.16		16. CUADRILLAS MANO DE OBRA																
1.01.16.06	12772	06. CUADRILLA INST. ELECTRICAS 1 O +PRES***	MES	$ 273.600,00	1,00	$ 273.600,00	-	$ -	1,00	$ 273.600	-	$ -	1,00	$ 273.600	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.17		17. ASEO																
1.02		02. MANTENIMIENTO MOBILIARIO																
1.02.01		01. DESMONTE																
1.02.02		02. SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO																
1.02.02.01		01. JUEGOS INFANTILES IMPORTADOS																
1.02.02.02		02. JUEGOS INFANTILES TRADICIONALES																
1.02.02.03		03. DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACION																
1.02.02.04.122	13698	122. CORDON DE SOLDADURA 6013 Ø=2S MOBILIARIO	UN	$ 79.278,00	16,00	$ 1.268.448,00	-	$ -	16,00	$ 1.268.448	-	$ -	16,00	$ 1.268.448	100,00%	0,01%	-	$ -
1.03		03. INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL																
1.03.01		01. APROVECHAMIENTO AGUAS LLUVIAS																
1.03.02		02. MOBILIARIO MADERA PLASTICA																
1.04		04. EQUIPOS ESPECIALES																
		SUBTOTAL COSTO DIRECTO (Items originales)	COCTO=>			$ 19.428.848,00		$ -		$ 19.428.848,00		$ -		$ 19.428.848,00		0,15%		$ -
		ADMINISTRACION	10,00%			$ 6.312.305,00		$ -		$ 6.312.305,00		$ -		$ 6.312.305,00				$ -
		IMPREVISTOS	1,00%			$ 194.288,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		UTILIDAD	3,00%			$ 582.859,00		$ -		$ 582.859,00		$ -		$ 582.859,00				$ -
		SUBTOTAL A.I.U.	16,00%			$ 7.089.510,00		$ -		$ 6.895.224,00		$ -		$ 6.895.224,00				$ -
		SUBTOTAL (OBRA + A.I.U.) (Items Parciales)				$ 26.518.158,00		$ -		$ 26.323.894,00		$ -		$ 26.323.894,00				$ -
		DISEÑOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL (Items originales)				$ 26.518.158,00		$ -		$ 26.323.894,00		$ -		$ 26.323.894,00		0		$ -
		ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS																
		SUBTOTAL COSTO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (Items originales)	COCTO=>			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00%		$ -
		VALOR DEL IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL (Items originales)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0		$ -

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL

Nº 2

BOGOTÁ

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1/FEBRERO/2025 AL 28/FEBRERO/2025

FECHA		
DÍA	FEBRERO	2025
MES	MES	AÑO
Página		De

CONTRATO No: 4000 2024

SUBDIRECCIÓN: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD SG-4000-2024, CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2. "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.902.328.807,00 VR. ADICIONES: $ 0,00 VR. INC. CONTRATO: $ 12.902.328.807,00 No. inicial anexar por intervento

CODIGO: 01-313 NOMBRE DEL PARQUE: DESARROLLO VERBENAL I

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNID	CONDICIONES CONTRACTUALES	CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% Avance del Acta	% Avance Total Obra	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				Vr Unit Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				(K)	(L)	(M)							(O)	(P)	(Q)	(R)	(S)	(T)
					(L)=CP													
		ACTIVIDADES NO PREVISTAS																
01		SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO	COSTO>>			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00%		$ -
		ADMINISTRACIÓN	12,49%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		IMPREVISTOS	1,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		UTILIDAD	3,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL A.I.U.	16,49%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL (sin PREVISTOS OBRA + A.I.U.) (Valor No Parcial)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		DISEÑOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL DE NO PREVISTOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		-		$ -
		TOTALES DEL CONTRATO																
		SUBTOTAL COSTO DIRECTO + NO PREVISTO	COSTO>>			$ 19.426.640,00		$ -		$ 19.426.640,00		$ -		$ 19.426.640,00		0,15%		$ -
		ADMINISTRACIÓN	12,49%			$ 2.312.368,00		$ -		$ 2.312.368,00		$ -		$ 2.312.368,00				$ -
		IMPREVISTOS	1,00%			$ 194.266,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		UTILIDAD	3,00%			$ 582.859,00		$ -		$ 582.859,00		$ -		$ 582.859,00				$ -
		A.I.U.	16,49%			$ 3.089.513,00		$ -		$ 2.895.234,00		$ -		$ 2.895.234,00				$ -
		SUBTOTAL COSTOS COMPLEMENTARIOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR DEL IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		DISEÑOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR AJUSTE POR REDONDEO DE DECIMALES				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALORES TOTALES DEL CONTRATO (ejecutado o por ejecutar)				25.515.150,00		-		25.123.904,00		-		25.123.904,00		0,20%		-
		AMORTIZACIÓN ANTICIPO (%)	15,51%					-		4.345.070,00		-		4.345.070,00				-
		RETENGARANTÍA	5,00%					$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		ITA						$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR NETO A PAGAR EN ESTA ACTA						$ -		$ 21.977.794,00		$ -		$ 21.977.794,00				$ -
								PAGADO		POR PAGAR		POR PAGAR						
02		SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD																0,00

Vº Bº INTERVENTORÍA

ING. RAÚL ORLANDO DELGADO TABAFNA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SANTA TERESA 28

Vº Bº CONTRATISTA

ING. WILLY PATRICK MELENDEZ SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO BELLOTA IDRD 1

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO Ítem: 10143

1.01.05.05.11

11. Desrape y limpieza rejas 70x70x70 **

Código del parque: 01-313 Localidad: 01. Usaquen

Nombre del parque: DESARROLLO VERBENAL I

Dirección: CARRERA 18A N 187 76

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Subtotal	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	CANCHA SINTETICA F-8						
1	Caja de Inspeccion - Poste # 1	1,00				1,00	1,00
2	Caja de Inspeccion - Poste # 2	1,00				1,00	1,00
	Subtotal						**2,00**
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						2,00
	Viene						
	Total						2,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCION DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 20817

Ítem: 1.01.07.01.09

DB. DESMONTE LUMINARIA EN ALTURA ESCALERA TIPO EXTENSION ALT. SUP. A 4 M

Código del parque: 01-313 Localidad: 01. Usaquen

Nombre del parque: DESARROLLO VERBENAL I

Dirección: CARRERA 18A N 187 75

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

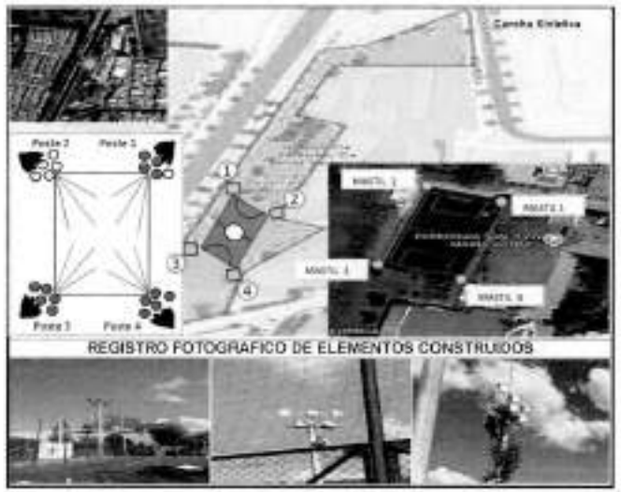

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS

CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de veces a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Subtotal e = b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
-	CANCHA SINTETICA F-8						
1	Torre 1 - Iluminacion	1,00				1,00	1,00
1	Torre 2 - Iluminacion	5,00				5,00	5,00
Subtotal							6,00
Factor de Seguridad	0,00%						0,00
Cant. parcial							6,00
Viene							
Total							6,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. BORIS LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Tecnica de Parques

AREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 16206

Ítem: 1.01.07.05.19 18. Ajuste y mantenimientoTablero Deslizar Ligas

Código del parque: 01-313 localidad: 01. Usaquen

Nombre del parque: DESARROLLO VERBENAL I

Dirección: CARRERA 18A N 187 75

Observación: Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

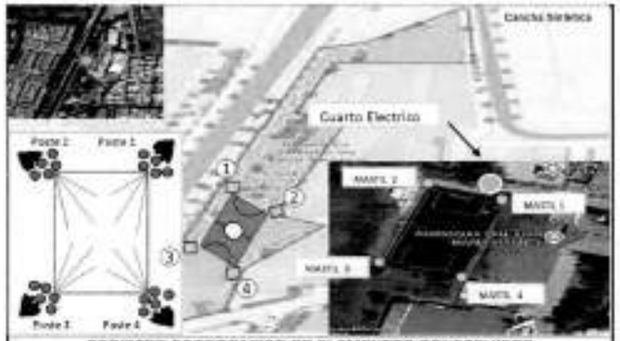

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
1	CANCHA SINTETICA F-8						
1	Torre 1 - Bombillos	1,00				1,00	1,00
Subtotal							1,00
Factor de Seguridad	0,00%						0,00
Cant. parcial							1,00
Viene							
Total							1,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

VoBo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO
Residente de Obra

VoBo Interventoría

ING. [illegible] LEDINO JIMENEZ
Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 13973

Ítem: 1.31.37.37.02.09 — 09. BOMBILLA METAL HALIDE 1000W (Suministro)

Código del parque: 01-313 Localidad: 01. Usaquen

Nombre del parque: DESARROLLO VERBENAL I

Dirección: CARRERA 18A N 187 75

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD" - Grupo 2.**

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

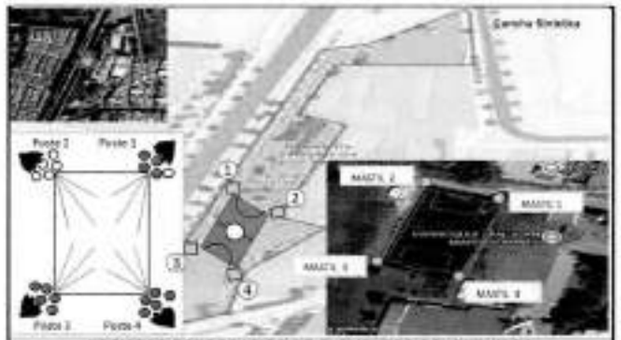

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de secciones	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Subtotal	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	CANCHA SINTETICA F-4						
1	Torre 1 - Iluminacion	1,00				1,00	1,00
2	Torre 2 - Iluminacion	5,00				5,00	5,00
	Subtotal						**6,00**
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						6,00
	Viene						
	Total						**6,00**

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vistó Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vistó Interventoría

ING. RONAL ROMERO JIMENEZ

Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CID Ítem: 14369

1.01.07.07.03.08

OR. Suministro Kit Luminaria 1000W, arrancador,condensa, rea

Código del parque: 01-313 localidad: 01. Usaquen

Nombre del parque: DESARROLLO VERBENAL I

Dirección: CARRERA 18A N 187 75

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Subtotal a*b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
-	CANCHA SINTETICA F.A						
1	Torre 1 - Iluminacion	1,00				1,00	1,00
2	Torre 2 - Iluminacion	5,00				5,00	5,00
	Subtotal						6,00
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						6,00
	Viene						
	Total						6,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V01

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 13861

Ítem: 1.01.10.01.15 — 15. Pintura de malla tubería 2"

Código del parque: 01-313 — localidad: 01. Usaquén

Nombre del parque: DESARROLLO VERBENAL I

Dirección: CARRERA 18A N 187 75

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: ML

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Subtotal a * b * c * d	Cantidad Parcial f = a * e
-	CANCHA SINTETICA F-8						
1	Paredes Cerramiento - Costado Oriental	4,00	2,50			2,50	10,00
2	Paredes Cerramiento - Costado Occidental	4,00	2,50			2,50	10,00
3	Paredes Cerramiento - Costado Sur	7,00	2,50			2,50	17,50
4	Paredes Cerramiento - Costado Norte	7,00	2,50			2,50	17,50
	Subtotal						**55,00**
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						55,00
	Viene						
	Total						55,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vº Bº Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vº Bº Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

AREA: Administración de Escenarios

Código CIO ítem: 11180

1.01.10.01.19

18. Limp. Estruct, Metálicas y pintura esmalte+ anticorrosivo**

Código del parque: 01-313 localidad: 01. Usaquen

Nombre del parque: DESARROLLO VERBENAL I

Dirección: CARRERA 18A N 187 75

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4066-2024**. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD" - Grupo 2**.

Unidad: M2

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	CANCHA SINTETICA F 8						
1	Cerramiento cancha Frente - Costado Oriental	1,00	20,00	1,00		20,00	20,00
2	Cerramiento cancha Frente - Costado Occidental	1,00	20,00	1,00		20,00	20,00
3	Centro Impacto - Costado Sur	1,00	35,00	2,50		87,50	87,50
4	Centro Impacto - Costado Norte	1,00	35,00	2,50		87,50	87,50
5	Centro Impacto - Costado Oriental	1,00	20,00	2,50		50,00	50,00
6	Centro Impacto - Costado occidental	1,00	20,00	2,50		50,00	50,00
	Subtotal						315,00
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						315,00
	Viene						
	Total						315,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONALD OZAÑO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCION: Tecnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO Ítem: 12772

1.01.19.08

08. CUADRILLA INST. ELECTRICAS 1.2 +PRESTT

Código del parque: 01-313 Localidad: 01. Usaquen

Nombre del parque: DESARROLLO VERBENAL I

Dirección: CARRERA 18A N 187 75

Observación: Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: JRN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

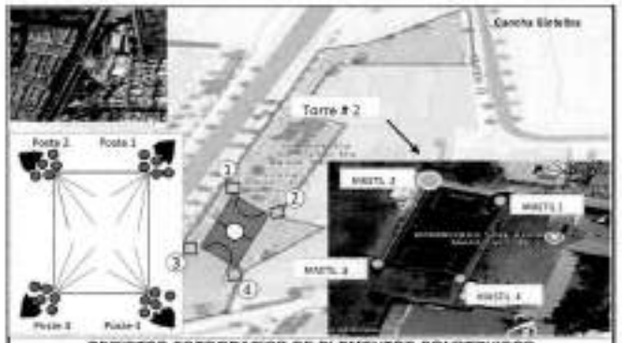

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Subtotal	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = a*c*d	f = a * e
	CANCHA SINTETICA F-8						
1	Revision Corto Circuito en altura Torre # 2	1,00				1,00	1,00
	Subtotal						1,00
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						1,00
	Viene						
	Total						1,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOAIZA JIMENEZ

Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☒

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

AREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 13850

Ítem: 1.02.02.03.122

122. CORDON DE SOLDADURA 6013 (L=26 MOBILIARIO

Código del parque: 01-313 Localidad: 01. Usaquen

Nombre del parque: DESARROLLO VERBENAL I

Dirección: CARRERA 18A N 167 75

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sentidos a	Dimensión Longitud b	Dimensión Ancho c	Dimensión Alto d	Sub-total e = b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
-	CANCHA SINTETICA F-8						
1	Torre 1 - Caja Electrica	4,00				4,00	4,00
2	Torre 2 - Caja Electrica	4,00				4,00	4,00
3	Torre 3 - Caja Electrica	4,00				4,00	4,00
4	Torre 4 - Caja Electrica	4,00				4,00	4,00
	Subtotal						16,00
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						16,00
	Viene						
	Total						16,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo. Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo. Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL N° 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1-FEBRERO-2025 AL 28-FEBRERO-2025

CONTRATO No. 4080 2024

SUBDIRECCION: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

FECHA		
DIA	MES	AÑO
Página		DE

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD NO 4080-2024. CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 3. "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.900.249.997,00 VR. ADICIONES: $ 0,00 VR. INC. CONTRATO: $ 12.900.249.997,00

CODIGO: 01-540 NOMBRE DEL PARQUE: URB CALLE 170

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES	CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% Valor del Item	% Valor del Capítulo	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				Vr Unit Oficial	CANT	Vr Unit Oficial	CANT	Vr Parcial Oficial	CANT	Vr Parcial Oficial	CANT	Vr Parcial Oficial	CANT	Vr Parcial Oficial			CANT	Vr Parcial Oficial
				(1)	(2)	(3)							(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)
1		1. MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA FISICA DE PARQUES Y MOBILIARIO 2024																
1.01		01. INFRAESTRUCTURA FISICA DE PARQUES Y MOBILIARIO																
1.01.01		01. PRELIMINARES																
1.01.01.01		01. ACTIVIDADES PRELIMINARES																
1.01.01.02		02. DEMOLICIONES																
1.01.01.03		03. DESMONTES																
1.01.02		02. MOVIMIENTO DE MATERIALES																
1.01.02.01		01. EXCAVACIONES																
1.01.02.02		02. RELLENOS																
1.01.03		03. ESTRUCTURA																
1.01.03.01		01. ELEMENTOS DE CONCRETO																
1.01.03.02		02. ACERO DE REFUERZO																
1.01.04		04. CUBIERTAS, IMPERMEABILIZACIONES Y CIELO RASOS																
1.01.04.01		01. CIELO RASOS																
1.01.04.02		02. IMPERMEABILIZACIONES																
1.01.04.03		03. CUBIERTAS																
1.01.05		05. INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS Y APARATOS																
1.01.05.01		01. INSTALACIONES HIDRÁULICAS - AGUA FRIA																
1.01.05.02		02. INSTALACIONES HIDRÁULICAS - AGUA CALIENTE																
1.01.05.03		03. VALVULAS																
1.01.05.04		04. APARATOS SANITARIOS Y GRIFERIAS																
1.01.05.05		05. INSTALACIONES SANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS																
1.01.05.06		06 FILTROS																
1.01.05.07		07. TANQUES DE ALMACENAMIENTO																
1.01.05.08		08. TUBERIA ALCANTARILLADO																
1.01.05.09		09. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS																
1.01.06		06. INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y DE SOPORTE SUELO																
1.01.06.01		01. SISTEMA DE CONDUCCIÓN Y ACOMETIDA ACUEDUCTO																
1.01.06.02		02. SISTEMA DE RIEGO AGUA POTABLE (ACUEDUCTO)																
1.01.06.03		03. SISTEMA DE RIEGO AGUA DE CAPTACIÓN DE DRENAJES SOSTENIBLES																
1.01.06.04		04 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA SOSTENIBLE																
1.01.06.05		05. CONFORMACIÓN RESERVORIO DE AGUA																
1.01.06.06		06 SISTEMA DE CAPTACIÓN Y CONDUCCIÓN DRENAJE SOSTENIBLE																
1.01.07		07. INSTALACIONES ELECTRICAS																
1.01.07.01		01. DESMONTES																
1.01.07.02		02. TUBERIAS																
1.01.07.03		03. CANALIZACIONES																
1.01.07.04		04. ALAMBRES Y CABLES																
1.01.07.05		05. CAJAS Y TABLEROS																
1.01.07.06		06. APARATOS																
1.01.07.07		07. BOMBILLERÍA , LÁMPARAS Y LUMINARIAS																
1.01.07.07.01		01. LAMPARAS																
1.01.07.07.02		02. BOMBILLERÍA																
1.01.07.07.03		03. LUMINARIAS																
1.01.07.08		08. SISTEMA A TIERRA																
1.01.07.09		09. POSTES																
1.01.07.10		10. TRANSFORMADORES																
1.01.07.11		11. SALIDAS ELECTRICAS																
1.01.08		08. MAMPOSTERIA, PAÑETES Y ENCHAPES																
1.01.08.01		01. MAMPOSTERÍA																
1.01.08.02		02. PAÑETES																
1.01.08.03		03. ENCHAPES Y MESONES																
1.01.09		09. PISOS (Bases y Acabados)																
1.01.09.01		01. BASES																
1.01.09.02		02. ACABADOS																
1.01.09.03		03. ADOQUINES Y PREFABRICADOS																
1.01.10		10. PINTURA																
1.01.10.01		01. ESTUCOS, VINILOS Y ESMALTES																
1.01.10.02		02. DEMARCACIONES																
1.01.10.03		03. PINTURA MOBILIARIO																
1.01.11		11. CARPINTERÍA MADERA																

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL — Nº 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1 FEBRERO 2025 AL 28 FEBRERO 2025

CONTRATO No: 4060 2024

BOGOTÁ

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
DÍA	MES	AÑO
PÁGINA		DE

SUBDIRECCIÓN: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD 020-2024-2024. CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REVITALIZACIÓN Y DESCONGESTIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2. "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD"

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.800.349.807,00 — VR. ADICIONES: $ 0,00 — VR. INC. CONTRATO: $ 12.800.349.807,00

CODIGO: 01-549 — NOMBRE DEL PARQUE: URB CALLE 170

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% Ejec. del Item	% Ejec. del APU	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				Vr Unit Directo	CANT	Vr Unit Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo				CANT	Vr Parcial Directo
				[A]	[B]	[C]							[D]	[E]	[F]	[G]		[H]	[I]
1.01.12		12. CARPINTERIA METALICA																	
1.01.12.01		01. PUERTAS Y DIVISIONES																	
1.01.12.02		02. CERRAJERIA																	
1.01.12.03		03. MALLAS Y CERRAMIENTOS																	
1.01.12.04		04. ALUMINIOS, VIDRIOS, ACRILICOS																	
1.01.12.05		05. ELEMENTOS ESPECIALES																	
1.01.13		13. MOBILIARIO																	
1.01.13.01		01. MANTENIMIENTOS Y MOBILIARIO																	
1.01.13.02		02. SKATE																	
1.01.14		14. JARDINERIA																	
1.01.16		16. CUADRILLAS MANO DE OBRA																	
1.01.17		17. ASEO																	
1.02		02. MANTENIMIENTO MOBILIARIO																	
1.02.01		01. DESJUNTE																	
1.02.02		02. SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO																	
1.02.02.01		01. JUEGOS INFANTILES IMPORTADOS																	
1.02.02.02		02. JUEGOS INFANTILES TRADICIONALES																	
1.02.02.03		03. DESJUNTE, SUMINISTRO E INSTALACION																	
1.02.02.03.122	13859	122. CORDON DE SOLDADURA 6013 (1+25 MOBILIARIO	UN	$ 75.215,00	16,00	$ 1.203.440,00	-	$ -	16,00	$ 1.203.440	-	$ -	16,00	$ 1.203.440	100,00%	0,01%	-	$ -
1.03		03. INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL																	
1.03.01		01. APROVECHAMIENTO AGUAS LLUVIAS																	
1.03.02		02. MOBILIARIO MADERA PLÁSTICA																	
1.04		04. EQUIPOS ESPECIALES																	

I	SUBTOTAL COSTO DIRECTO (Items originales)	COCTO=>	$ 1.203.440,00	$ -	$ 1.203.440,00	$ -	$ 1.203.440,00	0,01%	$ -
	ADMINISTRACIÓN	32,49%	$ 390.996,00	$ -	$ 390.996,00	$ -	$ 390.996,00		$ -
	IMPREVISTOS	1,00%	$ 12.034,00	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	UTILIDAD	3,00%	$ 36.103,00	$ -	$ 36.103,00	$ -	$ 36.103,00		$ -
	SUBTOTAL A.I.U.	36,49%	$ 439.133,00	$ -	$ 427.101,00	$ -	$ 427.101,00		$ -
	SUBTOTAL (OBRA + A.I.U.) (Items Parciales)		$ 1.642.575,00	$ -	$ 1.630.541,00	$ -	$ 1.630.541,00		$ -
	DISEÑOS		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	SUBTOTAL (Items originales)		$ 1.642.575,00	$ -	$ 1.630.541,00	$ -	$ 1.630.541,00	0	$ -
	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS								
II	SUBTOTAL COSTO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (Items originales)	COCTO=>	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	$ -
	VALOR IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (Incluido IVA)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	SUBTOTAL (Items originales)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	$ -
	ACTIVIDADES NO PREVISTAS								
III	SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO	COCTO=>	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	$ -
	ADMINISTRACIÓN	32,49%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	IMPREVISTOS	1,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	UTILIDAD	3,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	SUBTOTAL A.I.U.	36,49%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	SUBTOTAL (NO PREVISTOS OBRA + A.I.U.) (Items No Previstos)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	DISEÑOS		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	SUBTOTAL DE NO PREVISTOS		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	-	$ -

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL

N° 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1 FEBRERO 2025 AL 28 FEBRERO 2025

CONTRATO No: 4380 2024

BOGOTÁ

FECHA		
DÍA	FEBRERO	2025
00	mm	aaaa
Página		de

SUBDIRECCIÓN: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD 361-4380-2024, CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2: "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.900.349.807,00 VR. ADICIONES: $ 0,00 VR. INIC. CONTRATO: $ 12.900.349.807,00 No. inicial parques por intervenir:

CODIGO: 01-543 NOMBRE DEL PARQUE: URB CALLE 170

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UND	DIMENSIONES CONTRACTUALES	CONDICIONES ACTUALIDADES		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% Apor. del Ben.	% Apor. del Ctto.	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				Vr. Unit. Directo	CANT	Vr. Unit. Directo	CANT	Vr. Parcial Directo	CANT	Vr. Parcial Directo	CANT	Vr. Parcial Directo	CANT	Vr. Parcial Directo			CANT	Vr. Parcial Directo
				[A]	[B] (a-b-c)	[a]							[C]	[c]	[c / a]	[c / A]	[B]	[Ba]
		TOTALES DEL CONTRATO																
		SUBTOTAL COSTO DIRECTO + NO PREVISTO	COCTO++			$ 1.333.448,80		$ -		$ 1.333.448,80		$ -		$ 1.333.448,80	0,01%			$ -
		ADMINISTRACIÓN	12,49%			$ 390.998,00		$ -		$ 390.998,00		$ -		$ 390.998,00				$ -
		IMPREVISTOS	1,00%			$ 12.934,80		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		UTILIDAD	3,00%			$ 38.103,00		$ -		$ 38.103,00		$ -		$ 38.103,00				$ -
		A.I.U.	16,49%			$ 439.035,80		$ -		$ 427.101,00		$ -		$ 427.101,00				$ -
		SUBTOTAL COSTOS COMPLEMENTARIOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR DEL IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		DISEÑOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR AJUSTE POR REDONDEO DE DECIMALES				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALORES TOTALES DEL CONTRATO (incluido I.V.A. mas)				1.842.573,00		-		1.820.541,00		-		1.820.541,00	0,01%			-
		AMORTIZACIÓN ANTICIPO (%)	16,31%					-		269.252,00		-		269.252,00				-
		RETEGARANTÍA	0,00%					$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		IVA						$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR NETO A PAGAR EN ESTA ACTA						$ - PAGADO		$ 1.551.289,00 POR PAGAR		$ - POR PAGAR		$ 1.551.289,00				$ -
10		**SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD**																$,00

V° B° ADMINISTRATIVA

ING. RAÚL ORLANDO DELGADO CABATIVA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SANTA TERESA 20

V° B° CONTRATISTA

ING. PAULA FERNANDA MELENDEZ SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO MELECON IDRD 1

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO Ítem: 13609

1.02.02.03.122

122. CORDON DE SOLDADURA 60X3 (L=25 MOBILIARIO

Código del parque: 01-540 Localidad: 01. Usaquen

Nombre del parque: URB CALLE 175

Dirección: CALLE 175 N 17 11

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD" - Grupo 2.**

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	CANCHA SINTETICA F8						
1	Poste 1 - Caja de Inspeccion	4,00				4,00	4,00
2	Poste 2 - Caja de Inspeccion	4,00				4,00	4,00
3	Poste 3 - Caja de Inspeccion	4,00				4,00	4,00
4	Poste 4 - Caja de Inspeccion	4,00				4,00	4,00
	Subtotal						**16,00**
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						**16,00**
	Viene						
	Total						**16,00**

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO
Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONALD ALBERTO JIMENEZ
Residente de Interventoría

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL — Nº 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1 FEBRERO 2025 AL 28 FEBRERO 2025

CONTRATO No: 4260 / 2024

BOGOTÁ

FECHA		
DÍA	FEBRERO	2025
MES		
Página		1/4

SUBDIRECCIÓN: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD 93-696-2023. CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2 - "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD"

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.300.342.807,00 — VR. ADICIONES: $ 0,00 — VR. SUC. CONTRATO: $ 12.300.342.807,00

CÓDIGO: 03.059 — NOMBRE DEL PARQUE: PARQUE NACIONAL (PM-2A) ENRIQUE OLAYA HERRERA (SECTOR HISTÓRICO)

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% Avance de Obra	% Avance del Ítem	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				Vr Unit Directo	CANT	Vr Unit Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo				CANT	Vr Parcial Directo
				(V)	(I)	(a)							(P)	(L)	(J)	(K)	(R)	(Ns)
1		1. MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA FISICA DE PARQUES Y MOBILIARIO 2024																	
1.01		01. INFRAESTRUCTURA FISICA DE PARQUES Y MOBILIARIO																	
1.01.01		01. PRELIMINARES																	
1.01.01.01		01. ACTIVIDADES PRELIMINARES																	
1.01.01.02		02. DEMOLICIONES																	
1.01.01.02.09	11518	09. Demolición anchaje y retiro de piso e=4cm*	M2	$ 10.000,00	22,86	$ 490.369,92	22,86	$ 490.370	-	$ -	-	$ -	22,86	$ 490.370	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.01.02.11	11712	11. DEMOLICION PLACA DE CONTRAPISO H=0.10M+Retiro	M2	$ 30.948,00	76,02	$ 2.352.666,96	10,50	$ 324.794	65,52	$ 2.027.872	-	$ -	75,52	$ 2.352.667	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.01.02.12	11860	12. DEMOLICION PLACA DE CONTRAPISO H=0.30M	M2	$ 98.144,00	5,90	$ 511.790,60	5,90	$ 511.790	-	$ -	-	$ -	5,90	$ 511.790	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.01.02.16	10808	16. Demol por asfaltico e=0.1 con cortes y geometría	M2	$ 29.398,00	17,41	$ 509.521,08	17,41	$ 509.521	-	$ -	-	$ -	17,41	$ 509.521	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.01.02.19	10206	19. Demolición Bordillo concreto incl. cargue y retiro	ML	$ 11.059,00	569,30	$ 6.519.641,00	317,66	$ 3.510.330	251,64	$ 3.091.249	-	$ -	569,30	$ 6.519.641	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.01.02.26	11710	26. Demolición viga cerramiento cemento retiro cont	M3	$ 380.899,00	0,74	$ 268.877,26	0,66	$ 247.899	0,08	$ 20.982	-	$ -	0,74	$ 268.877	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.01.02.29	11360	29. Demolición piso en granito pulido	M2	$ 19.192,00	12,63	$ 242.295,96	12,63	$ 242.295	-	$ -	-	$ -	12,63	$ 242.295	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.01.02.30	12385	30. DEMOLICION MUROS 0.15 + Transporte	M2	$ 35.065,00	31,33	$ 1.099.464,89	31,33	$ 1.099.464	-	$ -	-	$ -	31,33	$ 1.099.464	100,00%	0,31%	-	$ -
1.01.01.03		03. DESMONTES																	
1.01.01.03.06	13867	06. Desmonte cielorraso (Colgar y retiro)	M2	$ 13.420,00	50,61	$ 681.870,20	44,76	$ 600.945	5,85	$ 81.025	-	$ -	50,61	$ 681.870	100,00%	0,31%	-	$ -
1.01.01.03.07	10539	07. Desmonte cuneta con concreto**	M2	$ 20.243,00	22,65	$ 458.504,95	22,65	$ 458.504	-	$ -	-	$ -	22,65	$ 458.504	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.01.03.10	12154	10. Desmonte Cubierta A.C.**	M2	$ 10.434,00	25,98	$ 308.503,04	25,98	$ 308.503	-	$ -	-	$ -	25,98	$ 308.503	100,00%	0,31%	-	$ -
1.01.01.03.45	11983	45. DESMONTE Y RETIRO PONTE AP 10.0 12 M**	UN	$ 396.796,00	1,00	$ 396.796,00	-	$ -	1,00	$ 396.796	-	$ -	1,00	$ 396.796	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.01.03.55	13809	55. Desmonte Cerca Malla eslabonada **	M2	$ 14.490,00	10,00	$ 144.900,00	-	$ -	10,00	$ 144.900	-	$ -	10,00	$ 144.900	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.02		02. MOVIMIENTO DE MATERIALES																	
1.01.02.01		01. EXCAVACIONES																	
1.01.02.01.06	11372	06. Desagote Manual a Retiro (e=10-15Cm)	M3	$ 19.499,00	19,80	$ 385.888,20	19,80	$ 385.888	-	$ -	-	$ -	19,80	$ 385.888	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.02.01.12	13195	12. Excavación manual con retiro suelo blando**	M3	$ 99.881,00	74,03	$ 7.395.066,49	-	$ -	74,03	$ 7.395.066	-	$ -	74,03	$ 7.395.066	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.02.02		02. RELLENOS																	
1.01.02.02.13	10425	13. Geotextil gpo(T300 y/o T2100 (Sum+Instl)**	M2	$ 8.476,00	216,14	$ 1.837.738,46	216,14	$ 1.837.738	-	$ -	-	$ -	216,14	$ 1.837.738	100,00%	0,21%	-	$ -
1.01.03		03. ESTRUCTURA																	
1.01.03.01		01. ELEMENTOS DE CONCRETO																	
1.01.03.01.07	14793	07. Placa contrapiso 0.10 m 3.000 psi malla 4mm **	M2	$ 88.814,00	155,83	$ 13.837.221,26	146,98	$ 13.051.217	8,85	$ 786.004	-	$ -	155,83	$ 13.837.221	100,00%	0,11%	-	$ -
1.01.03.01.23	14015	23. Concreto ciclopeo 3000 psi Construcción**	M3	$ 615.401,00	1,04	$ 640.049,04	-	$ -	1,04	$ 640.049	-	$ -	1,04	$ 640.049	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.03.02		02. ACERO DE REFUERZO																	
1.01.04		04. CUBIERTAS, IMPERMEABILIZACIONES Y CIELOS RASOS																	
1.01.04.01		01. CIELO RASOS																	
1.01.04.02		02. IMPERMEABILIZACIONES																	
1.01.04.03		03. CUBIERTAS																	
1.01.04.03.11	13948	11. TEJA ETERNIT No. Sencillas+Dobles	M2	$ 69.600,00	1,10	$ 77.896,00	1,10	$ 77.896	-	$ -	-	$ -	1,10	$ 77.896	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.05		05. INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS Y APARATOS																	
1.01.05.01		01. INSTALACIONES HIDRÁULICAS - AGUA FRIA																	
1.01.05.02		02. INSTALACIONES HIDRÁULICAS - AGUA CALIENTE																	
1.01.05.03		03. VALVULAS																	
1.01.05.04		04. APARATOS SANITARIOS Y GRIFERIAS																	
1.01.05.05		05. INSTALACIONES SANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS																	
1.01.05.05.10	11315	10. Tubería PVC 3 0-6" Hidrosanitaria **	ML	$ 50.509,00	6,00	$ 303.574,00	6,00	$ 303.574	-	$ -	-	$ -	6,00	$ 303.574	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.05.05.15	10113	15. TUBO PVC SANITARIO 4" XEML S/NORMA	ML	$ 28.136,00	3,00	$ 84.408,00	-	$ -	3,00	$ 84.408	-	$ -	3,00	$ 84.408	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.05.06		06 FILTROS																	
1.01.05.07		07. TANQUES DE ALMACENAMIENTO																	
1.01.05.08		08. TUBERÍA ALCANTARILLADO																	
1.01.05.09		09. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS																	
1.01.06		06. INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y DE SOPORTE SUDS																	
1.01.06.01		01. SISTEMA DE CONDUCCIÓN Y ACOMETIDA ACUEDUCTO																	
1.01.06.02		02. SISTEMA DE RIEGO AGUA POTABLE (ACUEDUCTO)																	
1.01.06.03		03. SISTEMA DE RIEGO AGUA DE CAPTACIÓN DE DRENAJES SOSTENIBLES																	
1.01.06.04		04 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA SOSTENIBLE																	
1.01.06.05		05. CONFORMACIÓN RESERVORIO DE AGUA																	
1.01.06.06		06 SISTEMA DE CAPTACIÓN Y CONDUCCIÓN DRENAJE SOSTENIBLE																	
1.01.07		07. INSTALACIONES ELECTRICAS																	
1.01.07.01		01. DESMONTES																	
1.01.07.01.07	20807	07. DESMONTE DE LUMINARIA PARA ALTURA HASTA 3 METROS CON ROMPERA	UN	$ 14.058,00	20,00	$ 281.160,00	20,00	$ 281.160	-	$ -	-	$ -	20,00	$ 281.160	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.07.02		02. TUBERÍAS																	
1.01.07.03		03. CANALIZACIONES																	
1.01.07.04		04. ALAMBRES Y CABLES																	

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL — Nº 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 11/FEBRERO/2025 Al. 28/FEBRERO/2025

CONTRATO No: 4040 2024

BOGOTÁ

FECHA		
DÍA	FEBRERO	2025
DÍA	MES	AÑO
Página		de

SUBDIRECCIÓN: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD SC 4040 2024. CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2. "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.800.346.807,00 — VR. ADICIONES: $ 0,00 — VR. INC. CONTRATO: $ 12.800.346.807,00 — No. Initial en pesos sin Intermedio:

CODIGO: 05-435 — NOMBRE DEL PARQUE: PARQUE NACIONAL (PM-24) ENRIQUE OLAYA HERRERA (SECTOR HISTORICO)

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNID	PRESUPUESTO CONTRACTUALES Vr Unit (Pesos)	PRESUPUESTO CONTRACTUALES CANT (1)	PRESUPUESTO CONTRACTUALES Vr Total (Pesos) (2)	CONDICIONES ACTUALIZADAS CANT (3)	CONDICIONES ACTUALIZADAS Vr Total (Pesos) (4)	ACTA No. 1 CANT	ACTA No. 1 Vr Parcial (Pesos)	ACTA No. 2 CANT	ACTA No. 2 Vr Parcial (Pesos)	ACTA No. 3 CANT	ACTA No. 3 Vr Parcial (Pesos)	ACUMULADO CANT (5)	ACUMULADO Vr Parcial (Pesos) (6)	% Ejec. del Ctto	% Ejec. del Ctto	CANTIDADES POR EJECUTAR CANT (7)	CANTIDADES POR EJECUTAR Vr Parcial (Pesos) (8)
							(3)=(1)-(2)													
1.01.07.05		05. CAJAS Y TABLEROS																		
1.01.07.06		06. APARATOS																		
1.01.07.07		07. BOMBILLERÍA , LÁMPARAS Y LUMINARIAS																		
1.01.07.07.01		01. LAMPARAS																		
1.01.07.07.02		02. BOMBILLERÍA																		
1.01.07.07.03		03. LUMINARIAS																		
1.01.07.08		08. SISTEMA A TIERRA																		
1.01.07.09		09. POSTES																		
1.01.07.10		10. TRANSFORMADORES																		
1.01.07.11		11. SALIDAS ELECTRICAS																		
1.01.08		08. MAMPOSTERIA, PAÑETES Y ENCHAPES																		
1.01.08.01		01. MAMPOSTERÍA																		
1.01.08.01.01	12327	01. Muro ladrillo recocido Mort 1:4 **	M2	$ 58.960,00	5,20	$ 290.992,00	5,20	$ 290.992	-	$ -	-	$ -	5,20	$ 290.992	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.08.01.02	22187	02. Muro bloc en No 5 Tabique pañetar	M2	$ 41.813,00	6,43	$ 268.897,08	6,43	$ 268.898	-	$ -	-	$ -	6,43	$ 268.898	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.08.01.11	20431	11. Enboquillado ladrillo junta con mortero **	ML	$ 5.472,00	48,70	$ 263.410,40	48,70	$ 263.410	-	$ -	-	$ -	48,70	$ 263.410	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.08.02		02. PAÑETES																		
1.01.08.02.02	20779	02. Pañete liso sobre muro 1:4 e=0.025 a/r 0.66 m **	M2	$ 35.896,00	5,53	$ 198.806,94	5,53	$ 198.806	-	$ -	-	$ -	5,53	$ 198.806	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.08.02.06	20817	06. Pañete liso sobre muro 1:4 e=0.025 a/r 0.68 m **	ML	$ 37.306,00	37,20	$ 788.633,60	37,20	$ 788.633	-	$ -	-	$ -	37,20	$ 788.633	100,00%	0,01%	-	$ -
1.01.08.02.10	22646	10. RESANES MUROS CON HUMEDAD Y FISURAS (interior)	M2	$ 20.770,00	704,73	$ 14.637.242,13	553,89	$ 11.497.679	151,84	$ 3.149.563	-	$ -	704,73	$ 14.637.242	100,00%	0,11%	-	$ -
1.01.08.04		04. ENCHAPES Y MENSULAS																		
1.01.09		09. PISOS (Bases y Acabados)																		
1.01.09.01		01. BASES																		
1.01.09.01.01	11534	01. AUSTADO ENMASTICADO PISO MORTERO 1:4 h=5	M2	$ 31.714,00	22,65	$ 718.302,10	22,65	$ 718.302	-	$ -	-	$ -	22,65	$ 718.302	100,00%	0,01%	-	$ -
1.01.09.02		02. ACABADOS																		
1.01.09.02.02	11538	02. Piso baldosa cerámica alto tránsito pulido, sin	M2	$ 107.400,00	22,68	$ 2.436.839,94	-	$ -	22,68	$ 2.436.839	-	$ -	22,68	$ 2.436.839	100,00%	0,03%	-	$ -
1.01.09.02.10	20893	10. GRAVILLA MENA LAVADA - Acabado - Incluye dilatación en bronce	M2	$ 46.947,00	2,42	$ 113.611,74	2,42	$ 113.612	-	$ -	-	$ -	2,42	$ 113.612	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.09.02.11	14379	11. GRANITO BLANCO NIEVA LAVADO pulido mas 0.13 **	ML	$ 74.740,00	63,15	$ 4.719.831,00	63,15	$ 4.719.831	-	$ -	-	$ -	63,15	$ 4.719.831	100,00%	0,04%	-	$ -
1.01.09.02.09	20808	09. FUGUA DE PVC TAB CIN EN GRANITO	M2	$ 125.830,00	1.542,00	$ 190.931.075,84	-	$ -	1.542,00	$ 190.931.071	-	$ -	1.542,00	$ 190.931.071	100,00%	1,48%	-	$ -
1.01.09.03		03. ADOQUINES Y PREFABRICADOS																		
1.01.09.03.08	14992	08. Bordillo en ladrillo nivelado pastelo h=0.25 m	ML	$ 46.534,00	589,06	$ 27.408.526,80	311,88	$ 14.701.207	271,14	$ 12.617.229	-	$ -	582,00	$ 27.408.526	100,00%	0,21%	-	$ -
1.01.09.03.23	14992	23. Ladrillo macizo cocido H=0.20M Desenvol. tal mas	ML	$ 26.280,00	353,68	$ 9.301.738,80	309,72	$ 8.143.990	44,16	$ 1.183.748	-	$ -	353,88	$ 9.301.738	100,00%	0,07%	-	$ -
1.01.10		10. PINTURA																		
1.01.10.01		01. ESTUCOS, VINILOS Y ESMALTES																		
1.01.10.01.04	16968	04. Acrílico sobre pañetes (3 manos) **	M2	$ 38.326,00	704,73	$ 27.008.777,25	553,89	$ 21.197.174	151,84	$ 5.811.603	-	$ -	704,73	$ 27.008.777	100,00%	0,21%	-	$ -
1.01.10.01.05	08439	05. ESMALTE SOBRE LAMINA LISA	M2	$ 19.811,00	35,41	$ 699.203,51	-	$ -	35,41	$ 699.204	-	$ -	35,41	$ 699.204	100,00%	0,01%	-	$ -
1.01.10.01.07	08550	07. ESMALTE SOBRE MADERA LINEAL	ML	$ 4.797,00	67,20	$ 321.986,40	-	$ -	67,20	$ 321.986	-	$ -	67,20	$ 321.986	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.10.01.19	13866	19. Pintura esmalte tubería 2"	ML	$ 10.262,00	39,60	$ 406.375,20	-	$ -	39,60	$ 406.375	-	$ -	39,60	$ 406.375	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.10.02		02. DEMARCACIONES																		
1.01.10.03		03. PINTURA MOBILIARIO																		
1.01.10.03.03	13149	03. Pintura Baranda M-80 (2 MANOS)	ML	$ 24.900,00	97,62	$ 2.397.079,10	-	$ -	97,62	$ 2.397.079	-	$ -	97,62	$ 2.397.079	100,00%	0,02%	-	$ -
1.01.10.03.13	13648	13. PINTURA POLIURETANO(un+catalis)	M2	$ 50.086,00	110,89	$ 5.572.948,90	110,89	$ 5.572.948	-	$ -	-	$ -	110,89	$ 5.572.948	100,00%	0,05%	-	$ -
1.01.11		11. CARPINTERIA MADERA																		
1.01.12		12. CARPINTERIA METALICA																		
1.01.12.01		01. PUERTAS Y DIVISIONES																		
1.01.12.02		02. CERRAJERÍA																		
1.01.12.02.05	13435	05. SUMINISTRO E INSTALACIÓN PASADOR PORTA CANDADO	UN	$ 74.384,00	1,00	$ 74.384,00	-	$ -	1,00	$ 74.384	-	$ -	1,00	$ 74.384	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.12.03		03. MALLAS Y CERRAMIENTOS																		
1.01.12.03.18	13806	18. Montaje Complemento para Baranda M-80 (0.80x0.05 m)**	UN	$ 270.406,00	2,00	$ 541.610,00	-	$ -	2,00	$ 541.610	-	$ -	2,00	$ 541.610	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.12.04		04. ALUMINIOS, VIDRIOS, ACRILICOS																		
1.01.12.05		05. ELEMENTOS ESPECIALES																		
1.01.13		13. MOBILIARIO																		
1.01.13.01		01. MANTENIMIENTOS Y MOBILIARIO																		
1.01.13.01.04	10883	04. Desmonte cerca existente + demolición bases CORC	UN	$ 43.231,00	100,00	$ 4.347.321,00	100,00	$ 4.347.321	-	$ -	-	$ -	100,00	$ 4.347.321	100,00%	0,03%	-	$ -
1.01.13.01.06	10925	06. Desmonte y reinstalación barras existentes**	UN	$ 222.721,00	2,00	$ 444.442,00	2,00	$ 444.442	-	$ -	-	$ -	2,00	$ 444.442	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.13.01.10	10942	10. BARANDA CERRAMIENTOS M-80 (SUM + INST)	ML	$ 667.733,00	28,86	$ 19.687.073,12	-	$ -	28,86	$ 19.687.073	-	$ -	28,86	$ 19.687.073	100,00%	0,15%	-	$ -
1.01.13.01.14	10761	14. PASAL PARA BARANDA CERRAMIENTO (SUM +INST)	ML	$ 60.361,00	2,40	$ 144.867,60	-	$ -	2,40	$ 144.867	-	$ -	2,40	$ 144.867	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.13.02		02. SKATE																		
1.01.14		14. JARDINERÍA																		
1.01.14.01	16489	01. Empradizarlos verdes verdes	M2	$ 20.318,00	221,13	$ 4.492.919,34	221,13	$ 4.492.919	-	$ -	-	$ -	221,13	$ 4.492.919	100,00%	0,03%	-	$ -
1.01.15		15. CUADRILLAS MANO DE OBRA																		

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL — N° 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1/FEBRERO/2025 AL 28/FEBRERO/2025

CONTRATO No: 4050 2024

SUBDIRECCION: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

FECHAS		
DÍA	FEBRERO	2025
01	28	2025
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD 3G-4050-2024, CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR BAJO EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2. "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.000.349.807,00 — VR. ADICIONES: $ 0,00 — VR. MOD. CONTRATO: $ 12.000.349.807,00 — No. Initial parques con intervención:

CODIGO: 01.015 — NOMBRE DEL PARQUE: PARQUE NACIONAL (PM-2A) ENRIQUE OLAYA HERRERA (SECTOR HISTORICO)

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES Vr Unit Directo (A)	CONDICIONES ACTUALIZADAS CANT (B)	CONDICIONES ACTUALIZADAS Vr Unit Directo (C)	ACTA No. 1 CANT	ACTA No. 1 Vr Parcial Directo	ACTA No. 2 CANT	ACTA No. 2 Vr Parcial Directo	ACTA No. 3 CANT	ACTA No. 3 Vr Parcial Directo	ACUMULADO CANT (D)	ACUMULADO Vr Parcial Directo (E)	% cant del item (D / B)	% cant del item (E / C)	CANTIDADES POR EJECUTAR CANT (B - D)	CANTIDADES POR EJECUTAR Vr Parcial Directo (B - E)
1.01.17		17. ASEO																
1.02		02. MANTENIMIENTO MOBILIARIO																
1.02.01		01. DESMONTE																
1.02.01.28	12686	28. DESMONTE BARANDA CERRAMIENTO M-60 ES	ML	$ 15.144,00	28,64	$ 433.724,16	28,64	$ 433.724	-	$ -	-	$ -	28,64	$ 433.724	100,00%	3,00%	-	$ -
1.02.01.61	12687	65. Desmonte Señal IDG-S1	UN	$ 54.149,00	1,00	$ 54.149,00		$ -	1,00	$ 54.149	-	$ -	1,00	$ 54.149	100,00%	3,00%	-	$ -
1.02.01.66	12689	66. DESMONTE LAMINA SEÑAL IDG-S	UN	$ 27.018,00	12,30	$ 331.416,00	12,00	$ 331.416	-	$ -	-	$ -	12,00	$ 331.416	100,00%	3,00%	-	$ -
1.02.02		02. SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO																
1.02.02.01		01. JUEGOS INFANTILES IMPORTADOS																
1.02.02.02		02. JUEGOS INFANTILES TRADICIONALES																
1.02.02.08	34625	08. BARANDAS CERRAMIENTO M-60	ML	$ 474.753,00	10,79	$ 5.117.837,34	-	$ -	10,79	$ 5.117.837	-	$ -	10,79	$ 5.117.837	100,00%	3,04%	-	$ -
1.02.02.111	34678	111. SEÑAL SC-120 2 CARAS	UN	$ 420.900,00	10,00	$ 4.209.000,00	10,00	$ 4.209.000	-	$ -	-	$ -	10,00	$ 4.209.000	100,00%	3,02%	-	$ -
1.02.02.113	34681	113. SEÑAL SC-60 2 CARA	UN	$ 430.270,00	10,00	$ 4.302.700,00	10,00	$ 4.302.700	-	$ -	-	$ -	10,00	$ 4.302.700	100,00%	3,03%	-	$ -
1.02.02.121	34755	121. Señal Informativa 1 Cara	UN	$ 688.995,00	6,00	$ 4.133.370,00	6,00	$ 4.133.370	-	$ -	-	$ -	6,00	$ 4.133.370	100,00%	3,03%	-	$ -
1.02.02.134	34691	134. LAMINA SEÑAL IDG-S	UN	$ 166.867,00	12,00	$ 1.997.604,00	12,00	$ 1.997.604	-	$ -	-	$ -	12,00	$ 1.997.604	100,00%	3,01%	-	$ -
1.02.02.144	35701	144. Señal poste direccional (puerto + instal.) x=9.50	UN	$ 397.737,00	2,00	$ 795.474,00	2,00	$ 795.474	-	$ -	-	$ -	2,00	$ 795.474	100,00%	3,01%	-	$ -
1.02.02.147	20829	147. SEÑAL IDG-S (0.60*0.70 DOS CARAS) instalación	UN	$ 99.618,00	1,00	$ 99.618,00	-	$ -	1,00	$ 99.618	-	$ -	1,00	$ 99.618	100,00%	3,00%	-	$ -
1.02.02.93	34652	93. LISTON EN MADERA BANCA	UN	$ 45.909,00	8,00	$ 391.272,00	-	$ -	8,00	$ 391.272	-	$ -	8,00	$ 391.272	100,00%	3,00%	-	$ -
1.02.02.03		03. DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACION																
1.02.03.03.106	14871	106. TORNILLOS 1/2 X8"	UN	$ 8.104,00	4,00	$ 32.416,00	-	$ -	4,00	$ 32.416	-	$ -	4,00	$ 32.416	100,00%	3,00%	-	$ -
1.02.03.04.112	13499	112. CORDON DE SOLDADURA 6013 3/32 MOBILIARIO	UN	$ 76.215,00	10,00	$ 762.150,00	-	$ -	10,00	$ 762.150	-	$ -	10,00	$ 762.150	100,00%	3,01%	-	$ -
1.02.03.03.28	13903	28. Corte horizont.en concreto con pulidora	ML	$ 7.606,00	177,63	$ 1.354.606,38	170,03	$ 1.311.901	9,60	$ 42.706	-	$ -	177,63	$ 1.354.606	100,00%	3,01%	-	$ -
1.02.03.03.29	13919	29. Demol. manual piso pisa cons.e=0.08	M2	$ 37.767,00	386,32	$ 10.723.064,24	264,43	$ 8.172.464	91,89	$ 2.550.601	-	$ -	386,32	$ 10.723.064	100,00%	3,08%	-	$ -
1.02.03.03.56	14825	56. BANCA EN MADERA M-58	UN	$ 760.994,00	30,00	$ 22.829.820,00	30,00	$ 22.829.820	-	$ -	-	$ -	30,00	$ 22.829.820	100,00%	0,18%	-	$ -
1.02.03.03.98	14868	98. TORNILLOS 1/4 X 4"	UN	$ 8.047,00	6,00	$ 47.336,00	-	$ -	6,00	$ 47.336	-	$ -	6,00	$ 47.336	100,00%	0,08%	-	$ -
1.03		03. INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL																
1.03.01		01. APROVECHAMIENTO AGUAS LLUVIAS																
1.03.02		02. MOBILIARIO MADERA PLÁSTICA																
1.04		04. EQUIPOS ESPECIALES																

I	SUBTOTAL COSTO DIRECTO (Items originales)	COCTO=>	$ 411.889.808,80	$ 101.406.102,80	$ 280.330.749,80	$ -	$ 411.889.808,80	3,19%	$ -
	ADMINISTRACION	32,99%	$ 133.758.124,00	$ 49.206.155,80	$ 84.548.969,80	$ -	$ 133.755.124,00		$ -
	IMPREVISTOS	1,00%	$ 4.118.809,00	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	UTILIDAD	3,00%	$ 12.356.427,00	$ 4.543.505,80	$ 7.806.922,80	$ -	$ 12.350.427,00		$ -
	SUBTOTAL A.I.U.	36,99%	$ 150.232.360,00	$ 53.749.660,80	$ 92.355.891,80	$ -	$ 146.105.551,00		$ -
	SUBTOTAL (OBRA + A.I.U.) (Items Previstos)		$ 561.903.258,80	$ 205.155.813,80	$ 352.686.637,80	$ -	$ 557.795.449,00		$ -
	IVA/IVA		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	SUBTOTAL (Items originales)		$ 561.903.258,80	$ 205.155.813,80	$ 352.686.637,80	$ -	$ 557.795.449,00	0	$ -
	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS								
II	SUBTOTAL COSTO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (Items originales)	COCTO=>	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	$ -
	VALOR DEL IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (Incluido IVA)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	SUBTOTAL (Items originales)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	$ -

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL — Nº 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1 FEBRERO/2025 AL 28/FEBRERO/2025

CONTRATO No: 4202 / 2024

BOGOTÁ

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
Página		de

DIRECCIÓN: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD 83-4460-2024, CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2: "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA CENTRAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.900.349.807,00 — VR. ADICIONES: $ 0,00 — VR. INC. CONTRATO: $ 12.900.349.807,00 — No. inicial parques por intervenir:

CÓDIGO: 83-035 — NOMBRE DEL PARQUE: PARQUE NACIONAL (PM-2A) ENRIQUE OLAYA HERRERA (SECTOR HISTÓRICO)

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES: Vr Unit Directo	CONDICIONES ACTUALIZADAS: CANT	CONDICIONES ACTUALIZADAS: Vr Unit Directo	ACTA No. 1: CANT	ACTA No. 1: Vr Parcial Directo	ACTA No. 2: CANT	ACTA No. 2: Vr Parcial Directo	ACTA No. 3: CANT	ACTA No. 3: Vr Parcial Directo	ACUMULADO: CANT	ACUMULADO: Vr Parcial Directo	% ejec. del item	% ejec. del acta	CANTIDADES POR EJECUTAR: CANT	CANTIDADES POR EJECUTAR: Vr Parcial Directo
				(1)	(2) (1x1=2)	(3)							(4)	(5)	(7)	(8)	(9)	(10)
		ACTIVIDADES NO PREVISTAS																
IV		SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO	CDCTO++		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -			0,00%		$ -
		ADMINISTRACIÓN	12,49%		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		IMPREVISTOS	1,00%		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		UTILIDAD	3,00%		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		SUBTOTAL A.I.U.	16,49%		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		SUBTOTAL (NO PREVISTOS OBRA + A.I.U.) (Items No Previstos)			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		DISEÑOS			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	16,00%		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		SUBTOTAL DE NO PREVISTOS			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -			-		$ -
		TOTALES DEL CONTRATO																
		SUBTOTAL COSTO DIRECTO + NO PREVISTO	CDCTO++		$ 411.880.898,00		$ 151.480.153,00		$ 260.206.746,00		$ -		$ 411.686.898,00			3,19%		$ -
		ADMINISTRACIÓN	12,49%		$ 133.795.124,00		$ 49.206.165,00		$ 84.588.959,00		$ -		$ 133.795.124,00					$ -
		IMPREVISTOS	1,00%		$ 4.118.809,00		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		UTILIDAD	3,00%		$ 12.360.427,00		$ 4.543.505,00		$ 7.816.922,00		$ -		$ 12.360.427,00					$ -
		A.I.U.	16,49%		$ 150.222.360,00		$ 53.749.680,00		$ 92.356.881,00		$ -		$ 146.105.561,00					$ -
		SUBTOTAL COSTOS COMPLEMENTARIOS			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR DEL IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19,00%		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (Incluido IVA)			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		DISEÑOS			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR AJUSTE POR REDONDEO DE DECIMALES			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALORES TOTALES DEL CONTRATO (parciales o por ejecutar)			561.803.258,00		205.190.013,00		352.506.837,00		-		557.706.448,00			4,32%		-
		AMORTIZACIÓN ANTICIPO (%)	16,11%				32.303.112,00		58.212.954,00		-		82.996.543,00					-
		RETENIMIENTOS	5,00%				$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		IVA					$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR NETO A PAGAR EN ESTA ACTA					$ 152.196.791,00 PAGADO		$ 294.374.583,00 POR PAGAR		$ - POR PAGAR		$ 465.896.906,00					$ -
XI		SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD																$ -

1er INTERVENTORIA: ING. RAÚL ORLANDO DELGADO CABRERA — REPRESENTANTE LEGAL — CONSORCIO SANTA TERESA 28

1er CONTRATISTA: ING. [illegible] MELENDEZ SALAZAR — REPRESENTANTE LEGAL — CONSORCIO BELLOCHI GPO 1

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 11712

Ítem: 1.01.01.02.11 11. DEMOLICION PLACA DE CONTRAPISO 1+H=0.10M+Retiro

Código del parque: 03-035 Localidad: 03. Santa Fe

Nombre del parque: PARQUE NACIONAL (PN-2A) ENRIQUE OLAYA HERRERA (SECTOR HISTORICO)

Dirección: CARRERA 7 N 37 04

Observación: Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: M2

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

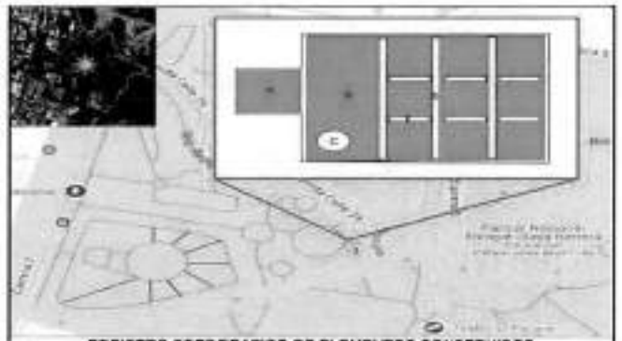

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de secciones a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Subtotal e = a*b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
	PARQUE NACIONAL						
1	Zona acceso rotonda F. Orellana. Sección A	1,00	2,80	2,50		7,00	7,00
2	Zona acceso rotonda F. Orellana. Sección B	1,00	11,00	6,05		66,55	66,55
3	Zona acceso rotonda F. Orellana. Sección C	1,00	1,50			-1,77	-1,77
4	Zona acceso rotonda F. Orellana. Sección D	3,00	6,10	0,20		-1,22	-3,66
5	Zona acceso rotonda F. Orellana. Sección E	6,00	2,00	0,20		-0,40	-2,40
	Subtotal						65,72
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						65,72
	Viene						
	Total						65,72

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vº Bº Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vº Bº Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V01

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 2

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 10206

Ítem: 1.01.01.02.18

18. Demolicion Bordillo ladrillo incl. cargo y reti

Código del parque: 03-005 Localidad: 03. Santa Fe

Nombre del parque: PARQUE NACIONAL (PM-2A) ENRIQUE OLAYA HERRERA (SECTOR HISTORICO)

Dirección: CARRERA 7 N 37 04

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD" - Grupo 2.**

Unidad: ML

ESQUEMA DE UBICACIÓN
ZONA

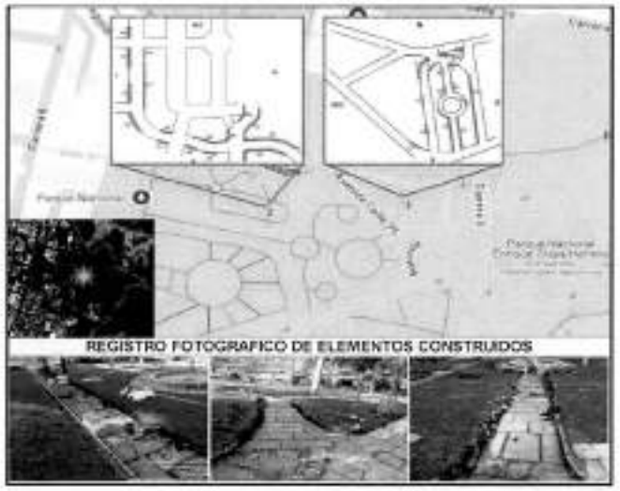

CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de tachones	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = a*b*c*d	f = a * e
-	PARQUE NACIONAL						
1	Zona senderos asaderos. Sección 1	1,00	4,35			4,35	4,35
2	Zona senderos asaderos. Sección 2	1,00	1,65			1,65	1,65
3	Zona senderos asaderos. Sección 3	1,00	0,50			0,50	0,50
4	Zona senderos asaderos. Sección 4	1,00	0,80			0,80	0,80
5	Zona senderos asaderos. Sección 5	1,00	1,60			1,60	1,60
6	Zona senderos asaderos. Sección 6	1,00	1,70			1,70	1,70
7	Zona senderos asaderos. Sección 7	1,00	3,32			3,32	3,32
8	Zona senderos asaderos. Sección 8	1,00	9,40			9,40	9,40
9	Zona senderos asaderos. Sección 9	1,00	2,70			2,70	2,70
10	Zona senderos asaderos. Sección 10	1,00	5,00			5,00	5,00
11	Zona senderos asaderos. Sección 11	1,00	3,70			3,70	3,70
12	Zona senderos asaderos. Sección 12	1,00	19,30			19,30	19,30
13	Zona senderos asaderos. Sección 13	1,00	1,05			1,05	1,05
14	Zona senderos asaderos. Sección 14	1,00	14,30			14,30	14,30
15	Zona senderos asaderos. Sección 15	1,00	1,52			1,52	1,52
16	Zona senderos asaderos. Sección 16	1,00	7,45			7,45	7,45
17	Zona senderos asaderos. Sección 17	1,00				0,00	0,00
18	Zona Torre del reloj. Sección 18	1,00	6,50			6,50	6,50
19	Zona Torre del reloj. Sección 19	1,00	12,50			12,50	12,50
20	Zona Torre del reloj. Sección 20	1,00	2,60			2,60	2,60
-							
			Subtotal				99,94
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						99,94
	Viene						
	Total						99,94

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustave Vargas Figueredo

ING. GUSTAVE VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

45

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 2 de 2

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO Ítem: 10206

1.01.01.02.19

19. Demolición Bordillo bastilla incl. carga y rel

Código del parque: 03-005 localidad: 03. Santa Fe

Nombre del parque: PARQUE NACIONAL (PM-2A) ENRIQUE OLAYA HERRERA (SECTOR HISTORICO)

Dirección: CARRERA 7 N 37 04

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: ML

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

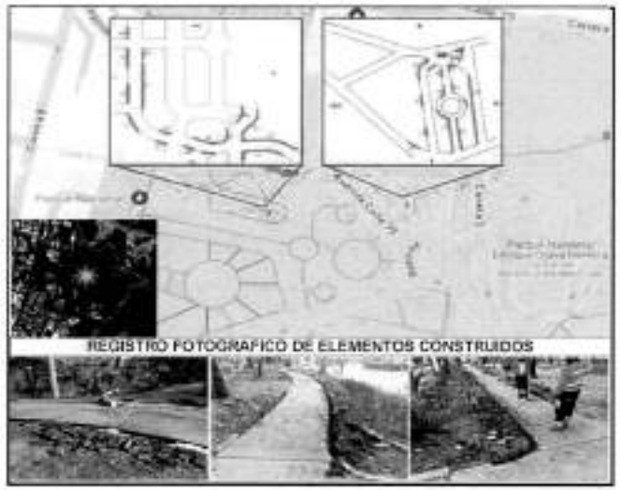

CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de veces a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Sub-total e = b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
-	PARQUE NACIONAL						
21	Zona Torre del reloj, Sección 21	1,00	17,20			17,20	17,20
22	Zona Torre del reloj, Sección 22	1,00	43,10			43,10	43,10
23	Zona Torre del reloj, Sección 23	1,00				0,00	0,00
24	Zona Torre del reloj, Sección 24	1,00	9,05			9,05	9,05
25	Zona Torre del reloj, Sección 25	1,00	8,20			8,20	8,20
26	Zona Torre del reloj, Sección 26	1,00	2,05			2,05	2,05
27	Zona Torre del reloj, Sección 27	1,00	3,95			3,95	3,95
28	Zona Torre del reloj, Sección 28	1,00	15,80			15,80	15,80
29	Zona Torre del reloj, Sección 29	1,00	5,75			5,75	5,75
30	Zona Torre del reloj, Sección 30	1,00	10,50			10,50	10,50
31	Zona Torre del reloj, Sección 31	1,00	16,00			16,00	16,00
32	Zona Torre del reloj, Sección 32	1,00	20,90			20,90	20,90
33	Zona Torre del reloj, Sección 33	1,00	16,70			16,70	16,70
	Subtotal						**171,20**
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						**171,20**
	Viene						**99,94**
	Total						**271,14**

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V01

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 15720

Ítem: 1.01.01.02.26

26. Demolicion viga-contrapiso concr refoz cce

Código del parque: 03-035 Localidad: 03. Santa Fe

Nombre del parque: PARQUE NACIONAL (PM-2A) ENRIQUE OLAYA HERRERA (SECTOR HISTORICO)

Dirección: CARRERA 7 N 37 04

Observación: Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD" - Grupo 2.**

Unidad: M3

ESQUEMA DE UBICACIÓN
ZONA



REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de veces a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Subtotal e = b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
-	**PARQUE NACIONAL**						
1	Zona nichos calle 36. Columna Sección 1	1,00	0,30	0,30	0,65	0,06	0,06
-							
-							
-						

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 11857

Ítem: 1.01.01.03.06 06. Desmonte adoquín (Drague y retiro)

Código del parque: 03-035 Localidad: 03. Santa Fe

Nombre del parque: PARQUE NACIONAL (PM-ZA) ENRIQUE OLAYA HERRERA (SECTOR HISTORICO)

Dirección: CARRERA 7 N 37 04

Observación: Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: M2

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

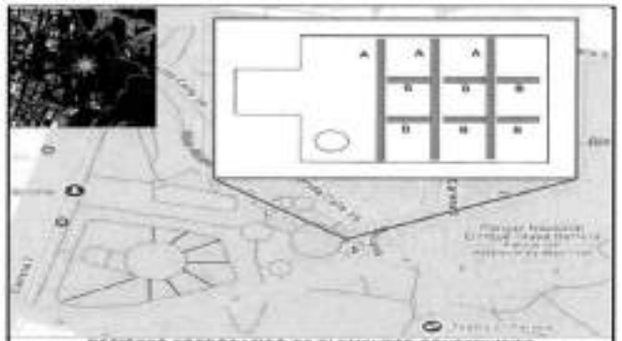

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Subtotal e = b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
-	PARQUE NACIONAL						
1	Zona acceso rotonda F. Orellana. Sección A	3,00	6,10	0,20		1,22	3,66
2	Zona acceso rotonda F. Orellana. Sección B	6,00	2,00	0,20		0,40	2,40
	Subtotal						6,06
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						6,06
	Viene						
	Total						6,06

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustave Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVE VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 11493

Ítem: 1.01.01.03.05 — 45. DESMONTE Y RETIRO, POSTE AP 10 A 12 Mº

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4090-2024**. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por **el IDRD" - Grupo 2.**

Unidad: UN

Código del parque	03-005
Localidad	03. Santa Fe
Nombre del parque	PARQUE NACIONAL (PAZAN) ENRIQUE OLAYA HERRERA (SECTOR HISTORICO)
Dirección	CARRERA 7 N 37 04

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de veces a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Subtotal e = a*b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
-	PARQUE NACIONAL						
1	Zona cancha Niños. Sección 1	1,00				1,00	1,00
-							
-							
-						

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO Ítem: 10309

1.01.01.03.55

55. Desmonte Cerramientos estabilizados **

Observación: Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: M2

Código del parque: 03-036 Localidad: 03. Santa Fe

Nombre del parque: PARQUE NACIONAL (PM-ZA) ENRIQUE OLAYA HERRERA (SECTOR HISTORICO)

Dirección: CARRERA 7 N 37 04

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Subtotal e = b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
-	PARQUE NACIONAL						
1	Zona cancha fútbol. Sección A	2,00		2,50	2,00	5,00	10,00
Subtotal							10,00
Factor de Seguridad		0,00%					0,00
Cant. parcial							10,00
Viene							
Total							10,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 13195

Ítem: 1.01.02.01.12

12. Excavación manual con retiro suelo blando**

Código del parque: 03-035 Localidad: 03. Santa Fe

Nombre del parque: PARQUE NACIONAL (PM-2A) ENRIQUE OLAYA HERRERA (SECTOR HISTORICO)

Dirección: CARRERA 7 N 37 04

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por **el IDRD" - Grupo 2.**

Unidad: M3

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

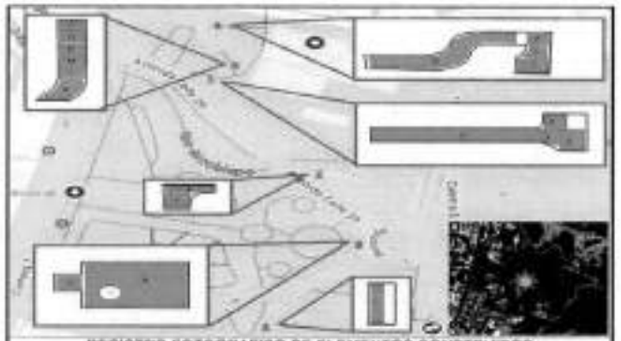

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	PARQUE NACIONAL						
1	Zona sendero fuente lotín. Sección A	1,00	30,00	2,50	0,20	15,00	15,00
2	Zona sendero fuente lotín. Sección B	1,00	4,20	3,10	0,20	2,60	2,60
3	Zona sendero fuente lotín. Sección C	1,00	2,00	1,60	0,20	0,64	0,64
4	Zona sendero fuente lotín. Sección D	1,00	2,80	1,90	0,20	1,06	1,06
5	Zona sendero asaderos. Sección E	1,00	2,90	1,80	0,20	0,94	0,94
6	Zona sendero asaderos. Sección F	1,00	2,28	1,90	0,20	0,87	0,87
7	Zona acceso rotonda F. Orillana. Sección G	1,00	2,80	2,50	0,40	2,80	2,80
8	Zona acceso rotonda F. Orillana. Sección H	1,00	11,00	6,05	0,40	26,62	26,62
9	Zona acceso rotonda F. Orillana. Sección I	1,00	1,50		-0,40	-0,71	-0,71
10	Zona sendero cancha fútbol. Sección J	1,00	6,50	0,40	0,40	1,04	1,04
11	Zona sendero fuente lotín. Sección K	1,00	5,00	2,10	0,20	2,10	2,10
12	Zona sendero fuente lotín. Sección L	1,00	2,10	2,10	0,20	0,88	0,88
13	Zona sendero fuente lotín. Sección M	1,00	2,10	2,10	0,20	0,88	0,88
14	Zona sendero fuente lotín. Sección N	1,00	6,80	2,10	0,20	2,86	2,86
15	Zona sendero fuente lotín. Sección O	1,00	3,45	2,10	0,20	1,45	1,45
16	Zona sendero fuente lotín. Sección P	1,00	2,05	2,10	0,20	0,86	0,86
17	Zona sendero la virgen. Sección Q	1,00	21,50	2,40	0,20	10,32	10,32
18	Zona sendero la virgen. Sección R	1,00	2,10	2,40	0,20	1,01	1,01
19	Zona sendero la virgen. Sección S	1,00	4,40	2,50	0,20	2,20	2,20
20	Zona sendero la virgen. Sección T	1,00	3,20	2,35	0,20	1,50	1,50
-							
			Subtotal				74,93
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						74,93
	Viene						
	Total						74,93

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO Ítem: 16792
1.01.03.01.07
07. Placa contrapisos 0.10 m 3.000 psi - malla 4mm **

Código del parque: 03-036 Localidad: 03. Santa Fe

Nombre del parque: PARQUE NACIONAL (PAJA) ENRIQUE OLAYA HERRERA (SECTOR HISTORICO)

Dirección: CARRERA 7 N 37 04

Observación: Contrato de Obra No. IDRD SG 4069-2024. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: M2

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Subtotal e = a*b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
-	PARQUE NACIONAL						
1	Zona sendero esaderas. Sección A	1,00	2,60	1,80		4,68	4,68
2	Zona sendero esaderas. Sección B	1,00	2,28	1,90		4,33	4,33
3	Zona sendero esaderas. Sección C	1,00	0,40	0,40		-0,16	-0,16
	Subtotal						8,85
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						8,85
	Viene						
	Total						8,85

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vistó Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vistó Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO Ítem: 14015

1.01.03.01.20

28. Concreto ciclopeo 3000 psi Convencional-formaleta **

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: M3

Código del parque	03-005
Localidad	03. Santa Fe
Nombre del parque	PARQUE NACIONAL (PM-2A) ENRIQUE OLAYA HERRERA (SECTOR HISTORICO)
Dirección	CARRERA 7 N 37 04

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores a	Dimensión Longitud b	Ancho c	Alto d	Sub-total e = b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
-	PARQUE NACIONAL						
1	Zona sendero cancha fútbol. Sección 1	1,00	6,50	0,40	0,40	1,04	1,04
	Subtotal						**1,04**
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						1,04
	Viene						
	Total						1,04

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vº Bº Contratista

Gustave Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVE VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vº Bº Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 10113

Ítem: 1.01.06.05.15 — 15. TUBO PVC SANITARIO 4" X6ML SINORWA

Código del parque: 03-035 — localidad: 03. Santa Fe

Nombre del parque: PARQUE NACIONAL (PALZA) ENRIQUE OLAYA HERRERA (SECTOR HISTORICO)

Dirección: CARRERA 7 N 37 04

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD" - Grupo 2.**

Unidad: ML

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS





CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de secciones a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Subtotal e = b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
-	**PARQUE NACIONAL**						
1	Zona sendero cancha fútbol. Sección 1	2,00	1,50			1,50	3,00
-							
-							
-						

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO ítem: 12846

1.01.08.02.10

10. RESANES MUROS CON HUMEDAD Y FISURAS(metros)

Código del parque: 03-035 Localidad: 03. Santa Fe

Nombre del parque: PARQUE NACIONAL (PN-2A) ENRIQUE OLAYA HERRERA (SECTOR HISTORICO)

Dirección: CARRERA 7 N 37 04

Observación: Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: M2

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	PARQUE NACIONAL						
1	Zona patinodromo. Sección 1	1,00		36,50	2,75	100,38	100,38
2	Zona patinodromo. Sección 2	1,00		4,70	2,75	12,93	12,93
3	Zona patinodromo. Sección 3	1,00		18,60	2,70	50,22	50,22
4	Zona patinodromo. Sección 3	1,00		-4,10	2,70	-11,08	-11,08
Subtotal							151,64
Factor de Seguridad		0,00%					0,00
Cant. parcial							151,64
Viene							
Total							151,64

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vallo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vallo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 12636

Ítem: 1.01.06.02.02 32. ProBaldosaGranoMarmol3x33sin pulir, sin

Observación: Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD**" - **Grupo 2.**

Unidad: M2

Código del parque	03-035
localidad	03. Santa Fe
Nombre del parque	PARQUE NACIONAL (PM 2A) ENRIQUE OLAYA HERRERA (SECTOR HISTORICO)
Dirección	CARRERA 7 N 37 04

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

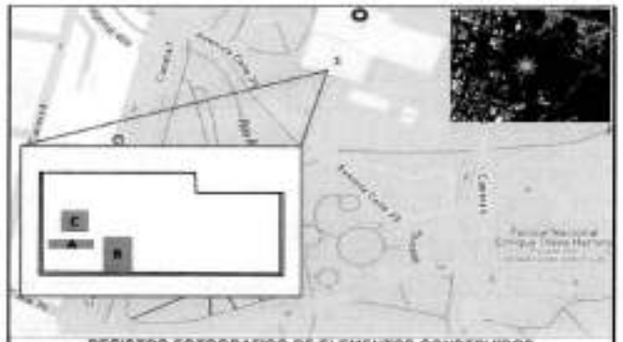

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de veces a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Subtotal e = b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
-	PARQUE NACIONAL						
1	Zona Patinadromo, Sección 1	1,00	6,04	1,00		6,04	6,04
2	Zona Patinadromo, Sección 2	1,00	6,02	2,02		12,16	12,16
3	Zona Patinadromo, Sección 3	1,00	2,34	2,00		4,68	4,68
	Subtotal						**22,88**
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						**22,88**
	Viene						
	Total						**22,88**

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO
Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ
Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 20803

Ítem: 1.01.00.02.39 38. PULIDA DE PISO TABLON EN GRANITO

Código del parque: 03-005 Localidad: 03. Santa Fe

Nombre del parque: PARQUE NACIONAL (PM-2A) ENRIQUE OLAYA HERRERA (SECTOR HISTORICO)

Dirección: CARRERA 7 N 37 04

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: M2

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de secciones	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
1	PARQUE NACIONAL						
1	Zona polideportiva, Sección A	1,00	27,85	17,85		497,12	497,12
2	Zona polideportiva, Sección B	1,00	32,35	32,30		1044,91	1.044,91
	Subtotal						1.542,03
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						1.542,03
	Viene						
	Total						1.542,03

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL COZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 2

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Tecnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 14380

Ítem: 1.01.09.03.08

08. Sardinel en ladrillo hilada pegada h=0.25 m

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD" - Grupo 2.**

Unidad: M/L

Código del parque: 09-005 **localidad:** 09. Santa Fe

Nombre del parque: PARQUE NACIONAL (PM-2A) ENRIQUE OLAYA HERRERA (SECTOR HISTORICO)

Dirección: CARRERA 7 N 37 04

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

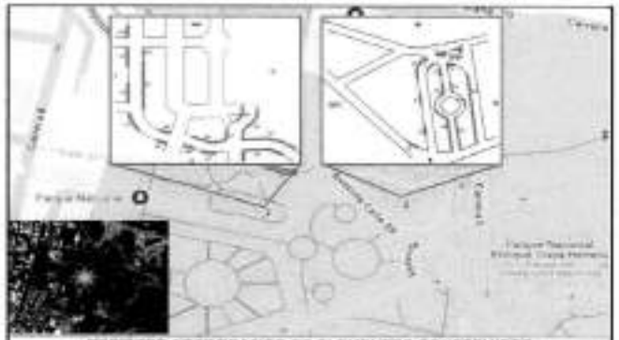

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		e	b	c	d	a = b*c*d	f = a * e
-	PARQUE NACIONAL						
1	Zona senderos asaderos. Sección 1	1,00	4,35			4,35	4,35
2	Zona senderos asaderos. Sección 2	1,00	1,65			1,65	1,65
3	Zona senderos asaderos. Sección 3	1,00	0,50			0,50	0,50
4	Zona senderos asaderos. Sección 4	1,00	0,80			0,80	0,80
5	Zona senderos asaderos. Sección 5	1,00	1,60			1,60	1,60
6	Zona senderos asaderos. Sección 6	1,00	1,70			1,70	1,70
7	Zona senderos asaderos. Sección 7	1,00	3,32			3,32	3,32
8	Zona senderos asaderos. Sección 8	1,00	9,40			9,40	9,40
9	Zona senderos asaderos. Sección 9	1,00	2,70			2,70	2,70
10	Zona senderos asaderos. Sección 10	1,00	5,00			5,00	5,00
11	Zona senderos asaderos. Sección 11	1,00	3,70			3,70	3,70
12	Zona senderos asaderos. Sección 12	1,00	19,30			19,30	19,30
13	Zona senderos asaderos. Sección 13	1,00	1,05			1,05	1,05
14	Zona senderos asaderos. Sección 14	1,00	14,30			14,30	14,30
15	Zona senderos asaderos. Sección 15	1,00	1,52			1,52	1,52
16	Zona senderos asaderos. Sección 16	1,00	7,45			7,45	7,45
17	Zona senderos asaderos. Sección 17	1,00				0,00	0,00
18	Zona Torre del reloj. Sección 18	1,00	6,50			6,50	6,50
19	Zona Torre del reloj. Sección 19	1,00	12,50			12,50	12,50
20	Zona Torre del reloj. Sección 20	1,00	2,60			2,60	2,60
-							
			Subtotal				99,94
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						99,94
	Viene						
	Total						99,94

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 2 de 2

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Tecnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 14380

Ítem: 1.01.08.03.09
08. Bordillo en concreto mixto paralelo h=0.25 m

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4080-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por **el IDRD" - Grupo 2.**

Unidad: ML

Código del parque: 03-036 **localidad:** 03. Santa Fe

Nombre del parque: PARQUE NACIONAL (PM-2A) ENRIQUE OLAYA HERRERA (SECTOR HISTORICO)

Dirección: CARRERA 7 N 37 04

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

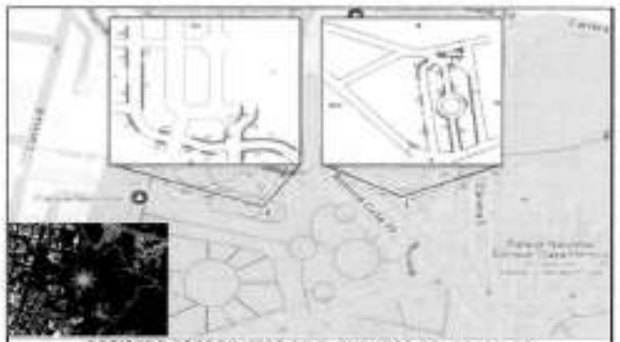

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b * c * d	f = a * e
-	PARQUE NACIONAL						
21	Zona Torre del reloj, Sección 21	1,00	17,20			17,20	17,20
22	Zona Torre del reloj, Sección 22	1,00	43,10			43,10	43,10
23	Zona Torre del reloj, Sección 23	1,00				0,00	0,00
24	Zona Torre del reloj, Sección 24	1,00	9,05			9,05	9,05
25	Zona Torre del reloj, Sección 25	1,00	8,20			8,20	8,20
26	Zona Torre del reloj, Sección 26	1,00	2,05			2,05	2,05
27	Zona Torre del reloj, Sección 27	1,00	3,95			3,95	3,95
28	Zona Torre del reloj, Sección 28	1,00	15,80			15,80	15,80
29	Zona Torre del reloj, Sección 29	1,00	5,75			5,75	5,75
30	Zona Torre del reloj, Sección 30	1,00	10,50			10,50	10,50
31	Zona Torre del reloj, Sección 31	1,00	16,00			16,00	16,00
32	Zona Torre del reloj, Sección 32	1,00	20,90			20,90	20,90
33	Zona Torre del reloj, Sección 33	1,00	18,70			18,70	18,70
	Subtotal						**171,20**
	Factor de Seguridad	0,00%					**0,00**
	Cant. parcial						**171,20**
	Viene						**99,94**
	Total						**271,14**

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

VoBo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO
Residente de Obra

VoBo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ
Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO Ítem: 14382

1.31.09.03.22

22. Ladrillo macizo adriano H=0,20M(Decim+Ind. Ind.mas

Código del parque: 03-035 Localidad: 03. Santa Fe

Nombre del parque: PARQUE NACIONAL (PM-2A) ENRIQUE OLAYA HERRERA (SECTOR HISTORICO)

Dirección: CARRERA 7 N 37 04

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024**. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: ML

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

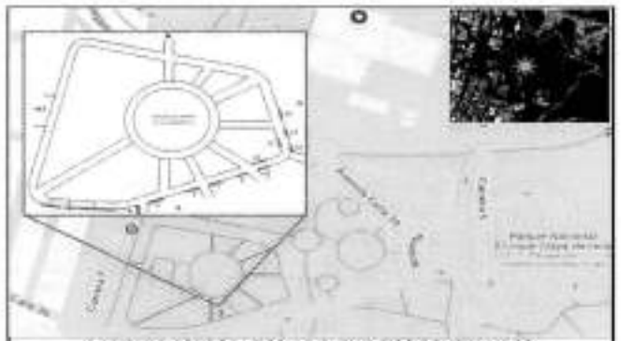

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de secciones	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = a*b*c*d	f = a * e
-	PARQUE NACIONAL						
1	Zona Plazoleta de las Américas. Sección 1	1,00	3,00			3,00	3,00
2	Zona Plazoleta de las Américas. Sección 2	1,00	1,00			1,00	1,00
3	Zona Plazoleta de las Américas. Sección 3	1,00	11,00			11,00	11,00
4	Zona Plazoleta de las Américas. Sección 4	1,00	1,55			1,55	1,55
5	Zona Plazoleta de las Américas. Sección 5	1,00	1,50			1,50	1,50
6	Zona Plazoleta de las Américas. Sección 6	1,00	1,80			1,80	1,80
7	Zona Plazoleta de las Américas. Sección 7	1,00	5,06			5,06	5,06
8	Zona Plazoleta de las Américas. Sección 8	1,00	2,96			2,96	2,96
9	Zona Plazoleta de las Américas. Sección 9	1,00	1,26			1,26	1,26
10	Zona Plazoleta de las Américas. Sección 10	1,00	4,45			4,45	4,45
11	Zona Plazoleta de las Américas. Sección 11	1,00	2,85			2,85	2,85
12	Zona Plazoleta de las Américas. Sección 12	1,00	1,45			1,45	1,45
13	Zona Plazoleta de las Américas. Sección 13	1,00	3,70			3,70	3,70
14	Zona Plazoleta de las Américas. Sección 14	1,00	2,78			2,78	2,78
					Subtotal		**44,16**
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						44,16
	Viene						
	Total						44,16

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO Ítem: 10688

1.01.10.01.04

04. Knauf sobre pafetes (3 MANOS) **

Código del parque	03-035	localidad	03. Santa Fe
Nombre del parque	PARQUE NACIONAL (PM-28) ENRIQUE OLAYA HERRERA (SECTOR HISTORICO)		
Dirección	CARRERA 7 N 37 04		

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4080-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto apotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD" - Grupo 2.**

Unidad: M2

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Subtotal	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	PARQUE NACIONAL						
1	Zona patinodromo. Sección 1	1,00		36,50	2,75	100,38	100,38
2	Zona patinodromo. Sección 2	1,00		4,70	2,75	12,93	12,93
3	Zona patinodromo. Sección 3	1,00		18,60	2,70	50,22	50,22
4	Zona patinodromo. Sección 3	1,00		-4,30	2,75	-11,88	-11,88
				Subtotal			151,64
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						151,64
	Viene						
	Total						151,64

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -411

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

AREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 00629

Ítem: 1.01.10.01.05 DS. ESMALTE SOBRE LAMINA LLENA

Código del parque: 03-035 Localidad: 03. Santa Fe

Nombre del parque: PARQUE NACIONAL (PN-2A) ENRIQUE OLAYA HERRERA (SECTOR HISTORICO)

Dirección: CARRERA 7 N 37 04

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD**" - **Grupo 2.**

Unidad: M2

ESQUEMA DE UBICACIÓN
ZONA



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b * c * d	f = a * e
-	PARQUE NACIONAL						
1	Zona Plazoleta. Ductos Sección A	4,00		1,35	0,90	1,22	4,86
2	Zona Plazoleta. Ductos Sección B	4,00		0,70	2,25	1,58	6,30
3	Zona Plazoleta. Ductos Sección C	4,00		0,40	0,65	0,26	1,04
4	Zona Plazoleta. Ductos Sección D	4,00		1,00	0,20	0,20	0,80
5	Zona Peatonal. Ductos Sección E	11,00		1,08	1,40	1,51	16,63
6	Zona general. Señales Sección G	9,00		0,70	0,60	0,42	3,78
	Subtotal						**33,41**
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						33,41
	Viene						
	Total						33,41

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO
Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ
Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

AREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 00630

Ítem: 1.01.10.01.07 07. ESMALTE SOBRE MADERA LINEAL

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: ML

Código del parque: 03-035 Localidad: 03. Santa Fe

Nombre del parque: PARQUE NACIONAL (PN-2A) ENRIQUE OLAYA HERRERA (SECTOR HISTORICO)

Dirección: CARRERA 7 N 37 04

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	PARQUE NACIONAL						
1	Zona patinódromo. Silla Sección 1	8,00	2,40			2,40	19,20
2	Zona patinódromo. Mesa Sección 1	6,00	2,40			2,40	14,40
3	Zona patinódromo. Silla Sección 2	8,00	2,40			2,40	19,20
4	Zona patinódromo. Mesa Sección 2	6,00	2,40			2,40	14,40
	Subtotal						67,20
	Factor de Seguridad 0,00%						0,00
	Cant. parcial						67,20
	Viene						
	Total						67,20

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 13861

Ítem: 1.01.10.01.13 TB. Pintura esmalte tubería 2"

Código del parque: 03-005 Localidad: 03. Santa Fe

Nombre del parque: PARQUE NACIONAL (PLAZA) ENRIQUE OLAYA HERRERA (SECTOR HISTORICO)

Dirección: CARRERA 7 N 37 04

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: ML

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de secciones	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	a * b * c * d	f = a * e
-	PARQUE NACIONAL						
1	Zona cancha futbol 1 - Señal Sección 1	1,00	4,40			4,40	4,40
2	Zona plazoleta Américas - Señal Sección 3	1,00	4,40			4,40	4,40
3	Zona fuente niño - Señal Sección 4	1,00	4,40			4,40	4,40
4	Zona cancha 1 - Señal Sección 7	1,00	4,40			4,40	4,40
5	Zona plazoleta Américas - Señal Sección 11	1,00	4,40			4,40	4,40
6	Zona cancha futbol - Señal Sección 14	1,00	4,40			4,40	4,40
7	Zona fuente niño los colombianos - Señal Sección 15	1,00	4,40			4,40	4,40
8	Zona cancha futbol - Señal Sección 16	1,00	4,40			4,40	4,40
9	Zona cancha futbol - Señal Sección 17	1,00	4,40			4,40	4,40
	Subtotal						39,60
	Factor de Seguridad 0,00%						0,00
	Cant. parcial						39,60
	Viene						
	Total						39,60

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO
Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ
Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 12198

Ítem: 1.01.10.03.03 — 03. Pintura Bandeja M-80 (2 MANOS)

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: ML

Código del parque: 03-035 Localidad: 03. Santa Fe

Nombre del parque: PARQUE NACIONAL (PM-2N) ENRIQUE OLAYA HERRERA (SECTOR HISTORICO)

Dirección: CARRERA 7 N 37 04

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de tableros a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Sub-total e = b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
-	PARQUE NACIONAL						
1	Zona patinodromo. Sección 1	1,00	21,10			21,10	21,10
2	Zona patinodromo. Sección 2	1,00	44,42			44,42	44,42
3	Zona patinodromo. Sección 3	1,00	32,30			32,30	32,30
	Subtotal						97,82
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						97,82
	Viene						
	Total						97,82

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CID: 13324

Ítem: 1.01.12.02.05 05. SUMINISTRO E INSTALACIÓN PASADOR PORTA CANDADO

Código del parque: 03-035 Localidad: 03. Santa Fe

Nombre del parque: PARQUE NACIONAL (PLAZA) ENRIQUE OLAYA HERRERA (SECTOR HISTORICO)

Dirección: CARRERA 7 N 37 04

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024**. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD**" - **Grupo 2.**

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

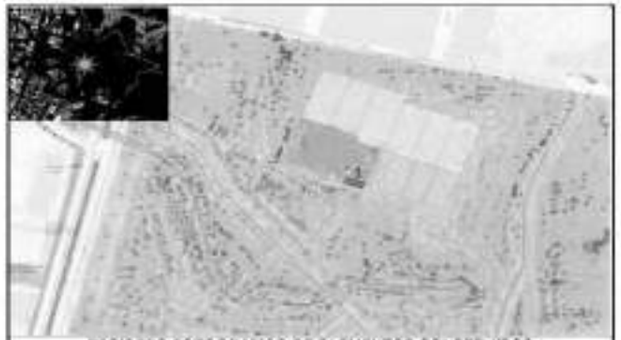

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	Dimensión: Longitud	Dimensión: Ancho	Dimensión: Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	a * b * c * d	f = a * e
-	PARQUE NACIONAL						
1	Zona panorámica, Sección 1	1,00				1,00	1,00
Subtotal							1,00
Factor de Seguridad		0,00%					0,00
Cant. parcial							1,00
Viene							
Total							1,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 11304

Ítem: 1.01.12.02.28

28. Módulo Complemento para Baranda N-8000,80x0,80m)**

Código del parque: 03-035 Localidad: 03. Santa Fe

Nombre del parque: PARQUE NACIONAL (PM-24) ENRIQUE OLAYA HERRERA (SECTOR HISTORICO)

Dirección: CARRERA 7 N 37 04

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de secciones a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Sub-total e = b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
-	PARQUE NACIONAL						
1	Zona palmadromo, Sección 1	2,00				2,00	2,00
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
	Subtotal						2,00
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						2,00
	Viene						
	Total						2,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 14542

Ítem: 1.01.13.01.30 30. BARANDA CERRAMIENTOS H-60 (SUM + INST)

Código del parque: 03-035 Localidad: 03. Santa Fe

Nombre del parque: PARQUE NACIONAL (PM-24) ENRIQUE OLAYA HERRERA (SECTOR HISTORICO)

Dirección: CARRERA 7 N 37 04

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD" - Grupo 2.**

Unidad: ML

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de secciones a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Sub-total a * b * c * d	Cantidad Parcial f = a * e
-	PARQUE NACIONAL						
1	Zona media luna peatonbrano. Sección 1	1,00	3,70			3,70	3,70
2	Zona media luna peatonbrano. Sección 2	1,00	10,96			10,96	10,96
3	Zona media luna peatonbrano. Sección 3	1,00	10,38			10,38	10,38
4	Zona media luna peatonbrano. Sección 4	1,00	3,60			3,60	3,60
	Subtotal						**28,64**
	Factor de Seguridad 0,00%						0,00
	Cant. parcial						28,64
	Viene						
	Total						28,64

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Tecnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código del parque: 09-035 localidad: 03. Santa Fe

Nombre del parque: PARQUE NACIONAL (PM-2A) ENRIQUE OLAYA HERRERA (SECTOR HISTORICO)

Dirección: CARRERA 7 N 37 04

Código CIO Ítem: 20761

1.01.13.01.06

66. PARAL PARA BARANDA CERRAMIENTO (EUM +INST)

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4080-2024**, Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD**" - **Grupo 2**.

Unidad: ML

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

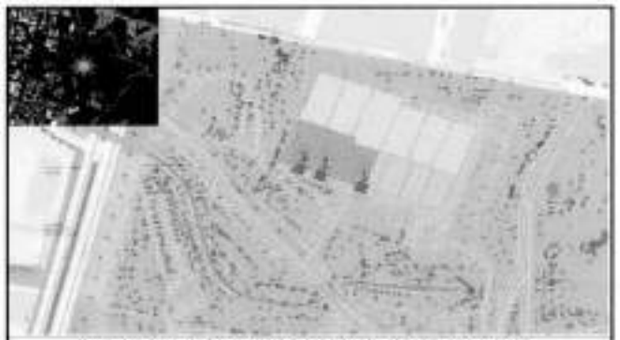

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b * c * d	f = a * e
-	PARQUE NACIONAL						
1	Zona patinodromo. Sección 1	1,00	0,80			0,80	0,80
2	Zona patinodromo. Sección 2	1,00	0,80			0,80	0,80
3	Zona patinodromo. Sección 3	1,00	0,80			0,80	0,80
	Subtotal						**2,40**
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						2,40
	Viene						
	Total						2,40

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

VoBo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

VoBo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 12837

Ítem: 1.02.01.61 61. Desmonte Señal (DO-D)

Código del parque	03-035	localidad	03. Santa Fe
Nombre del parque	PARQUE NACIONAL (PM-24) ENRIQUE OLAYA HERRERA (SECTOR HISTORICO)		
Dirección	CARRERA 7 N 37 04		

Observación: Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores a	DIMENSION Longitud b	Ancho c	Alto d	Sub-total e = b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
-	PARQUE NACIONAL						
1	Zona cancha fútbol, Sección 1	1,00				1,00	1,00
Subtotal							1,00
Factor de Seguridad		0,00%					0,00
Cant. parcial							1,00
Viene							
Total							1,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Valla Contratista

Gustave Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVE VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Valla Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☒

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 14625

Ítem: 1.02.02.02.09 09. BARANDAS GERRAMIENTO M-80

Código del parque	03-035	localidad	03. Santa Fe
Nombre del parque	PARQUE NACIONAL (PN-2A) ENRIQUE OLAYA HERRERA (SECTOR HISTORICO)		
Dirección	CARRERA 7 N 37 04		

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: ML

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

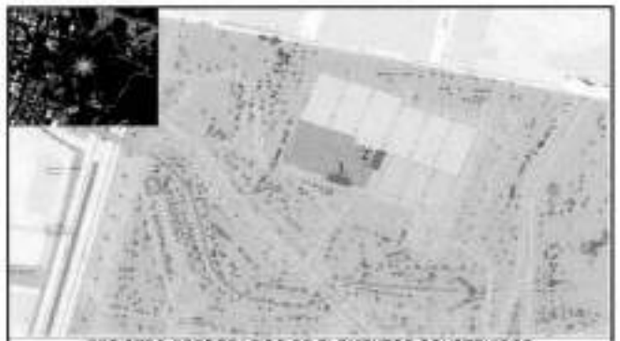

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	PARQUE NACIONAL						
1	Zona pavimentada. Sección 1	1,00	4,03			4,03	4,03
2	Zona pavimentada. Sección 2	1,00	6,75			6,75	6,75
			Subtotal				10,78
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						10,78
	Viene						
	Total						10,78

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO ítem: 20829

1.02.02.02.147

147. BERAL IDG-8 0.60*0.70 DOB CARAS) Instalación

Código del parque	03-035	Localidad	03. Santa Fe
Nombre del parque	PARQUE NACIONAL (PN-2A) ENRIQUE OLAYA HERRERA (SECTOR HISTORICO)		
Dirección	CARRERA 7 N 37 04		

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024**. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD**" - **Grupo 2.**

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de secciones	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b * c * d	f = a * e
1	PARQUE NACIONAL						
1	Zona cancha fútbol. Sección 1	1,00				1,00	1,00
	Subtotal						**1,00**
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						1,00
	Viene						
	Total						1,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO Ítem: 14862
1.02.02.02.93
93. LISTON EN MADERA BANCA

Código del parque: 03-036 Localidad: 03. Santa Fe

Nombre del parque: PARQUE NACIONAL (PN-2A) ENRIQUE OLAYA HERRERA (SECTOR HISTORICO)

Dirección: CARRERA 7 N 37 04

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4069-2024**. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

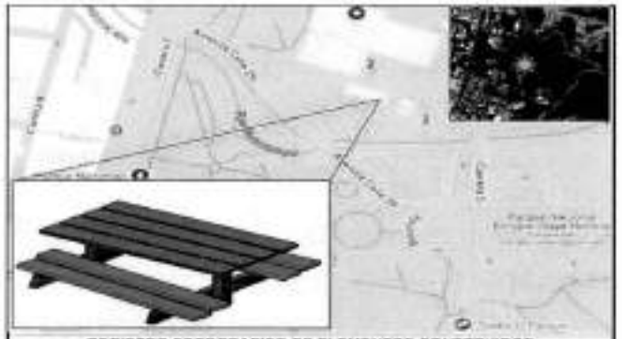

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b * c * d	f = a * e
1	PARQUE NACIONAL Zona usuaria fútbol, Sector 1	8,00				8,00	8,00
	Subtotal						8,00
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						8,00
	Viene						
	Total						8,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO
Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ
Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO Ítem: 14071
1.02.02.03.100
100. TORNILLOS 1/2 X6"

Código del parque: 03-035 Localidad: 03. Santa Fe

Nombre del parque: PARQUE NACIONAL (PM-2A) ENRIQUE OLAYA HERRERA (SECTOR HISTORICO)

Dirección: CARRERA 7 N 37 04

Observación: Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	PARQUE NACIONAL						
1	Zona patrimonio. Sección 1	3,00				3,00	3,00
2	Zona patrimonio. Sección 2	1,00				1,00	1,00
	Subtotal						4,00
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						4,00
	Viene						
	Total						4,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo. Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO
Residente de Obra

Vo.Bo. Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ
Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA: DISEÑO ☐ OBRA ☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO Ítem: 13659

1.02.02.03.122

122. CORDON DE SOLDADURA 60X3 (L=25 MOBILIARIO

Código del parque: 03-035 Localidad: 03. Santa Fe

Nombre del parque: PARQUE NACIONAL (PN-2A) ENRIQUE OLAYA HERRERA (SECTOR HISTORICO)

Dirección: CARRERA 7 N 37 04

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	PARQUE NACIONAL						
1	Zona patinadromo. Sección 1 a 8	8,00				8,00	8,00
2	Zona cancha fútbol. Sección 9 a 10	2,00				2,00	2,00
	Subtotal						10,00
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						10,00
	Viene						
	Total						10,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Visto Contratista

Gustave Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVE VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Visto Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO ítem: 10883

1.02.02.03.28

28. Corte hadzuel en concreto con pulidora

Código del parque	03-035	localidad	03. Santa Fe
Nombre del parque	PARQUE NACIONAL (PM-2K) ENRIQUE OLAYA HERRERA (SECTOR HISTORICO)		
Dirección	CARRERA 7 N 37 04		

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024**. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD**" - **Grupo 2.**

Unidad: ML

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

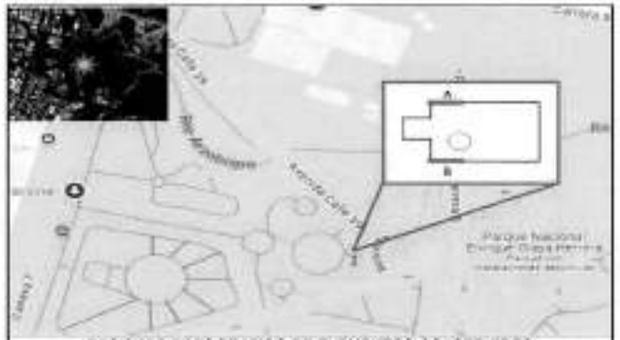

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	a x b x c x d	f = a * e
-	PARQUE NACIONAL						
1	Zona acceso colonia F. Orellana, Sección A	1,00	3,20			3,20	3,20
2	Zona acceso colonia F. Orellana, Sección B	1,00	2,40			2,40	2,40
	Subtotal						**5,60**
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						**5,60**
	Viene						
	Total						**5,60**

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO
Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ
Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 15919

Ítem: 1.02.02.03.29

29. Demol. manual placa piso cotiz. e=0.09

Código del parque: 03-035 Localidad: 03. Santa Fe

Nombre del parque: PARQUE NACIONAL (PM-2A) ENRIQUE OLAYA HERRERA (SECTOR HISTORICO)

Dirección: CARRERA 7 N 37 04

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: M2

ESQUEMA DE UBICACIÓN
ZONA

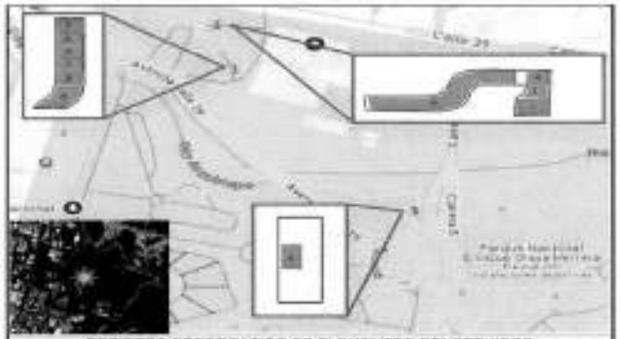

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de factores a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Sub-total e = b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
-	PARQUE NACIONAL						
1	Zona senderos fuente de león, Sección A	1,00	5,00	1,70		8,50	8,50
2	Zona senderos fuente de león, Sección B	1,00	2,10	1,70		3,57	3,57
3	Zona senderos fuente de león, Sección C	1,00	2,10	1,70		3,57	3,57
4	Zona senderos fuente de león, Sección D	1,00	6,80	1,70		11,56	11,56
5	Zona senderos fuente de león, Sección E	1,00	3,45	1,60		5,52	5,52
6	Zona senderos fuente de león, Sección F	1,00	2,05	1,65		3,38	3,38
7	[illegible]	1,00	21,50	1,20		25,80	25,80
8	[illegible]	1,00	4,00	2,00		8,00	8,00
9	[illegible]	1,00	3,60	1,69		6,08	6,08
10	[illegible]	1,00	2,10	1,45		3,05	3,05
11	Zona senderos carrera 5, Sección A	1,00	7,70	1,67		12,86	12,86
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
			Subtotal				91,89
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						91,89
	Viene						
	Total						91,89

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO
Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ
Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO Ítem: 14869

1.02.02.03.93

93. TORNILLOS 1/4 X 4"

Código del parque: 03-035 Localidad: 03. Santa Fe

Nombre del parque: PARQUE NACIONAL (PM-2A) ENRIQUE CLAVA HERRERA (SECTOR HISTÓRICO)

Dirección: CARRERA 7 N 37 04

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

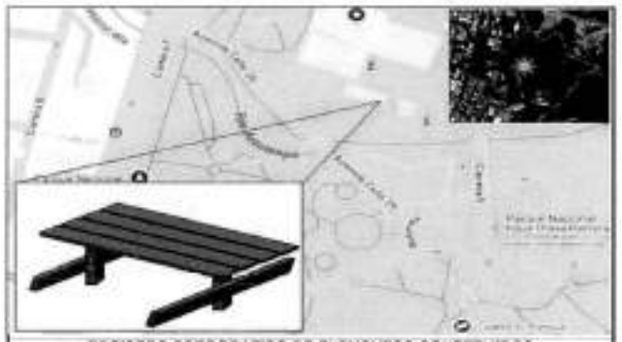

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de secciones a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Sub-total a * b * c * d	Cantidad Parcial f = a * e
-	PARQUE NACIONAL						
1	Zona patinódromo. Sección 1	4,00				4,00	4,00
2	Zona patinódromo. Sección 2	4,00				4,00	4,00
Subtotal							8,00
Factor de Seguridad		0,00%					0,00
Cant. parcial							8,00
Viene							
Total							8,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL N° 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1FEBRERO2025 AL 28FEBRERO2025

CONTRATO No 4080 2024

SUBDIRECCION: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
04	03	2025
Página		De

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. 2080 DE 4080-2024, CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 3. "MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.900.340.861,00 VR. ADICIONES: $ 0,00 VR. INIC. CONTRATO: $ 12.900.340.861,00 No. Hojas (página por cantidad)

CODIGO: 03.085 NOMBRE DEL PARQUE: PLAZA DE TOROS

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES	CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% que de item	% que de (Vr)	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				Vr. Bol Diseño	CANT	Vr. Bol Diseño	CANT	Vr. Parcial Diseño	CANT	Vr. Parcial Diseño	CANT	Vr. Parcial Diseño	CANT	Vr. Parcial Diseño			CANT	Vr. Parcial Diseño
				[1]	[2]	[3]							[4]	[5]	[6]	[7]	[8]	[9]
1		1. MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA FISICA DE PARQUES Y MOBILIARIO 2024																
1.01		01. INFRAESTRUCTURA FISICA DE PARQUES Y MOBILIARIO																
1.01.01		01. PRELIMINARES																
1.01.01.01		01. ACTIVIDADES PRELIMINARES																
1.01.01.02		02. DEMOLICIONES																
1.01.01.03		03. DESMONTES																
1.01.02		02. MOVIMIENTO DE MATERIALES																
1.01.02.01		01. EXCAVACIONES																
1.01.02.02		02. RELLENOS																
1.01.03		03. ESTRUCTURA																
1.01.03.01		01. ELEMENTOS DE CONCRETO																
1.01.03.02		02. ACERO DE REFUERZO																
1.01.04		04. CUBIERTAS, IMPERMEABILIZACIONES Y CIELOS RASOS																
1.01.04.01		01. CIELO RASOS																
1.01.04.02		02. IMPERMEABILIZACIONES																
1.01.04.03		03. CUBIERTAS																
1.01.05		05. INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS Y APARATOS																
1.01.05.01		01. INSTALACIONES HIDRAULICAS - AGUA FRIA																
1.01.05.02		02. INSTALACIONES HIDRÁULICAS - AGUA CALIENTE																
1.01.05.03		03. VALVULAS																
1.01.05.04		04. APARATOS SANITARIOS Y GRIFERIAS																
1.01.05.05		05. INSTALACIONES SANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS																
1.01.05.06		06 PETROS																
1.01.05.07		07. TANQUES DE ALMACENAMIENTO																
1.01.05.08		08. TUBERÍA ALCANTARILLADO																
1.01.05.09		09. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS																
1.01.06		06. INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y DE SOPORTE SUDS																
1.01.06.01		01. SISTEMA DE CONDUCCIÓN Y ACOMETIDA ACUEDUCTO																
1.01.06.02		02. SISTEMA DE RIEGO AGUA POTABLE (ACUEDUCTO)																
1.01.06.03		03. SISTEMA DE RIEGO AGUA DE CAPTACIÓN DE DRENAJES SOSTENIBLES																
1.01.06.04		04 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA SOSTENIBLE																
1.01.06.05		05. CONFORMACIÓN RESERVORIO DE AGUA																
1.01.06.06		06 SISTEMA DE CAPTACIÓN Y CONDUCCIÓN DRENAJE SOSTENIBLE																
1.01.07		07. INSTALACIONES ELECTRICAS																
1.01.07.01		01. DESMONTES																
1.01.07.02		02. TUBERÍAS																
1.01.07.03		03. CANALIZACIONES																
1.01.07.04		04. ALAMBRES Y CABLES																
1.01.07.05		05. CAJAS Y TABLEROS																
1.01.07.06		06. APARATOS																
1.01.07.07		07. BOMBILLERÍA, LÁMPARAS Y LUMINARIAS																
1.01.07.07.01		01. LAMPARAS																
1.01.07.07.02		02. BOMBILLERÍA																
1.01.07.07.03		03. LUMINARIAS																
1.01.07.08		08. SISTEMA A TIERRA																
1.01.07.09		09. POSTES																
1.01.07.10		10. TRANSFORMADORES																
1.01.07.11		11. SALIDAS ELECTRICAS																
1.01.08		08. MAMPOSTERIA, PAÑETES Y ENCHAPES																
1.01.08.01		01. MAMPOSTERÍA																
1.01.08.02		02. PAÑETES																
1.01.08.03		03. ENCHAPES Y MESONES																
1.01.09		09. PISOS (Bases y Acabados)																
1.01.09.01		01. BASES																
1.01.09.02		02. ACABADOS																
1.01.09.03		03. ADOQUINES Y PREFABRICADOS																
1.01.10		10. PINTURA																
1.01.10.01		01. ESTUCOS, VINILOS Y ESMALTES																
1.01.10.02		02. DEMARCACIONES																
1.01.10.03		03. PINTURA MOBILIARIO																
1.01.11		11. CARPINTERIA MADERA																

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL

N° 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1 FEBRERO/2020 AL 28 FEBRERO/2020

BOGOTÁ

CONTRATO No. IDRD 2024

SUBDIRECCION: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

FECHA		
DÍA	FEBRERO	2020
MES	mes	AÑO
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD SG-486-2014, CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2: "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.900.369.867,00 — VR. ADICIONES: $ 0,00 — VR. INC. CONTRATO: $ 12.900.369.867,00

CODIGO: 01L005 — NOMBRE DEL PARQUE: PLAZA DE TOROS

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% Ejec. del Item	% Ejec. del IDRD	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				V. Unit Obrage	CANT	V. Unit Directo	CANT	V. Parcial Directo	CANT	V. Parcial Directo	CANT	V. Parcial Directo	CANT	V. Parcial Directo				CANT	V. Parcial Directo
				[X]	[Y]	[Z]							[U]	[V]	[U] / [Y]	[V] / [Z]		[Y] - [U]	[Z] - [V]
1.01.12		12. CARPINTERIA METALICA																	
1.01.12.01		01. PUERTAS Y DIVISIONES																	
1.01.12.02		02. CERRAJERÍA																	
1.01.12.03		03. MALLAS Y CERRAMIENTOS																	
1.01.12.04		04. ALUMINIOS, VIDRIOS, ACRILICOS																	
1.01.12.05		05. ELEMENTOS ESPECIALES																	
1.01.13		13. MOBILIARIO																	
1.01.13.01		01. MANTENIMIENTOS Y MOBILIARIO																	
1.01.13.02		02. SKATE																	
1.01.14		14. JARDINERIA																	
1.01.16		16. CUADRILLAS MANO DE OBRA																	
1.01.16.06	01SH2	06. CUADRILLA INST. SANITARIAS 1:1+FRIST. **	JRN	$ 188.779,00	1,00	$ 188.779,00	-	$ -	1,00	$ 188.779	-	$ -	1,00	$ 188.779	100,00%	3,00%	-	$ -	
1.01.17		17. ASEO																	
1.02		02. MANTENIMIENTO MOBILIARIO																	
1.02.01		01. DESMONTE																	
1.02.02		02. SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO																	
1.02.02.01		01. JUEGOS INFANTILES IMPORTADOS																	
1.02.02.02		02. JUEGOS INFANTILES TRADICIONALES																	
1.02.02.03		03. DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACION																	
1.08		08. INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL																	
1.08.01		01. APROVECHAMIENTO AGUAS LLUVIAS																	
1.08.02		02. MOBILIARIO MADERA PLÁSTICA																	
1.04		04. EQUIPOS ESPECIALES																	

I	SUBTOTAL COSTO DIRECTO (Items originales)	COCTO++	$ 188.779,00	$ -	$ 188.779,00	$ -	$ 188.779,00	3,30%	$ -
	ADMINISTRACION	12,49%	$ 64.562,00	$ -	$ 64.562,00	$ -	$ 64.562,00		$ -
	IMPREVISTOS	1,00%	$ 1.969,00	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	UTILIDAD	3,00%	$ 5.903,00	$ -	$ 5.903,00	$ -	$ 5.903,00		$ -
	SUBTOTAL A.I.U.	16,49%	$ 72.533,00	$ -	$ 70.545,00	$ -	$ 70.545,00		$ -
	SUBTOTAL (OBRA + A.I.U.) (Items Previstos)		$ 271.309,00	$ -	$ 259.321,00	$ -	$ 259.321,00		$ -
	DISEÑOS		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	SUBTOTAL (Items originales)		$ 271.309,00	$ -	$ 259.321,00	$ -	$ 259.321,00	-	$ -

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

II	SUBTOTAL COSTO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (Items originales)	COCTO++	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	3,30%	$ -
	VALOR DEL IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (Incluido IVA)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	SUBTOTAL (Items originales)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	$ -

ACTIVIDADES NO PREVISTAS

III	SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO	COCTO++	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	3,30%	$ -
	ADMINISTRACION	12,49%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	IMPREVISTOS	1,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	UTILIDAD	3,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	SUBTOTAL A.I.U.	16,49%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	SUBTOTAL (NO PREVISTOS OBRA + A.I.U.) (Items No Previstos)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	DISEÑOS		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	SUBTOTAL DE NO PREVISTOS		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	-	$ -

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL — Nº 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1 FEBRERO/2025 AL 28 FEBRERO/2025

CONTRATO No: 4360 2024

SUBDIRECCION: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

FECHA		
DÍA	FEBRERO	AÑO
02	mes	2025
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. 4360 DG 4860-2024, CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2: "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.900.349.807,20 — VR. ADICIONES: $ 0,00 — VR. INIC. CONTRATO: $ 12.900.349.807,20 — No. PROR. parques sin intervenir:

CODIGO: ES-003 — NOMBRE DEL PARQUE: PLAZA DE TOROS

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES	CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% Ejec. del Acta	% Ejec. Acumulado	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				V/ Unit. Directo	CANT	V/ Unit. Directo	CANT	V/ Parcial Directo	CANT	V/ Parcial Directo	CANT	V/ Parcial Directo	CANT	V/ Parcial Directo			CANT	V/ Parcial Directo
				(1)	(2)	(4)							(11)	(13)	(12)	(14)	(3)	(16)
					(1)*(2)													
		TOTALES DEL CONTRATO																
		SUBTOTAL COSTO DIRECTO + AIU PROYECTO	COSTO++			$ 198.776,80		$ -		$ 198.776,80		$ -		$ 198.776,80		0,00%		$ -
		ADMINISTRACIÓN	32,49%			$ 64.592,00		$ -		$ 64.592,00		$ -		$ 64.592,00				$ -
		IMPREVISTOS	1,00%			$ 1.988,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		UTILIDAD	3,00%			$ 5.963,00		$ -		$ 5.963,00		$ -		$ 5.963,00				$ -
		A.I.U.	36,49%			$ 72.533,00		$ -		$ 70.545,00		$ -		$ 70.545,00				$ -
		SUBTOTAL COSTOS COMPLEMENTARIOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR DEL IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		DISEÑOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR AJUSTE POR REDONDEO DE DECIMALES				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR DE TOTALES DEL CONTRATO (Incluido IVA del Acta)				271.589,00		-		269.321,80		-		269.321,80		0,00%		-
		AMORTIZACIÓN ANTICIPO (%)	16,51%					-		44.465,30		-		44.465,30				-
		RETEGARANTÍA	0,00%					$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		IVA						$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR NETO A PAGAR DE CADA ACTA						$ -		$ 224.856,50		$ -		$ 224.856,50				$ -
								PAGADO		POR PAGAR		POR PAGAR						
10		**SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD**																0,00

V°B° INTERVENTORIA
ING. MAG. ORLANDO DELGADO CABALLERO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SANTA TERESA 20

V°B° CONTRATISTA
ING. CIVIL PATRICIO MELENDEZ SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO BELLCON IDRD 1

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

Código CIO: 11942

Ítem: 1.01.16.06 06. CUADRILLA INST. SANITARIAS 1:1+PRIEST. **

Código del parque: 03-093 localidad: PLAZA DE TOROS

Nombre del parque: PLAZA DE TOROS

Dirección: CARRERA 5 N 26B 72

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4069-2024**. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD**" - **Grupo 2**.

Unidad: JRN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

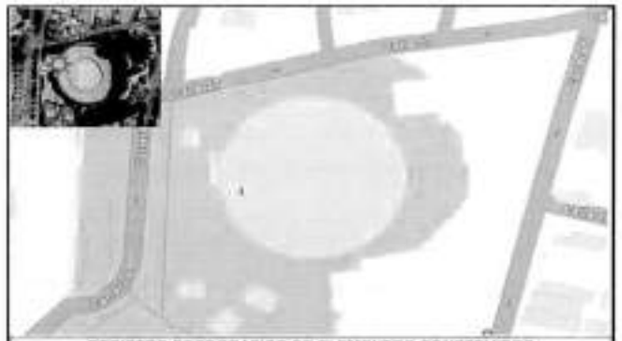

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	PLAZA DE TOROS						
1	Zona baño enfermería. Sección 1	1,00				1,00	1,00
	Subtotal						1,00
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						1,00
	Viene						
	Total						1,00

OBSERVACIONES

1. Se reconoce esta actividad para realizar la emergencia hidrosanitaria en la zona de baños enfermería - sector 1 la cual incluye (Tubería PVC P DE 1/2", accesorios PVC.D 1/2", Registro 1/2")
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL — Nº 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1 FEBRERO 2025 AL 28 FEBRERO 2025

CONTRATO No: 4380 / 2024 (IDRD)

SUBDIRECCION: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
Página		De

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. 4380 SO-4380-2024, CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2. "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.000.348.807,00 — VR. ADICIONES: $ 0,00 — VR. INC. CONTRATO: $ 12.000.348.807,00 — No. IDRD parques por intervenir:

CODIGO: 94-127 — NOMBRE DEL PARQUE: SAN CRISTOBAL

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% ejec. del item	% ejec. del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				Vr Unit Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				(h)	(i)	(j)							(k)	(l)	[i]	[k]	(i)	(m)
1		1. MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA FISICA DE PARQUES Y MOBILIARIO 2024																
1.01		01. INFRAESTRUCTURA FISICA DE PARQUES Y MOBILIARIO																
1.01.01		01. PRELIMINARES																
1.01.01.01		01. ACTIVIDADES PRELIMINARES																
1.01.01.02		02. DEMOLICIONES																
1.01.01.02.25	15171	05. DEMOLICION PARETE DE MURO	M2	$ 13.154,00	0,47	$ 6.182,38	-	$ -	0,47	$ 6.182	-	$ -	0,47	$ 6.182	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.01.02.37	00000	07. DEMOLICION MUROS DJS - Bloque nCargas y Relleno	M2	$ 38.997,00	0,47	$ 18.170,67	-	$ -	0,47	$ 18.171	-	$ -	0,47	$ 18.171	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.01.03		03. DESMONTES																
1.01.01.03.35	51096	34. Desmonte y reinstalacion sanitario **	UN	$ 82.260,00	1,00	$ 82.260,00	-	$ -	1,00	$ 82.260	-	$ -	1,00	$ 82.260	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.01.03.59	20795	59. DESMONTE DE FLUXOMETRO TIPO PUSH	UN	$ 41.743,00	1,00	$ 41.743,00	-	$ -	1,00	$ 41.743	-	$ -	1,00	$ 41.743	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.02		02. MOVIMIENTO DE MATERIALES																
1.01.02.01		01. EXCAVACIONES																
1.01.02.02		02. RELLENOS																
1.01.03		03. ESTRUCTURA																
1.01.03.01		01. ELEMENTOS DE CONCRETO																
1.01.03.02		02. ACERO DE REFUERZO																
1.01.04		04. CUBIERTAS, INFRMEABILIZACIONES Y CIELOS RASOS																
1.01.04.01		01. CIELO RASOS																
1.01.04.02		02. IMPERMEABILIZACIONES																
1.01.04.03		03. CUBIERTAS																
1.01.05		05. [illegible] HIDRAULICAS, SANITARIAS Y APARATOS																
1.01.05.01		01. INSTALACIONES [illegible] FRIA																
1.01.05.01.01	00902	01. RED SUMINISTRO PVC 1 1/2"	ML	$ 19.231,00	0,20	$ 3.846,20	-	$ -	0,20	$ 3.846	-	$ -	0,20	$ 3.846	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.05.01.09	13261	09. Tuberia PVDF 1 1/4 " RDE 21 **	ML	$ 27.670,00	1,25	$ 34.588,10	-	$ -	1,25	$ 34.588	-	$ -	1,25	$ 34.588	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.05.01.20	10858	20. Punto reparacion AGUA FRIA PVC	UN	$ 92.554,00	2,00	$ 185.108,00	-	$ -	2,00	$ 185.108	-	$ -	2,00	$ 185.108	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.05.01.22	10884	22. Accesorios PVC F (D 1/2" (Sum + Instalacion)	Und	$ 12.510,00	11,00	$ 138.469,80	-	$ -	11,00	$ 138.469	-	$ -	11,00	$ 138.469	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.05.02		02. INSTALACIONES HIDRÁULICAS - AGUA CALIENTE																
1.01.05.03		03. VALVULAS																
1.01.05.04		04. APARATOS SANITARIOS Y GRIFERIAS																
1.01.05.04.33	14333	33. VALVULA ANTIVAN. SANITARIO TIPO PUSH (Sum+Instal)	UN	$ 432.704,00	1,00	$ 432.704,00	-	$ -	1,00	$ 432.704	-	$ -	1,00	$ 432.704	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.05.05		05. INSTALACIONES SANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS																
1.01.05.06		06 FILTROS																
1.01.05.07		07. TANQUES DE ALMACENAMIENTO																
1.01.05.08		08. TUBERÍA ALCANTARILLADO																
1.01.05.09		09. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS																
1.01.06		06. INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y DE SOPORTE SUDS																
1.01.06.01		01. SISTEMA DE CONDUCCIÓN Y ACOMETIDA ACUEDUCTO																
1.01.06.02		02. SISTEMA DE RIEGO AGUA POTABLE (ACUEDUCTO)																
1.01.06.03		03. SISTEMA DE RIEGO AGUA DE CAPTACIÓN DE DRENAJES SOSTENIBLES																
1.01.06.04		04 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA SOSTENIBLE																
1.01.06.05		05. CONFORMACIÓN RESERVORIO DE AGUA																
1.01.06.06		06 SISTEMA DE CAPTACIÓN Y CONDUCCIÓN DRENAJE SOSTENIBLE																
1.01.07		07. INSTALACIONES ELECTRICAS																
1.01.07.01		01. DESMONTES																
1.01.07.02		02. TUBERÍAS																
1.01.07.03		03. CANALIZACIONES																
1.01.07.04		04. ALAMBRES Y CABLES																
1.01.07.05		05. CAJAS Y TABLEROS																
1.01.07.06		06. APARATOS																
1.01.07.07		07. BOMBILLERIA , LÁMPARAS Y LUMINARIAS																
1.01.07.07.01		01. LAMPARAS																
1.01.07.07.02		02. BOMBILLERÍA																
1.01.07.07.03		03. LUMINARIAS																
1.01.07.08		08. SISTEMA A TIERRA																
1.01.07.09		09. POSTES																
1.01.07.10		10. TRANSFORMADORES																
1.01.07.11		11. SALIDAS ELECTRICAS																
1.01.08		08. MAMPOSTERIA, PAÑETES Y ENCHAPES																
1.01.08.01		01. MAMPOSTERIA																
1.01.08.02		02. PAÑETES																
1.01.08.02.05	22837	05. Pañete liso sobre muro 1:4 e=0.025 a=0.60 m **	ML	$ 21.224,00	2,00	$ 42.448,00	-	$ -	2,00	$ 42.448	-	$ -	2,00	$ 42.448	100,00%	0,00%	-	$ -

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL

Nº 2

BOGOTÁ

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: [illegible] AL [illegible]

CONTRATO No. 4300 2024

SUBDIRECCION: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

FECHA		
DD	MM	AAAA
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Página		[illegible]

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. [illegible] CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2. "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.900.348.807,00 VR. ADICIONES: $ 0,00 VR. INC. CONTRATO: $ 12.900.348.807,00 No. total parques (por intervenir):

CODIGO: 84-127 NOMBRE DEL PARQUE: SAN CRISTOBAL

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES Vr. Unit. Directo	CONDICIONES ACTUALIZADAS CANT	CONDICIONES ACTUALIZADAS Vr. Unit. Directo	ACTA No. 1 CANT	ACTA No. 1 Vr. Parcial Directo	ACTA No. 2 CANT	ACTA No. 2 Vr. Parcial Directo	ACTA No. 3 CANT	ACTA No. 3 Vr. Parcial Directo	ACUMULADO CANT	ACUMULADO Vr. Parcial Directo	% avance del item	% avance del CD	CANTIDADES POR EJECUTAR CANT	CANTIDADES POR EJECUTAR Vr. Parcial Directo
				(1)	(2)	(3)							(4)	(5)	(7)	(8)	(9)	(10)
					Cantidad													
1.01.09.03		03. ENCHAPES Y MENSULAS																
1.01.09		09. PISOS (Bases y Acabados)																
1.01.09.01		01. BASES																
1.01.09.02		02. ACABADOS																
1.01.09.03		03. ADOQUINES Y PREFABRICADOS																
1.01.10		10. PINTURA																
1.01.10.01		01. ESTUCOS, VINILOS Y ESMALTES																
1.01.10.01.04	320488	04. Estuco sobre pañete (3 MANOS) **	M2	$ 39.325,00	3,60	$ 137.970,00	-	$ -	3,60	$ 137.970	-	$ -	3,60	$ 137.970	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.10.02		02. DEMARCACIONES																
1.01.10.03		03. PINTURA MOBILIARIO																
1.01.11		11. CARPINTERÍA MADERA																
1.01.12		12. CARPINTERIA METALICA																
1.01.12.01		01. PUERTAS Y DIVISIONES																
1.01.12.02		02. CERRAJERÍA																
1.01.12.03		03. REJILLAS Y CERRAMIENTOS																
1.01.12.04		04. ALUMINIOS, VIDRIOS, ACRILICOS																
1.01.12.05		05. ELEMENTOS ESPECIALES																
1.01.13		13. MOBILIARIO																
1.01.13.01		01. MANTENIMIENTOS Y MOBILIARIO																
1.01.13.02		02. SKATE																
1.01.14		14. JARDINERÍA																
1.01.16		16. CUADRILLAS MANO DE OBRA																
1.01.17		17. ASEO																
1.02		02. MANTENIMIENTO MOBILIARIO																
1.02.01		01. DESMONTE																
1.02.02		02. SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO																
1.02.02.01		01. JUEGOS INFANTILES IMPORTADOS																
1.02.02.02		02. JUEGOS INFANTILES TRADICIONALES																
1.02.02.03		03. DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACION																
1.03		03. INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL																
1.03.01		01. APROVECHAMIENTO AGUAS LLUVIAS																
1.03.02		02. MOBILIARIO MADERA PLÁSTICA																
1.04		04. EQUIPOS ESPECIALES																

I	SUBTOTAL COSTO DIRECTO (Items originales)	COCTO=>	$ 1.144.777,00	$ -	$ 1.144.777,00	$ -	$ 1.144.777,00	0,07%		$ -
	ADMINISTRACION	32,39%	$ 371.938,00	$ -	$ 371.938,00	$ -	$ 371.938,00			$ -
	IMPREVISTOS	1,00%	$ 11.448,00	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -
	UTILIDAD	3,00%	$ 34.343,00	$ -	$ 34.343,00	$ -	$ 34.343,00			$ -
	SUBTOTAL A.I.U.	36,39%	$ 417.729,00	$ -	$ 406.281,00	$ -	$ 406.281,00			$ -
	SUBTOTAL (OBRA + A.I.U.) (Items Previstos)		$ 1.562.506,00	$ -	$ 1.551.058,00	$ -	$ 1.551.058,00			$ -
	DISEÑO		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -
	VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -
	VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -
	SUBTOTAL (Items originales)		$ 1.562.506,00	$ -	$ 1.551.058,00	$ -	$ 1.551.058,00	0		$ -
	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS									
II	SUBTOTAL COSTO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (Items originales)	COCTO=>	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%		$ -
	VALOR DEL IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -
	VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (Incluido IVA)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -
	SUBTOTAL (Items originales)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0		$ -

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL

N° 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1/FEBRERO/2025 AL 28/FEBRERO/2025

CONTRATO No: 4240 2024

SUBDIRECCION: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

FECHA		
DE	FEBRERO	2025
AL	mes	AÑO
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD 93-4240-2024. CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2: "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.000.349.807,00 VR. ADICIONES: $ 0,00 VR. INC. CONTRATO: $ 12.000.349.807,00

CODIGO: 64-127 NOMBRE DEL PARQUE: SAN CRISTOBAL

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES	CONDICIONES ACTUAL PERIODO		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% Ejec. del Item	% Ejec. del Obra	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				Vr Unit Director	CANT	Vr Unit Director	CANT	Vr Parcial Director	CANT	Vr Parcial Director	CANT	Vr Parcial Director	CANT	Vr Parcial Director			CANT	Vr Parcial Director
				[V]	[X]	[a]							[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[g]
		ACTIVIDADES NO PREVISTAS																
15		SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO	COCTO++			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00%		$ -
		ADMINISTRACION	12,49%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		IMPREVISTOS	1,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		UTILIDAD	3,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL A.I.U.	16,49%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL (NO PREVISTOS OBRA + A.I.U.) (Items No Previstos)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		DISEÑOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (excluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL DE NO PREVISTOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		-		$ -
		TOTALES DEL CONTRATO																
		SUBTOTAL COSTO DIRECTO + NO PREVISTO	COCTO++			$ 1.144.777,80		$ -		$ 1.144.777,80		$ -		$ 1.144.777,80		9,51%		$ -
		ADMINISTRACION	12,49%			$ 371.936,00		$ -		$ 371.936,00		$ -		$ 371.936,00				$ -
		IMPREVISTOS	1,00%			$ 11.448,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		UTILIDAD	3,00%			$ 34.343,00		$ -		$ 34.343,00		$ -		$ 34.343,00				$ -
		A.I.U.	16,49%			$ 417.729,00		$ -		$ 406.291,00		$ -		$ 406.291,00				$ -
		SUBTOTAL COSTOS COMPLEMENTARIOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR DEL IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (excluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		DISEÑOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (excluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR AJUSTE POR REDONDEO DE DECIMALES				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALORES TOTALES DEL CONTRATO (aplicado a los ítems)				1.562.506,80		-		1.551.068,80		-		1.551.068,80		0,01%		-
		AMORTIZACION ANTICIPO (%)	16,51%					-		206.680,00		-		206.680,00				-
		RETEGARANTIA	5,00%					$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		IVA						$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR NETO A PAGAR EN ESTA ACTA						$ - PAGADO		$ 1.294.976,80 POR PAGAR		$ - POR PAGAR		$ 1.294.976,80				$ -
16		SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD																0,00

N° 8° INTERVENTORIA

ING. RAUL ORLANDO CUCUNUBA CABALLERO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SANTA TERESA 38

1°CP CONTRATISTA

ING. WILLY PATRICK MELENDEZ SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INFRACON IDRD 1

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☒

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 13172

Ítem: 1.01.01.02.05 05. DEMOLICION PAÑETE DE MURO

Código del parque: 04-127 Localidad: 04. San Cristobal

Nombre del parque: SAN CRISTOBAL

Dirección: CALLE 17A SUR N 2A 50 E

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por **el IDRD" - Grupo 2.**

Unidad: M2

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

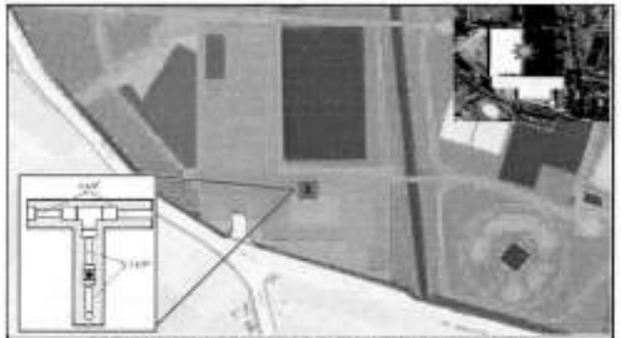

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Subtotal a * b * c * d	Cantidad Parcial f = a * e
-	PARQUE SAN CRISTOBAL - CDPE						
1	Zona baño mujeres piso 2 - Sección 1	1,00	1,30	0,20		0,26	0,26
2	Zona baño mujeres piso 2 - Sección 1	1,00	0,70	0,30		0,21	0,21
	Subtotal						**0,47**
	Factor de Seguridad	0.00%					0,00
	Cant. parcial						**0,47**
	Viene						
	Total						**0,47**

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 00010

Ítem: 1.01.01.02.07

07. DEMOLICION MUROS 0.25 - Bloque +Cargue y Retiro

Código del parque: 04-127 Localidad: 04. San Cristobal

Nombre del parque: SAN CRISTOBAL

Dirección: CALLE 17A SUR N 2A 50 E

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD" - Grupo 2.**

Unidad: M2

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

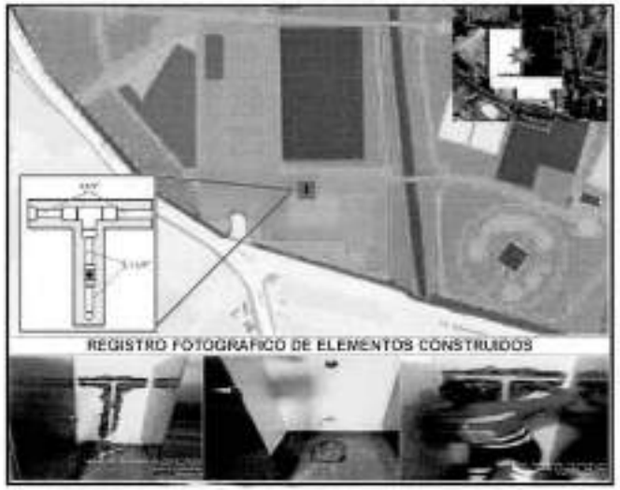

CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	PARQUE SAN CRISTOBAL - CEFE						
1	Zona baño mujeres piso 2 - Sección 1	1.00	1.30	0.20		0.26	0.26
2	Zona baño mujeres piso 2 - Sección 1	1.00	0.70	0.30		0.21	0.21
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
	Subtotal						0,47
	Factor de Seguridad 0.00%						0,00
	Cant. parcial						0,47
	Viene						
	Total						0,47

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vobo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vobo Interventoría

DIA RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA		
	DISEÑO	☐
	OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

AREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 11036

Ítem: 1.01.01.03.24 — 24. Desmonte y reinstalación sanitario **

Código del parque: 04-127 — Localidad: 04. San Cristóbal

Nombre del parque: SAN CRISTOBAL

Dirección: CALLE 17A SUR N 2A 50 E

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de terminos a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Subtotal e = b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
-	PARQUE SAN CRISTOBAL - CEPE						
1	Zona baño mujeres piso 2 - Sección 1	1,00				1,00	1,00
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
	Subtotal						**1,00**
	Factor de Seguridad 0,00%						0,00
	Cant. parcial						**1,00**
	Viene						
	Total						**1,00**

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

VoBo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

VoBo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 20785

Ítem: 1.01.01.03.59 59. DESMONTE DE FLUXOMETRO TIPO PUSH

Código del parque: 04-127 Localidad: 04. San Cristobal

Nombre del parque: SAN CRISTOBAL

Dirección: CALLE 17A SUR N 2A 50 E

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por **el IDRD" – Grupo 2.**

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
1	PARQUE SAN CRISTOBAL - CEFE						
1	Zona baño mujeres piso 2 - Sección 1	1,00				1,00	1,00
	Subtotal						1,00
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						1,00
	Viene						
	Total						1,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Visto Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Visto Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 00502

Ítem: 1.01.05.01.01 01. RED SUMINISTRO PVC 1 1/2"

Código del parque	04-12T	localidad	04. San Cristobal
Nombre del parque	SAN CRISTOBAL		
Dirección	CALLE 1TA SUR N 2A 50 E		

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: ML

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

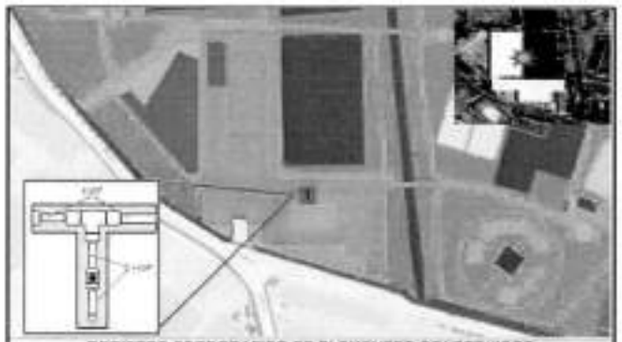

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de terminos a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Subtotal e = b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
-	PARQUE SAN CRISTOBAL - CDPR						
1	Zona baño mujeres piso 2 - Sección 1	1,00	0,20			0,20	0,20
Subtotal							0,20
Factor de Seguridad	0,00%						0,00
Cant. parcial							0,20
Viene							
Total							0,20

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO
Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ
Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 13241

Ítem: 1.01.00.01.09 [illegible] Tubería PVCP 1 1/4 " RDE 21 "

Código del parque: 04-127 Localidad: 04. San Cristóbal

Nombre del parque: SAN CRISTOBAL

Dirección: CALLE 1TA SUR N 2A 50 E

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: ML

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

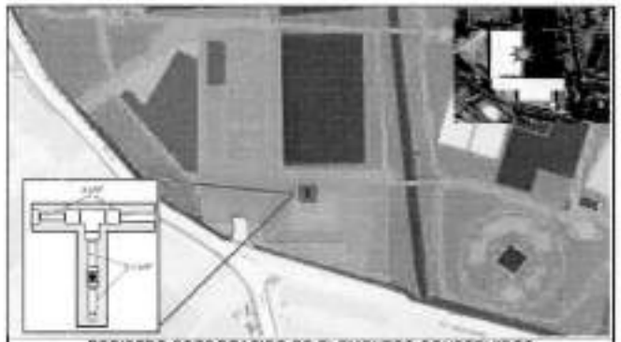

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Subtotal	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	PARQUE SAN CRISTOBAL - CIPE						
1	Zona baño mujeres piso 2 - Sección 1	1,00	1,23			1,23	1,23
	Subtotal						1,23
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						1,23
	Viene						
	Total						1,23

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☒

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 10858

Ítem: 1.01.05.01.28

28. Punto reparación AGUA FRIA PVC

Código del parque: 04-127 Localidad: 04. San Cristobal

Nombre del parque: SAN CRISTOBAL

Dirección: CALLE 17A SUR N 2A 50 E

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024**. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

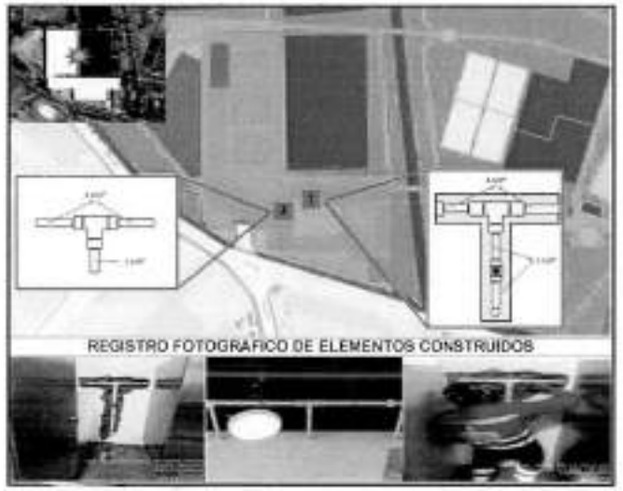

CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Subtotal a*b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
-	PARQUE SAN CRISTOBAL - CEPR						
1	Zona baño mujeres piso 2 - Sección 1	1,00				1,00	1,00
2	Zona baño mujeres piso 1 - Sección 2	1,00				1,00	1,00
	Subtotal						**2,00**
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						**2,00**
	Viene						
	Total						**2,00**

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vº Bº Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vº Bº Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 10584

Ítem: 1.01.05.01.22

22. Accesorios PVC/P Ø1 1/2"(Suministro + Instalación)

Código del parque: 04-127 Localidad: 04. San Cristobal

Nombre del parque: SAN CRISTOBAL

Dirección: CALLE 1TA SUR N 2A 50 E

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024**. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

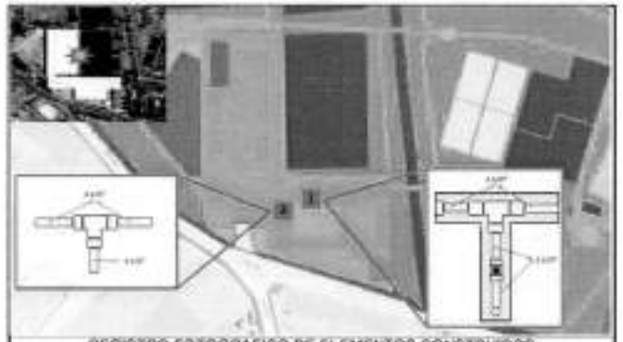

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de veces	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Subtotal	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	PARQUE SAN CRISTOBAL - CEPE						
1	Zona baño mujeres piso 2 - Sección 1	7,00				7,00	7,00
2	Zona baño mujeres piso 1 - Sección 2	4,00				4,00	4,00
	Subtotal						11,00
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						11,00
	Viene						
	Total						11,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vobo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vobo Interventoría

ING. BORIS LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Tecnica de Parques

AREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 14033

Ítem: 1.01.05.04.33

33. VALVULA ANTIVAN. SANITARIO TIPO PUSH (Suml.+Inst)

Código del parque: 04-127 localidad: 04. San Cristobal

Nombre del parque: SAN CRISTOBAL

Dirección: CALLE 17A SUR N 2A 50 E

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

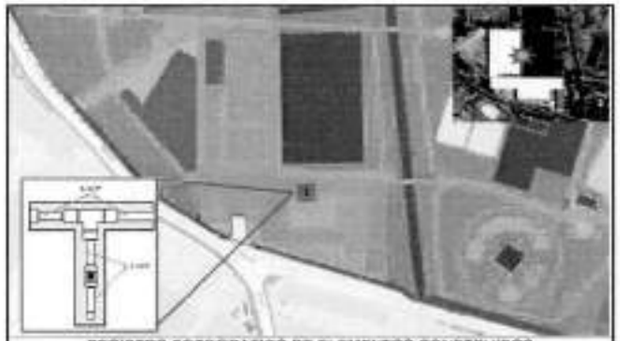

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Subtotal a*b*c*d	Cantidad Parcial f n p * e
	PARQUE SAN CRISTOBAL - CDFE						
1	Zona baño mujeres piso 2 - Sección 1	1,00				1,00	1,00
	Subtotal						1,00
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						1,00
	Viene						
	Total						1,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☒

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Tecnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 10617

Ítem: 1.01.06.02.09

06. Pañete liso sobre muro 1:4 e=0,025 a=0,60 m.**

Observación: Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: ML

Código del parque	04-127
localidad	04. San Cristobal
Nombre del parque	SAN CRISTOBAL
Dirección	CALLE 17A SUR N 2A 60 E

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Subtotal	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	a*b*c*d	f=a*e
-	PARQUE SAN CRISTOBAL - CEFE						
1	Zona baño mujeres piso 2 - Sección 1	1,00	1,30			1,30	1,30
2	Zona baño mujeres piso 2 - Sección 1	1,00	0,70			0,70	0,70
Subtotal							2,00
Factor de Seguridad		0,00%					0,00
Cant. parcial							2,00
Viene							
Total							2,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 10658

Ítem: 1.01.10.01.04 — 04. Kimata entre pañete (3 MANOS) **

Código del parque: 04-12T — localidad: 04. San Cristobal

Nombre del parque: SAN CRISTOBAL

Dirección: CALLE 1TA SUR N 2A 50 E

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD**" - **Grupo 2.**

Unidad: M2

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de veces	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Subtotal	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	a * b*c*d	f = a * e
-	PARQUE SAN CRISTOBAL - CEFE						
1	Zona baño mujeres piso 2 - Sección 1	1,00		0,80	2,00	1,60	1,60
2	Zona baño mujeres piso 2 - Sección 1	1,00		1,00	2,00	2,00	2,00
-							
-							
-						

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL

Nº 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1/FEBRERO/2025 AL 28/FEBRERO/2025

CONTRATO No: IDRD 2024

SUBDIRECCION: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
31	03	2025
Página		1 de

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD 93-494-2024, CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2. "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.900.349.807,00 — VR. ADICIONES: $ 0,00 — VR. ADC. CONTRATO: $ 12.900.349.807,00 — No. total parques por intervenir:

CODIGO: 05-065 — NOMBRE DEL PARQUE: VALLES DE CAFAM

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNID	CONDICIONES CONTRACTUALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% Ejec. del Item	% Ejec. del Cto.	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				V/ Unit (Desde)	CANT	V/ Unit (Desde)	CANT	V/ Parcial (Desde)	CANT	V/ Parcial (Desde)	CANT	V/ Parcial (Desde)	CANT	V/ Parcial (Desde)				CANT	V/ Parcial (Desde)
				(1)	(2)	(3)							(11)	(12)	(13)	(14)		(15)	(16)
1		1. MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA FISICA DE PARQUES Y MOBILIARIO 2024																	
1.01		01. INFRAESTRUCTURA FISICA DE PARQUES Y MOBILIARIO																	
1.01.01		01. PRELIMINARES																	
1.01.01.01		01. ACTIVIDADES PREUMINARES																	
1.01.01.02		02. DEMOLICIONES																	
1.01.01.03		03. DESMONTES																	
1.01.02		02. MOVIMIENTO DE MATERIALES																	
1.01.02.01		01. EXCAVACIONES																	
1.01.02.02		02. RELLENOS																	
1.01.03		03. ESTRUCTURA																	
1.01.03.01		01. ELEMENTOS DE CONCRETO																	
1.01.03.02		02. ACERO DE REFUERZO																	
1.01.04		04. CUBIERTAS, IMPERMEABILIZACIONES Y CIELOS RASOS																	
1.01.04.01		01. CIELO RASOS																	
1.01.04.02		02. IMPERMEABILIZACIONES																	
1.01.04.03		03. CUBIERTAS																	
1.01.05		05. INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y APARATOS																	
1.01.05.01		01. INSTALACIONES HIDRÁULICAS - AGUA FRIA																	
1.01.05.02		02. INSTALACIONES HIDRÁULICAS - AGUA CALIENTE																	
1.01.05.03		03. VALVULAS																	
1.01.05.04		04. APARATOS SANITARIOS Y GRIFERIAS																	
1.01.05.05		05. INSTALACIONES SANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS																	
1.01.05.06		06 FILTROS																	
1.01.05.07		07. TANQUES DE ALMACENAMIENTO																	
1.01.05.08		08. TUBERÍA ALCANTARILLADO																	
1.01.05.09		09. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS																	
1.01.06		06. INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y DE SOPORTE SUDS																	
1.01.06.01		01. SISTEMA DE CONDUCCIÓN Y ACOMETIDA ACUEDUCTO																	
1.01.06.02		02. SISTEMA DE RIEGO AGUA POTABLE (ACUEDUCTO)																	
1.01.06.03		03. SISTEMA DE RIEGO AGUA DE CAPTACIÓN DE DRENAJES SOSTENIBLES																	
1.01.06.04		04.SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA SOSTENIBLE																	
1.01.06.05		05. CONFORMACIÓN RESERVORIO DE AGUA																	
1.01.06.06		06 SISTEMA DE CAPTACIÓN Y CONDUCCIÓN DRENAJE SOSTENIBLE																	
1.01.07		07. INSTALACIONES ELECTRICAS																	
1.01.07.01		01. DESMONTES																	
1.01.07.01.06	11494	06. Desmonte y retiro de luminaria Alumb Publico**	UN	$ 337.464,00	32,00	$ 11.824.736,00	-	$ -	32,00	$ 11.824.736	-	$ -	32,00	$ 11.824.736	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.07.02		02. TUBERÍAS																	
1.01.07.03		03. CANALIZACIONES																	
1.01.07.04		04. ALAMBRES Y CABLES																	
1.01.07.05		05. CAJAS Y TABLEROS																	
1.01.07.06		06. APARATOS																	
1.01.07.07		07. BOMBILLERIA , LÁMPARAS Y LUMINARIAS																	
1.01.07.07.01		01. LAMPARAS																	
1.01.07.07.02		02. BOMBILLERIA																	
1.01.07.07.03		03. LUMINARIAS																	
1.01.07.07.03.64	20812	64. DESMONTE GT DE LUMINARIA 400W, ARMANC, CONO, REDACTANCIA	UN	$ 24.350,00	12,00	$ 292.224,00	-	$ -	12,00	$ 292.224	-	$ -	12,00	$ 292.224	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.07.07.03.65	20770	65. LUMINARIA TIPO LED CARACTERISTICAS DE ILUMINACION TIPO PROYECTOR 200W (LUM+HW)	UN	$ 1.302.197,00	38,00	$ 49.475.849,00	-	$ -	38,00	$ 49.475.849	-	$ -	38,00	$ 49.475.849	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.07.08		08. SISTEMA A TIERRA																	
1.01.07.09		09. POSTES																	
1.01.07.10		10. TRANSFORMADORES																	
1.01.07.11		11. SALIDAS ELECTRICAS																	
1.01.08		08. MAMPOSTERIA, PAÑETES Y ENCHAPES																	
1.01.08.01		01. MAMPOSTERIA																	
1.01.08.02		02. PAÑETES																	
1.01.08.03		03. ENCHAPES Y MESONES																	
1.01.09		09. PISOS (Bases y Acabados)																	
1.01.09.01		01. BASES																	
1.01.09.02		02. ACABADOS																	
1.01.09.03		03. ADICIONES Y PREFABRICADOS																	

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL

N° 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1 FEBRERO/2025 AL 28 FEBRERO/2025

BOGOTÁ

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
Página		de

CONTRATO No. 4000 2024

SUBDIRECCIÓN: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD-SC-4000-2024, CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD".
GRUPO 3. "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.900.348.807,00 — VR. ADICIONES: $ 0,00 — VR. INIC. CONTRATO: $ 12.900.348.807,00 — No. inicial parques por intervenir:

CODIGO: 05-003 — NOMBRE DEL PARQUE: VALLES DE CAFAM

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES (1) Vr. Unit. Inicial	CONDICIONES ACTUALIZADAS CANT (2)	CONDICIONES ACTUALIZADAS Vr. Unit. Actual (3)	ACTA No. 1 CANT	ACTA No. 1 Vr. Parcial Inicial	ACTA No. 2 CANT	ACTA No. 2 Vr. Parcial Actual	ACTA No. 3 CANT	ACTA No. 3 Vr. Parcial Actual	ACUMULADO CANT (4)	ACUMULADO Vr. Parcial Actual (5)	% ejec. de Obra (1-1)	% ejec. del CTO (1-1)	CANTIDADES POR EJECUTAR CANT (7)	CANTIDADES POR EJECUTAR Vr. Parcial Actual (8)
				(1)	(2) = (3)	(3)							(4)	(5)	(1-1)	(1-1)	(7)	(8)
1.01.10		10. PINTURA																
1.01.10.01		01. ESTUCOS, VINILOS Y ESMALTES																
1.01.10.02		02. DEMARCACIONES																
1.01.10.03		03. PINTURA MOBILIARIO																
1.01.11		11. CARPINTERÍA MADERA																
1.01.12		12. CARPINTERÍA METÁLICA																
1.01.12.01		01. PUERTAS Y DIVISIONES																
1.01.12.02		02. CERRAJERÍA																
1.01.12.03		03. MALLAS Y CERRAMIENTOS																
1.01.12.04		04. ALUMINIOS, VIDRIOS, ACRÍLICOS																
1.01.12.05		05. ELEMENTOS ESPECIALES																
1.01.13		13. MOBILIARIO																
1.01.13.01		01. MANTENIMIENTOS Y MOBILIARIO																
1.01.13.02		02. SKATE																
1.01.14		14. JARDINERÍA																
1.01.16		16. CUADRILLAS MANO DE OBRA																
1.01.17		17. ASEO																
1.02		02. MANTENIMIENTO MOBILIARIO																
1.02.01		01. DESMONTE																
1.02.02		02. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO																
1.02.02.01		01. JUEGOS INFANTILES IMPORTADOS																
1.02.02.02		02. JUEGOS INFANTILES TRADICIONALES																
1.02.02.02.15	14725	15. CADENA SALVAMASTA DE 1/4	UN	$ 31.207,00	12,00	$ 376.044,00	-	$ -	12,00	$ 376.044	-	$ -	12,00	$ 376.044	100,00%	0,00%	-	$ -
1.02.02.03		03. DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN																
1.03		03. INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL																
1.03.01		01. APROVECHAMIENTO AGUAS LLUVIAS																
1.03.02		02. MOBILIARIO MADERA PLÁSTICA																
1.04		04. EQUIPOS ESPECIALES																

6	SUBTOTAL COSTO DIRECTO (Items originales)	COCTO=>	$ 54.565.649,00	$ -	$ 54.565.649,00	$ -	$ 54.565.649,00	0,47%	$ -
	ADMINISTRACIÓN	32,49%	$ 17.729.419,00	$ -	$ 17.729.419,00	$ -	$ 17.729.419,00		$ -
	IMPREVISTOS	1,00%	$ 545.656,00	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	UTILIDAD	3,00%	$ 1.637.069,00	$ -	$ 1.637.069,00	$ -	$ 1.637.069,00		$ -
	SUBTOTAL A.I.U.	36,49%	$ 19.912.172,00	$ -	$ 19.366.484,00	$ -	$ 19.366.484,00		$ -
	SUBTOTAL (OBRA + A.I.U.) (Items Parciales)		$ 74.481.021,00	$ -	$ 73.935.333,00	$ -	$ 73.935.333,00		$ -
	DISEÑOS		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	SUBTOTAL (Items originales)		$ 74.481.021,00	$ -	$ 73.935.333,00	$ -	$ 73.935.333,00	0	$ -

		ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS																
3.01	23004	08. SIMULACIÓN FOTOMÉTRICA DE CÉSPEDES	UN	$ 1.560.234,00	1,00	$ 1.560.234,00	-	$ -	1,00	$ 1.560.234	-	$ -	1,00	$ 1.560.234	100,00%	0,01%	-	$ -

6	SUBTOTAL COSTO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (Items originales)	COCTO=>	$ 1.560.234,00	$ -	$ 1.560.234,00	$ -	$ 1.560.234,00	0,01%	$ -
	VALOR DEL IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19,00%	$ 296.444,00	$ -	$ 296.444,00	$ -	$ 296.444,00		$ -
	VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (Incluido IVA)		$ 1.856.678,00	$ -	$ 1.856.678,00	$ -	$ 1.856.678,00		$ -
	SUBTOTAL (Items originales)		$ 1.856.678,00	$ -	$ 1.856.678,00	$ -	$ 1.856.678,00	0	$ -

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL N° 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1/FEBRERO/2020 AL 29/FEBRERO/2020

BOGOTÁ

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
31	03	2020
Página		De

CONTRATO No. 4080 2024

SUBDIRECCIÓN: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD SG-4080-2024. CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 3. "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.900.349.807,00 VR. ADICIONES: $ 0,00 VR. REC. CONTRATO: $ 12.900.349.807,00 No. VIGIS parques por intervenir:

CODIGO: 05-003 NOMBRE DEL PARQUE: VALLES DE CAFAM

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNID	CONDICIONES CONTRACTUALES Vr. Sub Directo	CONDICIONES ACTUAL-DIGNE CANT	CONDICIONES ACTUAL-DIGNE Vr. Unit Directo	ACTA No. 1 CANT	ACTA No. 1 Vr. Parcial Directo	ACTA No. 2 CANT	ACTA No. 2 Vr. Parcial Directo	ACTA No. 3 CANT	ACTA No. 3 Vr. Parcial Directo	ACUMULADO CANT	ACUMULADO Vr. Parcial Directo	% ejec del item	% ejec del proy	CANTIDADES POR EJECUTAR CANT	CANTIDADES POR EJECUTAR Vr. Parcial Directo
				(1)	(2)	(3)							(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
		Del 100																
		ACTIVIDADES NO PREVISTAS																
01.		SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO	COSTO>>		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00%		$ -	
		ADMINISTRACION	12,49%		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -	
		IMPREVISTOS	1,00%		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -	
		UTILIDAD	3,00%		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -	
		SUBTOTAL A.I.U.	16,49%		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -	
		SUBTOTAL (NO PREVISTOS OBRA + A.I.U.) (Nota: No Final-Neto)			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -	
		DISEÑOS			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -	
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -	
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -	
		SUBTOTAL DE NO PREVISTOS			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		*		$ -	
		TOTALES DEL CONTRATO																
		SUBTOTAL COSTO DIRECTO + NO PREVISTO	COSTO>>		$ 54.988.848,00		$ -		$ 54.988.848,00		$ -		$ 54.988.848,00		5,42%		$ -	
		ADMINISTRACION	12,49%		$ 17.729.419,00		$ -		$ 17.729.419,00		$ -		$ 17.729.419,00				$ -	
		IMPREVISTOS	1,00%		$ 549.888,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -	
		UTILIDAD	3,00%		$ 1.637.065,00		$ -		$ 1.637.065,00		$ -		$ 1.637.065,00				$ -	
		A.I.U.	16,49%		$ 19.912.172,00		$ -		$ 19.366.484,00		$ -		$ 19.366.484,00				$ -	
		SUBTOTAL COSTOS COMPLEMENTARIOS			$ 1.560.234,00		$ -		$ 1.560.234,00		$ -		$ 1.560.234,00				$ -	
		VALOR DEL IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19,00%		$ 296.444,00		$ -		$ 296.444,00		$ -		$ 296.444,00				$ -	
		VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (Incluido IVA)			$ 1.856.678,00		$ -		$ 1.856.678,00		$ -		$ 1.856.678,00				$ -	
		DISEÑOS			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -	
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -	
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -	
		VALOR AJUSTE POR REDONDEO DE DECIMALES			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -	
		VALORES TOTALES DEL CONTRATO (ejecutado + por ejecutar)			76.317.809,00		-		75.792.011,00		-		75.792.011,00		5,90%		-	
		AMORTIZACION ANTICIPO (%)	16,31%				-		12.359.723,00		-		12.359.723,00				-	
		RETEGARANTIA	5,00%				$ -		$ -		$ -		$ -				$ -	
		IVA					$ -		$ -		$ -		$ -				$ -	
		VALOR NETO A PAGAR EN ESTA ACTA					$ -		$ 63.585.288,00		$ -		$ 63.375.780,00				$ -	
							PASADA		POR PASAR		POR PASAR							
05		SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD																0,00

V° B° INTERVENTORÍA

ING. RAÚL ORLANDO DELGADO CABAÑAS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SANTA TERESA 28

V° B° CONTRATISTA

ING. WILLIAM VÁSQUEZ BELENER SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO MILZCON IDRD 1

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☒

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 11484

Ítem: 1.01.07.01.06

09. Desmonte y retiro de luminaria Alumb Público"

Código del parque: 05-003 localidad: 05. Usme

Nombre del parque: VALLES DE CAFAM

Dirección: CALLE 92 SUR N 14D 87

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por **el IDRD" – Grupo 2.**

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN
ZONA

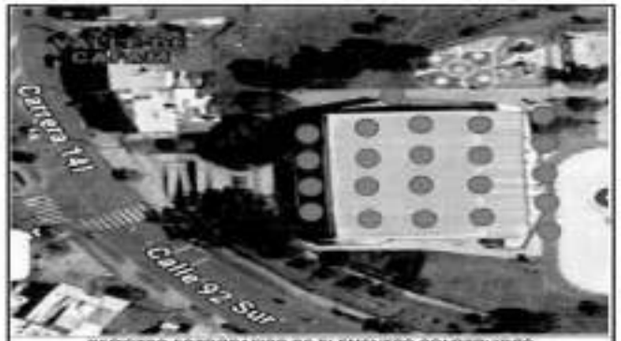

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Subtotal	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
	CULADO						
1	Luminarias Techo dentro del coliseo	12,00				12,00	12,00
2	Luminarias Fachada Coliseo Exterior	10,00				10,00	10,00
	Subtotal						**22,00**
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						22,00
	Viene						
	Total						22,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustave Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVE VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA		
	DISEÑO	☐
	OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 20812

Ítem: 1.01.07.07.05.04

04. DESMONTE KIT DE LUMINARIA 400W, ARMANC. COND. REDACTANDIA

Código del parque: 05-003 Localidad: 05. Usme

Nombre del parque: VALLES DE CAPAN

Dirección: CALLE 92 SUR N 14D 87

Observación: Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

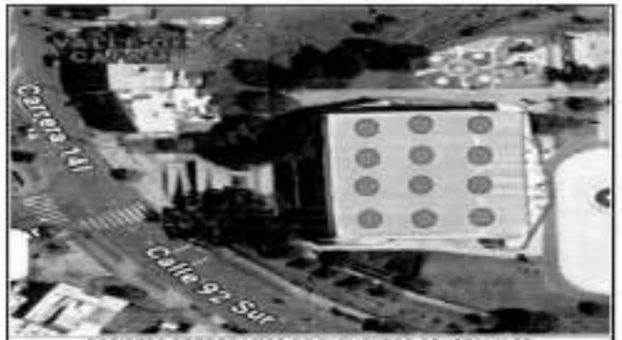

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Subtotal	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	a * b*c*d	f = a * e
	COLUMBO						
1	Luminarias Techo No.1	1,00	1,00			1,00	1,00
2	Luminarias Techo No.2	1,00	1,00			1,00	1,00
3	Luminarias Techo No.3	1,00	1,00			1,00	1,00
4	Luminarias Techo No.4	1,00	1,00			1,00	1,00
5	Luminarias Techo No.5	1,00	1,00			1,00	1,00
6	Luminarias Techo No.6	1,00	1,00			1,00	1,00
7	Luminarias Techo No.7	1,00	1,00			1,00	1,00
8	Luminarias Techo No.8	1,00	1,00			1,00	1,00
9	Luminarias Techo No.9	1,00	1,00			1,00	1,00
10	Luminarias Techo No.10	1,00	1,00			1,00	1,00
11	Luminarias Techo No.11	1,00	1,00			1,00	1,00
12	Luminarias Techo No.12	1,00	1,00			1,00	1,00
	Subtotal						12,00
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						12,00
	Viene						
	Total						12,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONALD OZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 20770

Ítem: 1.01.07.07.03.65
68. LUMINARIA TIPO LED CARACTERISTICAS DE ILUMINACION TIPO PROYECTOR 200W (SUN-IN8)

Código del parque: 05-003 Localidad: 05. Usme

Nombre del parque: VALLES DE CAFAM

Dirección: CALLE 92 SUR N 14D 87

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024**. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

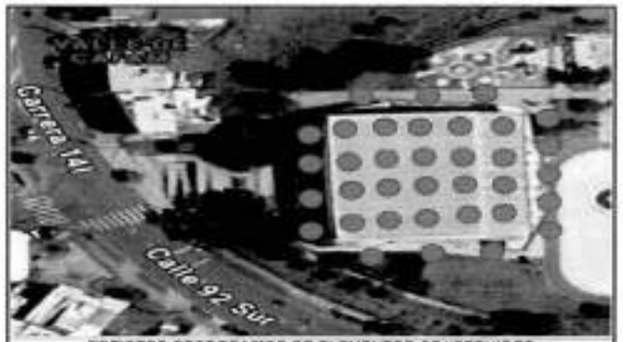

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de veces a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Subtotal e = b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
-	COLISEO						
1	Luminarias Techo dentro del coliseo	20,00				20,00	20,00
2	Luminarias Fachada Coliseo Exterior	15,00				15,00	15,00
Subtotal							35,00
Factor de Seguridad		0,00%					0,00
Cant. parcial							35,00
Viene							
Total							35,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vº Bº Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO
Residente de Obra

Vº Bº Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ
Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Tecnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 14725

Item: 1.02.02.02.21 21. CADENA GALVANIZADA DE 1/4

Código del parque: 05-003 localidad: 05. Usme

Nombre del parque: VALLES DE CAPAM

Dirección: CALLE 92 SUR N 14D 67

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024**. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD" - Grupo 2.**

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

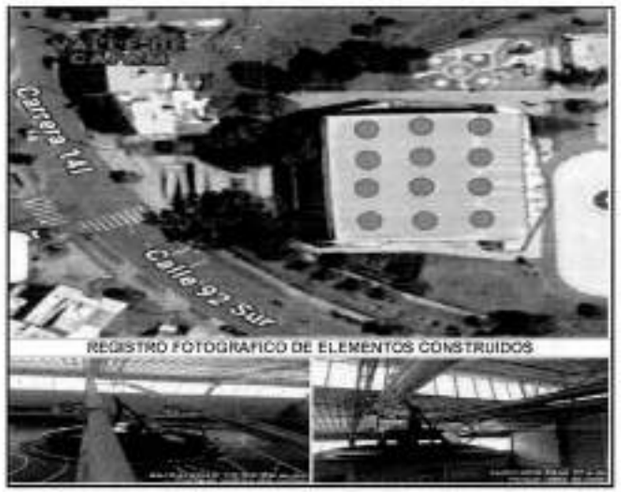

CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	a * b * c * d	f = a * e
-	CIRCUITO						
1	Luminarias Techo No.1	1,00	1,00			1,00	1,00
2	Luminarias Techo No.2	1,00	1,00			1,00	1,00
3	Luminarias Techo No.3	1,00	1,00			1,00	1,00
4	Luminarias Techo No.4	1,00	1,00			1,00	1,00
5	Luminarias Techo No.5	1,00	1,00			1,00	1,00
6	Luminarias Techo No.6	1,00	1,00			1,00	1,00
7	Luminarias Techo No.7	1,00	1,00			1,00	1,00
8	Luminarias Techo No.8	1,00	1,00			1,00	1,00
9	Luminarias Techo No.9	1,00	1,00			1,00	1,00
10	Luminarias Techo No.10	1,00	1,00			1,00	1,00
11	Luminarias Techo No.11	1,00	1,00			1,00	1,00
12	Luminarias Techo No.12	1,00	1,00			1,00	1,00
	Subtotal						**12,00**
	Factor de Seguridad 0,00%						0,00
	Cant. parcial						12,00
	Viene						
	Total						12,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vº Bº Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vº Bº Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 20816

Ítem: 3.62 — 08. SIMULACIÓN FOTOMÉTRICA DE COLISEOS

Código del parque: 05-003 Localidad: 05. Usme

Nombre del parque: VALLES DE CAFAM

Dirección: CALLE 92 SUR N 14D 87

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS

CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de actividad a	Dimensión Longitud b	Dimensión Ancho c	Dimensión Alto d	Sub-total a * b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
-	COLISEO						
1	Luminarias Techo Cubierto en Coliseo	1,00				1,00	1,00
Subtotal							1,00
Factor de Seguridad		0,00%					0,00
Cant. parcial							1,00
Viene							
Total							1,00

OBSERVACIONES

1
2
3
4
5

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

DAIRO RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL N° 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1-FEBRERO-2025 AL 28-FEBRERO-2025

CONTRATO No: 4040 2024

SUBDIRECCION: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

FECHA		
DÍA	FEBRERO	2025
01	mes	aaaa
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD 100-4040-2024, CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE PARQUEES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2: "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.900.240.807,00 VR. ADICIONES: $ 0,00 VR. INC. CONTRATO: $ 12.900.240.807,00 No. Initial parques por intervenir:

CODIGO: 06-003 NOMBRE DEL PARQUE: EL TOMAL

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% avc. del item	% avc. del ITB	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				Vr Unit Directo	CANT	Vr Unit Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo				CANT	Vr Parcial Directo
				[k]	[l]	[m]							[n]	[o]	[p]	[q]	[r]	[s]	[t]
					Actual														
1		1. MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA FISICA DE PARQUES Y MOBILIARIO 2025																	
1.01		01. INFRAESTRUCTURA FISICA DE PARQUES Y MOBILIARIO																	
1.01.01		01. PRELIMINARES																	
1.01.01.01		01. ACTIVIDADES PRELIMINARES																	
1.01.01.02		02. DEMOLICIONES																	
1.01.01.03		03. DESMONTES																	
1.01.02		02. MOVIMIENTO DE MATERIALES																	
1.01.02.01		01. EXCAVACIONES																	
1.01.02.02		02. RELLENOS																	
1.01.03		03. ESTRUCTURA																	
1.01.03.01		01. ELEMENTOS DE CONCRETO																	
1.01.03.02		02. ACERO DE REFUERZO																	
1.01.04		04. CUBIERTAS, IMPERMEABILIZACIONES Y CIELOS RASOS																	
1.01.04.01		01. CIELO RASOS																	
1.01.04.02		02. IMPERMEABILIZACIONES																	
1.01.04.03		03. CUBIERTAS																	
1.01.05		05. INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS Y APARATOS																	
1.01.05.01		01. INSTALACIONES HIDRÁULICAS - AGUA FRIA																	
1.01.05.02		02. INSTALACIONES HIDRÁULICAS - AGUA CALIENTE																	
1.01.05.03		03. VALVULAS																	
1.01.05.04		04. APARATOS SANITARIOS Y GRIFERIAS																	
1.01.05.05		05. INSTALACIONES SANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS																	
1.01.05.06		06 FILTROS																	
1.01.05.07		07. TANQUES DE ALMACENAMIENTO																	
1.01.05.08		08. TUBERIA ALCANTARILLADO																	
1.01.05.09		09. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS																	
1.01.06		06. INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y DE SOPORTE SUDS																	
1.01.06.01		01. SISTEMA DE CONDUCCIÓN Y ACOMETIDA ACUEDUCTO																	
1.01.06.02		02. SISTEMA DE RIEGO AGUA POTABLE (ACUEDUCTO)																	
1.01.06.03		03. SISTEMA DE RIEGO AGUA DE CAPTACIÓN DE DRENAJES SOSTENIBLES																	
1.01.06.04		04.SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA SOSTENIBLE																	
1.01.06.05		05. CONFORMACIÓN RESERVORIO DE AGUA																	
1.01.06.06		06 SISTEMA DE CAPTACIÓN Y CONDUCCIÓN DRENAJE SOSTENIBLE																	
1.01.07		07. INSTALACIONES ELECTRICAS																	
1.01.07.01		01. DESMONTES																	
1.01.07.01.04	11484	04. Desmonte y retiro de luminaria Alumb Publico**	UN	$ 527.498,00	18,00	$ 9.674.784,00	-	$ -	18,00	$ 9.674.784	-	$ -	18,00	$ 9.674.784	100,00%	0,07%	-	$ -
1.01.07.02		02. TUBERÍAS																	
1.01.07.03		03. CANALIZACIONES																	
1.01.07.04		04. ALAMBRES Y CABLES																	
1.01.07.05		05. CAJAS Y TABLEROS																	
1.01.07.05.18	16306	18. Ajuste y mantenimiento tablero distribuc (Lugar	UN	$ 628.290,00	2,00	$ 1.256.580,00	-	$ -	2,00	$ 1.256.580	-	$ -	2,00	$ 1.256.580	100,00%	0,01%	-	$ -
1.01.07.06		06. APARATOS																	
1.01.07.06.17	15177	17. Breaker Industrial termomagnetico de 50KA a 125 Amp	UN	$ 466.771,00	1,00	$ 466.771,00	-	$ -	1,00	$ 466.771	-	$ -	1,00	$ 466.771	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.07.07		07. BOMBILLERÍA , LÁMPARAS Y LUMINARIAS																	
1.01.07.07.01		01. LAMPARAS																	
1.01.07.07.02		02. BOMBILLERÍA																	
1.01.07.07.03		03. LUMINARIAS																	
1.01.07.07.03.05	20770	05. LUMINARIA TIPO LED CARACTERISTICAS DE ILUMINACION TIPO PROYECTOR 200W (9.LVI-05)	UN	$ 1.203.167,00	26,00	$ 31.256.342,00	-	$ -	26,00	$ 31.256.342	-	$ -	26,00	$ 31.256.342	100,00%	0,24%	-	$ -
1.01.07.08		08. SISTEMA A TIERRA																	
1.01.07.09		09. POSTES																	
1.01.07.10		10. TRANSFORMADORES																	
1.01.07.11		11. SALIDAS ELECTRICAS																	
1.01.08		08. MAMPOSTERIA, PIÑETES Y ENCHAPES																	
1.01.08.01		01. MAMPOSTERÍA																	
1.01.08.02		02. PIÑETES																	
1.01.08.03		03. ENCHAPES Y MESONES																	
1.01.09		09. PISOS (Bases y Acabados)																	
1.01.09.01		01. BASES																	
1.01.09.02		02. ACABADOS																	
1.01.09.03		03. ADOQUINES Y PREFABRICADOS																	

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL — Nº 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1 FEBRERO 2025 AL 28 FEBRERO 2025

CONTRATO No: 4060 2024

SUBDIRECCIÓN: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS

FECHA		
DÍA	FEBRERO	2025
01	mes	año
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD 3G 4060 2024. CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD".
GRUPO 2: "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.900.349.861,00 — VR. ADICIONES: $ 0,00 — VR. INC. CONTRATO: $ 12.900.349.861,00 — No. Unidad parques por intervenir:

CÓDIGO: 06-065 — NOMBRE DEL PARQUE: EL TUNAL

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% que de Serv	% que del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				Vr Unit Directo	CANT	Vr Unit Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				(X)	(Y)	(Z)							(W)	(U)	(T)	(V)	(S)	(R)
1.01.10		10. PINTURA																
1.01.10.01		01. ESTUCOS, VINILOS Y ESMALTES																
1.01.10.02		02. DEMARCACIONES																
1.01.10.03		03. PINTURA MOBILIARIO																
1.01.11		11. CARPINTERIA MADERA																
1.01.12		12. CARPINTERIA METALICA																
1.01.12.01		01. PUERTAS Y DIVISIONES																
1.01.12.02		02. CERRAJERÍA																
1.01.12.03		03. MALLAS Y CERRAMIENTOS																
1.01.12.04		04. ALUMINIOS, VIDRIOS, ACRILICOS																
1.01.12.05		05. ELEMENTOS ESPECIALES																
1.01.14		14. MOBILIARIO																
1.01.14.01		01. MANTENIMIENTOS Y MOBILIARIO																
1.01.14.02		02. SKATE																
1.01.24		24. JARDINERÍA																
1.01.26		26. CUADRILLAS MANO DE OBRA																
1.01.16.09	12772	09. CUADRILLA INST. ELECTRICAS 2.2 +PRIST**	JRN	$ 270.462,96	2,00	$ 947.204,00	-	$ -	2,00	$ 947.204	-	$ -	2,00	$ 947.204	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.17		17. ASEO																
1.02		02. MANTENIMIENTO MOBILIARIO																
1.02.01		01. DESMONTE																
1.02.02		02. SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO																
1.02.02.01		01. JUEGOS INFANTILES IMPORTADOS																
1.02.02.02		02. JUEGOS INFANTILES TRADICIONALES																
1.02.02.03		03. DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACION																
1.03		03. INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL																
1.03.01		01. APROVECHAMIENTO AGUAS LLUVIAS																
1.03.02		02. MOBILIARIO MADERA PLÁSTICA																
1.04		04. EQUIPOS ESPECIALES																

	SUBTOTAL COSTO DIRECTO (Items originales)	CDCTO++	$ 43.101.801,00	$ -	$ 43.101.801,00	$ -	$ 43.101.801,00		0,33%	$ -
	ADMINISTRACION	32,89%	$ 14.032.951,00	$ -	$ 14.032.951,00	$ -	$ 14.032.951,00			$ -
	IMPREVISTOS	1,00%	$ 431.018,00	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -
	UTILIDAD	1,00%	$ 1.205.746,00	$ -	$ 1.205.746,00	$ -	$ 1.205.746,00			$ -
	SUBTOTAL A.I.U.	35,89%	$ 15.769.815,00	$ -	$ 15.328.699,00	$ -	$ 15.328.699,00			$ -
	SUBTOTAL (OBRA + A.I.U.) (Items Parciales)		$ 58.852.316,00	$ -	$ 58.520.300,00	$ -	$ 58.520.300,00			$ -
	DISEÑOS		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -
	VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -
	VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -
	SUBTOTAL (Items originales)		$ 58.852.316,00	$ -	$ 58.520.300,00	$ -	$ 58.520.300,00		0	$ -
	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS									
3.02	29016 09. SIMULACION FOTOMETRICA DE COLISEOS	UN	$ 1.980.234,00 1,00	$ 1.980.234,00	$ -	1,00 $ 1.980.234	$ -	1,00	$ 1.980.234 100,00%	0,01% - $ -
	SUBTOTAL COSTO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (Items originales)	CDCTO++		$ 1.980.234,00	$ -	$ 1.980.234,00	$ -		$ 1.980.234,00	0,01% $ -
	VALOR DEL IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19,00%		$ 296.444,00	$ -	$ 296.444,00	$ -		$ 296.444,00	$ -
	VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (Incluido IVA)			$ 1.856.678,00	$ -	$ 1.856.678,00	$ -		$ 1.856.678,00	$ -
	SUBTOTAL (Items originales)			$ 1.856.678,00	$ -	$ 1.856.678,00	$ -		$ 1.856.678,00	0 $ -

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL Nº 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1/FEBRERO/2026 AL 28/FEBRERO/2026

CONTRATO No 4380 2024

SUBDIRECCION: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

FECHA		
DD	MES	AAAA
00	000	0000
Página		00

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. 0380-SG-4380-2024, CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2: "MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.000.349.867,00 VR. ADICIONES: $ 0,00 VR. INIC. CONTRATO: $ 12.000.349.867,00 No. Initial parques por intervenir:

CODIGO: 89-063 NOMBRE DEL PARQUE: EL TUNAL

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES Vr Unit Directo (A)	CONDICIONES ACTUALIZADAS CANT (B)	CONDICIONES ACTUALIZADAS Vr Unit Directo (a)	ACTA No. 1 CANT	ACTA No. 1 Vr Parcial Directo	ACTA No. 2 CANT	ACTA No. 2 Vr Parcial Directo	ACTA No. 3 CANT	ACTA No. 3 Vr Parcial Directo	ACUMULADO CANT (C)	ACUMULADO Vr Parcial Directo (c)	% Ejec. de Obra (C/B)	% Ejec. del Ctto. (C/A)	CANTIDADES POR EJECUTAR CANT (D)	CANTIDADES POR EJECUTAR Vr Parcial Directo (d)
		ACTIVIDADES NO PREVISTAS																
01		SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO	CDCTD=>		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -			0,00%		$ -
		ADMINISTRACION	12,49%		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		IMPREVISTOS	1,00%		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		UTILIDAD	5,00%		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		SUBTOTAL A.I.U.	18,49%		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		SUBTOTAL (NO PREVISTO DIRECTO + A.I.U.) (Items No Previstos)			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		DISEÑOS			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		SUBTOTAL DE NO PREVISTOS			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -			-		$ -

		TOTALES DEL CONTRATO																
		SUBTOTAL COSTO DIRECTO + NO PREVISTO	CDCTD=>		$ 43.191.601,00		$ -		$ 43.191.601,00		$ -		$ 43.191.601,00			0,31%		$ -
		ADMINISTRACION	12,49%		$ 14.032.661,00		$ -		$ 14.032.661,00		$ -		$ 14.032.661,00					$ -
		IMPREVISTOS	1,00%		$ 431.916,00		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		UTILIDAD	3,00%		$ 1.295.748,00		$ -		$ 1.295.748,00		$ -		$ 1.295.748,00					$ -
		A.I.U.	16,49%		$ 15.760.615,00		$ -		$ 15.328.699,00		$ -		$ 15.328.699,00					$ -
		SUBTOTAL COSTOS COMPLEMENTARIOS			$ 1.968.234,00		$ -		$ 1.968.234,00		$ -		$ 1.968.234,00					$ -
		VALOR DEL IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19,00%		$ 296.444,00		$ -		$ 296.444,00		$ -		$ 296.444,00					$ -
		VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (Incluido IVA)			$ 1.896.678,00		$ -		$ 1.896.678,00		$ -		$ 1.896.678,00					$ -
		DISEÑOS			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR AJUSTE POR REDONDEO DE DECIMALES			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALORES TOTALES DEL CONTRATO (Incluido IVA por Items)			60.928.934,00		-		60.376.970,00		-		60.376.970,00			0,47%		-
		ANTICIPO (ANTICIPO 1 PL)	15,31%				-		9.861.792,00		-		9.868.256,00					-
		RETEGARANTIA	5,00%				$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		ITA					$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR NETO A PAGAR EN ESTA ACTA					$ - PAGADO		$ 50.515.178,00 POR PAGAR		$ - POR PAGAR		$ 50.508.714,00					$ -
02		SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD																0,00

V° B° INTERVENTORIA

ING. RAÚL ORLANDO DELGADO CHINATIVA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SANTA TERESA 28

V° B° CONTRATISTA

ING. HALLY YULIMA MELENDEZ SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SELECCIÓN IDRD 1

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 11484

Ítem: 1.01.07.01.06 — 06. Desmonte y retiro de luminaria Alumb Publico**

Código del parque: 06-053 Localidad: 06. Tunjuelito

Nombre del parque: EL TUNAL

Dirección: CALLE 48 C SUR N 22D 81

Observación: Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores a	Dimensión Longitud b	Ancho c	Alto d	Sub-total e = b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
-	COLINDO						
1	Luminaria - Interior	12,00				12,00	12,00
2	Luminaria - Interior	6,00				6,00	6,00
	Subtotal						18,00
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						18,00
	Viene						
	Total						18,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vistó Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vistó Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 16206

Ítem: 1.01.07.05.19 18. Ajuste y mantenimiento Tablero Distribuc (Ligas

Código del parque: 06-063 Localidad: 06. Tunjuelito

Nombre del parque: EL TUNAL

Dirección: CALLE 48 C SUR N 22D 61

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD" - Grupo 2.**

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

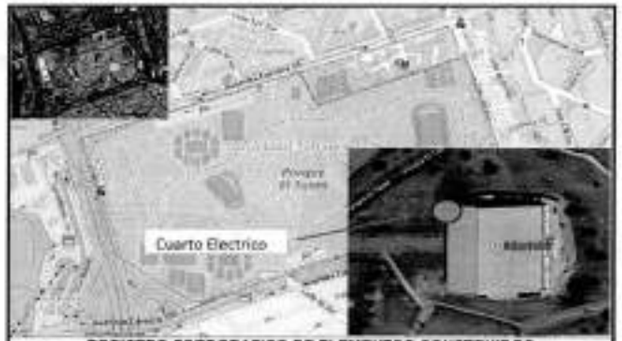

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de veces	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Subtotal	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	COLUMNA						
1	Tablero de Iluminacion	1,00				1,00	1,00
2	Tablero de Control de Iluminacion	1,00				1,00	1,00
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
	Subtotal						2,00
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						2,00
	Viene						
	Total						2,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

INGENIERO LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 15177

Ítem: 1.04.07.08.17

17. Breaker Industr,Trifásico Graduado de 50KA a 125 Amp

Código del parque: 08-083 Localidad: 08. Tunjuelito

Nombre del parque: EL TUNAL

Dirección: CALLE 48 C SUR N 22D 81

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

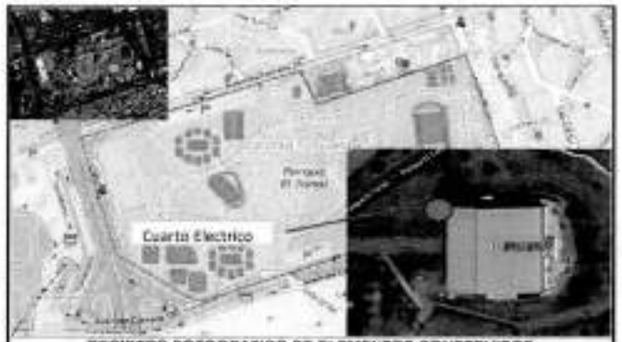

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de tableros a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Sub-total e = b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
-	CIUSSS						
1	Tablero de Control de Suministros	1,00				1,00	1,00
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
	Subtotal						1,00
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						1,00
	Viene						
	Total						1,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☒

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 20770

Ítem: 1.01.07.07.03.65
65. LUMINARIA TIPO LED CARACTERISTICAS DE ILUMINACION TIPO PROYECTOR 200W (50M-HM)

Código del parque: 06-063 **Localidad:** 06. Tunjuelito

Nombre del parque: EL TUNAL

Dirección: CALLE 48 C SUR N 22D 81

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024**. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD**" - **Grupo 2.**

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

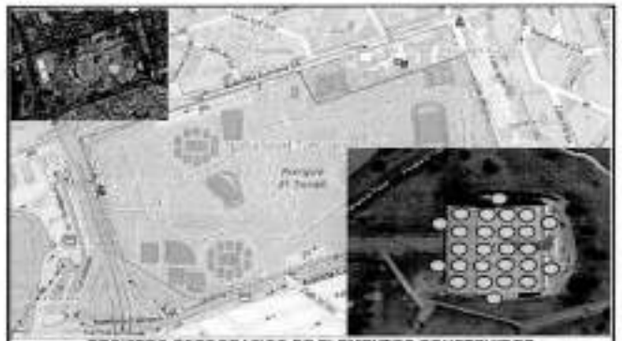

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	COLUMNA						
1	Luminaria - Interior	20,00				20,00	20,00
2	Luminaria - Interior	6,00				6,00	6,00
	Subtotal						**26,00**
	Factor de Seguridad	0,00%					**0,00**
	Cant. parcial						**26,00**
	Viene						
	Total						**26,00**

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO
Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ
Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

AREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 12772

Ítem: 1.01.16.08 — 06. CUADRILLA INST. ELECTRICAS 1.2 +PRESTI**

Código del parque: 06-063 Localidad: 06. Tunjuelito

Nombre del parque: EL TUNAL

Dirección: CALLE 48 C SUR N 22D 61

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por **el IDRD" - Grupo 2.**

Unidad: JRN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Sub-total a * b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
	DISEÑO						
1	Revision Corto Circuito Fila 1 Colisos	1,00				1,00	1,00
2	Revision Corto Circuito Luminarias Exteriores Colisos	1,00				1,00	1,00
	Subtotal						2,00
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						2,00
	Viene						
	Total						2,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

VoBo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

VoBo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -4/11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CID: 20816

Ítem: 3.02 — 08. SIMULACIÓN FOTOMETRICA DE COLISEOS

Código del parque: 05-053 Localidad: 05. Tunjuelito

Nombre del parque: EL TUNAL

Dirección: CALLE 48 C SUR N 22D 81

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD" - Grupo 2.**

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN
ZONA

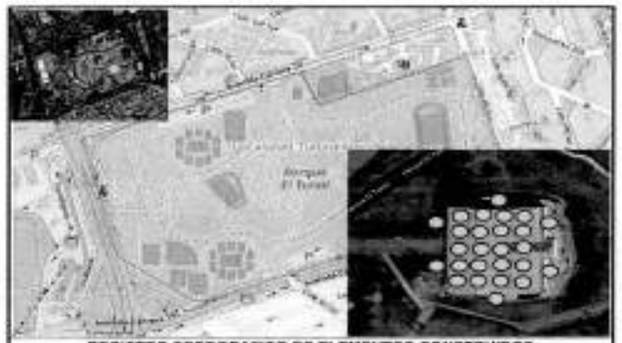

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	Dimensión: Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	COLISEO						
1	Iluminacion Techo	1,00				1,00	1,00
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
					Subtotal		1,00
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						1,00
	Viene						
	Total						1,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO
Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ
Residente de Interventoría

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL

N° 0

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1/FEBRERO/2025 AL 28/FEBRERO/2025

CONTRATO No: 4362 2024

SUBDIRECCION: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

FECHA		
DD	MES	AAAA
00	00	0000
Página		De

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD 362-4362-2024, CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2: "MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.000.349.807,00 | VR. ADEMDINES: $ 0,00 | VR. SMC CONTRATO: $ 12.000.349.807,00

CODIGO: 07-049 | NOMBRE DEL PARQUE: DESARROLLO GRAN COLOMBIANO II SECTOR, MARAJOS

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES	CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% cpo del item	% cpo del total	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				Vr Unit Diseño	CANT	Vr Unit Diseño	CANT	Vr Parcial Diseño	CANT	Vr Parcial Diseño	CANT	Vr Parcial Diseño	CANT	Vr Parcial Diseño			CANT	Vr Parcial Diseño
				(1)	(2)	(3)							(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)
					Cantidad													
1		1. MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA FISICA DE PARQUES Y MOBILIARIO 2024																
1.01		01. INFRAESTRUCTURA FISICA DE PARQUES Y MOBILIARIO																
1.01.01		01. PRELIMINARES																
1.01.01.01		01. ACTIVIDADES PRELIMINARES																
1.01.01.02		02. DEMOLICIONES																
1.01.01.03		03. DESMONTES																
1.01.02		02. MOVIMIENTO DE MATERIALES																
1.01.02.01		01. EXCAVACIONES																
1.01.02.02		02. RELLENOS																
1.01.03		03. ESTRUCTURA																
1.01.03.01		01. ELEMENTOS DE CONCRETO																
1.01.03.02		02. ACERO DE REFUERZO																
1.01.04		04. CUBIERTAS, IMPERMEABILIZACIONES Y CIELOS RASOS																
1.01.04.01		01. CIELO RASOS																
1.01.04.02		02. IMPERMEABILIZACIONES																
1.01.04.03		03. CUBIERTAS																
1.01.05		05. INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS Y APARATOS																
1.01.05.01		01. INSTALACIONES HIDRÁULICAS - AGUA FRIA																
1.01.05.02		02. INSTALACIONES HIDRÁULICAS - AGUA CALIENTE																
1.01.05.03		03. VALVULAS																
1.01.05.04		04. APARATOS SANITARIOS Y GRIFERIAS																
1.01.05.05		05. INSTALACIONES SANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS																
1.01.05.06		06 FILTROS																
1.01.05.07		07. TANQUES DE ALMACENAMIENTO																
1.01.05.08		08. TUBERÍA ALCANTARILLADO																
1.01.05.09		09. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS																
1.01.06		06. INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y DE SOPORTE SUDS																
1.01.06.01		01. SISTEMA DE CONDUCCIÓN Y ACOMETIDA ACUEDUCTO																
1.01.06.02		02. SISTEMA DE RIEGO AGUA POTABLE (ACUEDUCTO)																
1.01.06.03		03. SISTEMA DE RIEGO AGUA DE CAPTACIÓN DE DRENAJES SOSTENIBLES																
1.01.06.04		04 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA SOSTENIBLE																
1.01.06.05		05. CONFORMACIÓN RESERVORIO DE AGUA																
1.01.06.06		06 SISTEMA DE CAPTACIÓN Y CONDUCCIÓN DRENAJE SOSTENIBLE																
1.01.07		07. INSTALACIONES ELECTRICAS																
1.01.07.01		01. DESMONTES																
1.01.07.02		02. TUBERÍAS																
1.01.07.03		03. CANALIZACIONES																
1.01.07.04		04. ALAMBRES Y CABLES																
1.01.07.05		05. CAJAS Y TABLEROS																
1.01.07.06		06. APARATOS																
1.01.07.07		07. BOMBILLERÍA , LÁMPARAS Y LUMINARIAS																
1.01.07.07.01		01. LAMPARAS																
1.01.07.07.02		02. BOMBILLERÍA																
1.01.07.07.03		03. LUMINARIAS																
1.01.07.08		08. SISTEMA A TIERRA																
1.01.07.09		09. POSTES																
1.01.07.10		10. TRANSFORMADORES																
1.01.07.11		11. SALIDAS ELECTRICAS																
1.01.08		08. MAMPOSTERIA, PAÑETES Y ENCHAPES																
1.01.08.01		01. MAMPOSTERÍA																
1.01.08.02		02. PAÑETES																
1.01.08.03		03. ENCHAPES Y MESONES																
1.01.09		09. PISOS (Bases y Acabados)																
1.01.09.01		01. BASES																
1.01.09.02		02. ACABADOS																
1.01.09.03		03. ADOQUINES Y PREFABRICADOS																
1.01.10		10. PINTURA																
1.01.10.01		01. ESTUCOS, VINILOS Y ESMALTES																
1.01.10.02		02. DEMARCACIONES																
1.01.10.03		03. PINTURA MOBILIARIO																
1.01.11		11. CARPINTERÍA MADERA																

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL — Nº 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1/FEBRERO/2025 AL 20/FEBRERO/2025

CONTRATO No: 4060 - 2024

SUBDIRECCION: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

FECHA		
DÍA	FEBRERO	2025
DD	MM	AAAA
Página		De

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD 60-4060-2024. CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AUTOMABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2 - "MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD"

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.900.340.807,00 — VR. ADICIONES: $ 0,00 — VR. INC. CONTRATO: $ 12.900.340.807,00 — No. Inicial parques por intervenir:

CODIGO: 67-649 — NOMBRE DEL PARQUE: DESARROLLO GRAN COLOMBIANO II SECTOR, NARANJOS

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES			CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% que del item	% que del CDO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				Vr Unit Directo	CANT	Vr Unit Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				(V)	(B)	(a)									(Ac)	(c)	(J)	(k)	(l)	(m)
1.01.12		12. CARPINTERIA METALICA																		
1.01.12.01		01. PUERTAS Y DIVISIONES																		
1.01.12.02		02. CERRAJERIA																		
1.01.12.03		03. MALLAS Y CERRAMIENTOS																		
1.01.12.04		04. ALUMINIOS, VIDRIOS, ACRILICOS																		
1.01.12.05		05. ELEMENTOS ESPECIALES																		
1.01.13		13. MOBILIARIO																		
1.01.13.01		01. MANTENIMIENTOS Y MOBILIARIO																		
1.01.13.02		02. SKATE																		
1.01.14		14. JARDINERIA																		
1.01.16		16. CUADRILLAS MANO DE OBRA																		
1.01.17		17. ASEO																		
1.02		02. MANTENIMIENTO MOBILIARIO																		
1.02.01		01. DESMONTE																		
1.02.02		02. SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO																		
1.02.02.01		01. JUEGOS INFANTILES IMPORTADOS																		
1.02.02.02		02. JUEGOS INFANTILES TRADICIONALES																		
1.02.02.02.121	14715	121. Señal Informativa 1 Cara	UN	$ 666.666,00	2,00	$ 1.377.790,00	-	$ -	2,00	$ 1.377.790	-	$ -	2,00	$ 1.377.790	100,00%	0,07%	-	$ -		
1.02.02.03		03. DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACION																		
1.03		03. INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL																		
1.03.01		01. APROVECHAMIENTO AGUAS LLUVIAS																		
1.03.02		02. MOBILIARIO MADERA PLÁSTICA																		
1.06		06. EQUIPOS ESPECIALES																		

I	SUBTOTAL COSTO DIRECTO (items originales)	COCTO=>	$ 1.377.790,00	$ -	$ 1.377.790,00	$ -	$ 1.377.790,00		0,07%	$ -
	ADMINISTRACION	32,49%	$ 447.644,00	$ -	$ 447.644,00	$ -	$ 447.644,00			$ -
	IMPREVISTOS	1,00%	$ 13.778,00	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -
	UTILIDAD	3,00%	$ 41.334,00	$ -	$ 41.334,00	$ -	$ 41.334,00			$ -
	SUBTOTAL A.I.U.	36,49%	$ 502.756,00	$ -	$ 488.978,00	$ -	$ 488.978,00			$ -
	SUBTOTAL (OBRA + A.I.U.) (Items Parciales)		$ 1.880.546,00	$ -	$ 1.866.768,00	$ -	$ 1.866.768,00			$ -
	DISEÑOS		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -
	VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -
	VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -
	SUBTOTAL (items originales)		$ 1.880.546,00	$ -	$ 1.866.768,00	$ -	$ 1.866.768,00		0	$ -
	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS									
II	SUBTOTAL COSTO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (items originales)	COCTO=>	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		0,00%	$ -
	VR DR (D) IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -
	VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (Incluido IVA)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -
	SUBTOTAL (items originales)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		0	$ -
	ACTIVIDADES NO PREVISTAS									
III	SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO	COCTO=>	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		0,00%	$ -
	ADMINISTRACION	32,49%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -
	IMPREVISTOS	1,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -
	UTILIDAD	3,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -
	SUBTOTAL A.I.U.	36,49%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -
	SUBTOTAL (NO PREVISTOS OBRA + A.I.U.) (Items No Previstos)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -
	DISEÑOS		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -
	VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -
	VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -
	SUBTOTAL DE NO PREVISTOS		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		-	$ -

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL — Nº 2

BOGOTÁ

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 3 FEBRERO 2025 AL 28 FEBRERO 2025

FECHA		
DÍA	FEBRERO	2025
DD	MM	AAAA
Página		De

CONTRATO No: 4080 2024

SUBDIRECCIÓN: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD 4080 2024, CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2. "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.900.349.807,00 — VR. ADICIONES: $ 0,00 — VR. INIC. CONTRATO: $ 12.900.349.807,00 — No. inicio parques por intervenir:

CODIGO: 07-049 — NOMBRE DEL PARQUE: DESARROLLO GRAN COLOMBIANO II SECTOR, NARANJOS

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES Vr Unit Directo [a]	CONDICIONES ACTUALIZADAS CANT [b]	CONDICIONES ACTUALIZADAS Vr Unit Directo [c]	ACTA No. 1 CANT	ACTA No. 1 Vr Parcial Directo	ACTA No. 2 CANT	ACTA No. 2 Vr Parcial Directo	ACTA No. 3 CANT	ACTA No. 3 Vr Parcial Directo	ACUMULADO CANT [h]	ACUMULADO Vr Parcial Directo [i]	% avc de obra [j]	% avc del ítem [k]	CANTIDADES POR EJECUTAR CANT [l]	CANTIDADES POR EJECUTAR Vr Parcial Directo [m]
		TOTALES DEL CONTRATO																
		SUBTOTAL COSTO DIRECTO + NO PREVISTO	COCTO++			$ 1.377.790,00		$ -		$ 1.377.790,00		$ -		$ 1.377.790,00		0,01%		$ -
		ADMINISTRACIÓN	32,49%			$ 447.544,00		$ -		$ 447.544,00		$ -		$ 447.544,00				$ -
		IMPREVISTOS	1,00%			$ 13.778,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		UTILIDAD	3,00%			$ 41.334,00		$ -		$ 41.334,00		$ -		$ 41.334,00				$ -
		A.I.U.	35,49%			$ 488.878,00		$ -		$ 488.878,00		$ -		$ 488.878,00				$ -
		SUBTOTAL COSTO COMPLEMENTARIOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR DEL IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		DISEÑOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR AJUSTE POR REDONDEO DE DECIMALES				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALORES TOTALES DEL CONTRATO (Incluido IVA por ejecutar)				1.866.200,00		-		1.866.200,00		-		1.866.200,00		0,01%		-
		ANTICIPO (AL)	16,37%					-		306.203,00		-		306.203,00				-
		RETEGARANTÍA	5,00%					$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		ITA						$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR NETO A PAGAR EN ESTA ACTA						$ - (PAGADO)		$ 1.866.200,00 (POR PAGAR)		$ - (POR PAGAR)		$ 1.866.200,00				$ -
		SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD																0,00

Vº Bº INTERVENTORÍA
ING. IVÁN ORLANDO DELGADO CARANTÓN
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SANTA TERESA III

Vº Bº CONTRATISTA
ING. LUIS FLAVIO BELDIER SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SELECCIÓN IDRD 1

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 14755

Ítem: 1.02.02.02.121

121. Señal Informativa 1 Cara

Código del parque: 07-049 localidad: 07. Bosa

Nombre del parque: DESARROLLO GRAN COLOMBIANO II SECTOR, NARANJOS

Dirección: CALLE 71F SUR CON CARRERA 88

Observación: Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

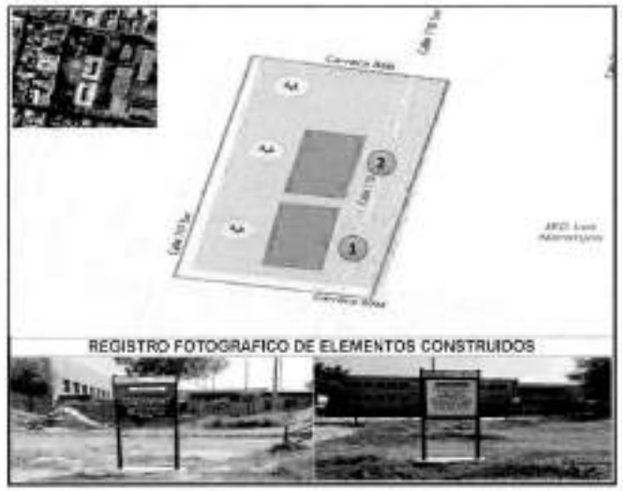

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS

CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Subtotal	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
1	ZONA VERDE						
2	Flete SM/X # 1	1,00				1,00	1,00
3	Flete SM/X # 2	1,00				1,00	1,00
	Subtotal						2,00
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						2,00
	Viene						
	Total						2,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo. Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo. Interventoría

ING. RONAL LAZARO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL — N° 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1 FEBRERO 2020 AL 28 FEBRERO 2020

CONTRATO No. 4200 2024

SUBDIRECCIÓN: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
03	03	2020
Página		08

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD DG-4200-2024. CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR BAJO EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2. "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.000.340.807,00 — VR. ADICIONES: $ 0,00 — VR. INIC. CONTRATO: $ 12.000.340.807,00

CODIGO: 97-391 — NOMBRE DEL PARQUE: EL PORVENIR

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNID	CONDICIONES CONTRACTUALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% que del total	% que del total	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				Cant.	Vr. Unit. Directo	Cant.	Vr. Unit. Directo	Cant.	Vr. Parcial Directo	Cant.	Vr. Parcial Directo	Cant.	Vr. Parcial Directo	Cant.	Vr. Parcial Directo			Cant.	Vr. Parcial Directo
				(1)		(2)	(3)							(4)	(5)	(1/1)	(4/1)	(1)	(6)
1		1. MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA FISICA DE PARQUES Y MOBILIARIO 2024																	
1.01		01. INFRAESTRUCTURA FISICA DE PARQUES Y MOBILIARIO																	
1.01.01		01. PRELIMINARES																	
1.01.01.01		01. ACTIVIDADES PRELIMINARES																	
1.01.01.02		02. DEMOLICIONES																	
1.01.01.03		03. DESMONTES																	
1.01.02		02. MOVIMIENTO DE MATERIALES																	
1.01.02.01		01. EXCAVACIONES																	
1.01.02.01.01	11375	01. Excavación Manual y Retiro (e=15-150 cm)	M3	$ 18.499,00	1,22	$ 22.570,08	-	$ -	1,22	$ 22.570	-	$ -	1,22	$ 22.570	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.02.01.12	11385	12. Excavación manual con retiro suelo blando**	M3	$ 98.600,00	1,68	$ 165.624,94	-	$ -	1,68	$ 165.625	-	$ -	1,68	$ 165.625	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.02.02		02. RELLENOS																	
1.01.03		03. ESTRUCTURA																	
1.01.03.01		01. ELEMENTOS DE CONCRETO																	
1.01.03.01.04	30004	04. Dado Concreto Sardinel 3000psi Premezcla en valle**	M3	$ 987.241,00	1,56	$ 1.400.743,79	-	$ -	1,56	$ 1.400.741	-	$ -	1,56	$ 1.400.741	100,00%	0,01%	-	$ -
1.01.03.02		02. ACERO DE REFUERZO																	
1.01.04		04. CUBIERTAS, IMPERMEABILIZACIONES Y CIELOS RASOS																	
1.01.04.01		01. CIELO RASOS																	
1.01.04.02		02. IMPERMEABILIZACIONES																	
1.01.04.03		03. CUBIERTAS																	
1.01.05		05. INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y APARATOS																	
1.01.05.01		01. INSTALACIONES HIDRÁULICAS - AGUA FRIA																	
1.01.05.02		02. INSTALACIONES HIDRÁULICAS - AGUA CALIENTE																	
1.01.05.03		03. VALVULAS																	
1.01.05.04		04. APARATOS SANITARIOS Y GRIFERIAS																	
1.01.05.05		05. INSTALACIONES SANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS																	
1.01.05.06		06 FILTROS																	
1.01.05.07		07. TANQUES DE ALMACENAMIENTO																	
1.01.05.08		08. TUBERÍA ALCANTARILLADO																	
1.01.05.09		09. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS																	
1.01.06		06. INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y DE SOPORTE SUDS																	
1.01.06.01		01. SISTEMA DE CONDUCCIÓN Y ALDUCTO A ACUEDUCTO																	
1.01.06.02		02. SISTEMA DE RIEGO AGUA POTABLE (ACUEDUCTO)																	
1.01.06.03		03. SISTEMA DE RIEGO AGUA DE CAPTACIÓN DE DRENAJES SOSTENIBLES																	
1.01.06.04		04 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA SOSTENIBLE																	
1.01.06.05		05. CONFORMACIÓN RESERVORIO DE AGUA																	
1.01.06.06		06 SISTEMA DE CAPTACIÓN Y CONDUCCIÓN DRENAJE SOSTENIBLE																	
1.01.07		07. INSTALACIONES ELECTRICAS																	
1.01.07.01		01. DESMONTES																	
1.01.07.02		02. TUBERÍAS																	
1.01.07.03		03. CANALIZACIONES																	
1.01.07.04		04. ALAMBRES Y CABLES																	
1.01.07.05		05. CAJAS Y TABLEROS																	
1.01.07.06		06. APARATOS																	
1.01.07.07		07. BOMBILLERÍA , LÁMPARAS Y LUMINARIAS																	
1.01.07.07.01		01. LAMPARAS																	
1.01.07.07.02		02. BOMBILLERIA																	
1.01.07.07.03		03. LUMINARIAS																	
1.01.07.08		08. SISTEMA A TIERRA																	
1.01.07.09		09. POSTES																	
1.01.07.09.03	15790	03. POSTE METAL H=11M tipo APOMBA	UN	$ 4.075.960,00	9,00	$ 36.455.670,00	-	$ -	9,00	$ 36.455.670	-	$ -	9,00	$ 36.455.670	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.07.10		10. TRANSFORMADORES																	
1.01.07.11		11. SALIDAS ELECTRICAS																	
1.01.08		08. MAMPOSTERIA, PAÑETES Y ENCHAPES																	
1.01.08.01		01. MAMPOSTERIA																	
1.01.08.02		02. PAÑETES																	
1.01.08.03		03. ENCHAPES Y MESONES																	
1.01.09		09. PISOS (Base y Acabados)																	
1.01.09.01		01. BASES																	
1.01.09.02		02. ACABADOS																	
1.01.09.03		03. ADOQUINES Y PREFABRICADOS																	
1.01.10		10. PINTURA																	

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL

N° 7

PERIODO COMPRENDIDO DESDE: 1-FEBRERO-2025 AL 28-FEBRERO-2025

CONTRATO No: 4060 2024

SUBDIRECCION: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

FECHA

DÍA	MES	AÑO
dd	mm	aaaa
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATO DE OBRA No. IDRD 4060 2024, CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2. "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.900.240.207,00 VR. ADICIONES: $ 0,00 VR. MOD. CONTRATO: $ 12.900.240.207,00

CODIGO: 07-351 NOMBRE DEL PARQUE: EL PORVENIR

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES	CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% ejec. de item	% ejec. del C.O.	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				Vr Unid Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				(V)	(C)	(M)							(Q)	(R)	(U)	(X)	(Y)	(W)
1.01.10.01		01. ESTUCOS, VINILOS Y ESMALTES																
1.01.10.03		03. DEMARCACIONES																
1.01.10.09		09. PINTURA MOBILIARIO																
1.01.11		11. CARPINTERIA MADERA																
1.01.12		12. CARPINTERIA METALICA																
1.01.12.01		01. PUERTAS Y DIVISIONES																
1.01.12.02		02. CERRAJERIA																
1.01.12.03		03. MALLAS Y CERRAMIENTOS																
1.01.12.04		04. ALUMINIOS, VIDRIOS, ACRILICOS																
1.01.12.05		05. ELEMENTOS ESPECIALES																
1.01.13		13. MOBILIARIO																
1.01.13.01		01. MANTENIMIENTOS Y MOBILIARIO																
1.01.13.02		02. SILLAS																
1.01.16		16. JARDINERIA																
1.01.18		18. CUADRILLAS MANO DE OBRA																
1.01.17		17. ASEO																
1.02		02. MANTENIMIENTO MOBILIARIO																
1.02.01		01. DESMONTE																
1.02.02		02. SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO																
1.02.02.01		01. JUEGOS INFANTILES IMPORTADOS																
1.02.02.02		02. JUEGOS INFANTILES TRADICIONALES																
1.02.02.03		03. DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACION																
1.03		03. INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL																
1.03.01		01. APROVECHAMIENTO AGUAS LLUVIAS																
1.03.02		02. MOBILIARIO MADERA PLASTICA																
1.04		04. EQUIPOS ESPECIALES																
I		SUBTOTAL COSTO DIRECTO (Items originales)	COCTO**	$ 28.043.666,00	$ -	$ 28.043.666,00	$ -	$ 28.043.666,00		0,29%	$ -							
		ADMINISTRACION	22,48%	$ 13.360.452,00	$ -	$ 13.360.452,00	$ -	$ 12.360.452,00			$ -							
		IMPREVISTOS	1,00%	$ 369.439,00	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -							
		UTILIDAD	3,00%	$ 1.141.316,00	$ -	$ 1.141.316,00	$ -	$ 1.141.316,00			$ -							
		SUBTOTAL A.I.U.	26,48%	$ 13.882.207,00	$ -	$ 13.501.768,00	$ -	$ 13.501.768,00			$ -							
		SUBTOTAL (OBRA + A.I.U.) (Items Previstos)		$ 41.925.873,00	$ -	$ 41.545.434,00	$ -	$ 41.545.434,00			$ -							
		DISEÑOS		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -							
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -							
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -							
		SUBTOTAL (Items originales)		$ 41.925.873,00	$ -	$ 41.545.434,00	$ -	$ 41.545.434,00			0							
		ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS																
II		SUBTOTAL COSTO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (Items originales)	COCTO**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		0,00%	$ -							
		VALOR DEL IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -							
		VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (Incluido IVA)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -							
		SUBTOTAL (Items originales)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			0							
		ACTIVIDADES NO PREVISTAS																
III		SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO	COCTO**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		0,00%	$ -							
		ADMINISTRACION	12,28%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -							
		IMPREVISTOS	1,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -							
		UTILIDAD	3,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -							
		SUBTOTAL A.I.U.	16,48%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -							
		SUBTOTAL NO PREVISTOS (OBRA + A.I.U.) (Items No Previstos)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -							
		DISEÑOS		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -							
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -							
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -							
		SUBTOTAL DE NO PREVISTOS		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -							

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL

Nº 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1 FEBRERO 2025 AL 28 FEBRERO 2025

CONTRATO No: 4650 2024

SUBDIRECCIÓN: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
10	03	2025
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD No 4650-2024 CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO ADOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2: "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.000.340.807,00 VR. ADICIONES: $ 0,00 VR. INIC. CONTRATO: $ 12.000.340.807,00 No. Inicial parques por intervenir:

CÓDIGO: 07-391 NOMBRE DEL PARQUE: EL PORVENIR

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CONDICIONES CONTRACTUALES	CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% ejec. del mes	% ejec. del vrto	CANT. SOBRE POR EJECUTAR	
				Vr Unit. Global	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				(V)	(T)	(U)							(W)	(X)	(Y)	(Z)	(Z)	(Z+)
		TOTALES DEL CONTRATO																
		SUBTOTAL COSTO DIRECTO + AU PROYECTO	COCTO++			$ 39.043.880,00		$ -		$ 39.043.880,00		$ -		$ 39.043.880,00		0,29%		$ -
		ADMINISTRACIÓN	31,49%			$ 12.360.452,00		$ -		$ 12.360.452,00		$ -		$ 12.360.452,00				$ -
		IMPREVISTOS	1,00%			$ 390.439,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		UTILIDAD	3,00%			$ 1.171.316,00		$ -		$ 1.171.316,00		$ -		$ 1.171.316,00				$ -
		IVA	34,49%			$ 13.471.768,00		$ -		$ 13.471.768,00		$ -		$ 13.471.768,00				$ -
		SUBTOTAL COSTOS COMPLEMENTARIOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR DEL 5% sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		DISEÑOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR DEL 5% sobre el DISEÑO	19,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR AJUSTE POR REDONDEO DE DECIMALES				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALORES TOTALES DEL CONTRATO (Incluido IVA del diseño)				51.938.073,00		-		51.948.834,00		-		51.948.834,00		0,40%		-
		ADMINISTRACIÓN ANTICIPO (AA)	15,11%					-		8.510.164,00		-		8.510.164,00				-
		RETEGARANTÍA	5,00%					$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		IVA						$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR NETO A PAGAR EN ESTA ACTA						$ - PAGADO		$ 43.438.670,00 POR PAGAR		$ - POR PAGAR		$ 43.438.670,00				$ -
(R)		SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD																0,00

V°B° INTERVENTORÍA

ING. RAÚL ORLANDO DELGADO CABRERA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SANTA TERESA 20

V°B° CONTRATISTA

ING. EFRAÍN DAVID BELENDEZ SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SELECCIÓN GRD 1

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS V1

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 11373

Ítem: 1.01.02.01.01 — 01. Descapote Manual y Retiro (e=10-15Cm)

Código del parque: 07-391 Localidad: 07. Bosa

Nombre del parque: EL FORVENIR

Dirección: AVENIDA CALLE 54 S N 9737

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: M2

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

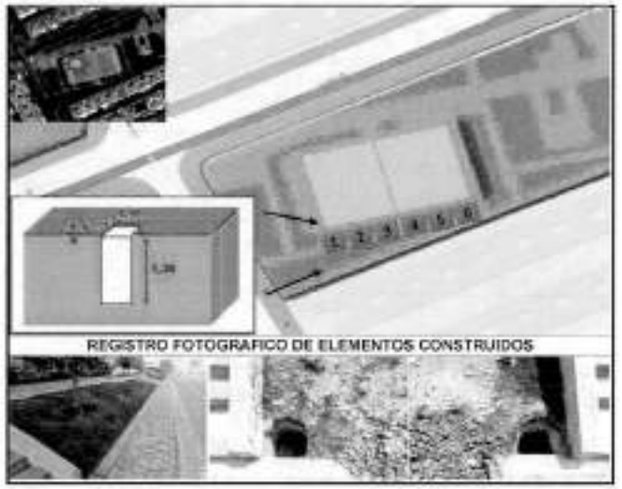

CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Sub-total e = b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
-	CANCHA DE VOLEYBOLL						
1	Zona Verde # 1	1,00	0,45	0,45		0,20	0,20
2	Zona Verde # 2	1,00	0,45	0,45		0,20	0,20
3	Zona Verde # 3	1,00	0,45	0,45		0,20	0,20
4	Zona Verde # 4	1,00	0,45	0,45		0,20	0,20
5	Zona Verde # 5	1,00	0,45	0,45		0,20	0,20
6	Zona Verde # 6	1,00	0,45	0,45		0,20	0,20
			Subtotal				1,22
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						1,22
	Viene						
	Total						1,22

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO
Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ
Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 13196

Ítem: 1.01.02.01.12

12. Excavación manual con retiro sueño blanda**

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024**, Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD**" - **Grupo 2.**

Código del parque: 07-391 Localidad: 07, Bosa

Nombre del parque: EL PORVENIR

Dirección: AVENIDA CALLE 54 S N 97-37

Unidad: M3

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

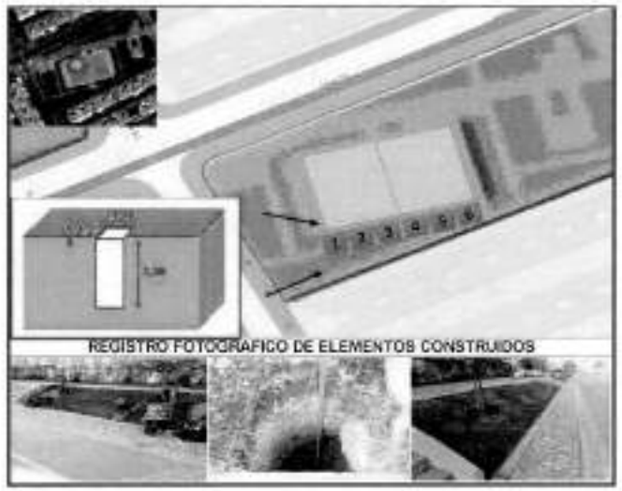

CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	Dimensión				Cantidad Parcial
			Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	CANCHA DE VOLEYBOLL						
1	Zona Verde # 1	1,00	0,45	0,45	1,30	0,26	0,26
2	Zona Verde # 2	1,00	0,45	0,45	1,30	0,26	0,26
3	Zona Verde # 3	1,00	0,45	0,45	1,30	0,26	0,26
4	Zona Verde # 4	1,00	0,45	0,45	1,30	0,26	0,26
5	Zona Verde # 5	1,00	0,45	0,45	1,30	0,26	0,26
6	Zona Verde # 6	1,00	0,45	0,45	1,30	0,26	0,26
Subtotal							1,56
Factor de Seguridad		0,00%					0,00
Cant. parcial							1,56
Viene							
Total							1,56

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustave Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO Ítem: 10364

1.01.03.01.04

04. Dado cement concreto 3000psi Premezcl sin refuer**

Código del parque: 07-391 Localidad: 07. Bosa

Nombre del parque: EL PORVENIR

Dirección: AVENIDA CALLE 54 S N 9737

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024**. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: M3

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

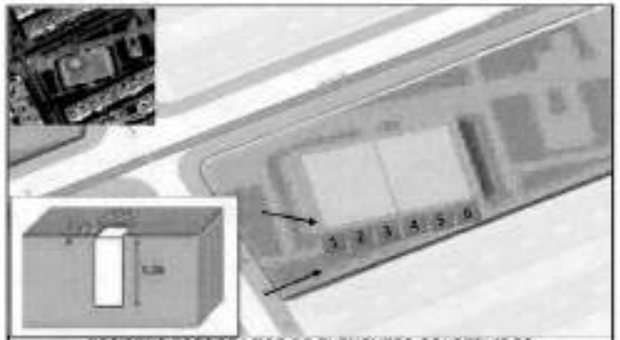

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de secciones	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = a*b*c*d	f = a * e
-	CANCHA DE VOLEYBOLL						
1	Zona Verde # 1	1,00	0,45	0,45	1,30	0,26	0,26
2	Zona Verde # 2	1,00	0,45	0,45	1,30	0,26	0,26
3	Zona Verde # 3	1,00	0,45	0,45	1,30	0,26	0,26
4	Zona Verde # 4	1,00	0,45	0,45	1,30	0,26	0,26
5	Zona Verde # 5	1,00	0,45	0,45	1,30	0,26	0,26
6	Zona Verde # 6	1,00	0,45	0,45	1,30	0,26	0,26
	Subtotal						1,58
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						1,58
	Viene						
	Total						1,58

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

VoBo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

VoBo Interventoría

INGENIERO LUIS LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 15745

Ítem: 1.01.07.04.03 — 03. POSTE METAL H=12M tipo AP+BASE

Código del parque: 07-391 Localidad: 07. Bosa

Nombre del parque: EL PORVENIR

Dirección: AVENIDA CALLE 54 S N 9737

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD**" - **Grupo 2.**

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN
ZONA



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	CANCHA DE VOLLEYBOLL						
1	Zona Verde # 1	1,00				1,00	1,00
2	Zona Verde # 2	1,00				1,00	1,00
3	Zona Verde # 3	1,00				1,00	1,00
4	Zona Verde # 4	1,00				1,00	1,00
5	Zona Verde # 5	1,00				1,00	1,00
6	Zona Verde # 6	1,00				1,00	1,00
	Subtotal						6,00
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						6,00
	Viene						
	Total						6,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

VoBo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO
Residente de Obra

VoBo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ
Residente de Interventoría

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL N° 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1/FEBRERO/2020 AL 28/FEBRERO/2020

CONTRATO No 4392 2024

SUBDIRECCIÓN SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

ÁREA ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD SG 4392-2024, CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO ADITABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 3: "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.900.349.807,00 VR. ADICIONES $ 0,00 VR. MOD. CONTRATO: $ 12.900.349.807,00

CÓDIGO 89-039 NOMBRE DEL PARQUE: PATIO BONITO

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES Vr. Unit. Directo	CONDICIONES ACTUALIZADAS CANT.	CONDICIONES ACTUALIZADAS Vr. Unit. Directo	ACTA No. 1 CANT.	ACTA No. 1 Vr. Parcial Directo	ACTA No. 2 CANT.	ACTA No. 2 Vr. Parcial Directo	ACTA No. 3 CANT.	ACTA No. 3 Vr. Parcial Directo	ACUMULADO CANT.	ACUMULADO Vr. Parcial Directo	% cto. del Bto.	% cto. del CTG	SALDOS POR EJECUTAR CANT.	SALDOS POR EJECUTAR Vr. Parcial Directo
				[a]	[d] Cantidad	[e]							[h]	[i]	[j]	[k]	[l]	[m]
1		1. MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA FISICA DE PARQUES Y MOBILIARIO 2024																
1.01		01. INFRAESTRUCTURA FISICA DE PARQUES Y MOBILIARIO																
1.01.01		01. PRELIMINARES																
1.01.01.01		01. ACTIVIDADES PRELIMINARES																
1.01.01.01.05	13080	05. Nivelación y Compactación de Subrasante(Mejor0+Cte	M2	$ 1.890,00	9,03	$ 13.404,70	-	$ -	9,03	$ 13.455	-	$ -	9,03	$ 13.455	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.01.02		02. DEMOLICIONES																
1.01.01.02.09	11550	09. Demolicion enchape y pisoseo de piso ambos*	M2	$ 19.694,00	9,03	$ 177.798,82	-	$ -	9,03	$ 177.747	-	$ -	9,03	$ 177.747	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.01.02.13	11752	13. DEMOLICION PLACA DE CONTRAPISO H=0.10M+Relleno	M2	$ 30.248,00	10,33	$ 313.892,84	-	$ -	10,33	$ 313.893	-	$ -	10,33	$ 313.893	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.01.02.15	14457	15. Demolicion Enchape de muro Baldosa Ceramica	M2	$ 13.981,00	1,28	$ 17.878,29	-	$ -	1,28	$ 17.878	-	$ -	1,28	$ 17.878	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.01.02.18	11720	18. Demolicion viga contrapiso con refiro con	M3	$ 384.999,00	0,13	$ 47.410,87	-	$ -	0,13	$ 47.411	-	$ -	0,13	$ 47.411	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.01.02.19	11560	19. Demolicion piso en granito pulido	M2	$ 19.192,00	1,91	$ 36.658,72	-	$ -	1,91	$ 36.667	-	$ -	1,91	$ 36.667	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.01.03		03. DESMONTES																
1.01.02		02. MOVIMIENTO DE MATERIALES																
1.01.02.01		01. EXCAVACIONES																
1.01.02.01.12	14386	12. Excavacion manual con retiro suelo blando**	M3	$ 99.600,00	2,30	$ 229.903,90	-	$ -	2,30	$ 229.994	-	$ -	2,30	$ 229.994	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.02.02		02. RELLENOS																
1.01.02.02.01	13320	01. Relleno Recebo Balastro granular (Compactado)**	M3	$ 129.559,00	2,30	$ 297.965,70	-	$ -	2,30	$ 297.966	-	$ -	2,30	$ 297.966	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.03		03. ESTRUCTURA																
1.01.03.01		01. ELEMENTOS DE CONCRETO																
1.01.03.01.03	60731	03. CONCRETO ANDENES e=0,10m Sin refuerzo	M2	$ 69.984,00	10,33	$ 716.940,02	-	$ -	10,33	$ 716.940	-	$ -	10,33	$ 716.940	100,00%	0,01%	-	$ -
1.01.03.01.04	30194	04. Dado ciment concreto 3000psi Premezcl sin refuerz**	M3	$ 800.241,00	0,13	$ 105.091,30	-	$ -	0,13	$ 105.091	-	$ -	0,13	$ 105.091	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.03.01.05	30995	05. Escalera macizo concreto 3000 psi sin refuerzo **	M3	$ 1.226.758,00	0,18	$ 233.084,21	-	$ -	0,18	$ 233.084	-	$ -	0,18	$ 233.084	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.03.01.15	13950	15. Anclaje epoxico 1/2"Estructural	UN	$ 25.538,00	184,00	$ 4.642.272,00	-	$ -	184,00	$ 4.642.272	-	$ -	184,00	$ 4.642.272	100,00%	0,04%	-	$ -
1.01.03.01.17	11040	17. Puente de adherencia sikadur 32 primer*	M2	$ 160.960,00	3,40	$ 629.474,08	-	$ -	3,40	$ 629.474	-	$ -	3,40	$ 629.474	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.03.02		02. ACERO DE REFUERZO																
1.01.03.02.01	11774	01. ACERO DE REFUERZO 60000 **	KG	$ 5.766,00	71,01	$ 409.733,08	-	$ -	71,01	$ 409.734	-	$ -	71,01	$ 409.734	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.04		04. CUBIERTAS, IMPERMEABILIZACIONES Y CIELOS RASOS																
1.01.04.01		01. CIELO RASOS																
1.01.04.02		02. IMPERMEABILIZACIONES																
1.01.04.03		03. CUBIERTAS																
1.01.05		05. INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS Y APARATOS																
1.01.05.01		01. INSTALACIONES HIDRÁULICAS - AGUA FRIA																
1.01.05.02		02. INSTALACIONES HIDRÁULICAS - AGUA CALIENTE																
1.01.05.03		03. VALVULAS																
1.01.05.04		04. APARATOS SANITARIOS Y GRIFERIAS																
1.01.05.05		05. INSTALACIONES SANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS																
1.01.05.05.16	30995	16. TUBO PVC SANITARIO 3" X 6ML SINOPRIA	ML	$ 29.436,00	19,40	$ 570.336,29	-	$ -	19,40	$ 570.336	-	$ -	19,40	$ 570.336	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.05.06		06 FILTROS																
1.01.05.07		07. TANQUES DE ALMACENAMIENTO																
1.01.05.08		08. TUBERÍA ALCANTARILLADO																
1.01.05.09		09. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS																
1.01.05.09.02	16452	02. Desmonte de Redes Hidro Sanitarias	ML	$ 11.294,00	15,80	$ 177.613,28	-	$ -	15,80	$ 177.613	-	$ -	15,80	$ 177.613	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.06		06. INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y DE SOPORTE SUDS																
1.01.06.01		01. SISTEMA DE CONDUCCIÓN Y ACOMETIDA ACUEDUCTO																
1.01.06.02		02. SISTEMA DE RIEGO AGUA POTABLE (ACUEDUCTO)																
1.01.06.03		03. SISTEMA DE RIEGO AGUA DE CAPTACIÓN DE DRENAJES SOSTENIBLES																
1.01.06.04		04.SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA SOSTENIBLE																
1.01.06.05		05. CONFORMACIÓN RESERVORIO DE AGUA																
1.01.06.06		06 SISTEMA DE CAPTACIÓN Y CONDUCCIÓN DRENAJE SOSTENIBLE																
1.01.07		07. INSTALACIONES ELECTRICAS																
1.01.07.01		01. DESMONTES																
1.01.07.02		02. TUBERÍAS																
1.01.07.03		03. CANALIZACIONES																
1.01.07.04		04. ALAMBRES Y CABLES																
1.01.07.05		05. CAJAS Y TABLEROS																
1.01.07.06		06. APARATOS																
1.01.07.07		07. BOMBILLERÍA , LÁMPARAS Y LUMINARIAS																
1.01.07.07.01		01. LAMPARAS																
1.01.07.07.02		02. BOMBILLERIA																
1.01.07.07.03		03. LUMINARIAS																
1.01.07.08		08. SISTEMA A TIERRA																

125

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL — Nº 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1/FEBRERO/2025 AL 28/FEBRERO/2025

CONTRATO No: IDRD 2024

SUBDIRECCION: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
03	MAR	2025
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD 3-0-4-000-2024. CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2 "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD"

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.300.249.997,00 — VR. ADICIONES: $ 0,00 — VR. INC. CONTRATO: $ 12.300.249.997,00 — No. Inicial parques por intervenir:

CODIGO: 08-834 — NOMBRE DEL PARQUE: PATIO BONITO

ESM	CODIGO	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES		CANTIDADES ACTUALIZADAS		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% Eje del Item	% Eje del Grupo	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				Vr. Unit Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				(1)	(2) = (3)/(1)	(3)							(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
1.01.07.09		09. POSTES																
1.01.07.10		10. TRANSFORMADORES																
1.01.07.11		11. SALIDAS ELECTRICAS																
1.01.08		08. MAMPOSTERIA, PAÑETES Y ENCHAPES																
1.01.08.01		01. MAMPOSTERIA																
1.01.08.02		02. PAÑETES																
1.01.08.03		03. ENCHAPES Y MELGONES																
1.01.09		09. PISOS (Bases y Acabados)																
1.01.09.01		01. BASES																
1.01.09.02		02. ACABADOS																
1.01.09.03		03. ADOQUINES Y PREFABRICADOS																
1.01.10		10. PINTURA																
1.01.10.01		01. ESTUCOS, VINILOS Y ESMALTES																
1.01.10.02		02. DEMARCACIONES																
1.01.10.03		03. PINTURA MOBILIARIO																
1.01.11		11. CARPINTERIA MADERA																
1.01.12		12. CARPINTERIA METALICA																
1.01.12.01		01. PUERTAS Y DIVISIONES																
1.01.12.02		02. CERRAJERIA																
1.01.12.03		03. MALLAS Y CERRAMIENTOS																
1.01.12.04		04. ALUMINIOS, VIDRIOS, ACRILICOS																
1.01.12.05		05. ELEMENTOS ESPECIALES																
1.01.13		13. MOBILIARIO																
1.01.13.01		01. MANTENIMIENTOS Y MOBILIARIO																
1.01.13.02		02. SKATE																
1.01.14		14. JARDINERIA																
1.01.16		16. CUADRILLAS MANO DE OBRA																
1.01.17		17. ASEO																
1.02		02. MANTENIMIENTO MOBILIARIO																
1.02.01		01. DESMONTE																
1.02.02		02. SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO																
1.02.02.01		01. JUEGOS INFANTILES IMPORTADOS																
1.02.02.02		02. JUEGOS INFANTILES TRADICIONALES																
1.02.02.03		03. DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACION																
1.02.02.03.09	10883	09. Cama horizontal en concreto con guadaña	MIL	$ 1.600,00	30,02	$ 280.780,32	-	$ -	30,02	$ 280.780	-	$ -	30,02	$ 280.780	100,00%	0,00%	-	$ -
1.03		03. INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL																
1.03.01		01. APROVECHAMIENTO AGUAS LLUVIAS																
1.03.02		02. MOBILIARIO MADERA PLÁSTICA																
1.04		04. EQUIPOS ESPECIALES																

I	SUBTOTAL COSTO DIRECTO (Items originales)	COCTO=>	$ 6.708.752,00	$ -	$ 6.708.752,00	$ -	$ 6.708.752,00	0,01%	$ -
	ADMINISTRACION	12,49%	$ 2.829.474,00	$ -	$ 2.829.474,00	$ -	$ 2.829.474,00		$ -
	IMPREVISTOS	1,00%	$ 67.088,00	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	UTILIDAD	3,89%	$ 261.263,00	$ -	$ 261.263,00	$ -	$ 261.263,00		$ -
	SUBTOTAL A.I.U.	16,49%	$ 3.177.825,00	$ -	$ 3.090.737,00	$ -	$ 3.090.737,00		$ -
	SUBTOTAL (OBRA + A.I.U.) (Items Previstos)		$ 11.886.577,00	$ -	$ 11.799.489,00	$ -	$ 11.799.489,00		$ -
	COSTOS		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	VALOR DEL IVA sobre el COSTO	19,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	VALOR TOTAL DE COSTOS (Incluido IVA)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	SUBTOTAL (Items originales)		$ 11.886.577,00	$ -	$ 11.799.489,00	$ -	$ 11.799.489,00	0	$ -
	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS								
II	SUBTOTAL COSTO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (Items originales)	COCTO=>	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	$ -
	VALOR DEL IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (Incluido IVA)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	SUBTOTAL (Items originales)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	$ -

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL — Nº 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 5 FEBRERO 2025 AL 28 FEBRERO 2025

CONTRATO No: IDRD 2024

SUBDIRECCION: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
02	03	2025
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD SG-486-2024, CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2. "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.800.348.807,00 — VR. ADICIONES: $ 0,00 — VR. MOD. CONTRATO: $ 12.800.348.807,00 — Rendimiento inicial pactado por interventoría:

CODIGO: 08-038 — NOMBRE DEL PARQUE: PATIO BONITO

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CONDICIONES CONTRACTUALES: Vr Unit Directo (3)	CONDICIONES ACTUALIZADAS: CANT (4)	CONDICIONES ACTUALIZADAS: Vr Unit Directo (5)	ACTA No. 1: CANT	ACTA No. 1: Vr Parcial Directo	ACTA No. 2: CANT	ACTA No. 2: Vr Parcial Directo	ACTA No. 3: CANT	ACTA No. 3: Vr Parcial Directo	ACUMULADO: CANT (6)	ACUMULADO: Vr Parcial Directo (7)	% ejec. del item (8)	% ejec. del cto (9)	CANTIDADES POR EJECUTAR: CANT (10)	CANTIDADES POR EJECUTAR: Vr Parcial Directo (11)
		ACTIVIDADES NO PREVISTAS																
8		SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO	COCTO=>			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00%		$ -
		ADMINISTRACION	12,49%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		IMPREVISTOS	1,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		UTILIDAD	1,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL A.I.U.	15,49%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL (NO PREVISTOS OBRA + A.I.U.) (Items No Previstos)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		DISEÑOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL DE NO PREVISTOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		-		$ -
		TOTALES DEL CONTRATO																
		SUBTOTAL COSTO DIRECTO + NO PREVISTO	COCTO=>			$ 8.708.793,00		$ -		$ 8.708.793,00		$ -		$ 8.708.793,00		8,87%		$ -
		ADMINISTRACION	32,49%			$ 2.829.474,00		$ -		$ 2.829.474,00		$ -		$ 2.829.474,00				$ -
		IMPREVISTOS	1,00%			$ 87.088,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		UTILIDAD	3,00%			$ 261.263,00		$ -		$ 261.263,00		$ -		$ 261.263,00				$ -
		A.I.U.	36,49%			$ 3.177.825,00		$ -		$ 3.090.737,00		$ -		$ 3.090.737,00				$ -
		SUBTOTAL COSTOS COMPLEMENTARIOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR DEL IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		DISEÑOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR AJUSTE POR REDONDEO DE DECIMALES				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALORES TOTALES DEL CONTRATO (ejecutado a esta ejecución)				11.886.677,00		-		11.799.489,00		-		11.799.489,00		0,00%		-
		AMORTIZACION ANTICIPO (%)	16,51%					-		1.948.096,00		-		1.948.096,00				-
		RETEGARANTIA	5,00%					$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		IVA						$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR NETO A PAGAR EN ESTA ACTA						$ - PAGADO		$ 9.851.393,00 POR PAGAR		$ - POR PAGAR		$ 9.851.393,00				$ -
10		SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD																0,00

V° B° INTERVENTORIA
ING. RAUL ORLANDO DEL CASTILLO CARRATIVA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SANTA TERESA 20

V° B° CONTRATISTA
ING. JUAN PATRICK MELCHER SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SELECCION IDRD 1

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 26 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO Ítem: 15085

1.01.01.01.05

05. Nivelación y Compactación de Subrasante(Mte0+Cilin

Observación: Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: M2

Código del parque: 08-034 Localidad: 08.Kennedy

Nombre del parque: PATIO BONITO

Dirección: CALLE 34 BIS A SUR N 88 D 12

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

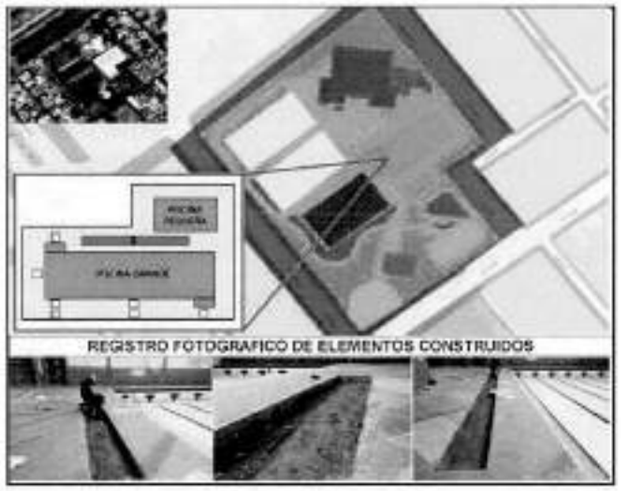

CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de veces a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Sub-total e = b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
-	PATIO BONITO						
1	Zona parches. Punto 1	1,00	12,90	0,70		9,03	9,03
	Subtotal						9,03
	Factor de Seguridad 0,00%						0,00
	Cant. parcial						9,03
	Viene						
	Total						9,03

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 11558

Ítem: 1.01.01.02.09

09. Demolicion enchape y alistado de piso ex-situ m²

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: M2

Código del parque: 08-034 Localidad: 08.Kennedy

Nombre del parque: PATIO BONITO

Dirección: CALLE 34 BIS A SUR N 86 D 12

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

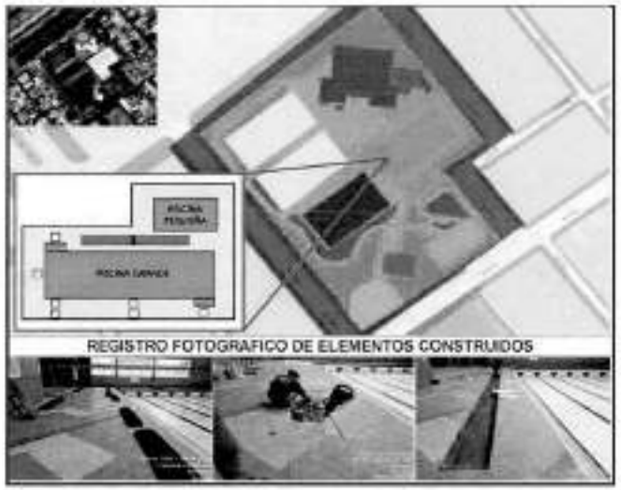

CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c	f = a * e
	PATIO BONITO						
1	Zona piscinas. Punto 1	1,00	12,90	0,70		9,03	9,03
	Subtotal						9,03
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						9,03
	Viene						
	Total						9,03

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Valla Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Valla Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 11712

Ítem: 1.01.01.02.11 — 11. DEMOLICION PLACA DE CONTRAPISO H=0.10M-Retiro

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024**. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Código del parque: 08-034 Localidad: 08.Kennedy

Nombre del parque: PATIO BONITO

Dirección: CALLE 34 BIS A SUR N 88 D 12

Unidad: M2

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

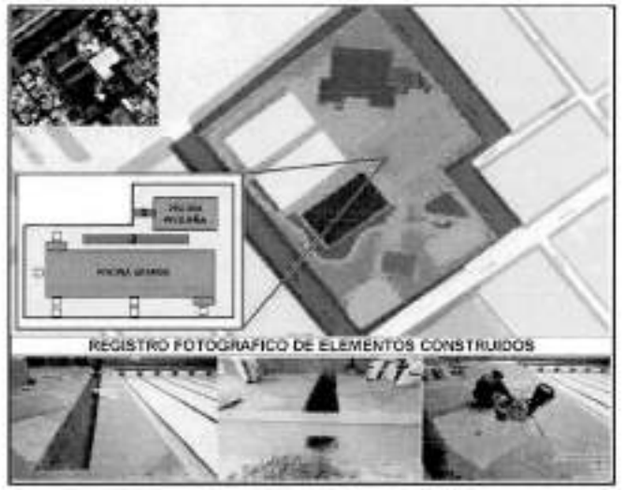

CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de secciones	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	PATIO BONITO						
1	Zona piscinas. Punto 1	1,00	2,95	0,44		1,30	1,30
2	Zona piscinas. Punto 2	1,00	12,90	0,70		9,03	9,03
	Subtotal						**10,33**
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						**10,33**
	Viene						
	Total						**10,33**

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO
Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ
Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☒

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 14457

Ítem: 1.01.01.02.25

25. Demolición Enchape de muro Baldosa Cerámica

Código del parque: 08-034 Localidad: 08.Kennedy

Nombre del parque: PATIO BONITO

Dirección: CALLE 34 BIS A SUR N 88 D 12

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: M2

ESQUEMA DE UBICACIÓN
ZONA

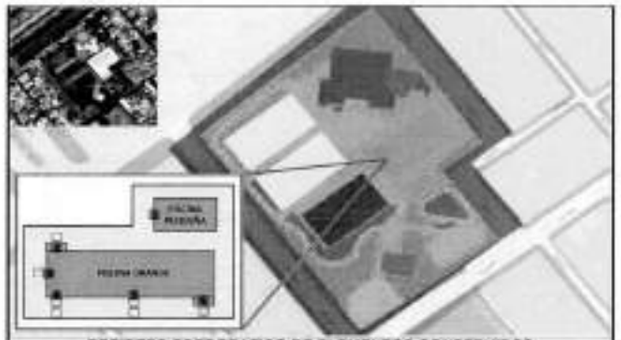

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de secciones	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	a * b * c * d	f = a * e
-	PATIO BONITO						
1	Zona piscinas. Punto 1	1,00		0,40	0,40	0,16	0,16
2	Zona piscinas. Punto 2	2,00		0,50	0,20	0,10	0,20
3	Zona piscinas. Punto 3	1,00		0,25	0,50	0,13	0,13
4	Zona piscinas. Punto 4	1,00		0,50	0,50	0,25	0,25
5	Zona piscinas. Punto 5	1,00		0,50	0,50	0,25	0,25
6	Zona piscinas. Punto 6	1,00		0,25	0,25	0,06	0,06
7	Zona piscinas. Punto 8	2,00		0,50	0,20	0,10	0,20
				Subtotal			1,25
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						1,25
	Viene						
	Total						1,25

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO
Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ
Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 15720

Ítem: 1.01.01.02.28
28. Demolición viga-contrapiso cielo raso con

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD" - Grupo 2.**

Unidad: M3

Código del parque	08-034	**Localidad**	08 Kennedy
Nombre del parque	PATIO BONITO		
Dirección	CALLE 34 BIS A SUR N 88 D 12		

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

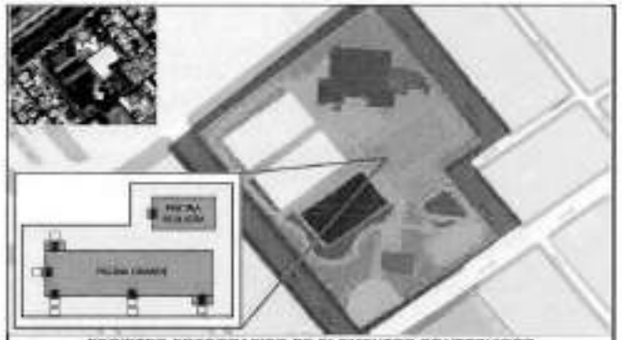

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Subtotal	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	PATIO BONITO						
1	Zona piscinas, Punto 1	1,00	0,25	0,30	0,30	0,02	0,02
2	Zona piscinas, Punto 2	1,00	0,25	0,30	0,30	0,02	0,02
3	Zona piscinas, Punto 3	1,00	0,50	0,20	0,20	0,02	0,02
4	Zona piscinas, Punto 4	1,00	0,50	0,20	0,20	0,02	0,02
5	Zona piscinas, Punto 5	1,00	0,50	0,20	0,20	0,02	0,02
6	Zona piscinas, Punto 6	1,00	0,25	0,30	0,30	0,02	0,02
	Subtotal						**0,13**
	Factor de Seguridad	0,00%					**0,00**
	Cant. parcial						**0,13**
	Viene						
	Total						**0,13**

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo. Contratista

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO
Residente de Obra

Vo.Bo. Interventoría

ING. RONEL GOZAÑO JIMENEZ
Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO Ítem: 11560

1.01.01.02.29

29. Demolición piso en granito pulido

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4080-2024**. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: M2

Código del parque	08-034	localidad	08.Kennedy
Nombre del parque	PATIO BONITO		
Dirección	CALLE 34 BIS A SUR N 88 D 12		

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

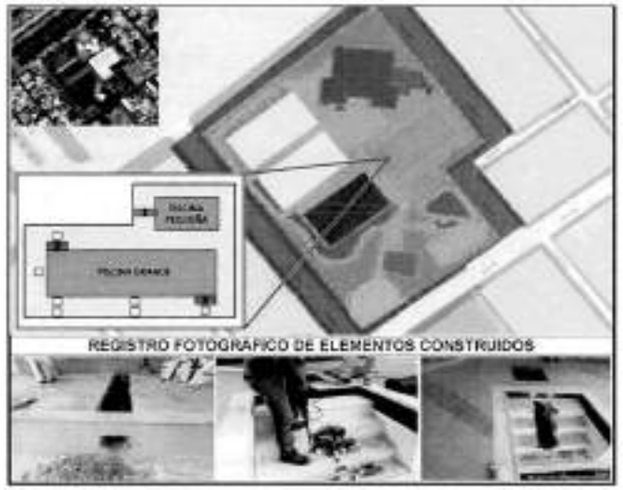

CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	PATIO BONITO						
1	Zona piscinas. Punto 1	1,00	2,95	0,44		1,30	1,30
2	Zona piscinas. Punto 2	1,00	0,93	0,33		0,31	0,31
3	Zona piscinas. Punto 3	1,00	0,93	0,33		0,31	0,31
Subtotal							1,91
Factor de Seguridad	0,00%						0,00
Cant. parcial							1,91
Viene							
Total							1,91

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

VoBo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO
Residente de Obra

VoBo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ
Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 13195

Ítem: 1.01.02.01.12 — 12. Excavación manual con retiro suelo blando**

Código del parque: 08-034 Localidad: 08.Kennedy

Nombre del parque: PATIO BONITO

Dirección: CALLE 34 BIS A SUR N 80 D 12

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4069-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: M3

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

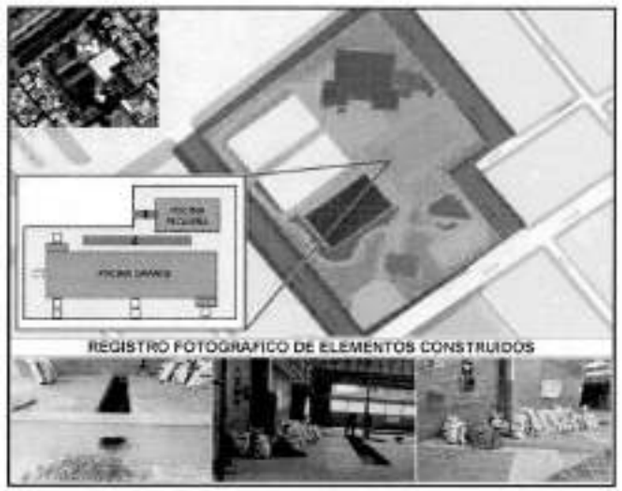

CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Subtotal	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	PATIO BONITO						
1	Zona piscinas. Punto 1	1,00	2,95	0,44	0,38	0,49	0,49
2	Zona piscinas. Punto 3	1,00	12,90	0,70	0,20	1,81	1,81
	Subtotal						**2,30**
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						**2,30**
	Viene						
	Total						**2,30**

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO Ítem: 12109

1.01.02.02.01

01. Relleno Recebo Subbase granular (Compactado)**

Código del parque: 08-034 Localidad: 08.Kennedy

Nombre del parque: PATIO BONITO

Dirección: CALLE 34 BIS A SUR N 88 D 12

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4080-2024**. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: M3

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

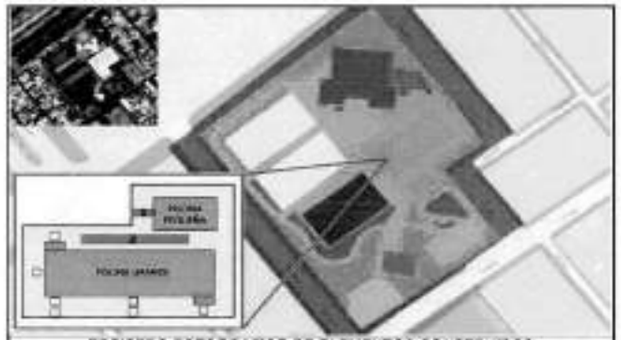

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de lecturas	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		e	b	c	d	a * b * c * d	f = a * e
-	PATIO BONITO						
1	Zona piscinas. Punto 1	1,00	2,95	0,44	0,38	0,49	0,49
2	Zona piscinas. Punto 2	1,00	12,90	0,70	0,20	1,81	1,81
	Subtotal						**2,30**
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						**2,30**
	Viene						
	Total						**2,30**

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vº Bº Contratista

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO
Residente de Obra

Vº Bº Interventoría

ING. RONAL OZANO JIMENEZ
Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 00731

Ítem: 1.01.03.01.03 03. CONCRETO ANDENES e=0.10m 3kn/m2(4000psi)

Código del parque: 08-034 Localidad: 08.Kennedy

Nombre del parque: PATIO BONITO

Dirección: CALLE 34 BIS A SUR N 88 D 12

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024**. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: M2

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

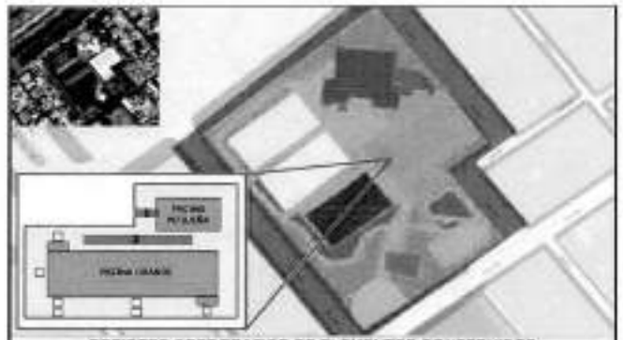

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		e	b	c	d	a = b * c * d	f = a * e
-	PATIO BONITO						
1	Zona piscinas. Punto 1	1,00	2,95	0,44		1,30	1,30
2	Zona piscinas. Punto 2	1,00	12,90	0,70		9,03	9,03
	Subtotal						**10,33**
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						10,33
	Viene						
	Total						10,33

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vistó Contratista

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO
Residente de Obra

Vistó Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ
Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 10354

Ítem: 1.01.02.01.04

04. Dado cinco cancha 500psi Premezcl sin refuer**

Código del parque: 08-034 Localidad: 08.Kennedy

Nombre del parque: PATIO BONITO

Dirección: CALLE 34 BIS A SUR N 88 D 12

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: M3

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

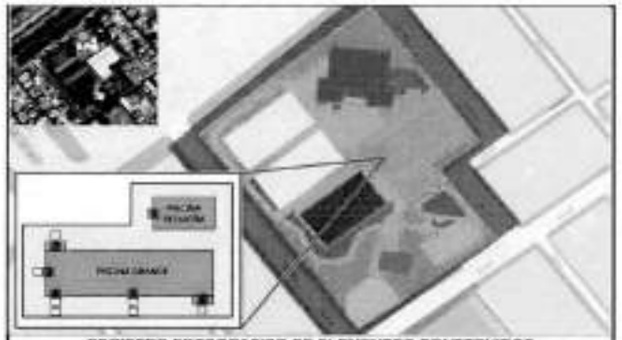

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Sub-total a * b * c * d	Cantidad Parcial f = a * e
-	PATIO BONITO						
1	Zona placas. Punto 1	1,00	0,25	0,30	0,30	0,02	0,02
2	Zona placas. Punto 2	1,00	0,25	0,30	0,30	0,02	0,02
3	Zona placas. Punto 3	1,00	0,50	0,20	0,20	0,02	0,02
4	Zona placas. Punto 4	1,00	0,50	0,20	0,20	0,02	0,02
5	Zona placas. Punto 5	1,00	0,50	0,20	0,20	0,02	0,02
6	Zona placas. Punto 6	1,00	0,25	0,30	0,30	0,02	0,02
	Subtotal						**0,13**
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						**0,13**
	Viene						
	Total						**0,13**

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO
Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ
Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación

28	FEBRERO	2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código del parque: 09-034 Localidad: 08 Kennedy

Nombre del parque: PATIO BONITO

Dirección: CALLE 34 BIS A SUR N 88 D 12

Código CIO Ítem: 10355

1.01.03.01.05

05. Escalera maciza concreto 3000 psi sin refuerzo **

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: M3

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

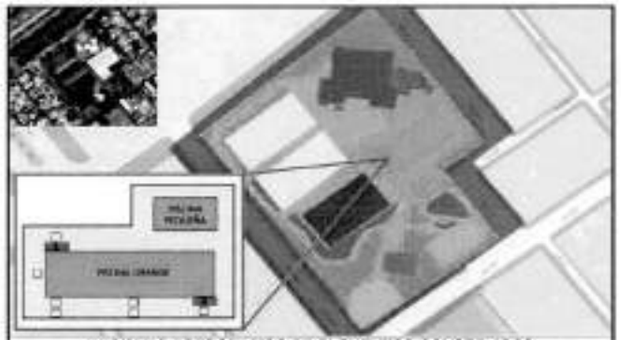

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Sub-total e = b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
-	PATIO BONITO						
1	Zona piscinas. Punto 1	1,00	0,38	0,33	0,51	0,06	0,06
2	Zona piscinas. Punto 1	1,00	0,27	0,33	0,26	0,02	0,02
3	Zona piscinas. Punto 1	1,00	0,28	0,33	0,09	0,01	0,01
4	Zona piscinas. Punto 2	1,00	0,38	0,33	0,51	0,06	0,06
5	Zona piscinas. Punto 2	1,00	0,27	0,33	0,26	0,02	0,02
6	Zona piscinas. Punto 2	1,00	0,28	0,33	0,09	0,01	0,01
	Subtotal						0,19
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						0,19
	Viene						
	Total						0,19

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 13910

Ítem: 1.01.03.01.15 15. Anclaje epóxico 1/2"Estructural

Código del parque: 08-034 Localidad: 08.Kennedy

Nombre del parque: PATIO BONITO

Dirección: CALLE 34 BIS A SUR N 88 D 12

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD" - Grupo 2.**

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

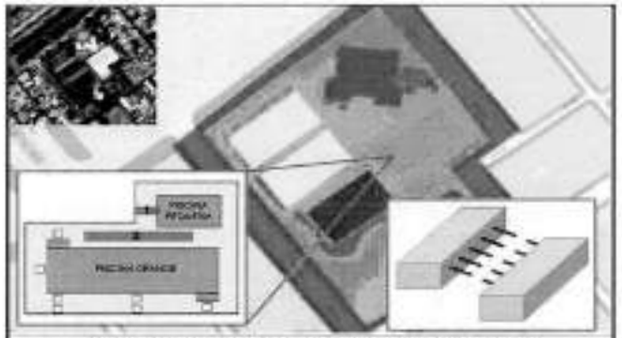

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Subtotal	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	PATIO BONITO						
1	Zona placas. Punto 1- Refu. Transversal	2,00	13,00			13,00	26,00
2	Zona placas. Punto 1- Refu. Longitudinal	2,00	2,00			2,00	4,00
3	Zona placas. Punto 2- Refu. Transversal	2,00	53,00			53,00	106,00
4	Zona placas. Punto 2- Refu. Longitudinal	2,00	4,00			4,00	8,00
	Subtotal						**144,00**
	Factor de Seguridad	0,00 %					0,00
	Cant. parcial						**144,00**
	Viene						
	Total						**144,00**

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Visto Contratista

Gustave Vargas Figueredo

ING. GUSTAVE VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Visto Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V.11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☒

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 11048

Ítem: 1.01.03.01.17 — 17. Puente de adherencia sikadur 32 primer

Código del parque: 08-034 Localidad: 08.Kennedy

Nombre del parque: PATIO BONITO

Dirección: CALLE 34 BIS A SUR N 88 D 12

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4660-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD" - Grupo 2.**

Unidad: M2

ESQUEMA DE UBICACIÓN
ZONA

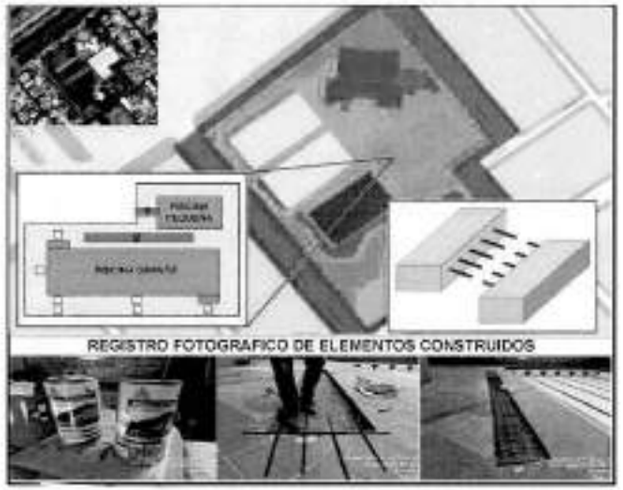

CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de secciones	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Subtotal	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	PATIO BONITO						
1	Zona placa sup. Punto 1- Refu. Transversal	2,00		2,95	0,10	0,30	0,59
2	Zona placa sup. Punto 1- Refu. Longitudinal	2,00		0,44	0,10	0,04	0,09
3	Zona placa sup. Punto 2- Refu. Transversal	2,00		12,90	0,10	1,29	2,58
4	Zona placa sup. Punto 2- Refu. Longitudinal	2,00		0,70	0,10	0,07	0,14
	Subtotal						3,40
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						3,40
	Varia						
	Total						3,40

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo. Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.
ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO
Residente de Obra

Vo.Bo. Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ
Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☒

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 11774

Ítem: 1.01.03.02.01 — 01. ACERO DE REFUERZO 60000 **

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por **el IDRD" - Grupo 2.**

Unidad: KG

Código del parque	09-034	Localidad	08.Kennedy
Nombre del parque	PATIO BONITO		
Dirección	CALLE 34 BIS A SUR N 88 D 12		

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

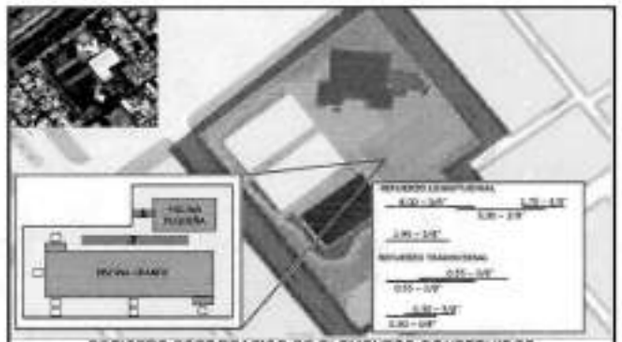

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	PATIO BONITO						
1	Barra proximas: Plancha 1/4 metro, transversal sur	13,00	0,60	0,56		0,34	4,37
2	Barra proximas: Plancha 1/4 metro, longitudinal sur	2,00	2,95	0,56		1,65	3,30
3	Barra proximas: Plancha 1/4 metro, transversal sur	53,00	1,10	0,56		0,62	32,65
4	Barra proximas: Plancha 1/4 metro, longitudinal sur	4,00	13,70	0,56		7,67	30,69
	Subtotal						**71,01**
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						71,01
	Viene						
	Total						71,01

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vº Bº Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vº Bº Interventoría

INGE. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS - V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☒

Fecha de cuantificación

28	FEBRERO	2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN	Técnica de Parques
ÁREA	Administración de Escenarios

Código CIO	10595
Ítem	1.21.25.05.16 16. TUBO PVC SANITARIO 3" X 6ML SANDRINA

Código del parque	08-034	Localidad	08.Kennedy
Nombre del parque	PATIO BONITO		
Dirección	CALLE 34 BIS A SUR N 88 D 12		

Observación	**Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD" - Grupo 2.**
Unidad	ML

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Subtotal	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	PATIO BONITO						
1	Zona piscinas. Punto 1	1,00	3,80			3,80	3,80
2	Zona piscinas. Punto 2	1,00	2,10			2,10	2,10
3	Zona piscinas. Punto 3	1,00	1,20			1,20	1,20
4	Zona piscinas. Punto 4	1,00	3,40			3,40	3,40
5	Zona piscinas. Punto 5	1,00	3,40			3,40	3,40
6	Zona piscinas. Punto 6	1,00	2,10			2,10	2,10
	Subtotal						**15,80**
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						15,80
	Viene						
	Total						**15,80**

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 16452

Ítem: 1.01.05.06.02 02. Desmonte de Redes Hidro Sanitarias

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4065-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: ML

Código del parque: 06-034 **Localidad:** 08.Kennedy

Nombre del parque: PATIO BONITO

Dirección: CALLE 34 BIS A SUR N 88 D 12

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

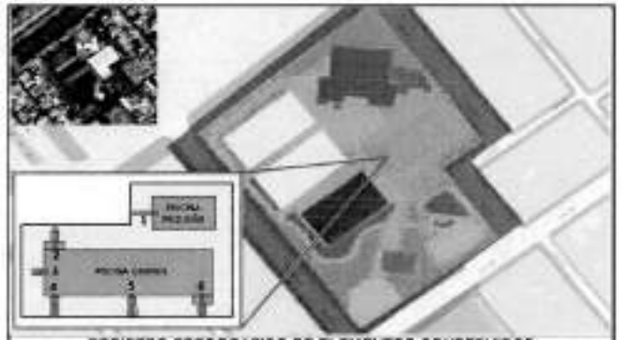

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de secciones a	Dimensión Longitud b	Ancho c	Alto d	Subtotal e = b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
-	PATIO BONITO						
1	Zona piscinas. Punto 1	1,00	3,60			3,60	3,60
2	Zona piscinas. Punto 2	1,00	2,10			2,10	2,10
3	Zona piscinas. Punto 3	1,00	1,20			1,20	1,20
4	Zona piscinas. Punto 4	1,00	3,40			3,40	3,40
5	Zona piscinas. Punto 5	1,00	3,40			3,40	3,40
6	Zona piscinas. Punto 6	1,00	2,10			2,10	2,10
					Subtotal		15,80
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						15,80
	Viene						
	Total						15,80

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Tecnica de Parques

AREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 10683

Ítem: 1.02.02.03.28

28. Corte horizont en concreto con pulidora

Código del parque: 08-034 localidad: 08.Kennedy

Nombre del parque: PATIO BONITO

Dirección: CALLE 34 BIS A SUR N 88 D 12

Observación: Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: ML

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

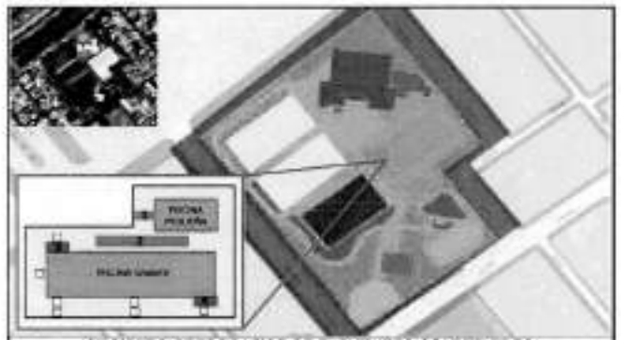

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de tramos a	Dimensión Longitud b	Ancho c	Alto d	Sub-total e = b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
-	PATIO BONITO						
1	Zona piscinas. Punto 1	2,00	2,95			2,95	5,90
2	Zona piscinas. Punto 2	2,00	12,90			12,90	25,80
3	Zona piscinas. Punto 2	2,00	0,70			0,70	1,40
4	Zona piscinas. Punto 3	2,00	0,93			0,93	1,86
5	Zona piscinas. Punto 4	2,00	0,93			0,93	1,86
	Subtotal						36,82
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						36,82
	Viene						
	Total						36,82

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL Nº 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1 FEBRERO/2025 AL 28 FEBRERO/2025

CONTRATO No 4380 2024

SUBDIRECCION SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
DD	MM	AAAA
Página		De

OBJETO DEL CONTRATO CONTRATO DE OBRA No. 4380 SG-480-2024, CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2. "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD"

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.900.349.807,00 VR. ADICIONES $ 0,00 VR. REC. CONTRATO: $ 12.900.349.807,00

CODIGO 05-004 NOMBRE DEL PARQUE: CANCHA TECHO

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CONDICIONES CONTRACTUALES	CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		Saldo por Ejec.	% ejec. de CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				Vr Unit Diseño	CANT	Vr Total Diseño	CANT	Vr Parcial Diseño	CANT	Vr Parcial Diseño	CANT	Vr Parcial Diseño	CANT	Vr Parcial Diseño			CANT	Vr Parcial Diseño
				(1)	(2)	(3)							(4)	(5)	(7)	(8)	(9)	(10)
1		1. MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA FISICA DE PARQUES Y MOBILIARIO 2024																
1.01		01. INFRAESTRUCTURA FISICA DE PARQUES Y MOBILIARIO																
1.01.01		01. PRELIMINARES																
1.01.01.01		01. ACTIVIDADES PRELIMINARES																
1.01.01.02		02. DEMOLICIONES																
1.01.01.03		03. DESMONTES																
1.01.02		02. MOVIMIENTO DE MATERIALES																
1.01.02.01		01. EXCAVACIONES																
1.01.02.02		02. RELLENOS																
1.01.03		03. ESTRUCTURA																
1.01.03.01		01. ELEMENTOS DE CONCRETO																
1.01.03.02		02. ACERO DE REFUERZO																
1.01.04		04. CUBIERTAS, IMPERMEABILIZACIONES Y CIELOS RASOS																
1.01.04.01		01. CIELO RASOS																
1.01.04.02		02. IMPERMEABILIZACIONES																
1.01.04.03		03. CUBIERTAS																
1.01.05		05. INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS Y APARATOS																
1.01.05.01		01. INSTALACIONES HIDRÁULICAS - AGUA FRIA																
1.01.05.02		02. INSTALACIONES HIDRÁULICAS - AGUA CALIENTE																
1.01.05.03		03. VALVULAS																
1.01.05.04		04. APARATOS SANITARIOS Y GRIFERIAS																
1.01.05.05		05. INSTALACIONES SANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS																
1.01.05.06		06 FILTROS																
1.01.05.07		07. TANQUES DE ALMACENAMIENTO																
1.01.05.08		08. TUBERIA ALCANTARILLADO																
1.01.05.09		09. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS																
1.01.06		06. INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y DE SOPORTE SUDS																
1.01.06.01		01. SISTEMA DE CONDUCCIÓN Y ACOMETIDA ACUEDUCTO																
1.01.06.02		02. SISTEMA DE RIEGO AGUA POTABLE (ACUEDUCTO)																
1.01.06.03		03. SISTEMA DE RIEGO AGUA DE CAPTACIÓN DE DRENAJES SOSTENIBLES																
1.01.06.04		04 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA SOSTENIBLE																
1.01.06.05		05. CONFORMACIÓN RESERVORIO DE AGUA																
1.01.06.06		06 SISTEMA DE CAPTACIÓN Y CONDUCCIÓN DRENAJE SOSTENIBLE																
1.01.07		07. INSTALACIONES ELECTRICAS																
1.01.07.01		01. DESMONTES																
1.01.07.02		02. TUBERIAS																
1.01.07.03		03. CANALIZACIONES																
1.01.07.04		04. ALAMBRES Y CABLES																
1.01.07.05		05. CAJAS Y TABLEROS																
1.01.07.06		06. APARATOS																
1.01.07.07		07. BOMBILLERIA , LÁMPARAS Y LUMINARIAS																
1.01.07.07.01		01. LAMPARAS																
1.01.07.07.02		02. BOMBILLERÍA																
1.01.07.07.03		03. LUMINARIAS																
1.01.07.08		08. SISTEMA A TIERRA																
1.01.07.09		09. POSTES																
1.01.07.10		10. TRANSFORMADORES																
1.01.07.11		11. SALIDAS ELECTRICAS																
1.01.08		08. MAMPOSTERIA, PAÑETES Y ENCHAPES																
1.01.08.01		01. MAMPOSTERÍA																
1.01.08.02		02. PAÑETES																
1.01.08.03		03. ENCHAPES Y MESONES																
1.01.09		09. PISOS (Base y Acabados)																
1.01.09.01		01. BASES																
1.01.09.02		02. ACABADOS																
1.01.09.03		03. ADOQUINES Y PREFABRICADOS																
1.01.10		10. PINTURA																
1.01.10.01		01. ESTUCOS, VINILOS Y ESMALTES																
1.01.10.02		02. DEMARCACIONES																
1.01.10.03		03. PINTURA MOBILIARIO																
1.01.11		11. CARPINTERÍA MADERA																

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL

N° 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1/FEBRERO/2025 AL 28/FEBRERO/2025

CONTRATO No: IDRD 2024

SUBDIRECCION: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

FECHA		
DD	MM (TRIMESTRE)	AAAA
DD	MM	AAAA
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD SG 4000-2024. CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 3. "MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD"

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.900.346.897,00 | VR. ADICIONES: $ 0,00 | VR. INC. CONTRATO: $ 12.900.346.897,00 | No. máximo personas por intervención:

CODIGO: 09-006 | NOMBRE DEL PARQUE: CANCHA TECHO

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% cap. de Item	% cap. del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				Vr Unit Directo	CANT	Vr Unit Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				[1]	[2]	[3]							[4]	[5]	[6.1]	[6.2]	[7]	[8]
					50,00													
1.01.12		12. CARPINTERIA METALICA																
1.01.12.01		01. PUERTAS Y DIVISIONES																
1.01.12.02		02. CERRAJERA																
1.01.12.03		03. MALLAS Y CERRAMIENTOS																
1.01.12.04		04. ALUMINIOS, VIDRIOS, ACRILICOS																
1.01.12.05		05. ELEMENTOS ESPECIALES																
1.01.13		13. MOBILIARIO																
1.01.13.01		01. MANTENIMIENTOS Y MOBILIARIO																
1.01.13.01.12	13.015	12. Instalación Silla para Estadio	UN	$ 17.390,00	62,00	$ 1.078.380,00	-	$ -	62,00	$ 1.078.380	-	$ -	62,00	$ 1.078.380	100,00%	0,01%	-	$ -
1.01.13.02		02. SKATE																
1.01.14		14. MADERERA																
1.01.16		16. CUADRILLAS MANO DE OBRA																
1.01.17		17. ASEO																
1.02		02. MANTENIMIENTO MOBILIARIO																
1.02.01		01. DESMONTE																
1.02.02		02. SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO																
1.02.02.01		01. JUEGOS INFANTILES IMPORTADOS																
1.02.02.02		02. JUEGOS INFANTILES TRADICIONALES																
1.02.02.03		03. DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACION																
1.03		03. INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL																
1.03.01		01. APROVECHAMIENTO AGUAS LLUVIAS																
1.03.02		02. MOBILIARIO MADERA PLASTICA																
1.04		04. EQUIPOS ESPECIALES																

I	SUBTOTAL COSTO DIRECTO (items originales)	COCTO=>	$ 1.078.380,00	$ -	$ 1.078.380,00	$ -	$ 1.078.380,00	0,01%	$ -
	ADMINISTRACION	32,49%	$ 350.381,00	$ -	$ 350.381,00	$ -	$ 350.381,00		$ -
	IMPREVISTOS	1,00%	$ 10.784,00	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	UTILIDAD	3,00%	$ 32.351,00	$ -	$ 32.351,00	$ -	$ 32.351,00		$ -
	SUBTOTAL A.I.U.	36,49%	$ 393.496,00	$ -	$ 382.712,00	$ -	$ 382.712,00		$ -
	SUBTOTAL (OBRA + A.I.U.) (Items Parciales)		$ 1.471.882,00	$ -	$ 1.461.078,00	$ -	$ 1.461.078,00		$ -
	DISEÑOS		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	SUBTOTAL (Items originales)		$ 1.471.882,00	$ -	$ 1.461.078,00	$ -	$ 1.461.078,00	0	$ -

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

II	SUBTOTAL COSTO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (items originales)	COCTO=>	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	$ -
	VALOR DEL IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (Incluido IVA)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	SUBTOTAL (Items originales)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	$ -

ACTIVIDADES NO PREVISTAS

III	SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO	COCTO=>	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	$ -
	ADMINISTRACION	32,49%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	IMPREVISTOS	1,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	UTILIDAD	3,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	SUBTOTAL A.I.U.	36,49%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	SUBTOTAL (NO PREVISTOS OBRA + A.I.U.) (Items No Previstos)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	DISEÑOS		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	SUBTOTAL DE NO PREVISTOS		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	-	$ -

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL

N° 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1 FEBRERO 2025 AL 28 FEBRERO 2025

CONTRATO No: IDRD 2024

SUBDIRECCION: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

FECHA		
DÍA	FEBRERO	2025
DD	MM	AAAA
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD SG 4880-2024, CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 3. "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.900.349.857,00 VR. ADICIONES: $ 0,00 VR. MOD. CONTRATO: $ 12.900.349.857,00

CODIGO: 08-SS4 NOMBRE DEL PARQUE: CANCHA TECHO

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES Vr Unit Directo (b)	CONDICIONES ACTUALIZADAS CANT (d)	CONDICIONES ACTUALIZADAS Vr Unit Directo (e)	ACTA No. 1 CANT	ACTA No. 1 Vr Parcial Directo	ACTA No. 2 CANT	ACTA No. 2 Vr Parcial Directo	ACTA No. 3 CANT	ACTA No. 3 Vr Parcial Directo	ACUMULADO CANT (f)	ACUMULADO Vr Parcial Directo (i)	% que ejecuta del item (j)	% ejec del CTO (k)	CANTIDADES POR EJECUTAR CANT (l)	CANTIDADES POR EJECUTAR Vr Parcial Directo (m)
		TOTALES DEL CONTRATO																
		SUBTOTAL COSTO DIRECTO + AIU PROYECTO	COCTO=>			$ 1.078.366,00		$ -		$ 1.078.366,00		$ -		$ 1.078.366,00		8,36%		$ -
		ADMINISTRACION	32,49%			$ 350.361,00		$ -		$ 350.361,00		$ -		$ 350.361,00				$ -
		IMPREVISTOS	1,00%			$ 10.784,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		UTILIDAD	3,00%			$ 32.351,00		$ -		$ 32.351,00		$ -		$ 32.351,00				$ -
		A.I.U.	36,49%			$ 393.496,00		$ -		$ 382.712,00		$ -		$ 382.712,00				$ -
		SUBTOTAL COSTOS COMPLEMENTARIOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR DEL IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		DISEÑOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR AJUSTE POR REDONDEO DE DECIMALES				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR(ES) TOTAL(ES) DEL CONTRATO (incluido IVA por ser obra)				1.471.862,00		-		1.461.078,00		-		1.461.078,00		0,01%		-
		AMORTIZACION ANTICIPO (%)	16,51%					-		241.224,00		-		241.224,00				-
		MENOS GARANTIA	0,00%					$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		IVA						$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR NETO A PAGAR EN ESTA ACTA						$ - PAGADO		$ 1.219.854,00 POR PAGAR		$ - POR PAGAR		$ 1.219.854,00				$ -
XX		SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD																0,00

V°B° INTERVENTORIA

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABANTIVA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SANTA TERESA 08

V°B° CONTRATISTA

INT. VALLY PATRICK BELZIMER SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO BELZICON IDRD 1

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☒

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 13235

Ítem: 1.01.13.01.12 — 12. Instalación Silla para Estadio

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD" - Grupo 2.**

Código del parque: 08-554 — localidad: 08 Kennedy

Nombre del parque: CANCHA TECHO

Dirección: CARRERA 71 D N 1 14 SUR

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b * c * d	f = a * e
-	ESTADIO TECHO						
1	Costado Norte - Sillas	1,00				1,00	1,00
2	Costado Oriental - Sillas	1,00				1,00	1,00
3	Costado Occidental - Sillas	18,00				18,00	18,00
4	Costado Sur - Sillas	42,00				42,00	42,00
	Subtotal						**62,00**
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						62,00
	Viene						
	Total						62,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Visto Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Visto Interventoría

INGENIERO LOZANO IVENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL N° 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1 FEBRERO 2025 AL 28 FEBRERO 2025

CONTRATO No 4380 2024

SUBDIRECCION: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
00	00	0000
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD SG 4380-2024, CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 3: "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.900.349.807,38 VR. ADICIONES: $ 0,00 VR. INIC. CONTRATO: $ 12.900.349.807,38 No. inicial parques por intervenir

CODIGO: 15-015 NOMBRE DEL PARQUE: SANTA CLARA

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES		CANTIDADES ACTUALIZADAS		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		SIGUIENTE		% Avance Obra	% Avance Obra CTG	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				Vr Unit Directo	CANT	Vr Unit Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo				CANT	Vr Parcial Directo
				(1)	(3)	(4)							(2)	(5)	(7)	(8)		(9)	(6)
1		1. MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA FISICA DE PARQUES Y MOBILIARIO 2024																	
1.01		01. INFRAESTRUCTURA FISICA DE PARQUES Y MOBILIARIO																	
1.01.01		01. PRELIMINARES																	
1.01.01.01		01. ACTIVIDADES PRELIMINARES																	
1.01.01.02		02. DEMOLICIONES																	
1.01.01.03		03. DESMONTES																	
1.01.02		02. MOVIMIENTO DE MATERIALES																	
1.01.02.01		01. EXCAVACIONES																	
1.01.02.02		02. RELLENOS																	
1.01.03		03. ESTRUCTURA																	
1.01.03.01		01. ELEMENTOS DE CONCRETO																	
1.01.03.02		02. ACERO DE REFUERZO																	
1.01.04		04. CUBIERTAS, IMPERMEABILIZACIONES Y CIELOS RASOS																	
1.01.04.01		01. CIELO RASOS																	
1.01.04.02		02. IMPERMEABILIZACIONES																	
1.01.04.03		03. CUBIERTAS																	
1.01.05		05. INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS Y APARATOS																	
1.01.05.01		01. INSTALACIONES HIDRÁULICAS - AGUA FRIA																	
1.01.05.02		02. INSTALACIONES HIDRÁULICAS - AGUA CALIENTE																	
1.01.05.03		03. VALVULAS																	
1.01.05.04		04. APARATOS SANITARIOS Y GRIFERIAS																	
1.01.05.05		05. INSTALACIONES SANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS																	
1.01.05.06		06 FILTROS																	
1.01.05.07		07. TANQUES DE ALMACENAMIENTO																	
1.01.05.08		08. TUBERIA ALCANTARILLADO																	
1.01.05.09		09. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS																	
1.01.06		06. INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y DE SOPORTE SUDS																	
1.01.06.01		01. SISTEMA DE CONDUCCIÓN Y ACOMETIDA ACUEDUCTO																	
1.01.06.02		02. SISTEMA DE RIEGO AGUA POTABLE (ACUEDUCTO)																	
1.01.06.03		03. SISTEMA DE RIEGO AGUA DE CAPTACIÓN DE DRENAJES SOSTENIBLES																	
1.01.06.04		04 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA SOSTENIBLE																	
1.01.06.05		05. CONFORMACIÓN RESERVORIO DE AGUA																	
1.01.06.06		06 SISTEMA DE CAPTACIÓN Y CONDUCCIÓN DRENAJE SOSTENIBLE																	
1.01.07		07. INSTALACIONES ELECTRICAS																	
1.01.07.01		01. DESMONTES																	
1.01.07.02		02. TUBERIAS																	
1.01.07.03		03. CANALIZACIONES																	
1.01.07.04		04. ALAMBRES Y CABLES																	
1.01.07.05		05. CAJAS Y TABLEROS																	
1.01.07.06		06. APARATOS																	
1.01.07.07		07. BOMBILLERÍA , LÁMPARAS Y LUMINARIAS																	
1.01.07.07.01		01. LÁMPARAS																	
1.01.07.07.02		02. BOMBILLERÍA																	
1.01.07.07.03		03. LUMINARIAS																	
1.01.07.07.03.19	010383	19. Apuntamiento de proyectores segun diseño de iluminación - Estadio El Campin (incl. Alto)	UN	$ 90.650,00	24,00	$ 733.392,00	-	$ -	24,00	$ 733.392	-	$ -	24,00	$ 733.392	100,00%	0,01%	-	$ -
1.01.07.08		08. SISTEMA A TIERRA																	
1.01.07.09		09. POSTES																	
1.01.07.10		10. TRANSFORMADORES																	
1.01.07.11		11. SALIDAS ELECTRICAS																	
1.01.08		08. MAMPOSTERIA, PAÑETES Y ENCHAPES																	
1.01.08.01		01. MAMPOSTERIA																	
1.01.08.02		02. PAÑETES																	
1.01.08.03		03. ENCHAPES Y MESONES																	
1.01.09		09. PISOS (Bases y Acabados)																	
1.01.09.01		01. BASES																	
1.01.09.02		02. ACABADOS																	
1.01.09.03		03. ADOQUINES Y PREFABRICADOS																	
1.01.10		10. PINTURA																	
1.01.10.01		01. ESTUCOS, VINILOS Y ESMALTES																	
1.01.10.02		02. DEMARCACIONES																	

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL — N° 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1/FEBRERO/2025 AL 28/FEBRERO/2025

CONTRATO No: IDRD 2024

SUBDIRECCION: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

FECHA		
DÍA	TRIMESTRE	AÑO
01	1ER	2025
Página		1 de

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD SC 4000-2024, CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2. "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.600.349.807,00 — VR. ADICIONES: $ 0,00 — VR. INIC. CONTRATO: $ 12.600.349.807,00

CODIGO: 13-015 — NOMBRE DEL PARQUE: SANTA CLARA

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES Vr Unit Directo	CONDICIONES ACTUALIZADAS CANT	CONDICIONES ACTUALIZADAS Vr Unit Directo	ACTA No. 1 CANT	ACTA No. 1 Vr Parcial Directo	ACTA No. 2 CANT	ACTA No. 2 Vr Parcial Directo	ACTA No. 3 CANT	ACTA No. 3 Vr Parcial Directo	ACUMULADO CANT	ACUMULADO Vr Parcial Directo	% apo. del Item	% apo. del Gto.	CANTIDADES POR EJECUTAR CANT	CANTIDADES POR EJECUTAR Vr Parcial Directo
				[A]	[B]	[C]							[D]	[E]	[F]	[G]	[H]	[IJK]
1.01.10.05		05. PINTURA MOBILIARIO																
1.01.11		11. CARPINTERIA MADERA																
1.01.12		12. CARPINTERIA METALICA																
1.01.12.01		01. PUERTAS Y DIVISIONES																
1.01.12.02		02. CERRAJERÍA																
1.01.12.03		03. MALLAS Y CERRAMIENTOS																
1.01.12.04		04. ALUMINIOS, VIDRIOS, ACRILICOS																
1.01.12.05		05. ELEMENTOS ESPECIALES																
1.01.13		13. MOBILIARIO																
1.01.13.01		01. MANTENIMIENTOS Y MOBILIARIO																
1.01.13.02		02. SKATE																
1.01.14		14. JARDINERÍA																
1.01.16		16. CUADRILLAS MANO DE OBRA																
1.01.17		17. ASEO																
1.02		02. MANTENIMIENTO MOBILIARIO																
1.02.01		01. DESMONTE																
1.02.02		02. SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO																
1.02.02.01		01. JUEGOS INFANTILES IMPORTADOS																
1.02.02.02		02. JUEGOS INFANTILES TRADICIONALES																
1.02.02.03		03. DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACION																
1.03		03. INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL																
1.03.01		01. APROVECHAMIENTO AGUAS LLUVIAS																
1.03.02		02. MOBILIARIO MADERA PLÁSTICA																
1.04		04. EQUIPOS ESPECIALES																
I		SUBTOTAL COSTO DIRECTO (Items originales)	COCTO=>			$ 733.392,00		$ -		$ 733.392,00		$ -		$ 733.392,00		0,01%		$ -
		ADMINISTRACION	32,49%			$ 238.279,00		$ -		$ 238.279,00		$ -		$ 238.279,00				$ -
		IMPREVISTOS	1,00%			$ 7.334,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		UTILIDAD	3,00%			$ 22.002,00		$ -		$ 22.002,00		$ -		$ 22.002,00				$ -
		SUBTOTAL A.I.U.	36,49%			$ 267.615,00		$ -		$ 260.281,00		$ -		$ 260.281,00				$ -
		SUBTOTAL (OBRA + A.I.U.) (Items Parciales)				$ 1.001.007,00		$ -		$ 993.673,00		$ -		$ 993.673,00				$ -
		DISEÑOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL (Items originales)				$ 1.001.007,00		$ -		$ 993.673,00		$ -		$ 993.673,00		0		$ -
		ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS																
2.03	32775	09. SIMULACION FOTOMETRICA PARA CANCHAS DE FUTBOL 5	UN	$ 1.981.981,00	1,00	$ 1.981.981,00	-	$ -	1,00	$ 1.981.981	-	$ -	1,00	$ 1.981.981	100,00%	0,02%	-	$ -
II		SUBTOTAL COSTO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (Items originales)	COCTO=>			$ 1.981.981,00		$ -		$ 1.981.981,00		$ -		$ 1.981.981,00		0,02%		$ -
		VALOR DEL IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19,00%			$ 376.576,00		$ -		$ 376.576,00		$ -		$ 376.576,00				$ -
		VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (Incluido IVA)				$ 2.358.557,00		$ -		$ 2.358.557,00		$ -		$ 2.358.557,00				$ -
		SUBTOTAL (Items originales)				$ 2.358.557,00		$ -		$ 2.358.557,00		$ -		$ 2.358.557,00		0		$ -
		ACTIVIDADES NO PREVISTAS																
III		SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO	COCTO=>			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00%		$ -
		ADMINISTRACION	32,49%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		IMPREVISTOS	1,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		UTILIDAD	3,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL A.I.U.	36,49%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL (NO PREVISTOS OBRA + A.I.U.) (Items No Previstos)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		DISEÑOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL DE NO PREVISTOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		-		$ -

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL — Nº 2

BOGOTÁ

FECHA		
DÍA	FEBRERO	2025
DE	[illegible]	[illegible]
Página		24

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1/FEBRERO/2025 AL 28/FEBRERO/2025

CONTRATO No: 4000 2024 (No. Contrato / Año de suscripción)

SUBDIRECCIÓN: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD SG-4000-2024, CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 3. "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.900.349.607,00 — VR. ADICIONES: $ 0,00 — VR. INIC. CONTRATO: $ 12.900.349.607,00 — No. inicial parques por intervenir: [illegible]

CÓDIGO: 13.419 — NOMBRE DEL PARQUE: SANTA CLARA

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% ejec. del item	% ejec. del ítem (CC)	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				Vr. Unit. Directo	CANT	Vr. Unit. Directo	CANT	Vr. Parcial Directo	CANT	Vr. Parcial Directo	CANT	Vr. Parcial Directo	CANT	Vr. Parcial Directo				CANT	Vr. Parcial Directo
				[1]	[2]	[3]	[4]		[5]		[6]		[7]		[8]	[9]	[10]	[11]	[12]
		TOTALES DEL CONTRATO																	
		SUBTOTAL COSTO DIRECTO + NO PREVISTO	COCTO+>			$ 733.392,00		$ -		$ 733.392,00		$ -		$ 733.392,00		0,01%			$ -
		ADMINISTRACIÓN	32,49%			$ 238.279,00		$ -		$ 238.279,00		$ -		$ 238.279,00					$ -
		IMPREVISTOS	1,00%			$ 7.334,00		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		UTILIDAD	3,00%			$ 22.000,00		$ -		$ 22.000,00		$ -		$ 22.000,00					$ -
		A.I.U.	36,49%			$ 267.613,00		$ -		$ 260.291,00		$ -		$ 260.291,00					$ -
		SUBTOTAL COSTOS COMPLEMENTARIOS				$ 1.000.005,00		$ -		$ 1.000.005,00		$ -		$ 1.000.005,00					$ -
		VALOR IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19,00%			$ 376.576,00		$ -		$ 376.576,00		$ -		$ 376.576,00					$ -
		VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (incluido IVA)				$ 2.358.507,00		$ -		$ 2.358.507,00		$ -		$ 2.358.507,00					$ -
		DISEÑOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR IVA sobre el DISEÑO	19,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR AJUSTE POR REDONDEO DE DECIMALES				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALORES TOTALES DEL CONTRATO (parciales o por ejecutar)				3.358.506,00		-		3.092.210,00		-		3.092.210,00		0,03%			-
		AMORTIZACIÓN ANTICIPO (%)	16,31%					-		164.055,00		-		163.453,00					-
		RETEGARANTÍA	5,00%					$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		IVA						$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR NETO A PAGAR EN ESTA ACTA						$ - POR PAGAR		$ 2.184.119,00 POR PAGAR		$ - POR PAGAR		$ 2.184.777,00					$ -
XI		SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD																	$ -

V°B° INTERVENTORÍA
ING. RAÚL ORLANDO DELGADO CAÑASTA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SANTA TERESA 26

V°B° CONTRATISTA
ING. WILLY PATRICK MEJINDE SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO MELCON SAU 1

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 010580

Ítem: 1.01.07.07.03.59

59. Apuntamiento de proyectores según diseño de iluminación - Estadio El Campín (incl. ALU)

Código del parque: 13-015 Localidad: 13. Teusaquillo

Nombre del parque: SANTA CLARA

Dirección: CARRERA 45 N22 63

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN
ZONA

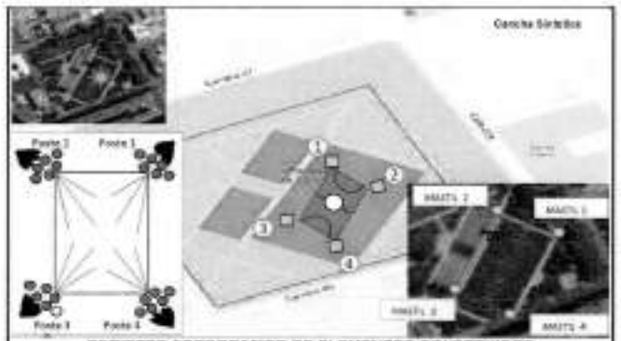

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b * c * d	f = a * e
	CANCHA SINTETICA F9						
1	Poste 1 - Iluminacion	6,00				6,00	6,00
2	Poste 2 - Iluminacion	6,00				6,00	6,00
3	Poste 3 - Iluminacion	6,00				6,00	6,00
4	Poste 4 - Iluminacion	6,00				6,00	6,00
	Subtotal						24,00
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						24,00
	Viene						
	Total						24,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO
Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ
Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☒

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 20776

Ítem: 3.00 30. SIMULACION FOTOMETRICA PARA CANCHAS DE FUTBOL 5

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: UN

Código del parque: 13-015 **Localidad:** 13. Teusaquillo

Nombre del parque: SANTA CLARA

Dirección: CARRERA 45 N22 63

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

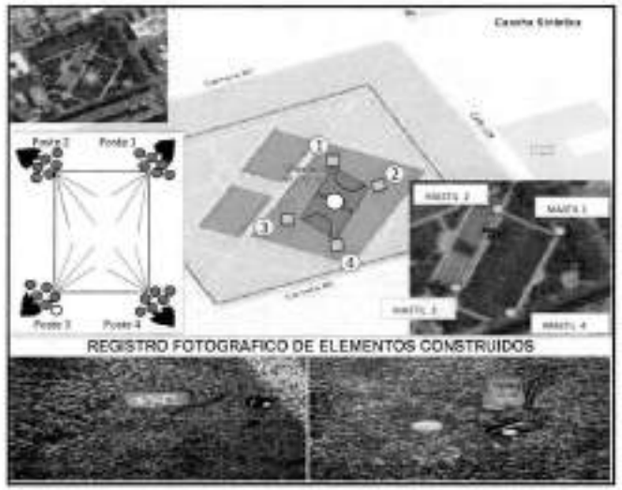

CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores a	Dimensión Longitud b	Dimensión Ancho c	Dimensión Alto d	Subtotal a = b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
-	CANCHA SINTETICA F5						
1	Iluminación Cancha Sintética	1,00				1,00	1,00
	Subtotal						**1,00**
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						1,00
	Viene						
	Total						1,00



OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vobo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vobo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL

Nº 2

BOGOTÁ

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1/FEBRERO/2025 AL 28/FEBRERO/2025

FECHA		
DÍA	FEBRERO	AÑO
Día	mes	año
Página		de

CONTRATO No: 4000 2024 "IDRD" "Por el cual" año de suscrito

SUBDIRECCIÓN: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD SG-4000-2024, CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2. "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.900.348.807,00 | VR. ADICIONES: $ 0,00 | VR. SUB. CONTRATO: $ 12.900.348.807,00 | No. Visita parques por intervenir:

CODIGO: 18-025 | NOMBRE DEL PARQUE: BOSQUE SAN CARLOS

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CONDICIONES CONTRACTUALES			CONDICIONES ACTUALIZADAS			ACTA No. 1			ACTA No. 2			ACTA No. 3			ACUMULADO			% apo. del 20%	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				Vr. Unit. Directo	CANT	Vr. Unit. Directo	CANT	Vr. Parcial Directo		CANT	Vr. Parcial Directo		CANT	Vr. Parcial Directo		CANT	Vr. Parcial Directo		CANT	Vr. Parcial Directo			CANT	Vr. Parcial Directo
				(1)	(2)	(3)													(4)	(5)		(6) = (4 / 1)	(7)	(8)
						14,00																		
1		1. MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA FISICA DE PARQUES Y MOBILIARIO 2024																						
1.01		01. INFRAESTRUCTURA FISICA DE PARQUES Y MOBILIARIO																						
1.01.01		01. PRELIMINARES																						
1.01.01.01		01. ACTIVIDADES PRELIMINARES																						
1.01.01.02		02. DEMOLICIONES																						
1.01.01.03		03. DESVIONTES																						
1.01.02		02. MOVIMIENTO DE MATERIALES																						
1.01.02.01		01. EXCAVACIONES																						
1.01.02.02		02. RELLENOS																						
1.01.03		03. ESTRUCTURA																						
1.01.03.01		01. ELEMENTOS DE CONCRETO																						
1.01.03.02		02. ACERO DE REFUERZO																						
1.01.04		04. CUBIERTAS, IMPERMEABILIZACIONES Y CIELO RASOS																						
1.01.04.01		01. CIELO RASOS																						
1.01.04.02		02. IMPERMEABILIZACIONES																						
1.01.04.03		03. CUBIERTAS																						
1.01.05		05. INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS Y APARATOS																						
1.01.05.01		01. INSTALACIONES HIDRAULICAS - AGUA FRIA																						
1.01.05.02		02. INSTALACIONES HIDRAULICAS - AGUA CALIENTE																						
1.01.05.03		03. VALVULAS																						
1.01.05.04		04. APARATOS SANITARIOS Y GRIFERIAS																						
1.01.05.05		05. INSTALACIONES SANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS																						
1.01.05.06		06 FILTROS																						
1.01.05.07		07. TANQUES DE ALMACENAMIENTO																						
1.01.05.08		08. TUBERIA ALCANTARILLADO																						
1.01.05.09		09. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS																						
1.01.06		06. INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y DE SOPORTE SUDS																						
1.01.06.01		01. SISTEMA DE CONDUCCIÓN Y ACOMETIDA ACUEDUCTO																						
1.01.06.02		02. SISTEMA DE RIEGO AGUA POTABLE (ACUEDUCTO)																						
1.01.06.03		03. SISTEMA DE RIEGO AGUA DE CAPTACIÓN DE DRENAJES SOSTENIBLES																						
1.01.06.04		04.SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA SOSTENIBLE																						
1.01.06.05		05. CONFORMACIÓN RESERVORIO DE AGUA																						
1.01.06.06		06 SISTEMA DE CAPTACIÓN Y CONDUCCIÓN DRENAJE SOSTENIBLE																						
1.01.07		07. INSTALACIONES ELECTRICAS																						
1.01.07.01		01. DESVIONTES																						
1.01.07.02		02. TUBERIAS																						
1.01.07.03		03. CANALIZACIONES																						
1.01.07.04		04. ALAMBRES Y CABLES																						
1.01.07.05		05. CAJAS Y TABLEROS																						
1.01.07.06		06. APARATOS																						
1.01.07.07		07. BOMBILLERÍA , LÁMPARAS Y LUMINARIAS																						
1.01.07.07.01		01. LAMPARAS																						
1.01.07.07.02		02. BOMBILLERÍA																						
1.01.07.07.03		03. LUMINARIAS																						
1.01.07.08		08. SISTEMA A TIERRA																						
1.01.07.09		09. POSTES																						
1.01.07.10		10. TRANSFORMADORES																						
1.01.07.11		11. SALIDAS ELECTRICAS																						
1.01.08		08. MAMPOSTERIA, PAÑETES Y ENCHAPES																						
1.01.08.01		01. MAMPOSTERÍA																						
1.01.08.02		02. PAÑETES																						
1.01.08.02.10	12045	10. RESANES MUROS CON HUMEDAD Y FISURAS(interior)	M2	$ 20.770,00	22,00	$ 456.940,00	-	$ -		22,00	$ 456.940	-	$ -		22,00	$ 456.940	100,00%	0,00%	-	$ -				
1.01.08.03		03. ENCHAPES Y MESONES																						
1.01.09		09. PISOS (Bases y Acabados)																						
1.01.09.01		01. BASES																						
1.01.09.02		02. ACABADOS																						
1.01.09.03		03. ADOQUINES Y PREFABRICADOS																						
1.01.10		10. PINTURA																						
1.01.10.01		01. ESTUCOS, VINILOS Y ESMALTES																						
1.01.10.01.04	10160	04. Horaas sobre pañete (3 MANOS) **	M2	$ 36.326,00	308,81	$ 11.490.219,26	-	$ -		308,81	$ 11.490.219	-	$ -		308,81	$ 11.490.219	100,00%	0,00%	-	$ -				
1.01.10.01.15	13861	15. Pintura esmalte tubería 2"	ML	$ 10.350,00	318,40	$ 3.296.544,36	-	$ -		318,40	$ 3.296.544	-	$ -		318,40	$ 3.296.544	100,00%	0,00%	-	$ -				

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL

Nº 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1 FEBRERO/2023 AL 28 FEBRERO/2023

CONTRATO No: IDRD 2024

SUBDIRECCION: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

FECHA		
DD	FEBRERO	2023
DD	MM	AAAA
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD 50-696-2024, CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2: "MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.000.000.007,00 VR. ADICIONES: $ 0,00 VR. INC. CONTRATO: $ 12.000.000.007,00

CODIGO: 19-028 NOMBRE DEL PARQUE: BOSQUE SAN CARLOS

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES	CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% que lleva	% que falta por ejecutar	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				V. Unit. Directo	CANT	V. Unit. Directo	CANT	V. Parcial Directo	CANT	V. Parcial Directo	CANT	V. Parcial Directo	CANT	V. Parcial Directo			CANT	V. Parcial Directo
				[A]	[B]	[C]							[D]	[E]	[F]	[G]	[H]	[I]
					[B]=[D]													
1.01.10.02		02. DEMARCACIONES																
1.01.10.03		03. PINTURA MOBILIARIO																
1.01.11		11. CARPINTERÍA MADERA																
1.01.12		12. CARPINTERIA METALICA																
1.01.12.01		01. PUERTAS Y DIVISIONES																
1.01.12.02		02. CERRAJERIA																
1.01.12.03		03. MALLAS Y CERRAMIENTOS																
1.01.12.04		04. ALUMINIOS, VIDRIOS, ACRILICOS																
1.01.12.05		05. ELEMENTOS ESPECIALES																
1.01.13		14. MOBILIARIO																
1.01.13.01		01. MANTENIMIENTOS Y MOBILIARIO																
1.01.13.02		02. SKATE																
1.01.14		14. JARDINERÍA																
1.01.16		16. CUADRILLAS MAMO DE OBRA																
1.01.17		17. ASEO																
1.02		02. MANTENIMIENTO MOBILIARIO																
1.02.01		01. DESMONTE																
1.02.02		02. SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO																
1.02.02.01		01. JUEGOS INFANTILES IMPORTADOS																
1.02.02.02		02. JUEGOS INFANTILES TRADICIONALES																
1.02.02.03		03. DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACION																
1.03		03. INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL																
1.03.01		01. APROVECHAMIENTO AGUAS LLUVIAS																
1.03.02		02. MOBILIARIO MADERA PLÁSTICA																
1.04		04. EQUIPOS ESPECIALES																
I		SUBTOTAL COSTO DIRECTO (Items originales)	COCTO=>	$ 19.226.926,00		$ -		$ 19.226.926,00		$ -		$ 19.226.926,00		0,12%		$ -		
		ADMINISTRACION	22,49%	$ 4.947.226,00		$ -		$ 4.947.226,00		$ -		$ 4.947.226,00				$ -		
		IMPREVISTOS	1,00%	$ 192.269,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -		
		UTILIDAD	2,00%	$ 456.806,00		$ -		$ 456.806,00		$ -		$ 456.806,00				$ -		
		SUBTOTAL A.I.U.	26,49%	$ 5.556.305,00		$ -		$ 5.404.036,00		$ -		$ 5.404.036,00				$ -		
		SUBTOTAL (OBRA + A.I.U.) (Items Parciales)		$ 20.783.231,00		$ -		$ 20.630.962,00		$ -		$ 20.630.962,00				$ -		
		DISEÑOS		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -		
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -		
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -		
		SUBTOTAL (Items originales)		$ 20.783.231,00		$ -		$ 20.630.962,00		$ -		$ 20.630.962,00		0		$ -		
		ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS																
II		SUBTOTAL COSTO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (Items originales)	COCTO=>	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00%		$ -		
		VALOR DEL IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19,00%	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -		
		VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (Incluido IVA)		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -		
		SUBTOTAL (Items originales)		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0		$ -		
		ACTIVIDADES NO PREVISTAS																
III		SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO	COCTO=>	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00%		$ -		
		ADMINISTRACION	22,49%	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -		
		IMPREVISTOS	1,00%	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -		
		UTILIDAD	2,00%	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -		
		SUBTOTAL A.I.U.	26,49%	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -		
		SUBTOTAL (NO PREVISTOS OBRA + A.I.U.) (Items No Previstos)		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -		
		DISEÑOS		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -		
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -		
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -		
		SUBTOTAL DE NO PREVISTOS		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -		

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL — Nº 2

BOGOTÁ

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1 FEBRERO/2025 AL 28 FEBRERO/2025

CONTRATO No: 4060 2024

SUBDIRECCION: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
dd	mm	aaaa
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD SG-4060-2024. CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2: "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACION Y RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.900.340.807,00 — VR. ADICIONES: $ 0,00 — VR. INC. CONTRATO: $ 12.900.340.807,00 — No. inicial parques por intervenir

CODIGO: 15-028 — NOMBRE DEL PARQUE: BOSQUE SAN CARLOS

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES	CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% ejec. del item	% ejec. del proy.	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				Vr Unit Directo	CANT	Vr Unit Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr. Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				(h)	(i)	(k)							(m)	(n)	(o)	(p)	(q)	(r)
		TOTALES DEL CONTRATO																
		SUBTOTAL COSTO DIRECTO + NO PREVISTO	COSTO>>		$ 15.226.826,00		$ -		$ 15.226.826,00		$ -		$ 15.226.826,00			0,11%		$ -
		ADMINISTRACION	32,49%		$ 4.947.226,00		$ -		$ 4.947.226,00		$ -		$ 4.947.226,00					$ -
		IMPREVISTOS	1,08%		$ 162.269,00		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		UTILIDAD	3,08%		$ 468.806,00		$ -		$ 468.806,00		$ -		$ 468.806,00					$ -
		AIU	36,65%		$ 5.604.030,00		$ -		$ 5.604.030,00		$ -		$ 5.604.030,00					$ -
		SUBTOTAL COSTOS COMPLEMENTARIOS			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR DEL IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19,00%		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (Incluido IVA)			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		DISEÑOS			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR AJUSTE POR DECIMOS DE DECIMALES			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR TOTAL DEL CONTRATO (incluido IVA por ejecutar)			20.703.331,00		-		20.638.862,00		-		20.638.862,00			0,14%		-
		AMORTIZACION ANTICIPO (%)	16,51%				-		3.408.172,00		-		3.408.172,00					-
		RETEGARANTIA	0,00%				$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		IVA					$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR NETO A PAGAR EN ESTA ACTA					$ -		$ 17.224.790,00		$ -		$ 17.224.790,00					$ -
							PAGADO		POR PAGAR		POR PAGAR							
20		SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD																0,00

Vº Bº INTERVENTORIA
ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABRERA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SANTA TERESA 28

Vº Bº CONTRATISTA
ING. DIOLY PATRICIA BELENDEZ BALADRE
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO BOLIVAR-ORO 1

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CID: 12646

Ítem: 1.21.08.02.10 — 10. RESANES MUROS CON HUMEDAD Y FISURAS(Interior)

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: M2

Código del parque: 18-028 — **Localidad:** 18. Rafael Uribe Uribe

Nombre del parque: BOSQUE SAN CARLOS

Dirección: CARRERA 12 D N 32 44 SUR

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

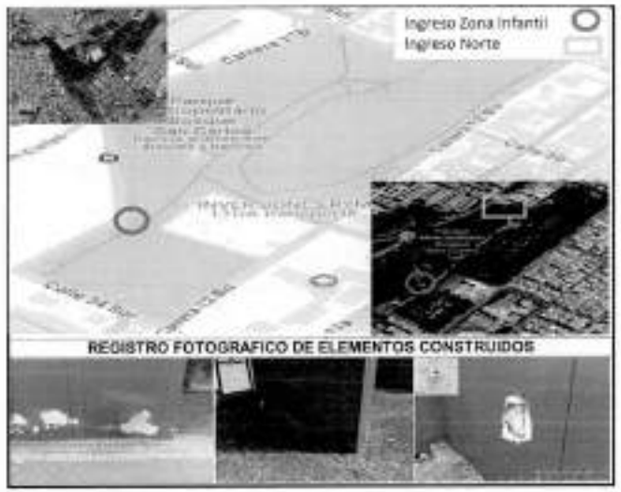

CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	BOSQUE DE SAN CARLOS						
1	Ingreso Zona Infantil	1,00	9,55	0,28		2,67	2,67
2	Ingreso Zona Infantil	1,00	9,40	0,28		2,63	2,63
3	Ingreso Zona Infantil	1,00	7,42	0,30		2,23	2,23
1	Ingreso Zona Infantil	1,00	13,97	0,30		4,19	4,19
2	Ingreso Zona Infantil	1,00	7,30	0,50		3,64	3,64
3	Ingreso Norte Puerta Principal	1,00	3,57	0,14		0,51	0,51
1	Ingreso Norte Puerta Principal	1,00	8,77	0,18		1,57	1,57
2	Ingreso Norte Puerta Principal	1,00	3,55	0,16		0,57	0,57
3	Ingreso Norte Puerta Principal	1,00	3,74	0,44		1,66	1,66
1	Ingreso Norte Puerta Principal	1,00	4,70	0,15		0,71	0,71
2	Ingreso Norte Puerta 2	4,00	3,80	0,14		0,55	2,18
	Subtotal						**22,55**
	Factor de Seguridad	0,00%					**0,00**
	Cant. parcial						**22,55**
	Viene						
	Total						**22,55**

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo. Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo. Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 10688

Ítem: 24. Konseo sobre pafete (3 MANOS) **
1.01.10.01.04

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: M2

Código del parque: 18-028 Localidad: 18. Rafael Uribe Uribe

Nombre del parque: BOSQUE SAN CARLOS

Dirección: CARRERA 12 D N 32 44 SUR

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

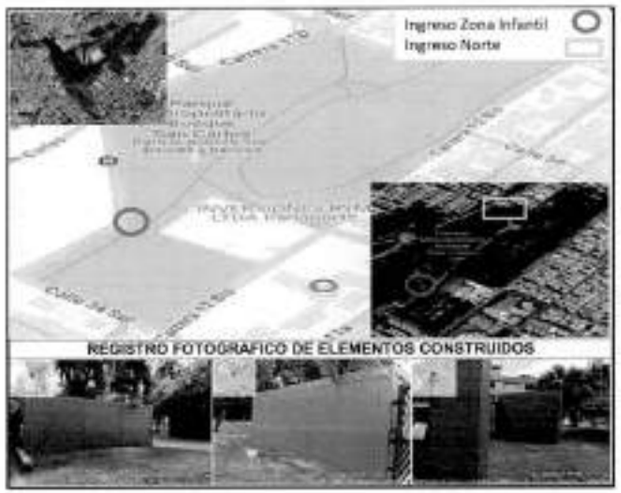

CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	BOSQUE DE SAN CARLOS						
1	Ingreso Zona Infantil	1,00	9,55	2,80		26,74	26,74
2	Ingreso Zona Infantil	1,00	9,55	3,00		28,65	28,65
1	Ingreso Zona Infantil	1,00	7,42	3,00		22,26	22,26
2	Ingreso Zona Infantil	1,00	13,97	3,00		41,91	41,91
1	Ingreso Zona Infantil	1,00	7,30	4,98		36,35	36,35
2	Ingreso Norte Puerta Principal	1,00	3,57	2,87		10,25	10,25
1	Ingreso Norte Puerta Principal	1,00	8,77	3,58		31,40	31,40
2	Ingreso Norte Puerta Principal	1,00	3,55	3,20		11,36	11,36
1	Ingreso Norte Puerta Principal	1,00	3,74	8,87		33,17	33,17
2	Ingreso Norte Puerta Principal	1,00	4,70	3,00		14,10	14,10
1	Ingreso Norte Puerta 2	4,00	3,80	2,87		10,91	43,62
	Subtotal						**299,81**
	Factor de Seguridad	0,00%					**0,00**
	Cant. parcial						**299,81**
	Viene						
	Total						**299,81**

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO
Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ
Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 13861

Ítem: 1.01.10.01.15 — 15. Pintura esmalte tubería 2"

Código del parque: 18-028 — localidad: 18. Rafael Uribe Uribe

Nombre del parque: BOSQUE SAN CARLOS

Dirección: CARRERA 12 D N 32 44 SUR

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024**. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD**" - **Grupo 2**.

Unidad: ML

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Subtotal	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
	BOSQUE DE SAN CARLOS						
1	Puerta Ingreso Zona Infantil	1,00	172,62			172,62	172,62
2	Puerta Ingreso Norte 2	1,00	145,87			145,87	145,87
	Subtotal						318,49
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						318,49
	Viene						
	Total						318,49

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo. Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo. Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL

Nº 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1/FEBRERO/2025 AL 28/FEBRERO/2025

CONTRATO No. 4000 2024

SUBDIRECCION: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

FECHA		
DÍA	FEBRERO	2025
31	[illegible]	[illegible]
Página		2/6

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD 363-IDRD-2024, CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO ADOTADO, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD", GRUPO 2. "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD"

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.800.349.807,00 VR. ADICIONES: $ 0,00 VR. REC. CONTRATO: $ 12.800.349.807,00

CODIGO: 55,828 NOMBRE DEL PARQUE: DESARROLLO PALERMO SUR

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES		CONDICIONES ACTUALIZADO		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% Ejec. del Item	% Ejec. del Cto.	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				Vr Unit Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				(b)	(d)	(e)							(f)	(j)	(l)	(k)	(n)	(m)
1		1. MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA FISICA DE PARQUES Y MOBILIARIO 2024																
1.01		01. INFRAESTRUCTURA FISICA DE PARQUES Y MOBILIARIO																
1.01.01		01. PRELIMINARES																
1.01.01.01		01. ACTIVIDADES PRELIMINARES																
1.01.01.02		02. DEMOLICIONES																
1.01.01.03		03. DESMONTES																
1.01.01.03.10	320608	10. Desmonte Cerramiento estatico, h=2 a 3	ML	$ 36.106,00	31,25	$ 1.084.099,25	-	$ -	31,25	$ 1.084.099	-	$ -	31,25	$ 1.084.099	100,00%	0,01%	-	$ -
1.01.02		02. MOVIMIENTO DE MATERIALES																
1.01.02.01		01. EXCAVACIONES																
1.01.02.02		02. RELLENOS																
1.01.03		03. ESTRUCTURA																
1.01.03.01		01. ELEMENTOS DE CONCRETO																
1.01.03.02		02. ACERO DE REFUERZO																
1.01.04		04. CUBIERTAS, IMPERMEABILIZACIONES Y CIELOS RASOS																
1.01.04.01		01. CIELO RASOS																
1.01.04.02		02. IMPERMEABILIZACIONES																
1.01.04.03		03. CUBIERTAS																
1.01.04.03.39	320616	39. Limpieza de Cubierta y Canales (Inc. Carg. y Retiro)	ML	$ 13.996,00	57,75	$ 808.211,25	57,75	$ 808.211	-	$ -	-	$ -	57,75	$ 808.211	100,00%	0,01%	-	$ -
1.01.05		05. INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS Y APARATOS																
1.01.05.01		01. INSTALACIONES HIDRÁULICAS - AGUA FRIA																
1.01.05.02		02. INSTALACIONES HIDRÁULICAS - AGUA CALIENTE																
1.01.05.03		03. VALVULAS																
1.01.05.04		04. APARATOS SANITARIOS Y GRIFERIAS																
1.01.05.05		05. INSTALACIONES SANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS																
1.01.05.06		06 FILTROS																
1.01.05.07		07. TANQUES DE ALMACENAMIENTO																
1.01.05.08		08. TUBERIA ALCANTARILLADO																
1.01.05.09		09. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS																
1.01.06		06. INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y DE SOPORTE SUDS																
1.01.06.01		01. SISTEMA DE CONDUCCIÓN Y ACOMETIDA ACUEDUCTO																
1.01.06.02		02. SISTEMA DE RIEGO AGUA POTABLE (ACUEDUCTO)																
1.01.06.03		03. SISTEMA DE RIEGO AGUA DE CAPTACIÓN DE DRENAJES SOSTENIBLES																
1.01.06.04		04.SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA SOSTENIBLE																
1.01.06.05		05. CONFORMACIÓN RESERVORIO DE AGUA																
1.01.06.06		06 SISTEMA DE CAPTACIÓN Y CONDUCCIÓN DRENAJE SOSTENIBLE																
1.01.07		07. INSTALACIONES ELECTRICAS																
1.01.07.01		01. DESMONTES																
1.01.07.02		02. TUBERÍAS																
1.01.07.03		03. CANALIZACIONES																
1.01.07.04		04. ALAMBRES Y CABLES																
1.01.07.05		05. CAJAS Y TABLEROS																
1.01.07.06		06. APARATOS																
1.01.07.07		07. BOMBILLERIA , LÁMPARAS Y LUMINARIAS																
1.01.07.07.01		01. LAMPARAS																
1.01.07.07.02		02. BOMBILLERIA																
1.01.07.07.03		03. LUMINARIAS																
1.01.07.08		08. SISTEMA A TIERRA																
1.01.07.09		09. POSTES																
1.01.07.10		10. TRANSFORMADORES																
1.01.07.11		11. SALIDAS ELECTRICAS																
1.01.08		08. MAMPOSTERIA, PAÑETES Y ENCHAPES																
1.01.08.01		01. MAMPOSTERIA																
1.01.08.02		02. PAÑETES																
1.01.08.03		03. ENCHAPES Y MESONES																
1.01.09		09. PISOS (Bases y Acabados)																
1.01.09.01		01. BASES																
1.01.09.02		02. ACABADOS																
1.01.09.03		03. ADOQUINES Y PREFABRICADOS																
1.01.10		10. PINTURA																
1.01.10.01		01. ESTUCOS, VINILOS Y ESMALTES																
1.01.10.01.04	320686	04. Acrilico sobre pañete (3 manos) **	M2	$ 38.505,00	113,30	$ 4.342.222,50	-	$ -	113,30	$ 4.342.223	-	$ -	113,30	$ 4.342.223	100,00%	0,03%	-	$ -

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL

Nº 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1-FEBRERO-2025 AL 28-FEBRERO-2025

CONTRATO No 4202 2024

SUBDIRECCION: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

FECHA		
28	FEBRERO	2025
DD	MM	AAAA
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD SC 4042-2024, CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, ESTABILIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2. "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.900.349.807,00 | VR. ADICIONES: $ 0,00 | VR. INIC. CONTRATO: $ 12.900.349.807,00 | No. Inicial parques por intervenir:

CODIGO: 19-035 | NOMBRE DEL PARQUE: DESARROLLO PALERMO SUR

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNO	CONDICIONES CONTRACTUALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% que del Item	% que del APU	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				V/ Unit Directo	CANT	V/ Unit Directo	CANT	V/ Parcial Directo	CANT	V/ Parcial Directo	CANT	V/ Parcial Directo	CANT	V/ Parcial Directo			CANT	V/ Parcial Directo
				(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)
						Junio												
1.01.10.01.15	13481	15. Pintura esmalte tubería 2"	ML	$ 10.282,00	81,00	$ 831.222,00	81,00	$ 831.222	-	$ -	-	$ -	81,00	$ 831.222	100,00%	0,01%	-	$ -
1.01.10.01.18	13185	18. Limp. Estruct. Metálica y pintura estructura ante**	M2	$ 31.096,00	379,14	$ 11.789.757,44	379,14	$ 11.789.757	-	$ -	-	$ -	379,14	$ 11.789.757	100,00%	0,09%	-	$ -
1.01.10.02		02. DEMARCACIONES																
1.01.10.03		03. PINTURA MOBILIARIO																
1.01.11		11. CARPINTERIA MADERA																
1.01.12		12. CARPINTERIA METALICA																
1.01.12.01		01. PUERTAS Y DIVISIONES																
1.01.12.02		02. CERRAJERIA																
1.01.12.01.05	13124	05. SUMINISTRO E INSTALACIÓN PASADOR PORTA CANDADO	UN	$ 74.164,00	3,00	$ 222.062,00	-	$ -	3,00	$ 222.062	-	$ -	3,00	$ 222.062	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.12.02.06	302345	06.CANDADO INTEMPERIE SOBRE CUBIERTO	UN	$ 67.210,00	2,00	$ 134.420,00	-	$ -	2,00	$ 134.420	-	$ -	2,00	$ 134.420	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.12.03		03. MALLAS Y CERRAMIENTOS																
1.01.12.03.11	13599	11. ANDEJO 11/2x11/2x1/8" (Sum + Instal.)***	ML	$ 48.996,00	10,02	$ 491.078,72	-	$ -	10,02	$ 491.077	-	$ -	10,02	$ 491.077	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.12.03.25	13669	25. MALLA ESLABON. Cal.10, 2"*4Pnt (sum+inst)	M2	$ 64.420,00	3,42	$ 220.316,40	-	$ -	3,42	$ 220.316	-	$ -	3,42	$ 220.316	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.12.04		04. ALUMINIOS, VIDRIOS, ACRILICOS																
1.01.12.05		05. ELEMENTOS ESPECIALES																
1.01.13		13. MOBILIARIO																
1.01.13.01		01. MANTENIMIENTOS Y MOBILIARIO																
1.01.13.02		02. SKATE																
1.01.14		14. JARDINERIA																
1.01.16		16. CUADRILLAS MANO DE OBRA																
1.01.17		17. ASEO																
1.02		02. MANTENIMIENTO MOBILIARIO																
1.02.01		01. DESMONTE																
1.02.01.01	13817	01. Desmonte Señal (206-6)	UN	$ 54.148,00	2,00	$ 108.296,00	-	$ -	2,00	$ 108.296	-	$ -	2,00	$ 108.296	100,00%	0,00%	-	$ -
1.02.02		02. SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO																
1.02.02.01		01. JUEGOS INFANTILES IMPORTADOS																
1.02.02.02		02. JUEGOS INFANTILES TRADICIONALES																
1.02.02.02.114	14682	114. Señal (206-6 1 CARA	UN	$ 577.608,00	1,00	$ 577.608,00	-	$ -	1,00	$ 577.608	-	$ -	1,00	$ 577.608	100,00%	0,00%	-	$ -
1.02.02.02.121	14755	121. Señal Informativa 1 Cara	UN	$ 688.895,00	2,00	$ 1.377.790,00	-	$ -	2,00	$ 1.377.790	-	$ -	2,00	$ 1.377.790	100,00%	0,01%	-	$ -
1.02.02.03		03. DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACION																
1.03		03. INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL																
1.03.05		05. APROVECHAMIENTO AGUAS LLUVIAS																
1.03.02		02. MOBILIARIO MADERA PLÁSTICA																
1.04		04. EQUIPOS ESPECIALES																

I	SUBTOTAL COSTO DIRECTO (Items originales)	COCTO=>	$ 22.498.221,00	$ 13.429.171,00	$ 9.069.050,00	$ -	$ 22.498.221,00	0,17%	$ -
	ADMINISTRACION	22,49%	$ 7.308.097,00	$ 4.363.106,00	$ 2.945.500,00	$ -	$ 7.308.597,00		$ -
	IMPREVISTOS	1,00%	$ 324.982,00	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	UTILIDAD	5,00%	$ 874.857,00	$ 402.875,00	$ 271.982,00	$ -	$ 874.857,00		$ -
	SUBTOTAL A.I.U.	28,49%	$ 9.298.936,00	$ 4.765.013,00	$ 3.217.942,00	$ -	$ 7.983.954,00		$ -
	SUBTOTAL I (OBRA + A.I.U.) (Items Parciales)		$ 30.793.727,00	$ 18.195.184,00	$ 12.283.992,00	$ -	$ 30.478.775,00		$ -
	DISEÑOS		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	SUBTOTAL (Items originales)		$ 30.793.727,00	$ 18.195.184,00	$ 12.283.992,00	$ -	$ 30.478.775,00	0	$ -
	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS								
II	SUBTOTAL COSTO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (Items originales)	COCTO=>	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	$ -
	VALOR DEL IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (Incluido IVA)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	SUBTOTAL (Items originales)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	$ -

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL — Nº 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 01FEBRERO/2025 AL 28FEBRERO/2025

CONTRATO No: IDRD 2024

BOGOTÁ

FECHA		
DÍA	FEBRERO	2025
MES	AÑO	
Página		de

SUBDIRECCIÓN: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD SG-469-2024. CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2. "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.300.349.607,00 — VR. ADICIONES: $ 0,00 — VR. INC. CONTRATO: $ 12.300.349.607,00 — No. Inicial parques por intervenir:

CÓDIGO: 10-038 — NOMBRE DEL PARQUE: DESARROLLO PALERMO SUR

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES Vr Unit Directo (K)	CONDICIONES ACTUALIZADAS CANT (E)	CONDICIONES ACTUALIZADAS Vr Unit Directo (M)	ACTA No. 1 CANT	ACTA No. 1 Vr Parcial Directo	ACTA No. 2 CANT	ACTA No. 2 Vr Parcial Directo	ACTA No. 3 CANT	ACTA No. 3 Vr Parcial Directo	ACUMULADO CANT (D)	ACUMULADO Vr Parcial Directo (I)	% apo del item (J)	% apo del ITEM (J.1)	CANTIDADES POR EJECUTAR CANT (O)	CANTIDADES POR EJECUTAR Vr Parcial Directo (M1)
		ACTIVIDADES NO PREVISTAS																
01		SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO	COCTO==		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -			0,00%		$ -
		ADMINISTRACION	12,49%		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		IMPREVISTOS	1,00%		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		UTILIDAD	3,00%		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		SUBTOTAL A.I.U.	16,49%		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		SUBTOTAL (NO PREVISTOS OBRA + A.I.U.) (Items No Previstos)			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		DISEÑOS			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		SUBTOTAL DE NO PREVISTOS			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -			-		$ -
		TOTALES DEL CONTRATO																
		SUBTOTAL COSTO DIRECTO + NO PREVISTO	COCTO==		$ 22.495.221,00		$ 13.429.171,00		$ 9.066.050,00		$ -		$ 22.495.221,00			9,17%		$ -
		ADMINISTRACION	12,49%		$ 7.308.697,00		$ 4.363.138,00		$ 2.945.560,00		$ -		$ 7.308.697,00					$ -
		IMPREVISTOS	1,00%		$ 224.952,00		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		UTILIDAD	3,00%		$ 674.857,00		$ 402.875,00		$ 271.982,00		$ -		$ 674.857,00					$ -
		A.I.U.	16,49%		$ 8.208.506,00		$ 4.766.013,00		$ 3.217.542,00		$ -		$ 7.983.554,00					$ -
		SUBTOTAL COSTOS COMPLEMENTARIOS			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR DEL IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19,00%		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (Incluido IVA)			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		DISEÑOS			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR AJUSTE POR REDONDEO DE DECIMALES			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALORES TOTALES DEL CONTRATO (ejecutado + por ejecutar)			30.192.727,00		18.195.184,00		12.283.592,00		-		30.478.776,00			2,24%		-
		AMORTIZACION ANTICIPO (%)	16,11%				4.090.916,00		2.026.021,00		-		6.052.048,00					-
		RETEGARANTIA	5,00%				$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		IVA					$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR NETO A PAGAR EN ESTA ACTA					$ 13.495.268,00 PAGADO		$ 10.256.571,00 POR PAGAR		$ - POR PAGAR		$ 26.446.726,00					$ -
10		SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD																0,00

P/P INTERVENTORIA
ING. RAÚL ORLANDO DELGADO CABRERA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SANTA TERESA 28

P/P CONTRATISTA
ING. WILLIAM FERNANDO BELONER SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO DISEÑOS IDRD 1

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Tecnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 10808

Ítem: 1.01.01.03.33 — 33. Desarrollo Cerramiento elabor. h=2 a 5

Código del parque: 18-035 localidad: 18. Rafael Uribe Uribe

Nombre del parque: DESARROLLO PALERMO SUR

Dirección: CARRERA 1 S N 1 B 56 SUR

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD" - Grupo 2.**

Unidad: ML

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

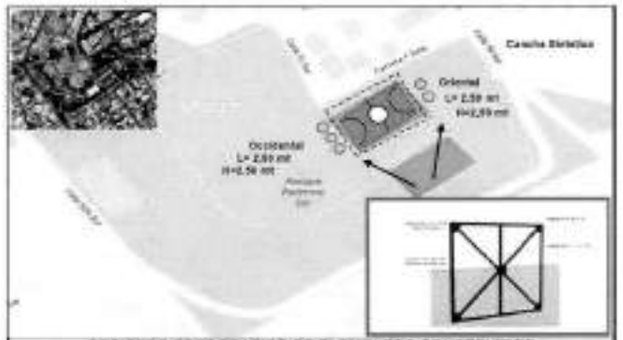

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Subtotal	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
	CANCHA SINTETICA F-8						
1	Modulos Contra Impacto - Costado Oriental	2,00	2,50	2,50		6,25	12,50
2	Modulos Contra Impacto - Costado Occidental	3,00	2,50	2,50		6,25	18,75
	Subtotal						31,25
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						31,25
	Viene						
	Total						31,25

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL EDUARDO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CID: 10688

Ítem: 1.01.10.01.04 04. Kerara sobre pañete (3 MANOS) **

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: M2

Código del parque: 18-035 **Localidad:** 18. Rafael Uribe Uribe

Nombre del parque: DESARROLLO PALERMO SUR

Dirección: CARRERA 1 5 N 1 B 56 SUR

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

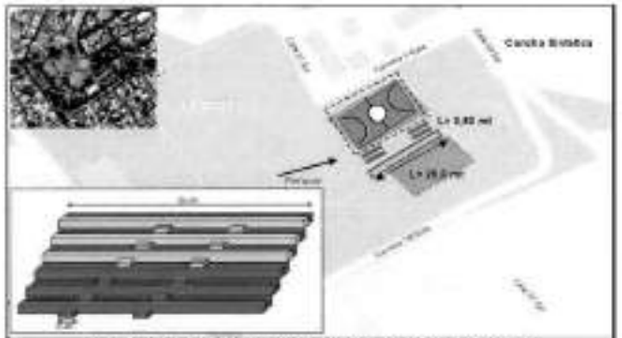

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de actividad a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Sub-total e = b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
-	CANCHA SINTETICA F-8						
1	Graderia Sur - Huella	6,00	29,00	0,20		5,80	34,80
2	Graderia Sur - Contrahuella	6,00	29,00	0,42		12,18	73,08
3	Graderia Sur - Pisos (Huella)	12,00	0,80	0,20		0,16	1,92
4	Graderia Sur - Pisos (Contrahuella)	12,00	0,80	0,25		0,20	2,40
5	Graderia Sur - Pisos (Cara)	24,00	0,23	0,20		0,05	1,10
	Subtotal						**113,30**
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						113,30
	Viene						
	Total						113,30

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

VoBo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

VoBo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA		
	DISEÑO	☐
	OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 13324

Ítem: 1.01.12.02.06 — 06. SUMINISTRO E INSTALACIÓN PASADOR PORTA CANDADO

Código del parque: 18-035 Localidad: 18. Rafael Uribe Uribe

Nombre del parque: DESARROLLO PALERMO SUR

Dirección: CARRERA 1 5 N 1 B 55 SUR

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sentidos a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Sub-total e = b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
1	CANCHA SINTÉTICA F-8 Puerta Principal Campo Deportivo - Occidental	2,00				2,00	2,00
2	Puerta Principal Campo Deportivo - Sur	1,00				1,00	1,00
	Subtotal						3,00
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						3,00
	Viene						
	Total						3,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo. Contratista

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO
Residente de Obra

Vo.Bo. Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ
Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 102345

Ítem: 1.01.12.02.06 — 06 CANDADO INTEMPERIE 50MM CUBIERTO

Código del parque: 18-035 localidad: 18. Rafael Uribe Uribe

Nombre del parque: DESARROLLO PALERMO SUR

Dirección: CARRERA 1 5 N 1 B 56 SUR

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024**. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD**" - **Grupo 2.**

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Subtotal	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	CANCHA SINTETICA F-5						
1	Puerta Principal Campo Deportivo - Occidental	1,00				1,00	1,00
2	Puerta Principal Campo Deportivo - Sur	1,00				1,00	1,00
Subtotal							2,00
Factor de Seguridad	0,00%						0,00
Cant. parcial							2,00
Vieno							
Total							2,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo. Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo. Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☒

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 13559

Ítem: 1.01.12.03.11

11. ANGULO 11/2x11/2x1/8" (Barn + Instal.)***

Código del parque: 18-035 | localidad: 18. Rafael Uribe Uribe

Nombre del parque: DESARROLLO PALERMO SUR

Dirección: CARRERA 1 5 N 1 B 56 SUR

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD**" - Grupo 2.

Unidad: ML

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

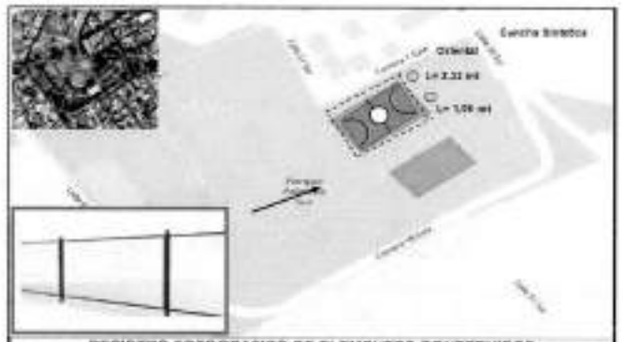

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
.	CANCHA SINTETICA F-6						
1	Cerram Malla Eslabonada - Costado Oriental	2,00	2,32			2,32	4,64
2		2,00	1,06			1,06	2,12
3		2,00	1,01			1,01	2,02
4		2,00	1,02			1,02	2,04
Subtotal							10,82
Factor de Seguridad		0,00%					0,00
Cant. parcial							10,82
Viene							
Total							10,82

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 13669

Ítem: 1.01.12.03.25 25. MALLA ESLABON. Cal.10; 2"+Pint (sum+inst)

Código del parque: 18-035 Localidad: 18. Rafael Uribe Uribe

Nombre del parque: DESARROLLO PALERMO SUR

Dirección: CARRERA 1 5 N 1 B 66 SUR

Observación: Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: M2

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

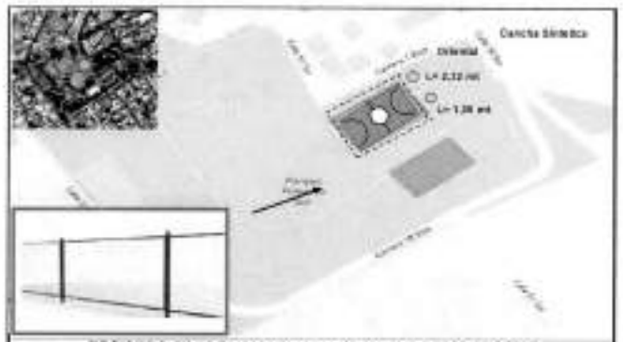

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de veces	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	a * b * c * d	f = a * e
-	CANCHA SINTÉTICA F-8						
1	Cercam Malla Eslabonado - Costado Oriental	1,00	2,32	1,01		2,34	2,34
2		1,00	1,08	1,02		1,08	1,08
Subtotal							3,42
Factor de Seguridad	0,00%						0,00
Cant. parcial							3,42
Viene							
Total							3,42

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vº Bº Contratista

Gustave Vargas Figueredo

ING. GUSTAVE VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vº Bº Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO Item: 12837

1.02.01.01

61. Desmonte Señal (CO-6)

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4080-2024**. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD**" - **Grupo 2.**

Unidad: UN

Código del parque: 18-035 **localidad:** 18. Rafael Uribe Uribe

Nombre del parque: DESARROLLO PALERMO SUR

Dirección: CARRERA 1 5 N 1 B 56 SUR

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

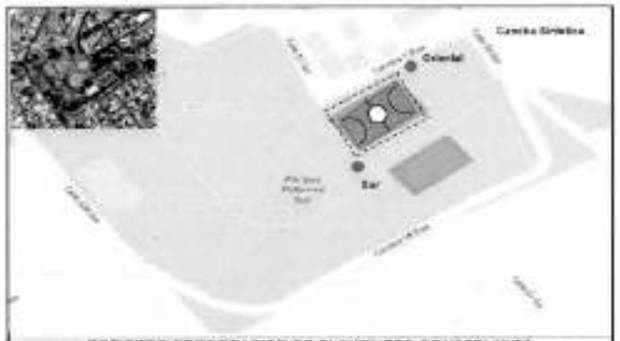

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de tableros	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = a*c*d	f = a * e
-	CANCHA SINTETICA F-8						
1	Señal - Costado Oriental	1,00				1,00	1,00
2	Señal - Costado Sur	1,00				1,00	1,00
	Subtotal						2,00
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						2,00
	Viene						
	Total						2,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustave Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVE VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 14682

Ítem: 1.02.02.02.114 114. SEÑAL IDG-6 1 CARA

Código del parque: 18-035 Localidad: 18. Rafael Uribe Uribe

Nombre del parque: DESARROLLO PALERMO SUR

Dirección: CARRERA 1 5 N 1 B 56 SUR

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

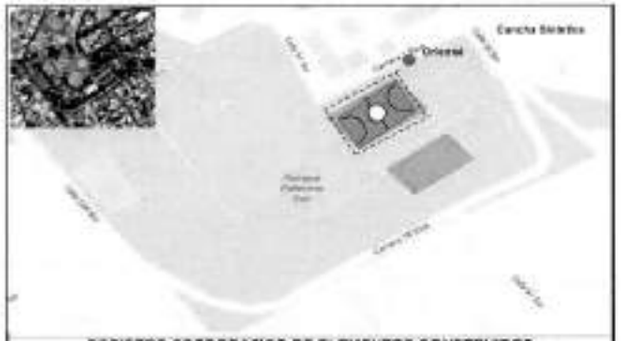

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de señales	Dimensión Longitud	Dimensión Ancho	Dimensión Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	CANCHA SINTETICA F4						
1	Señal - Costado Oriental	1,00				1,00	1,00
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
					Subtotal		1,00
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						1,00
	Viene						
	Total						1,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vº Bº Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vº Bº Interventoría

ING. MORAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 26 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 14755

Ítem: 1.02.02.02.121

121. Señal Informativa 1 Cara

Código del parque: 18-035 Localidad: 18. Rafael Uribe Uribe

Nombre del parque: DESARROLLO PALERMO SUR

Dirección: CARRERA 1 5 N 1 B 56 SUR

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Sub-total e = a*b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
	CANCHA SINTETICA F-8						
1	Señal - Costado Oriental	1,00				1,00	1,00
2	Señal - Costado Sur	1,00				1,00	1,00
	Subtotal						**2,00**
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						2,00
	Viene						
	Total						2,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL

Nº 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1/FEBRERO/2025 AL 28/FEBRERO/2025

CONTRATO No: 4080 2024

SUBDIRECCION: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

FECHA		
DÍA	FEBRERO	2025
01	mes	aaaa
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD 80 4080 2024. CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2: "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.900.240.807,00 | VR. ADICIONES: $ 0,00 | VR. INIC. CONTRATO: $ 12.900.240.807,00

CODIGO: 18-455 | NOMBRE DEL PARQUE: URBANIZACION LOS MOLINOS I SECTOR

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% con de obra	% Ejec del Cto	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				Vr Unit Diseño	CANT	Vr Parcial Diseño	CANT	Vr Parcial Diseño	CANT	Vr Parcial Diseño	CANT	Vr Parcial Diseño	CANT	Vr Parcial Diseño			CANT	Vr Parcial Diseño
				(A)	(B)	(C)	(D)		(E)		(F)		(G)		(H)	(I)	(J)	(K)
1		1. MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA FISICA DE PARQUES Y MOBILIARIO 2025																	
1.01		01. INFRAESTRUCTURA FISICA DE PARQUES Y MOBILIARIO																	
1.01.01		01. PRELIMINARES																	
1.01.01.01		01. ACTIVIDADES PRELIMINARES																	
1.01.01.02		02. DEMOLICIONES																	
1.01.01.03		03. DESYONTES																	
1.01.02		02. MOVIMIENTO DE MATERIALES																	
1.01.02.01		01. EXCAVACIONES																	
1.01.02.02		02. RELLENOS																	
1.01.03		03. ESTRUCTURA																	
1.01.03.01		01. ELEMENTOS DE CONCRETO																	
1.01.03.02		02. ACERO DE REFUERZO																	
1.01.04		04. CUBIERTAS, IMPERMEABILIZACIONES Y CIELOS RASOS																	
1.01.04.01		01. CIELO RASOS																	
1.01.04.02		02. IMPERMEABILIZACIONES																	
1.01.04.03		03. CUBIERTAS																	
1.01.05		05. INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS Y APARATOS																	
1.01.05.01		01. INSTALACIONES HIDRÁULICAS - AGUA FRIA																	
1.01.05.02		02. INSTALACIONES HIDRÁULICAS - AGUA CALIENTE																	
1.01.05.03		03. VALVULAS																	
1.01.05.04		04. APARATOS SANITARIOS Y GRIFERIAS																	
1.01.05.05		05. INSTALACIONES SANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS																	
1.01.05.06		06 FILTROS																	
1.01.05.07		07. TANQUES DE ALMACENAMIENTO																	
1.01.05.08		08. TUBERÍA ALCANTARILLADO																	
1.01.05.09		09. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS																	
1.01.06		06. INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y DE SOPORTE SUDS																	
1.01.06.01		01. SISTEMA DE CONDUCCIÓN Y ACOMETIDA ACUEDUCTO																	
1.01.06.02		02. SISTEMA DE RIEGO AGUA POTABLE (ACUEDUCTO)																	
1.01.06.03		03. SISTEMA DE RIEGO AGUA DE CAPTACIÓN DE DRENAJES SOSTENIBLES																	
1.01.06.04		04.SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA SOSTENIBLE																	
1.01.06.05		05. CONFORMACIÓN RESERVORIO DE AGUA																	
1.01.06.06		06 SISTEMA DE CAPTACIÓN Y CONDUCCIÓN DRENAJE SOSTENIBLE																	
1.01.07		07. INSTALACIONES ELECTRICAS																	
1.01.07.01		01. DESMONTES																	
1.01.07.02		02. TUBERÍAS																	
1.01.07.03		03. CANALIZACIONES																	
1.01.07.04		04. ALAMBRES Y CABLES																	
1.01.07.05		05. CAJAS Y TABLEROS																	
1.01.07.05.18	18706	18. Ajuste y mantenimiento Tablero Dist/Bus Juego	UN	$ 628.240,00	2,00	$ 1.256.500,00	-	$ -	2,00	$ 1.256.500	-	$ -	2,00	$ 1.256.500	100,00%	0,01%	-	$ -
1.01.07.06		06. APARATOS																	
1.01.07.07		07. BOMBILLERÍA , LÁMPARAS Y LUMINARIAS																	
1.01.07.07.01		01. LAMPARAS																	
1.01.07.07.02		02. BOMBILLERÍA																	
1.01.07.07.04		04. LUMINARIAS																	
1.01.07.08		08. SISTEMA A TIERRA																	
1.01.07.09		09. POSTES																	
1.01.07.10		10. TRANSFORMADORES																	
1.01.07.11		11. SALIDAS ELECTRICAS																	
1.01.08		08. MAMPOSTERIA, PAÑETES Y ENCHAPES																	
1.01.08.01		01. MAMPOSTERÍA																	
1.01.08.02		02. PAÑETES																	
1.01.08.03		03. ENCHAPES Y MESONES																	
1.01.09		09. PISOS (Bases y Acabados)																	
1.01.09.01		01. BASES																	
1.01.09.02		02. ACABADOS																	
1.01.09.03		03. ADOQUINES Y PREFABRICADOS																	
1.01.10		10. PINTURA																	
1.01.10.01		01. ESTUCOS, VINILOS Y ESMALTES																	
1.01.10.02		02. DEMARCACIONES																	
1.01.10.03		03. PINTURA MOBILIARIO																	

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL N° 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1-FEBRERO-2020 AL 29-FEBRERO-2020

CONTRATO No IDRD 2024

BOGOTÁ

FECHA		
DÍA	FEBRERO	2020
DÍA	MES	AÑO
Página		De

SUBDIRECCION: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD 2024-2024. CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO ALZADO, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 3. "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACION Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.800.340.807,00 VR. ADICIONES: $ 0,00 VR. INIC. CONTRATO: $ 12.800.340.807,00 No. Items parques por intervenir

CODIGO: 19-650 NOMBRE DEL PARQUE: ORGANIZACION LOS MOLINOS I SECTOR

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNID	CONDICIONES CONTRACTUALES Vr. Unit. Directo (1)	CONDICIONES ACTUALIZADAS CANT (2)	CONDICIONES ACTUALIZADAS Vr. Unit. Directo (3)	ACTA No. 1 CANT	ACTA No. 1 Vr. Parcial Directo	ACTA No. 2 CANT	ACTA No. 2 Vr. Parcial Directo	ACTA No. 3 CANT	ACTA No. 3 Vr. Parcial Directo	ACUMULADO CANT (4)	ACUMULADO Vr. Parcial Directo (5)	% apo. del Item (6)	% apo. del Cto. (7)	CANTIDADES POR EJECUTAR CANT (8)	CANTIDADES POR EJECUTAR Vr. Parcial Directo (9)
1.01.11		11. CARPINTERÍA MADERA																
1.01.12		12. CARPINTERIA METALICA																
1.01.12.01		01. PUERTAS Y DIVISIONES																
1.01.12.02		02. CERRAJERÍA																
1.01.12.03		03. MALLAS Y CERRAMIENTOS																
1.01.12.04		04. ALUMINIOS, VIDRIOS, ACRILICOS																
1.01.12.05		05. ELEMENTOS ESPECIALES																
1.01.13		13. MOBILIARIO																
1.01.13.01		01. MANTENIMIENTOS Y MOBILIARIO																
1.01.13.02		02. SKATE																
1.01.14		14. JARDINERÍA																
1.01.16		16. CUADRILLAS MANO DE OBRA																
1.01.16.13	16088	13. CUADRILLA MNTO. ELECTROMECANICO 1.1 + PREST.	JRN	$ 219.053,00	1,00	$ 219.053,00	-	$ -	1,00	$ 219.053	-	$ -	1,00	$ 219.053	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.17		17. ASEO																
1.02		02. MANTENIMIENTO MOBILIARIO																
1.02.01		01. DESMONTE																
1.02.02		02. SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO																
1.02.02.01		01. JUEGOS INFANTILES IMPORTADOS																
1.02.02.02		02. JUEGOS INFANTILES TRADICIONALES																
1.02.02.03		03. DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACION																
1.02.02.03.123	16669	123. CORDON DE SOLADO/RA 60X1 (L=25 M)MOBILIARIO	UN	$ 75.215,00	1,00	$ 75.215,00	-	$ -	1,00	$ 75.215	-	$ -	1,00	$ 75.215	100,00%	0,00%	-	$ -
1.03		03. INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL																
1.03.01		01. APROVECHAMIENTO AGUAS LLUVIAS																
1.03.02		02. MOBILIARIO MADERA PLÁSTICA																
1.04		04. EQUIPOS ESPECIALES																

I	SUBTOTAL COSTO DIRECTO (Items originales)	COCTO=>	$ 1.547.766,00	$ -	$ 1.547.766,00	$ -	$ 1.547.766,00	3,31%	$ -
	ADMINISTRACION	32,49%	$ 502.870,00	$ -	$ 502.870,00	$ -	$ 502.870,00		$ -
	IMPREVISTOS	1,00%	$ 15.478,00	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	UTILIDAD	6,00%	$ 92.866,00	$ -	$ 92.866,00	$ -	$ 92.866,00		$ -
	SUBTOTAL A.I.U.	39,49%	$ 611.214,00	$ -	$ 549.303,00	$ -	$ 549.303,00		$ -
	SUBTOTAL (OBRA + A.I.U.) (Items Parciales)		$ 2.112.549,00	$ -	$ 2.097.071,00	$ -	$ 2.097.071,00		$ -
	DISEÑOS		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	SUBTOTAL (Items originales)		$ 2.112.549,00	$ -	$ 2.097.071,00	$ -	$ 2.097.071,00	0	$ -
	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS								
II	SUBTOTAL COSTO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (Items originales)	COCTO=>	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	$ -
	VALOR DEL IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (Incluido IVA)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	SUBTOTAL (Items originales)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	$ -
	ACTIVIDADES NO PREVISTAS								
III	SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO	COCTO=>	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	$ -
	ADMINISTRACION	32,49%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	IMPREVISTOS	1,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	UTILIDAD	6,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	SUBTOTAL A.I.U.	39,49%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	SUBTOTAL (NO PREVISTOS OBRA + A.I.U.) (Items No Previstos)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	DISEÑOS		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
	SUBTOTAL DE NO PREVISTOS		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	-	$ -

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL — Nº 2

BOGOTÁ

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 01FEBRERO2025 AL 28FEBRERO2025

CONTRATO No: 4080 2024

SUBDIRECCION: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
DD	MM	AAAA
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD SD 4080-2024. CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2. "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.900.349.861,00 — VR. ADICIONES: $ 0,00 — VR. MOD. CONTRATO: $ 12.900.349.861,00

CODIGO: 18-655 — NOMBRE DEL PARQUE: URBANIZACION LOS MOLINOS I SECTOR

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES	CONDICIONES ACTUALIZADOS		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% apoy. del Item	% apoy. del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				Vr Unit Directo	CANT	Vr Unit Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				[A]	[B] MAND	[C]							[D]	[E]	[E / C]		[F]	[G]
		TOTALES DEL CONTRATO																
		SUBTOTAL COSTO DIRECTO + AIU PREVISTO	CDCTO+I			$ 1.647.766,00		$ -		$ 1.647.766,00		$ -		$ 1.647.766,00		0,01%		$ -
		ADMINISTRACION	32,49%			$ 582.972,00		$ -		$ 582.972,00		$ -		$ 582.972,00				$ -
		IMPREVISTOS	1,00%			$ 16.479,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		UTILIDAD	3,00%			$ 49.433,00		$ -		$ 49.433,00		$ -		$ 49.433,00				$ -
		AIU	36,49%			$ 598.781,00		$ -		$ 649.303,00		$ -		$ 649.303,00				$ -
		SUBTOTAL COSTOS COMPLEMENTARIOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR DEL IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DEL CONTO COMPLEMENTARIO (incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		DISEÑOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR AJUSTE POR REDONDEO DE DECIMALES				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALORES TOTALES DEL CONTRATO (MAYOR) (+/- AIU IVA)				2.172.546,00		-		2.297.071,00		-		2.297.071,00		0,02%		-
		AMORTIZACION ANTICIPO (%)	16,57%					-		348.229,00		-		348.229,00				-
		RETEGARANTIA	0,50%					$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		IPA						$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR NETO A PAGAR EN ESTA ACTA						$ - PAGADO		$ 1.750.843,00 POR PAGAR		$ - POR PAGAR		$ 1.750.843,00				$ -
15		SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD																0,00

Vº Bº INTERVENTORIA

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CARRITIVA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SANTA TERESA 20

Vº Bº CONTRATISTA

ING. WILLIAM PATRICK BELDNER SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO DELEZION IDRD 1

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación

28	FEBRERO	2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 16208

Ítem: 1.01.07.05.16 — 16. Ajuste y mantenimiento Tablero Distribuc (Ligas)

Código del parque: 18-055 — localidad: 18. Rafael Uribe Uribe

Nombre del parque: URBANIZACION LOS MOLINOS I SECTOR

Dirección: CALLE 48 N SUR N 3D 20

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4080-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de tableros	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Subtotal	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	CANCHA SINTETICA F-8						
1	Tablero General de Distribucion	1,00				1,00	1,00
2	Tablero de Medida Cancha Sintetica	1,00				1,00	1,00
Subtotal							2,00
Factor de Seguridad	0,00%						0,00
Cant. parcial							2,00
Viene							
Total							2,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 16088

Ítem: 1.01.16.12 — 12. CUADRILLA VINTO. ELECTROMECANICO 1:1 + PRERT.

Código del parque: 18-095 Localidad: 18. Rafael Uribe Uribe

Nombre del parque: URBANIZACION LOS MOLINOS I SECTOR

Dirección: CALLE 48 N SUR N 30 20

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD" - Grupo 2.**

Unidad: JRN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b * c * d	f = a * e
-	CANCHA SINTETICA F-8						
1	Tablero de Medida Cancha Sintetica	1,00				1,00	1,00
Subtotal							**1,00**
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						1,00
	Viene						
	Total						1,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vistó Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vistó Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO Ítem: 13659

1.03.03.03.123

123. CORDON DE SOLDADURA 6013 (L=26 MOBILIARIO

Código del parque: 18-055 Localidad: 18. Rafael Uribe Uribe

Nombre del parque: URBANIZACION LOS MOLINOS I SECTOR

Dirección: CALLE 48 N SUR N 3D 20

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de actividades	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b * c * d	f = a * e
-	DANCHA SINTETICA F-8						
1	Tablero de Medida Concha Sintetica	1,00				1,00	1,00
	Subtotal						**1,00**
	Factor de Seguridad 0,00%						0,00
	Cant. parcial						1,00
	Viene						
	Total						1,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo. Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo. Interventoría

ING. RONAL ROZO JIMENEZ

Residente de Interventoría

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL — Nº 2

BOGOTÁ

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1 FEBRERO/2025 AL 28 FEBRERO/2025

FECHA		
DÍA	FEBRERO	2025
01	mes	aaaa
Página		de

CONTRATO No: 4060 / 2024

SUBDIRECCIÓN: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD-SG-4060-2024, CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD".
GRUPO 2: "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.900.348.607,00 — VR. ADICIONES: $ 0,00 — VR. MOD. CONTRATO: $ 12.900.348.607,00

CÓDIGO: 10.000 — NOMBRE DEL PARQUE: PLAZOS JORGE E CAVALIER

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES Vr Unit Diseño (1)	CONDICIONES ACTUALIZADAS CANT (2)	CONDICIONES ACTUALIZADAS Vr Unit Diseño (3)	ACTA No. 1 CANT	ACTA No. 1 Vr Parcial Diseño	ACTA No. 2 CANT	ACTA No. 2 Vr Parcial Diseño	ACTA No. 3 CANT	ACTA No. 3 Vr Parcial Diseño	ACUMULADO CANT (4)	ACUMULADO Vr Parcial Diseño (5)	% ejec. del ítem (6)	% ejec. del ITEM (7)	CANTIDADES POR EJECUTAR CANT (8)	CANTIDADES POR EJECUTAR Vr Parcial Diseño (9)
					(1)=(2)-(4)													
1		1. MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE PARQUES Y MOBILIARIO 2024																
1.01		01. INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE PARQUES Y MOBILIARIO																
1.01.01		01. PRELIMINARES																
1.01.01.01		01. ACTIVIDADES PRELIMINARES																
1.01.01.02		02. DESCUCHUES																
1.01.01.03		03. DESMONTES																
1.01.01.03.03	13868	03. Desmonte Cerramiento edificios, h=2 a 3	ML	$ 50.709,00	88,17	$ 4.531.721,03	-	$ -	88,17	$ 4.531.722	-	$ -	88,17	$ 4.531.722	100,00%	0,04%	-	$ -
1.01.02		02. MOVIMIENTO DE MATERIALES																
1.01.02.01		01. EXCAVACIONES																
1.01.02.01.03	11373	03. Descapote Manual y Retiro (e=10-15cm)	M2	$ 19.424,00	146,26	$ 2.839.813,34	-	$ -	146,26	$ 2.839.813	-	$ -	146,26	$ 2.839.813	100,00%	0,02%	-	$ -
1.01.02.01.11	13A089	11. Vale Excavación RCD- Sobre Relleno (Volumen)	M3	$ 7.895,00	69,48	$ 924.921,40	-	$ -	69,48	$ 924.921	-	$ -	69,48	$ 924.921	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.02.01.12	13185	12. Excavación manual con retiro sobre Bordo**	M3	$ 98.893,00	55,58	$ 5.495.358,94	-	$ -	55,58	$ 5.495.357	-	$ -	55,58	$ 5.495.357	100,00%	0,04%	-	$ -
1.01.02.02		02. RELLENOS																
1.01.02.02.01	12109	01. Relleno Recebo Subbase granular (Compact-rena)**	M3	$ 139.969,00	43,58	$ 6.843.590,94	-	$ -	43,58	$ 6.843.590	-	$ -	43,58	$ 6.843.590	100,00%	0,04%	-	$ -
1.01.02.02.11	18957	11. Geotextil T-2400 Suministro e Instalación	M2	$ 10.245,00	232,70	$ 2.384.011,50	-	$ -	232,70	$ 2.384.012	-	$ -	232,70	$ 2.384.012	100,00%	0,02%	-	$ -
1.01.03		03. ESTRUCTURA																
1.01.03.01		01. ELEMENTOS DE CONCRETO																
1.01.03.02		02. ACERO DE REFUERZO																
1.01.04		04. CUBIERTAS, IMPERMEABILIZACIONES Y CIELOS RASOS																
1.01.04.01		01. CIELO RASOS																
1.01.04.02		02. IMPERMEABILIZACIONES																
1.01.04.03		03. CUBIERTAS																
1.01.05		05. INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y APARATOS																
1.01.05.01		01. INSTALACIONES HIDRÁULICAS - AGUA FRIA																
1.01.05.02		02. INSTALACIONES HIDRÁULICAS - AGUA CALIENTE																
1.01.05.03		03. VALVULAS																
1.01.05.04		04. APARATOS SANITARIOS Y GRIFERIAS																
1.01.05.05		05. INSTALACIONES SANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS																
1.01.05.06		06 FILTROS																
1.01.05.07		07. TANQUES DE ALMACENAMIENTO																
1.01.05.08		08. TUBERÍA ALCANTARILLADO																
1.01.05.09		09. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS																
1.01.06		06. INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y DE SOPORTE SUDS																
1.01.06.01		01. SISTEMA DE CONDUCCIÓN Y ACOMETIDA ACUEDUCTO																
1.01.06.02		02. SISTEMA DE RIEGO AGUA POTABLE (ACUEDUCTO)																
1.01.06.03		03. SISTEMA DE RIEGO AGUA DE CAPTACIÓN DE DRENAJES SOSTENIBLES																
1.01.06.04		04.SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA SOSTENIBLE																
1.01.06.05		05. CONFORMACIÓN RESERVORIO DE AGUA																
1.01.06.06		06 SISTEMA DE CAPTACIÓN Y CONDUCCIÓN DRENAJE SOSTENIBLE																
1.01.07		07. INSTALACIONES ELECTRICAS																
1.01.07.01		01. DESMONTES																
1.01.07.01.06	11484	06. Desmonte y retiro de luminaria Alumb Público**	UN	$ 557.468,00	42,00	$ 23.414.496,00	42,00	$ 23.414.496	-	$ -	-	$ -	42,00	$ 23.414.496	100,00%	0,17%	-	$ -
1.01.07.02		02. TUBERÍAS																
1.01.07.03		03. CANALIZACIONES																
1.01.07.04		04. ALAMBRES Y CABLES																
1.01.07.04.09	13399	09. Cable 180 AWG (SUMINIST)	ML	$ 25.400,00	180,00	$ 3.774.480,00	-	$ -	180,00	$ 3.774.480	-	$ -	180,00	$ 3.774.480	100,00%	0,03%	-	$ -
1.01.07.04.20	16567	20. Cable Aluminio Aislado 1/0 THW (Suministro+Instalac)	ML	$ 13.798,00	2.421,00	$ 33.327.498,00	2.421,00	$ 33.327.498	-	$ -	-	$ -	2.421,00	$ 33.327.498	100,00%	0,26%	-	$ -
1.01.07.04.24	16569	24. Cable Aluminio N°6 (Sum + instalación)	ML	$ 9.330,00	807,00	$ 6.724.731,00	807,00	$ 6.724.731	-	$ -	-	$ -	807,00	$ 6.724.731	100,00%	0,05%	-	$ -
1.01.07.05		05. CAJAS Y TABLEROS																
1.01.07.05.05	13498	05. Tablero General (Serie 1 barraje 500 AMP Cutler)	UN	$ 12.430.768,00	1,00	$ 12.430.768,00	-	$ -	1,00	$ 12.430.768	-	$ -	1,00	$ 12.430.768	100,00%	0,10%	-	$ -
1.01.07.06		06. APARATOS																
1.01.07.06.20	13714	20. Control A Luminaria Public (5/Bag: Unif)	UN	$ 3.445.047,00	1,00	$ 3.445.047,00	-	$ -	1,00	$ 3.445.047	-	$ -	1,00	$ 3.445.047	100,00%	0,03%	-	$ -
1.01.07.07		07. BOMBILLERIA , LÁMPARAS Y LUMINARIAS																
1.01.07.07.01		01. LÁMPARAS																
1.01.07.07.02		02. BOMBILLERIA																
1.01.07.07.03		03. LUMINARIAS																
1.01.07.07.03.07	20688	07. LUM-NARIA LED 60W (SUMS STION - 117.000LM - IP65 - IK08 (SUM+INS)	UN	$ 7.391.790,00	36,00	$ 261.084.812,00	36,00	$ 261.084.812	-	$ -	-	$ -	36,00	$ 261.084.812	100,00%	2,02%	-	$ -
1.01.07.07.03.08	010680	08. Apantallamiento en proyectores según diseño de iluminación - Estadio El Campín Grad. ABD	UN	$ 30.558,00	36,00	$ 1.100.088,00	-	$ -	36,00	$ 1.100.088	-	$ -	36,00	$ 1.100.088	100,00%	0,01%	-	$ -
1.01.07.08		08. SISTEMA A TIERRA																

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL

N° 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1 FEBRERO/2020 AL 28 FEBRERO/2020

BOGOTÁ

FECHA		
DÍA	FEBRERO	2020
MES	AÑO	
Página		de

CONTRATO No 4080 2024

SUBDIRECCION: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD SC 4080 2024. CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2: "MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.900.309.807,00 VR. ADICIONES: $ 0,00 VR. ADC. CONTRATO: $ 12.900.309.807,00 No. total parques por intervenir:

CODIGO: 19-095 NOMBRE DEL PARQUE: PLAZOS JORGE E CABALLERO

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% Avance del Item	% Avance del ETD	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				Vr Unit Directo (K)	CANT (H)	Vr Unit Directo (M)	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT (O)	Vr Parcial Directo (Q)	(J) / (H)	(N) / (M)	(R)	(M) - (Q)
1.01.07.08.06	15430	06. VISTIMA DE PUESTA A TIERRA VARILLA 5/8" X 2,4 m	UN	$ 446.460,00	7,00	$ 3.126.944,00	-	$ -	7,00	$ 3.126.944	-	$ -	7,00	$ 3.126.944	100,00%	0,02%	-	$ -
1.01.07.09		09. POSTES																
1.01.07.10		10. TRANSFORMADORES																
1.01.07.11		11. SALIDAS ELECTRICAS																
1.01.08		08. MAMPOSTERIA, PAÑETES Y ENCHAPES																
1.01.08.01		01. MAMPOSTERIA																
1.01.08.02		02. PAÑETES																
1.01.08.03		03. ENCHAPES Y MESONES																
1.01.09		09. PISOS (Bases y Acabados)																
1.01.09.01		01. BASES																
1.01.09.02		02. ACABADOS																
1.01.09.03		03. ADOQUINES Y PREFABRICADOS																
1.01.09.03.09	12660	09. Bordillo prefabricado-60X3.95x0.2x0.80m(D)-concAlp	ML	$ 98.600,00	99,40	$ 9.912.080,00	-	$ -	99,40	$ 9.912.240	-	$ -	99,40	$ 9.912.240	100,00%	0,08%	-	$ -
1.01.10		10. PINTURA																
1.01.10.01		01. ESTUCOS, VINILOS Y ESMALTES																
1.01.10.02		02. DEMARCACIONES																
1.01.10.03		03. PINTURA MOBILIARIO																
1.01.11		11. CARPINTERIA MADERA																
1.01.12		12. CARPINTERIA METALICA																
1.01.12.01		01. PUERTAS Y DIVISIONES																
1.01.12.02		02. CERRAJERIA																
1.01.12.03		03. MALLAS Y CERRAMIENTOS																
1.01.12.04		04. ALUMINIOS, VIDRIOS, ACRILICOS																
1.01.12.05		05. ELEMENTOS ESPECIALES																
1.01.13		13. MOBILIARIO																
1.01.13.01		01. MANTENIMIENTOS Y MOBILIARIO																
1.01.13.02		02. SKATE																
1.01.14		14. JARDINERIA																
1.01.16		16. CUADRILLAS MANO DE OBRA																
1.01.17		17. ASEO																
1.02		02. MANTENIMIENTO MOBILIARIO																
1.02.01		01. DESMONTE																
1.02.02		02. SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO																
1.02.02.01		01. JUEGOS INFANTILES IMPORTADOS																
1.02.02.02		02. JUEGOS INFANTILES TRADICIONALES																
1.02.02.02.21	14715	21. CADENA GALVANIZADA DE 1/4	UN	$ 31.307,00	42,00	$ 1.315.194,00	-	$ -	42,00	$ 1.315.194	-	$ -	42,00	$ 1.315.194	100,00%	0,01%	-	$ -
1.02.02.03		03. DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACION																
1.02.02.03.122	13618	122. CORDON DE SOLDADURA 6013 2,=25 MOBILIARIO	UN	15.215,00	32,00	$ 2.406.880,00	-	$ -	32,00	$ 2.406.880	-	$ -	32,00	$ 2.406.880	100,00%	0,02%	-	$ -
1.03		03. INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL																
1.03.01		01. APROVECHAMIENTO AGUAS LLUVIAS																
1.03.02		02. MOBILIARIO MADERA PLÁSTICA																
1.04		04. EQUIPOS ESPECIALES																

SUBTOTAL COSTO DIRECTO (items originales)	COCTO=>	$ 379.485.211,00	$ 323.981.225,00	$ 55.775.986,00	$ -	$ 379.485.211,00	2,94%	$ -
ADMINISTRACION	32,49%	$ 123.288.247,00	$ 105.157.279,00	$ 18.130.968,00	$ -	$ 123.288.247,00		$ -
IMPREVISTOS	1,00%	$ 3.794.852,00	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
UTILIDAD	3,00%	$ 11.383.956,00	$ 9.710.737,00	$ 1.673.220,00	$ -	$ 11.383.956,00		$ -
SUBTOTAL A.I.U.	36,49%	$ 138.465.055,00	$ 114.878.016,00	$ 19.794.188,00	$ -	$ 138.672.203,00		$ -
SUBTOTAL (OBRA + A.I.U.) (items Parciales)		$ 517.952.066,00	$ 438.859.241,00	$ 75.568.174,00	$ -	$ 518.157.414,00		$ -
DEBEROS		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
VALOR DEL IVA sobre el DEBERO	19,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
VALOR TOTAL DE DEBEROS (incluye IVA)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
SUBTOTAL (items originales)		$ 517.952.066,00	$ 438.859.241,00	$ 75.568.174,00	$ -	$ 518.157.414,00	0	$ -

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL — Nº 2

BOGOTÁ

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1/FEBRERO/2025 AL 28/FEBRERO/2025

FECHA		
DÍA	FEBRERO	2025
DÍA	MES	AÑO
Página		de

CONTRATO No: 4000 / 2024

SUBDIRECCIÓN: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD SG-4000-2024. CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR BAJO EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 3. "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.900.349.807,00 — VR. ADICIONES: $ 0,00 — VR. INIC. CONTRATO: $ 12.900.349.807,00 — No. inicial parques por intervenir:

CODIGO: 18-890 — NOMBRE DEL PARQUE: PUADS JORGE E.CABALIER

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% ejec. del item	% ejec. del ITO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				Vr Unit Diseño	CANT	Vr Unit Diseño	CANT	Vr Parcial Diseño	CANT	Vr Parcial Diseño	CANT	Vr Parcial Diseño	CANT	Vr Parcial Diseño			CANT	Vr Parcial Diseño
				(1)	(2)	(3)							(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
		ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS																	
B		SUBTOTAL COSTO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (Items originales)	COCTO++			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00%		$ -
		VALOR DEL IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$				$ -
		SUBTOTAL (Items originales)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0		$ -
		ACTIVIDADES NO PREVISTAS																	
H		SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO	COCTO++			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00%		$ -
		ADMINISTRACIÓN	12,49%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		IMPREVISTOS	1,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		UTILIDAD	3,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL A.I.U.	16,49%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL (NO PREVISTOS OBRA + A.I.U.) (Items No Previstos)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		DISEÑOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL DE NO PREVISTOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		-		$ -
		TOTALES DEL CONTRATO																	
		SUBTOTAL COSTO DIRECTO + NO PREVISTO	COCTO++			$ 319.465.211,00		$ 323.691.225,00		$ 55.773.986,00		$ -		$ 379.465.211,00		2,94%		$ -
		ADMINISTRACIÓN	12,49%			$ 123.206.247,00		$ 126.167.279,00		$ 18.120.968,00		$ -		$ 123.206.247,00				$ -
		IMPREVISTOS	1,00%			$ 3.794.652,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		UTILIDAD	3,00%			$ 11.383.956,00		$ 9.710.737,00		$ 1.673.220,00		$ -		$ 11.383.956,00				$ -
		A.I.U.	16,49%			$ 138.465.855,00		$ 194.878.016,00		$ 19.794.188,00		$ -		$ 134.673.203,00				$ -
		SUBTOTAL COSTOS COMPLEMENTARIOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR DEL IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		DISEÑOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR AJUSTE POR REDONDEO DE DECIMALES				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALORES TOTALES DEL CONTRATO (parciales o por ejecutar)				517.832.966,00		438.589.231,00		75.568.174,00		-		514.137.414,00		0,00%		-
		AMORTIZACIÓN ANTICIPO (%)	16,51%					113.382.439,00		12.476.308,00		-		94.894.557,00				-
		RETEFUENTE	0,00%					$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		IVA						$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR NETO A PAGAR EN CADA ACTA						$ 325.206.699,00 PAGADO		$ 62.091.866,00 POR PAGAR		$ - POR PAGAR		$ 419.242.857,00				$ -
23		SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD																0,00

V° B° INTERVENTORIA
ING. RAÚL ORLANDO DELGADO CABAÑAS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SANTA TERESA 25

V° B° CONTRATISTA
ING. HALLY PATRICK BELOMER RALADA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO DEL ZOOM IDRD 1

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 10808

Ítem: 1.01.01.03.33 — 33. Desarrollo Cancha/Malla eslabon, t=2 a 5

Código del parque: 18-090 Localidad: 18. Rafael Uribe Uribe

Nombre del parque: PUACS JORGE E.CABALLER

Dirección: CARRERA 10 D N 34 50 SUR

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: ML

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de secciones a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Sub-total e = b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
-	CANCHA SINTETICA F11						
1	Descapote frente graderias costado occidental zona sur	1,00	43,70			43,70	43,70
2	Descapote frente graderias costado occidental zona norte	1,00	43,51			43,51	43,51
3	Puerta de Acceso	1,00	1,96			1,96	1,96
	Subtotal						**89,17**
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						**89,17**
	Viene						
	Total						**89,17**

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 11373

Ítem: 1.01.02.01.01 — 01. Descapote Manual y Retiro (e=15-150cm).

Código del parque: 18-090 Localidad: 18. Rafael Uribe Uribe

Nombre del parque: RUAOS JORGE E.CABALIER

Dirección: CARRERA 10 D N 34 50 SUR

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: M2

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

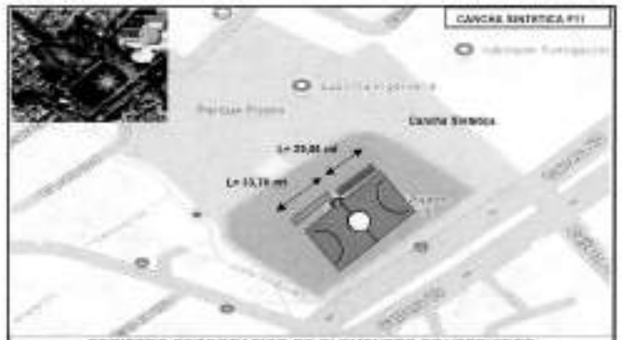

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Subtotal	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
	CANCHA SINTETICA F11						
1	Descapote frente graderías costado occidental zona sur	1,00	33,70	2,01		67,74	67,74
2	Descapote frente graderías costado occidental zona norte	1,00	39,66	1,97		78,52	78,52
	Subtotal						146,26
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						146,26
	Viene						
	Total						146,26

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Visto Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Visto Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 106089

Ítem: 1.01.02.01.11
11. Vale Excavación RCD- Arcilla/Recebo (V) (m3)

Código del parque: 18-090 Localidad: 18. Rafael Uribe Uribe

Nombre del parque: PUACS JORGE E CABALLER

Dirección: CARRERA 10 D N 34 50 SUR

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4069-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD**" - **Grupo 2.**

Unidad: M3

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

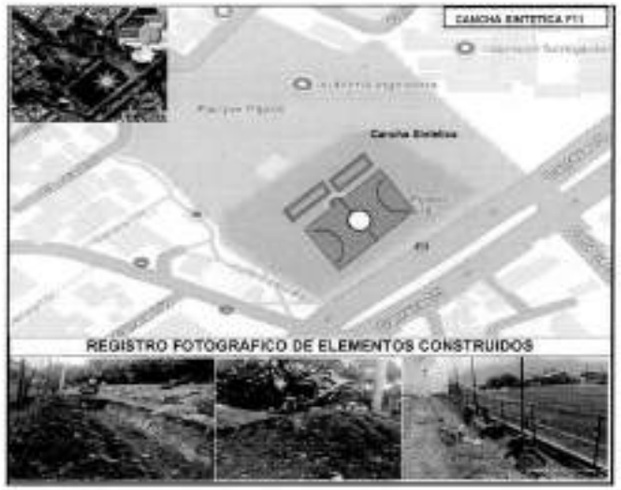

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS

CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de actividad	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
	CANCHA SINTETICA F9						
1	Excavación manual escalón Graderia costado occidental zona sur	1,00	42,70	0,08	0,15	0,51	0,51
2	Excavación manual escalón Graderia costado occidental zona sur	1,00	42,70	0,50	0,24	5,12	5,12
3	Excavación manual sendero peatonal frente graderia costado occidental sur	1,00	43,70	2,20	0,23	22,11	22,11
4	Excavación manual escalón Graderia costado occidental zona norte	1,00	40,82	0,07	0,15	0,43	0,43
5	Excavación manual escalón Graderia costado occidental zona norte	1,00	40,82	0,56	0,24	5,39	5,39
6	Excavación manual sendero peatonal frente graderia costa occidental norte	1,00	43,51	2,20	0,23	22,02	22,02
	Subtotal						55,58
	Factor de Seguridad	25%					13,90
	Cant. parcial						69,48
	Viene						
	Total						69,48

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vistto Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO
Residente de Obra

Vistto Interventoria

BERTONAL LOZANO JIMENEZ
Residente de Interventoria

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 13195

Ítem: 1.01.02.01.13 — 12. Excavacion manual con retiro suelo blando**

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: M3

Código del parque: 19-090 **Localidad:** 19. Rafael Uribe Uribe

Nombre del parque: PUADS JORGE E.CABALLER

Dirección: CARRERA 10 D N 34 50 SUR

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

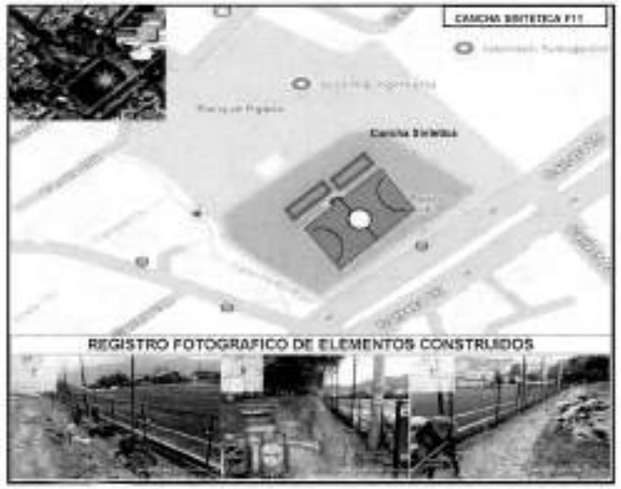

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS

CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de veces a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Sub-total e = b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
-	CANCHA SINTETICA F11						
1	Excavación manual escalón Graderia costado occidental zona sur	1,00	42,70	0,08	0,15	0,51	0,51
2	Excavación manual escalón Graderia costado occidental zona sur	1,00	42,70	0,50	0,24	5,12	5,12
3	Excavación manual sendero peatonal borde graderia costado occidental sur	1,00	43,70	2,20	0,23	22,11	22,11
4	Excavación manual escalón Graderia costado occidental zona norte	1,00	40,82	0,07	0,15	0,43	0,43
5	Excavación manual escalón Graderia costado occidental zona norte	1,00	40,82	0,55	0,24	5,39	5,39
6	Excavación manual sendero peatonal borde graderia costa occidental norte	1,00	43,51	2,20	0,23	22,02	22,02
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
	Subtotal						**55,58**
	Factor de Seguridad 0,00%						0,00
	Cant. parcial						**55,58**
	Viene						
	Total						**55,58**

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Valla Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Valla Interventoría

ING. RONALD VIZCAÍNO JIMENEZ

Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 12109

Ítem: 1.01.02.02.01 — 01. Relleno Recebo Subbase granular (Compact-rama)**

Código del parque	18-090
Localidad	18. Rafael Uribe Uribe
Nombre del parque	PIJAOS JORGE E.CABALLER
Dirección	CARRERA 10 O N 34 50 SUR

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por **el IDRD" - Grupo 2.**

Unidad: M3

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

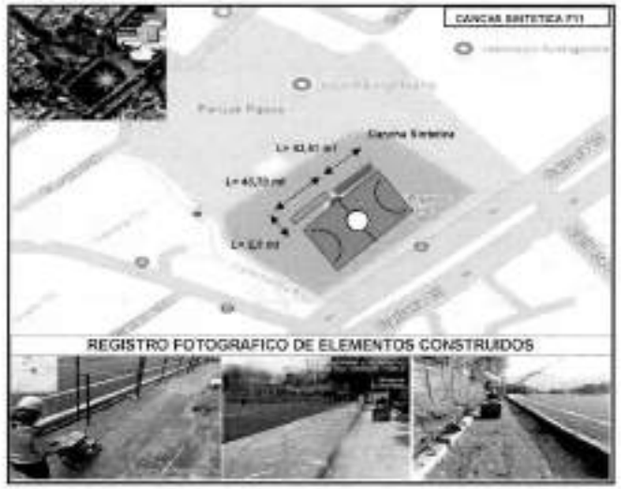

CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de veces	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = a*c*d	f = a * e
-	CANCHA SINTETICA F11						
1	Descapote frente graderías costado occidental zona sur	1,00	43,70	2,00	0,25	21,85	21,85
2	Descapote frente graderías costado occidental zona norte	1,00	43,41	2,00	0,25	21,71	21,71
Subtotal							43,56
Factor de Seguridad		0,00%					0,00
Cant. parcial							43,56
Viene							
Total							43,56

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vº Bº Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO
Residente de Obra

Vº Bº Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ
Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Tecnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 18857

Ítem: 1.01.02.02.11
11. Geotextil T-2400 Suministro e instalacion

Código del parque: 18-090 localidad: 18. Rafael Uribe Uribe

Nombre del parque: PUADB JORGE E CABALLER

Dirección: CARRERA 10 D N 34 50 SUR

Observación: Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: M2

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Subtotal	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = a*b*c*d	f = a * e
	CANCHA SINTETICA F11						
1	Descapote frente graderias costado occidental zona sur	1,00	44,99	2,60		116,71	116,71
2	Descapote frente graderias costado occidental zona norte	1,00	44,01	2,60		115,99	115,99
	Subtotal						232,70
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						232,70
	Viene						
	Total						232,70

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vistó Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO
Residente de Obra

Vistó Interventoría

ING. ISRAEL LOZANO JIMENEZ
Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 12095

Ítem: 1.01.07.04.05 ML Cable 1/0 AWG (XLAH-INST)

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: ML

Código del parque	18-090
Localidad	18. Rafael Uribe Uribe
Nombre del parque	PUADS JORGE E CABALLER
Dirección	CARRERA 10 D N 34 50 SUR

ESQUEMA DE UBICACIÓN
ZONA

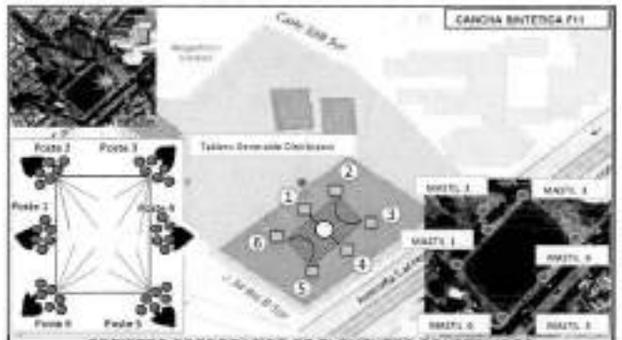

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	Dimensión: Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	CANCHA SINTETICA F11						
1	Torre de iluminacion No.1	1,00	25,00			25,00	25,00
2	Torre de iluminacion No.2	1,00	25,00			25,00	25,00
3	Torre de iluminacion No.3	1,00	25,00			25,00	25,00
4	Torre de iluminacion No.4	1,00	25,00			25,00	25,00
5	Torre de iluminacion No.5	1,00	25,00			25,00	25,00
6	Torre de iluminacion No.6	1,00	25,00			25,00	25,00
	Subtotal						150,00
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						150,00
	Viene						
	Total						150,00

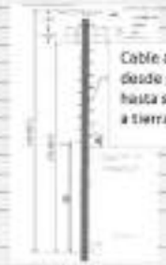

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vº Bº Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO
Residente de Obra

Vº Bº Interventoría

ING. RONAL LOPEZ JIMENEZ
Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 15608

Ítem: 1.01.07.05.05

05. Tablero General Dist.60.1 Ibaraje 200 AMP Cu/ivT-8

Código del parque: 18-090 Localidad: 18. Rafael Uribe Uribe

Nombre del parque: RIJAOS JORGE E.CABALIER

Dirección: CARRERA 10 D N 34 50 SUR

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

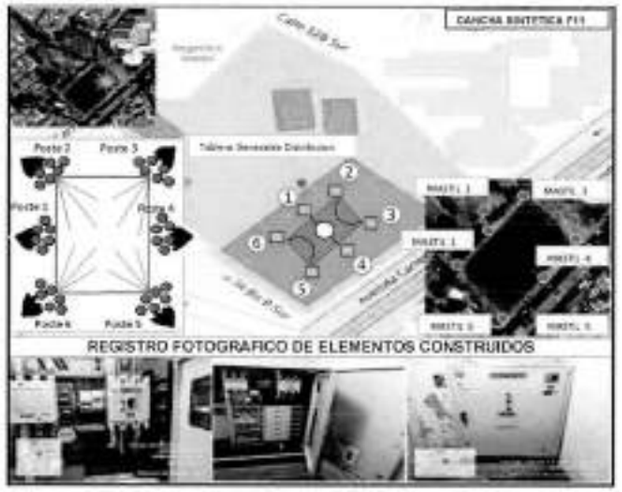

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS

CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	CANCHA SINTETICA F11						
1	Tablero General de Distribución	1,00				1,00	1,00
Subtotal							1,00
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						1,00
	Viene						
	Total						1,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 13754

Ítem: 1.01.07.06.20
20. Control Alumbrado Público (S/Diag. Unit)

Código del parque: 18-090 Localidad: 18. Rafael Uribe Uribe

Nombre del parque: PLAZA JORGE E.GABAUER

Dirección: CARRERA 10 D N 34 50 SUR

Observación: Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

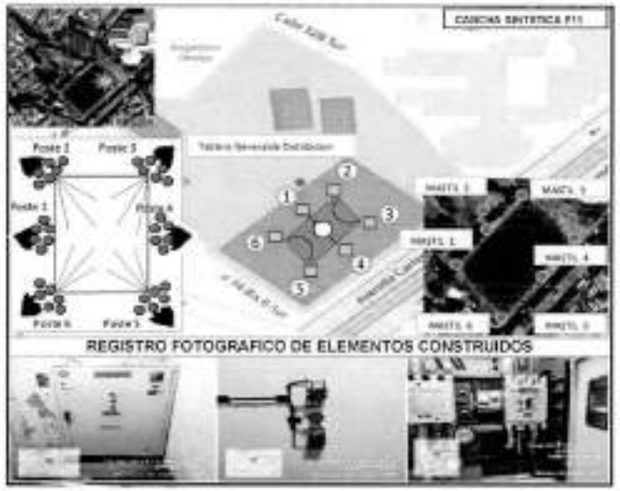

CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Subtotal a * b * c * d	Cantidad Parcial f = a * e
1	CANCHA SINTETICA F11						
1	Control de Iluminación en Tablero	1,00				1,00	1,00
	Subtotal						1,00
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						1,00
	Viene						
	Total						1,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO
Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ
Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 26 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 010580

Ítem: 1.01.07.07.03.58

59. Apuntamiento de proyectores según diseño de iluminación - Estadio El Campín (incl. AIU)

Código del parque: 18-090 Localidad: 18. Rafael Uribe Uribe

Nombre del parque: PLAZAS JORGE E.GABAUER

Dirección: CARRERA 10 D N 34 50 SUR

Observación: Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

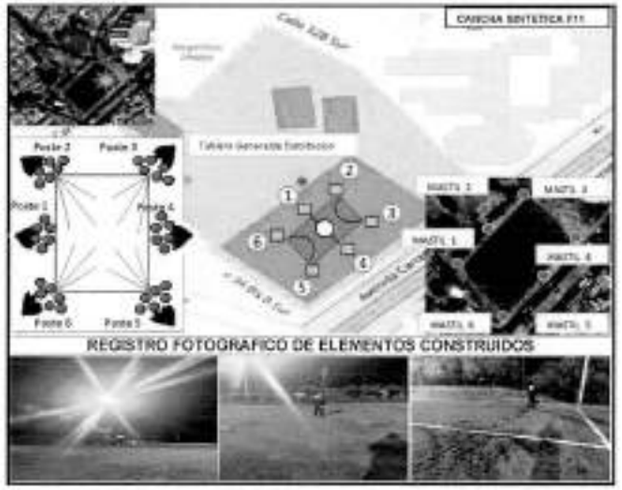

CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Subtotal e = b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
-	CANCHA SINTETICA F11						
1	Torre de iluminacion No.1	1,00	6,00			6,00	6,00
2	Torre de iluminacion No.2	1,00	6,00			6,00	6,00
3	Torre de iluminacion No.3	1,00	6,00			6,00	6,00
4	Torre de iluminacion No.4	1,00	6,00			6,00	6,00
5	Torre de iluminacion No.5	1,00	6,00			6,00	6,00
6	Torre de iluminacion No.6	1,00	6,00			6,00	6,00
	Subtotal						36,00
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						36,00
	Vieno						
	Total						36,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 15440

Ítem: 1.01.07.08.04
04. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA VARILLA 5/8" X 2.4 m

Código del parque: 15-090 Localidad: 15. Rafael Uribe Uribe

PIJAOS JORGE E CABALIER

CARRERA 10 D N 34 50 SUR

Observación: Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: UN



ICACIÓN

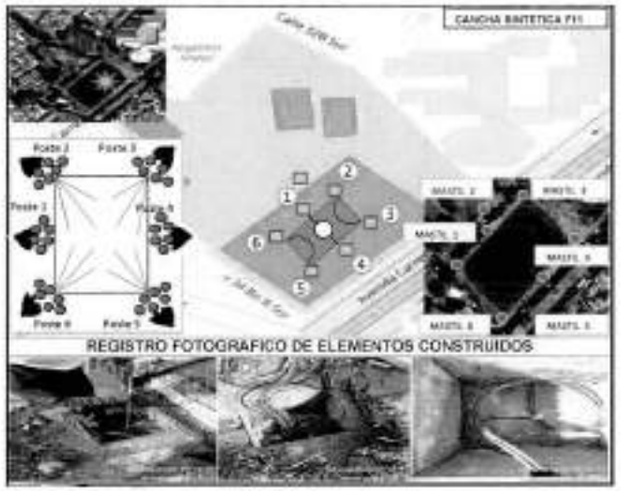

CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Subtotal a * b * c * d	Cantidad Parcial f = a * e
-	CANCHA SINTETICA F11						
1	Caja de Inspeccion Master No.1	1,00				1,00	1,00
2	Caja de Inspeccion Master No.2	1,00				1,00	1,00
3	Caja de Inspeccion Master No.3	1,00				1,00	1,00
4	Caja de Inspeccion Master No.4	1,00				1,00	1,00
5	Caja de Inspeccion Master No.5	1,00				1,00	1,00
6	Caja de Inspeccion Master No.6	1,00				1,00	1,00
7	Caja de Inspeccion Tablero General	1,00				1,00	1,00
	Subtotal						7,00
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						7,00
	Viene						
	Total						7,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO
Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ
Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnico de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 12065

Ítem: 1.01.09.03.09

09. Bordillo prefabricado A-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-concAb

Código del parque: 18-090 Localidad: 18. Rafael Uribe Uribe

Nombre del parque: RUADS JORGE E CABALLER

Dirección: CARRERA 10 D N 34 50 SUR

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD**" - **Grupo 2.**

Unidad: ML

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

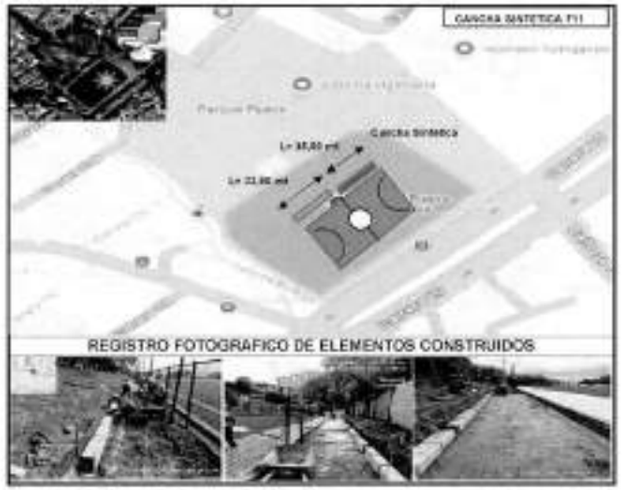

CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Subtotal	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
	CANCHA SINTETICA F11						
1	Descapote frente graderías costado occidental zona sur	1,00	33,90			33,90	33,90
2	Descapote frente graderías costado occidental zona norte	1,00	35,50			35,50	35,50
	Subtotal						69,40
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						69,40
	Viene						
	Total						69,40

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

INGRONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 14725

Ítem: 1.63.02.02.21 21. CADENA GALVANIZADA DE 1/4

Código del parque: 18-090 localidad: 18. Rafael Uribe Uribe

Nombre del parque: PLAZA JORGE E.CABALLER

Dirección: CARRERA 10 D N 34 50 SUR

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo Z.**

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

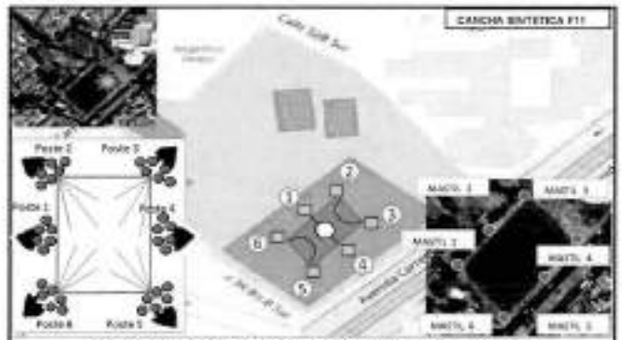

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de secciones a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Subtotal e = b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
-	CANCHA SINTETICA F11						
1	Torre de iluminacion No.1	1,00	6,00			6,00	6,00
2	Torre de iluminacion No.2	1,00	6,00			6,00	6,00
3	Torre de iluminacion No.3	1,00	6,00			6,00	6,00
4	Torre de iluminacion No.4	1,00	6,00			6,00	6,00
5	Torre de iluminacion No.5	1,00	6,00			6,00	6,00
6	Torre de iluminacion No.6	1,00	6,00			6,00	6,00
7	Canastilla Torre No.1	1,00	1,00			1,00	1,00
8	Canastilla Torre No.2	1,00	1,00			1,00	1,00
9	Canastilla Torre No.3	1,00	1,00			1,00	1,00
10	Canastilla Torre No.4	1,00	1,00			1,00	1,00
11	Canastilla Torre No.5	1,00	1,00			1,00	1,00
12	Canastilla Torre No.6	1,00	1,00			1,00	1,00
					Subtotal		42,00
	Factor de Seguridad	0,00 %					0,00
	Cant. parcial						42,00
	Viene						
	Total						42,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo. Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo. Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS - V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 13659

Ítem: 1.02.02.03.122
122. CORDON DE SOLDADURA 6013 (L=25 MOBILIARIO

Código del parque: 18-090 Localidad: 18. Rafael Uribe Uribe

Nombre del parque: PIJAOS JORGE E CABALLER

Dirección: CARRERA 10 D N 34 50 SUR

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

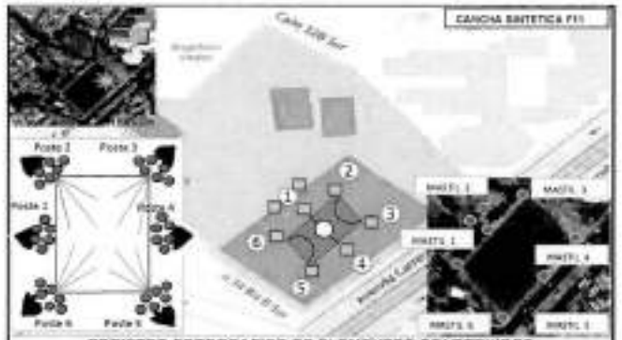

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	Dimensión Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b * c * d	f = a * e
-	CANCHA SINTETICA F11						
1	Caja de Inspecion Master No.1	1,00	4,00			4,00	4,00
2	Caja de Inspecion Master No.2	1,00	4,00			4,00	4,00
3	Caja de Inspecion Master No.3	1,00	4,00			4,00	4,00
4	Caja de Inspecion Master No.4	1,00	4,00			4,00	4,00
5	Caja de Inspecion Master No.5	1,00	4,00			4,00	4,00
6	Caja de Inspecion Master No.6	1,00	4,00			4,00	4,00
7	Caja de Inspecion Tablero General	1,00	4,00			4,00	4,00
8	Caja de Paso a Tablero	1,00	4,00			4,00	4,00
	Subtotal						32,00
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						32,00
	Viene						
	Total						32,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO
Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ
Residente de Interventoría

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL

Nº 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 13-FEBRERO-2020 AL 29-FEBRERO-2020

CONTRATO No. 4080 2024

SUBDIRECCION: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

FECHA		
DD	MMM	AAAA
Hoy		Ho

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD SG 4080-2024. CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR BAJO EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD".
GRUPO 2. "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.500.349.807,00 VR. ADICIONES: $ 0,00 VR. INC. CONTRATO: $ 12.500.349.807,00 No. Inicio (días por cronograma)

CODIGO: 15-285 NOMBRE DEL PARQUE: QUIROGA

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNID	CONDICIONES CONTRACTUALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% que del ITEM	% que del ITEM	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				Vr Unit Directo	CANT	Vr Total Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				(A)	(B)	(C)							(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)
1		1. MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA FISICA DE PARQUES Y MOBILIARIO 2020																	
1.01		01. INFRAESTRUCTURA FISICA DE PARQUES Y MOBILIARIO																	
1.01.01		01. PRELIMINARES																	
1.01.01.01		01. ACTIVIDADES PRELIMINARES																	
1.01.01.02		02. DEMOLICIONES																	
1.01.01.03		03. DESMONTES																	
1.01.02		02. MOVIMIENTO DE MATERIALES																	
1.01.02.01		01. EXCAVACIONES																	
1.01.02.02		02. RELLENOS																	
1.01.03		03. ESTRUCTURA																	
1.01.03.01		01. ELEMENTOS DE CONCRETO																	
1.01.03.02		02. ACERO DE REFUERZO																	
1.01.04		04. CUBIERTAS, IMPERMEABILIZACIONES Y CIELOS RASOS																	
1.01.04.01		01. CIELO RASOS																	
1.01.04.02		02. IMPERMEABILIZACIONES																	
1.01.04.03		03. CUBIERTAS																	
1.01.05		05. INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS Y APARATOS																	
1.01.05.01		01. INSTALACIONES HIDRÁULICAS - AGUA FRIA																	
1.01.05.02		02. INSTALACIONES HIDRÁULICAS - AGUA CALIENTE																	
1.01.05.03		03. VALVULAS																	
1.01.05.04		04. APARATOS SANITARIOS Y GRIFERIAS																	
1.01.05.05		05. INSTALACIONES SANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS																	
1.01.05.06		06 FILTROS																	
1.01.05.07		07. TANQUES DE ALMACENAMIENTO																	
1.01.05.08		08. TUBERIA ALCANTARILLADO																	
1.01.05.09		09. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS																	
1.01.06		06. INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y DE SOPORTE SUDS																	
1.01.06.01		01. SISTEMA DE CONDUCCIÓN Y ACOMETIDA ACUEDUCTO																	
1.01.06.02		02. SISTEMA DE RIEGO AGUA POTABLE (ACUEDUCTO)																	
1.01.06.03		03. SISTEMA DE RIEGO AGUA DE CAPTACIÓN DE DRENAJES SOSTENIBLES																	
1.01.06.04		04 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA SOSTENIBLE																	
1.01.06.05		05. CONFORMACIÓN RESERVORIO DE AGUA																	
1.01.06.06		06 SISTEMA DE CAPTACIÓN Y CONDUCCIÓN DRENAJE SOSTENIBLE																	
1.01.07		07. INSTALACIONES ELECTRICAS																	
1.01.07.01		01. DESMONTES																	
1.01.07.01.06	11494	06. Desmonte y retiro de luminaria Alumb Publico**	UN	$ 537.466,00	12,00	$ 6.449.592,00	-	$ -	12,00	$ 6.449.592	-	$ -	12,00	$ 6.449.592	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.07.02		02. TUBERIAS																	
1.01.07.03		03. CANALIZACIONES																	
1.01.07.04		04. ALAMBRES Y CABLES																	
1.01.07.05		05. CAJAS Y TABLEROS																	
1.01.07.06		06. APARATOS																	
1.01.07.07		07. BOMBILLERIA , LÁMPARAS Y LUMINARIAS																	
1.01.07.07.01		01. LAMPARAS																	
1.01.07.07.02		02. BOMBILLERIA																	
1.01.07.07.03		03. LUMINARIAS																	
1.01.07.07.03.04	20812	04. DESMONTE KIT DE LUMINARIA 60W, ARMAC, CONO, REFACTAMICA	UN	$ 24.362,00	12,00	$ 292.224,00	-	$ -	12,00	$ 292.224	-	$ -	12,00	$ 292.224	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.07.07.03.05	20770	05. LUMINARIA TIPO LED CARACTERISTICAS DE ILUMINACION TIPO PROTECTOR 100W (SUM+INS)	UN	$ 1.302.187,00	20,00	$ 26.043.340,00	-	$ -	20,00	$ 26.043.340	-	$ -	20,00	$ 26.043.340	100,00%	0,16%	-	$ -
1.01.07.08		08. SISTEMA A TIERRA																	
1.01.07.09		09. POSTES																	
1.01.07.10		10. TRANSFORMADORES																	
1.01.07.11		11. SALIDAS ELECTRICAS																	
1.01.08		08. MAMPOSTERIA, PAÑETES Y ENCHAPES																	
1.01.08.01		01. MAMPOSTERIA																	
1.01.08.02		02. PAÑETES																	
1.01.08.03		03. ENCHAPES Y MESONES																	
1.01.09		09. PISOS (Bases y Acabados)																	
1.01.09.01		01. BASES																	
1.01.09.02		02. ACABADOS																	
1.01.09.03		03. ADOQUINES Y PREFABRICADOS																	

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL — Nº 2

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1/FEBRERO/2025 AL 28/FEBRERO/2025

CONTRATO No: 4050 / 2024

SUBDIRECCION: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

FECHA		
DÍA	FEBRERO	2025
MES	mes	año
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD SG-4050-2024, CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2. "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACION Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.900.368.807,00 — VR. ADICIONES: $ 0,00 — VR. MOD. CONTRATO: $ 12.900.368.807,00 — Fin. Inicial prórroga sin interventoría

CODIGO: 18.209 — NOMBRE DEL PARQUE: QUIROGA

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNA	CONDICIONES CONTRACTUALES			CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% Ejec. del Item	% Ejec. del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				Vr. Unit Directo	CANT	Vr Unit Directo	CANT	Vr. Parcial Directo	CANT	Vr. Parcial Directo	CANT	Vr. Parcial Directo	CANT	Vr. Parcial Directo	CANT	Vr. Parcial Directo			CANT	Vr. Parcial Directo
				(1)	(2)	(3)									(4)	(5)	(4/1)	(5/6)	(6)	(6*3)
					Factor															
1.01.10		10. PINTURA																		
1.01.10.01		01. ESTUCOS, VINELOS Y ESMALTES																		
1.01.10.02		02. DEMARCACIONES																		
1.01.10.03		03. PINTURA MOBILIARIO																		
1.01.11		11. CARPINTERÍA MADERA																		
1.01.12		12. CARPINTERIA METALICA																		
1.01.12.01		01. PUERTAS Y DIVISIONES																		
1.01.12.02		02. CERRAJERÍA																		
1.01.12.03		03. MALLAS Y CERRAMIENTOS																		
1.01.12.04		04. ALUMINIOS, VIDRIOS, ACRILICOS																		
1.01.12.05		05. ELEMENTOS ESPECIALES																		
1.01.13		13. MOBILIARIO																		
1.01.13.01		01. MANTENIMIENTOS Y MOBILIARIO																		
1.01.13.02		02. SKATE																		
1.01.14		14. JARDINERIA																		
1.01.16		16. CUADRILLAS MANO DE OBRA																		
1.01.17		17. ASEO																		
1.02		02. MANTENIMIENTO MOBILIARIO																		
1.02.01		01. DESMONTE																		
1.02.02		02. SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO																		
1.02.02.01		01. JUEGOS INFANTILES IMPORTADOS																		
1.02.02.02		02. JUEGOS INFANTILES TRADICIONALES																		
1.02.02.03		03. DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACION																		
1.03		03. INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL																		
1.03.01		01. APROVECHAMIENTO AGUAS LLUVIAS																		
1.03.02		02. MOBILIARIO MADERA PLÁSTICA																		
1.04		04. EQUIPOS ESPECIALES																		
I		SUBTOTAL COSTO DIRECTO (Items originales)	CDCTO++			$ 30.789.420,00		$ -		$ 30.789.420,00		$ -		$ 30.789.420,00			0,24%		$ -
		ADMINISTRACION	22,00%			$ 10.002.183,00		$ -		$ 10.002.183,00		$ -		$ 10.002.183,00					$ -
		IMPREVISTOS	1,00%			$ 307.894,00		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		UTILIDAD	3,00%			$ 923.683,00		$ -		$ 923.683,00		$ -		$ 923.683,00					$ -
		SUBTOTAL A.I.U.	36,00%			$ 11.233.800,00		$ -		$ 10.925.766,00		$ -		$ 10.925.766,00					$ -
		SUBTOTAL (OBRA + A.I.U.) (Items Previstos)				$ 42.019.920,00		$ -		$ 41.711.186,00		$ -		$ 41.711.186,00					$ -
		DISEÑOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (excluye IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		SUBTOTAL (Items originales)				$ 42.019.920,00		$ -		$ 41.711.186,00		$ -		$ 41.711.186,00			$		$ -
		ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS																		
3.01		20906 08. SIMULACION FOTOMETRICA DE COLISEOS	UN	$ 1.560.234,00	1,00	$ 1.560.234,00	-	$ -	1,00	$ 1.560.234	-	$ -	1,00	$ 1.560.234	100,00%	0,01%	-		$ -
II		SUBTOTAL COSTO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (Items originales)	CDCTO++			$ 1.560.234,00		$ -		$ 1.560.234,00		$ -		$ 1.560.234,00			0,01%		$ -
		VALOR DEL IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19,00%			$ 296.444,00		$ -		$ 296.444,00		$ -		$ 296.444,00					$ -
		VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (excluye IVA)				$ 1.856.678,00		$ -		$ 1.856.678,00		$ -		$ 1.856.678,00					$ -
		SUBTOTAL (Items originales)				$ 1.856.678,00		$ -		$ 1.856.678,00		$ -		$ 1.856.678,00			$		$ -

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL — Nº 2

BOGOTÁ

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1(FEBRERO/2025 AL 28(FEBRERO/2025

CONTRATO No: 4050 2024

SUBDIRECCION: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD SG 4050-2024. CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2. "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.900.340.607,00 — VR. ADICIONES: $ 0,00 — VR. MOD. CONTRATO: $ 12.900.340.607,00 — No. Initial parques por intervenir:

CODIGO: 18-206 — NOMBRE DEL PARQUE: QUIROGA

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNID	CONDICIONES CONTRACTUALES (1) Vr Unit Diseño (A)	CONDICIONES ACTUALIZADAS CANT (B)	CONDICIONES ACTUALIZADAS Vr Unit Diseño (C)	ACTA No. 1 CANT	ACTA No. 1 Vr Parcial Diseño	ACTA No. 2 CANT	ACTA No. 2 Vr Parcial Diseño	ACTA No. 3 CANT	ACTA No. 3 Vr Parcial Diseño	ACUMULADO CANT (K)	ACUMULADO Vr Parcial Diseño (L)	% avc. de Obra (J)	% avc. del CTO (K)	CANTIDADES POR EJECUTAR CANT (M)	CANTIDADES POR EJECUTAR Vr Parcial Diseño (N)
		ACTIVIDADES NO PREVISTAS																
a		SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO	COCTO>>			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00%		$ -
		ADMINISTRACION	12,49%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		IMPREVISTOS	1,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		UTILIDAD	3,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL A.I.U.	16,49%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL (NO PREVISTOS OBRA + A.I.U.) (Items No Previstos)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		DISEÑOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL DE NO PREVISTOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		-		$ -
		TOTALES DEL CONTRATO																
		SUBTOTAL COSTO DIRECTO + NO PREVISTO	COCTO>>			$ 39.785.420,00		$ -		$ 39.785.420,00		$ -		$ 39.785.420,00		0,24%		$ -
		ADMINISTRACION	12,49%			$ 10.002.163,00		$ -		$ 10.002.163,00		$ -		$ 10.002.163,00				$ -
		IMPREVISTOS	1,00%			$ 397.854,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		UTILIDAD	3,00%			$ 903.563,00		$ -		$ 903.563,00		$ -		$ 903.563,00				$ -
		A.I.U.	16,49%			$ 11.233.600,00		$ -		$ 10.905.748,00		$ -		$ 10.905.748,00				$ -
		SUBTOTAL COSTOS COMPLEMENTARIOS				$ 1.980.234,00		$ -		$ 1.980.234,00		$ -		$ 1.980.234,00				$ -
		VALOR DEL IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19,00%			$ 295.444,00		$ -		$ 295.444,00		$ -		$ 295.444,00				$ -
		VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (incluido IVA)				$ 1.885.678,00		$ -		$ 1.885.678,00		$ -		$ 1.885.678,00				$ -
		DISEÑOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR AJUSTE POR REDONDEO DE DECIMALES				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALORES TOTALES DEL CONTRATO (ejecutado a este ejercicio)				43.273.866,00		-		42.597.844,00		-		42.597.844,00		0,24%		-
		AMORTIZACION ANTICIPO (%)	35,31%					-		6.886.914,00		-		7.180.061,00				-
		RETEGARANTIA	0,50%					$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		IVA						$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR NETO A PAGAR EN ESTA ACTA						$ - PAGADO		$ 35.687.330,00 POR PAGAR		$ - POR PAGAR		$ 35.374.783,00				$ -
10		SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD																0,00

V°B° INTERVENTORIA
ING. RAÚL ORLANDO DELGADO CABANYA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SANTA TERESA 08

V°B° CONTRATISTA
ING. [illegible] MELENDEZ SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SELECCIÓN IDRD 1

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación

28	FEBRERO	2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 11484

Ítem: 1.01.07.01.06

06. Desmonte y retiro de luminaria Alumb Público"

Código del parque: 18-205 Localidad: 18. Rafael Uribe Uribe

Nombre del parque: QUIROGA

Dirección: CALLE 31 B SUR N 2225

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	COLISEO						
1	Luminarias - Techo	12,00				12,00	12,00
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
-							
			Subtotal				12,00
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						12,00
	Viene						
	Total						12,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RENAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 20812

Ítem: 1.01.07.07.03.64

84. DESMONTE KIT DE LUMINARIA 400W, ARRANC. COND. REDACTANCIA

Código del parque: 18-205 Localidad: 18. Rafael Uribe Uribe

Nombre del parque: GUIROGA

Dirección: CALLE 31 B SUR N 2225

Observación: Contrato de Obra No. IDRD SO 4060-2024. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Sub-total e = b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
-	COLISEO						
1	Kit Luminarias - Techo	12,00				12,00	12,00
	Subtotal						12,00
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						12,00
	Viene						
	Total						12,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vistó Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vistó Interventoría

ING. RONAL ROZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 20770

Ítem: 1.01.07.07.03.66

66. LUMINARIA TIPO LED CARACTERISTICAS DE ILUMINACION TIPO PROYECTOR 200W (SUM-INS)

Código del parque: 18-206 Localidad: 18. Rafael Uribe Uribe

Nombre del parque: QUIROGA

Dirección: CALLE 31 B SUR N 2225

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	EQUIPO						
1	Luminarias - Techo	20,00				20,00	20,00
Subtotal							20,00
Factor de Seguridad		0,00%					0,00
Cant. parcial							20,00
Viene							
Total							20,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustave Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 20815

Ítem: 3.02 BB. SIMULACRO FOTOMETRICA DE COLISEOS

Código del parque: 15-205 Localidad: 18. Rafael Uribe Uribe

Nombre del parque: QUIROGA

Dirección: CALLE 31 B SUR N 2225

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por **el IDRD" - Grupo 2.**

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Sub-total e = b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
-	COLISEO						
1	Cerrileria - Techo	1,00				1,00	1,00
Subtotal							1,00
Factor de Seguridad		0,00%					0,00
Cant. parcial							1,00
Viene							
Total							1,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo. Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo. Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL

N° 2

BOGOTÁ

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1/FEBRERO/2025 AL 28/FEBRERO/2025

CONTRATO No: 4080 2024

SUBDIRECCION: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

FECHA		
DÍA	FEBRERO	2025
01	mes	año
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD-SA-4080-2024, CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 3. "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.900.349.807,00 VR. ADICIONES: $ 0,00 VR. INC. CONTRATO: $ 12.900.349.807,00 No. Incid. parques por intervenir:

CODIGO: 19-188 NOMBRE DEL PARQUE: ARBOLIZADORA ALTA

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% cap. del tem	% cap. del ITEM	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				Vr. Unit Directo	CANT	Vr. Unit Directo	CANT	Vr. Parcial Directo	CANT	Vr. Parcial Directo	CANT	Vr. Parcial Directo	CANT	Vr. Parcial Directo			CANT	Vr. Parcial Directo
				(1)	(2)	(3)							(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
					(2)=(5)													
1		1. MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA FISICA DE PARQUES Y MOBILIARIO 2024																	
1.01		01. INFRASTRUCTURA FISICA DE PARQUES Y MOBILIARIO																	
1.01.01		01. PRELIMINARES																	
1.01.01.01		01. ACTIVIDADES PRELIMINARES																	
1.01.01.02		02. DEMOLICIONES																	
1.01.01.02.09	11958	09. Demolicion enchape y alistado de piso ordinario*	M2	$ 19.944,00	0,28	$ 5.511,52	-	$ -	0,28	$ 5.512	-	$ -	0,28	$ 5.512	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.01.02.13	11712	13. DEMOLICION PLACA DE CONTRAPISO H=0.20M+Retiro	M2	$ 30.845,00	0,80	$ 24.758,40	-	$ -	0,80	$ 24.758	-	$ -	0,80	$ 24.758	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.01.02.29	14867	29. Demolicion Enchape de muro Baldosa Ceramica	M2	$ 13.861,00	1,83	$ 25.365,23	-	$ -	1,83	$ 25.365	-	$ -	1,83	$ 25.365	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.01.03		03. DESMONTES																	
1.01.01.03.39	20785	39. DESMONTE DE FLUXOMETRO TIPO PUSH	UN	$ 41.743,00	6,00	$ 250.458,00	-	$ -	6,00	$ 250.458	-	$ -	6,00	$ 250.458	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.02		02. MOVIMIENTO DE MATERIALES																	
1.01.02.01		01. EXCAVACIONES																	
1.01.02.01.01	13379	01. Desagote Manual y Retiro (en SD-SDCH)	M3	$ 18.456,00	1,11	$ 20.489,16	-	$ -	1,11	$ 20.489	-	$ -	1,11	$ 20.489	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.02.01.12	13195	12. Excavación manual con retiro suelo blando**	M3	$ 98.983,00	2,46	$ 242.784,79	-	$ -	2,46	$ 242.785	-	$ -	2,46	$ 242.785	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.02.02		02. RELLENOS																	
1.01.03		03. ESTRUCTURA																	
1.01.03.01		01. ELEMENTOS DE CONCRETO																	
1.01.03.01.08	00735	08. CONCRETO ARDIENTES incl.obra lon.refuerzo	M3	$ 80.394,00	0,80	$ 65.515,20	-	$ -	0,80	$ 65.515	-	$ -	0,80	$ 65.515	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.03.01.14	13189	14. Relleno material seleccionado de excavac sin acarreo*	M3	$ 20.394,00	2,46	$ 50.169,24	-	$ -	2,46	$ 50.169	-	$ -	2,46	$ 50.169	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.03.02		02. ACERO DE REFUERZO																	
1.01.04		04. CUBIERTAS, IMPERMIBABILIZACIONES Y CIELOS RASOS																	
1.01.04.01		01. CIELO RASOS																	
1.01.04.02		02. IMPERMIBABILIZACIONES																	
1.01.04.03		03. CUBIERTAS																	
1.01.05		05. INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS Y APARATOS																	
1.01.05.01		01. INSTALACIONES HIDRAULICAS - AGUA FRIA																	
1.01.05.01.13	30481	13. Tubería PVC P ø=1/2" RDE13 S **	ML	$ 9.334,00	1,20	$ 11.200,80	-	$ -	1,20	$ 11.201	-	$ -	1,20	$ 11.201	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.05.01.20	30896	20. Punto reparación AGUA FRIA PVC	UN	$ 92.554,00	7,00	$ 647.878,00	-	$ -	7,00	$ 647.878	-	$ -	7,00	$ 647.878	100,00%	0,01%	-	$ -
1.01.05.01.25	30187	25. Accesorios PVC P 1/2 **	UN	$ 2.474,00	16,00	$ 39.584,00	-	$ -	16,00	$ 39.584	-	$ -	16,00	$ 39.584	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.05.02		02. INSTALACIONES HIDRAULICAS - AGUA CALIENTE																	
1.01.05.03		03. VALVULAS																	
1.01.05.04		04. APARATOS SANITARIOS Y GRIFERIAS																	
1.01.05.04.18	34462	18. Válvula Instal. Orinal Antivandalica (sum+inst)	UN	$ 394.821,00	4,00	$ 1.579.284,00	-	$ -	4,00	$ 1.579.284	-	$ -	4,00	$ 1.579.284	100,00%	0,01%	-	$ -
1.01.05.04.35	34093	35. VALVULA ANTIVAN. SANITARIO TIPO PUSH (Sum+Instal)	UN	$ 432.704,00	2,00	$ 865.408,00	-	$ -	2,00	$ 865.408	-	$ -	2,00	$ 865.408	100,00%	0,01%	-	$ -
1.01.05.05		05. INSTALACIONES SANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS																	
1.01.05.05.15	30149	15. Desrape y limpieza caja 70x70x70 **	UN	$ 92.932,00	3,00	$ 278.796,00	-	$ -	3,00	$ 278.796	-	$ -	3,00	$ 278.796	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.05.06		06 FILTROS																	
1.01.05.07		07. TANQUES DE ALMACENAMIENTO																	
1.01.05.08		08. TUBERÍA ALCANTARILLADO																	
1.01.05.09		09. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS																	
1.01.06		06. INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y DE SOPORTE SUDS																	
1.01.06.01		01. SISTEMA DE CONDUCCIÓN Y ACOMETIDA ACUEDUCTO																	
1.01.06.02		02. SISTEMA DE RIEGO AGUA POTABLE (ACUEDUCTO)																	
1.01.06.03		03. SISTEMA DE RIEGO AGUA DE CAPTACIÓN DE DRENAJES SOSTENIBLES																	
1.01.06.04		04 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA SOSTENIBLE																	
1.01.06.05		05. CONFORMACIÓN RESERVORIO DE AGUA																	
1.01.06.06		06 SISTEMA DE CAPTACIÓN Y CONDUCCIÓN DRENAJE SOSTENIBLE																	
1.01.07		07. INSTALACIONES ELECTRICAS																	
1.01.07.01		01. DESMONTES																	
1.01.07.02		02. TUBERÍAS																	
1.01.07.03		03. CANALIZACIONES																	
1.01.07.04		04. ALAMBRES Y CABLES																	
1.01.07.05		05. CAJAS Y TABLEROS																	
1.01.07.06		06. APARATOS																	
1.01.07.07		07. BOMBILLERIA , LÁMPARAS Y LUMINARIAS																	
1.01.07.07.01		01. LAMPARAS																	
1.01.07.07.02		02. BOMBILLERIA																	
1.01.07.07.03		03. LUMINARIAS																	
1.01.07.08		08. SISTEMA A TIERRA																	
1.01.07.09		09. POSTES																	
1.01.07.10		10. TRANSFORMADORES																	

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL — Nº 2

BOGOTÁ

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1/FEBRERO/2025 AL 28/FEBRERO/2025

CONTRATO No: 4300 - 2024

SUBDIRECCION: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
06	03	2025
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD 4300-2024. CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 2: "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.930.340.807,00 — VR. ADICIONES: $ 0,00 — VR. INIC. CONTRATO: $ 12.930.340.807,00 — No. Inicial parques por intervenir:

CODIGO: 19-188 — NOMBRE DEL PARQUE: ARBOLIZADORA ALTA

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES	CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% apo. del Item	% apo. del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				V/ Unit. Directo	CANT	V/ Unit. Directo	CANT	V/ Parcial Directo	CANT	V/ Parcial Directo	CANT	V/ Parcial Directo	CANT	V/ Parcial Directo			CANT	V/ Parcial Directo
				(A)	(B)	(C)							(A)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)
1.01.07.11		11. SALIDAS ELECTRICAS																
1.01.08		08. MAMPOSTERIA, PAÑETES Y ENCHAPES																
1.01.08.01		01. MAMPOSTERIA																
1.01.08.02		02. PAÑETES																
1.01.08.03		03. ENCHAPES Y MESONES																
1.01.08.03.09	15155-	09. ENCHAPE ELITE PARED MACAL 30x20 (TALLA +0.8m	M2	$ 39.316,00	5,40	$ 212.306,40	-	$ -	5,40	$ 212.306	-	$ -	5,40	$ 212.306	100,00%	0,00%	-	$ -
1.01.09		09. PISOS (Bases y Acabados)																
1.01.09.01		01. BASES																
1.01.09.02		02. ACABADOS																
1.01.09.03		03. ADOQUINES Y PREFABRICADOS																
1.01.10		10. PINTURA																
1.01.10.01		01. ESTUCOS, VINILOS Y ESMALTES																
1.01.10.02		02. DEMARCACIONES																
1.01.10.03		03. PINTURA MOBILIARIO																
1.01.11		11. CARPINTERIA MADERA																
1.01.12		12. CARPINTERIA METALICA																
1.01.12.01		01. PUERTAS Y DIVISIONES																
1.01.12.02		02. CERRAJERIA																
1.01.12.03		03. MALLAS Y CERRAMIENTOS																
1.01.12.04		04. ALUMINIOS, VIDRIOS, ACRILICOS																
1.01.12.05		05. ELEMENTOS ESPECIALES																
1.01.13		13. MOBILIARIO																
1.01.13.01		01. MANTENIMIENTOS Y MOBILIARIO																
1.01.13.02		02. SKATE																
1.01.14		14. JARDINERIA																
1.01.16		16. CUADRILLAS MANO DE OBRA																
1.01.17		17. ASEO																
1.02		02. MANTENIMIENTO MOBILIARIO																
1.02.01		01. DESMONTE																
1.02.02		02. SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO																
1.02.02.01		01. JUEGOS INFANTILES IMPORTADOS																
1.02.02.02		02. JUEGOS INFANTILES TRADICIONALES																
1.02.02.03		03. DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACION																
1.03		03. INTRAESTRUCTURA AMBIENTAL																
1.03.01		01. APROVECHAMIENTO AGUAS LLUVIAS																
1.03.02		02. MOBILIARIO MADERA PLÁSTICA																
1.04		04. EQUIPOS ESPECIALES																
I		SUBTOTAL COSTO DIRECTO (Items originales)	COCTO=>		$ 4.316.129,00		$ -		$ 4.316.129,00		$ -		$ 4.316.129,00			0,00%		$ -
		ADMINISTRACION	32,48%		$ 1.402.310,00		$ -		$ 1.402.310,00		$ -		$ 1.402.310,00					$ -
		IMPREVISTOS	1,00%		$ 43.161,00		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		UTILIDAD	3,00%		$ 129.484,00		$ -		$ 129.484,00		$ -		$ 129.484,00					$ -
		SUBTOTAL A.I.U.	36,48%		$ 1.574.955,00		$ -		$ 1.531.794,00		$ -		$ 1.531.794,00					$ -
		SUBTOTAL (OBRA + A.I.U.) (Items Parciales)			$ 5.891.084,00		$ -		$ 5.847.923,00		$ -		$ 5.847.923,00					$ -
		DISEÑOS			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		SUBTOTAL (Items originales)			$ 5.891.084,00		$ -		$ 5.847.923,00		$ -		$ 5.847.923,00			0		$ -
		ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS																
II		SUBTOTAL COSTO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (Items originales)	COCTO=>		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -			0,00%		$ -
		VALOR DEL IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19,00%		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (Incluido IVA)			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -
		SUBTOTAL (Items originales)			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -			0		$ -

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA GENERAL — Nº 2

BOGOTÁ

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1/FEBRERO/2025 AL 28/FEBRERO/2025

CONTRATO No: IDRD DG 4968-2024

SUBDIRECCION: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. IDRD DG 4968-2024, CUYO OBJETIVO ES: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 3. "MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

VR. FINAL CONTRATO: $ 12.900.969.857,00 — VR. ADICIONES: $ 0,00 — VR. ANT. CONTRATO: $ 12.900.249.857,00 — No. Unidad parques por intervenir:

CODIGO: 19-188 — NOMBRE DEL PARQUE: ARBOLIZADORA ALTA

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNE	CONDICIONES CONTRACTUALES Vr. Unit Directo (A)	CONDICIONES ACTUALIZADAS CANT (B)	CONDICIONES ACTUALIZADAS Vr. Unit Directo (C)	ACTA No. 1 CANT	ACTA No. 1 Vr. Parcial Directo	ACTA No. 2 CANT	ACTA No. 2 Vr. Parcial Directo	ACTA No. 3 CANT	ACTA No. 3 Vr. Parcial Directo	ACUMULADO CANT (H)	ACUMULADO Vr. Parcial Directo (I)	% Avance Fisico (J)	% Avance Obra (OTG) (K)	CANTIDADES POR EJECUTAR CANT (L)	CANTIDADES POR EJECUTAR Vr. Parcial Directo (M)
		ACTIVIDADES NO PREVISTAS																
		SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO	COCTO++			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0,00%		$ -
		ADMINISTRACION	32,49%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		IMPREVISTOS	1,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		UTILIDAD	3,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL A.I.U.	36,49%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL (NO PREVISTOS OBRA + A.I.U.) (Items No Previstos)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		DISEÑO				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		SUBTOTAL DE NO PREVISTOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		TOTALES DEL CONTRATO																
		SUBTOTAL COSTO DIRECTO + NO PREVISTO	COCTO++			$ 4.316.129,00		$ -		$ 4.316.129,00		$ -		$ 4.316.129,00		0,00%		$ -
		ADMINISTRACION	32,49%			$ 1.402.310,00		$ -		$ 1.402.310,00		$ -		$ 1.402.310,00				$ -
		IMPREVISTOS	1,00%			$ 43.161,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		UTILIDAD	3,00%			$ 129.484,00		$ -		$ 129.484,00		$ -		$ 129.484,00				$ -
		A.I.U.	36,49%			$ 1.574.955,00		$ -		$ 1.531.794,00		$ -		$ 1.531.794,00				$ -
		SUBTOTAL COSTOS COMPLEMENTARIOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR DEL IVA sobre el COSTO COMPLEMENTARIO	19,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DEL COSTO COMPLEMENTARIO (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		DISEÑOS				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO	19,00%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR AJUSTE POR REDONDEO DE DECIMALES				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALORES TOTALES DEL CONTRATO (Incluido IVA del DISEÑO)				5.891.284,00		-		5.847.923,00		-		5.847.923,00		0,00%		-
		AMORTIZACION ANTICIPO (%)	16,51%					-		965.490,00		-		965.490,00				-
		RETEGARANTIA	5,00%					$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		IVA						$ -		$ -		$ -		$ -				$ -
		VALOR NETO A PAGAR POR CADA ACTA						$ - PAGADO		$ 4.882.433,00 POR PAGAR		$ - POR PAGAR		$ 4.882.433,00				$ -
		SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD																0,00

V°B° INTERVENTORIA
ING. RAÚL ORLANDO ORLOSKI CARRITIVA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SANTA TERESA 48

V°B° CONTRATISTA
ING. WILLY PATRICK BELZIMER SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO BELZIMER NPS 1

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 11558

Ítem: 1.01.01.02.09 DS. Demolicion en bloque y aislado de piso e=4cm*

Código del parque: 19-198 Localidad: 19. Ciudad Bolívar

Nombre del parque: ARBOLIZADORA ALTA

Dirección: DIAGONAL 73 SUR N 40 80

Observación: Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: M2

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

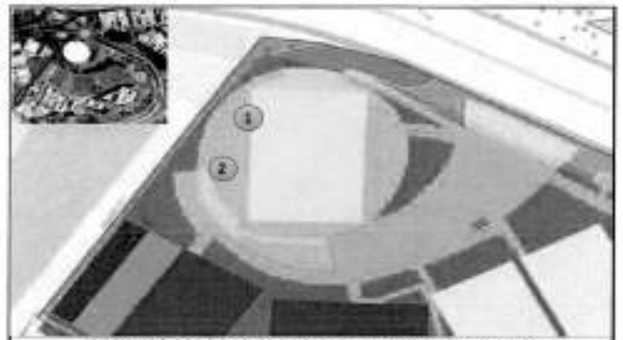

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	Dimensión Longitud	Dimensión Ancho	Dimensión Alto	Dimensión Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	COUNES						
1	Gradería # 1.	1,00	0,33	0,33		0,11	0,11
2	Baño Mujeres - Segundo Piso # 2.	1,00	0,68	0,25		0,17	0,17
	Subtotal						0,28
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						0,28
	Viene						
	Total						0,28

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo. Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo. Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 11712

Ítem: 1.01.01.02.11

11. DEMOLICION PLACA DE CONTRAPISO H=0.10M+Retiro

Código del parque: 19-188 Localidad: 19. Ciudad Bolívar

Nombre del parque: ARBOLIZADORA ALTA

Dirección: DIAGONAL 73 SUR N 40 80

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD" - Grupo 2.**

Unidad: M2

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

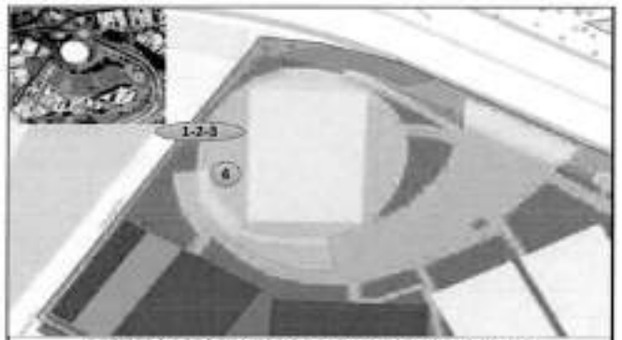

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b * c * d	f = a * e
-	COLISEO						
1	Graderia # 1.	1,00	0,40	0,40		0,16	0,16
2	Graderia # 2.	1,00	0,60	0,60		0,36	0,36
3	Graderia # 3.	1,00	0,33	0,33		0,11	0,11
4	Baño Mujeres - Segundo Piso # 4.	1,00	0,68	0,25		0,17	0,17
	Subtotal						**0,80**
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						0,80
	Viene						
	Total						0,80

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. SONIA LAZARO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 14457

Ítem: 1.01.01.02.25 — 25. Demolicion Enchape de muro Baldosa Ceramica

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: M2

Código del parque: 19-188 — localidad: 19. Ciudad Bolivar

Nombre del parque: ARBOLIZADORA ALTA

Dirección: DIAGONAL 73 SUR N 40 80

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

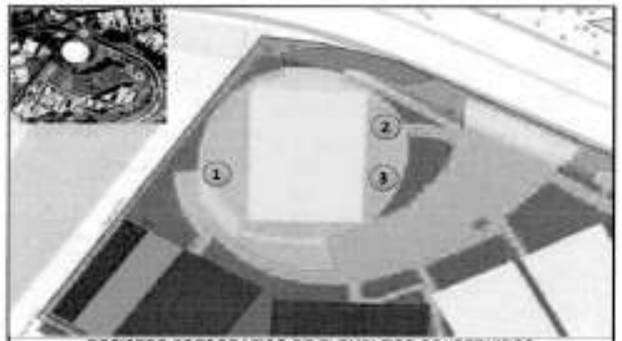

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	COLISEO						
1	Zona baños mujeres piso 2 (mezzan). Punto 1	2,00	0,21	0,30		0,06	0,13
2	Zona baños mujeres piso 1 (primera). Punto 1	8,00	0,21	0,30		0,06	0,50
3	Zona baños hombres piso 1 (orinal). Punto 2	8,00	0,21	0,30		0,06	0,50
4	Zona baños hombres piso 1 (sanitario). Punto 2	4,00	0,21	0,30		0,06	0,25
5	Zona baños hombres piso 1. Punto 3	7,00	0,21	0,30		0,06	0,44
					Subtotal		1,83
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						1,83
	Viene						
	Total						1,83

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vº Bº Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vº Bº Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 20785

Ítem: 1.01.01.03.59 — 59. DESVIONTE DE FLUXOMETRO TIPO PUSH

Código del parque: 19-188 — localidad: 19. Ciudad Bolívar

Nombre del parque: ARBOLEDADA ALTA

Dirección: DIAGONAL 73 SUR N 40 80

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

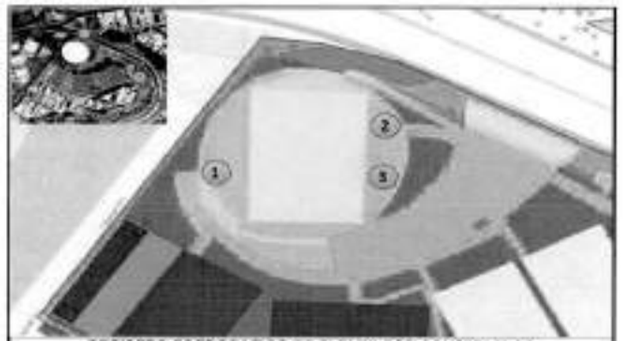

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b * c * d	f = a * e
-	COLISEO						
1	Baño Mujeres - Segundo Piso # 1.	1,00				1,00	1,00
2	Baño Hombres - Primer Piso # 2.	2,00				2,00	2,00
3	Baño Hombres - Primer Piso # 3.	3,00				3,00	3,00
	Subtotal						**6,00**
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						6,00
	Viene						
	Total						6,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. SONIA LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO ítem: 11373

1.01.02.01.01

01. Descapote Manual y Retiro (e=10-15Cm).

Código del parque: 19-188 Localidad: 19. Ciudad Bolívar

Nombre del parque: ARBOLIZADORA ALTA

Dirección: DIAGONAL 73 SUR N 40 80

Observación: Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: M2

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

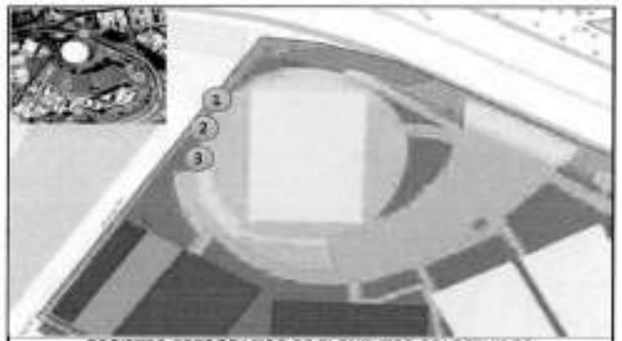

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Sub-total e = b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
-	COLISEO						
1	Zona Exterior Sendero Coliseo # 1.	1,00	1,40	0,45		0,63	0,63
2	Zona Exterior Sendero Coliseo # 2.	1,00	0,45	0,40		0,18	0,18
3	Zona Exterior Sendero Coliseo # 3.	1,00	0,55	0,55		0,30	0,30
	Subtotal						1,11
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						1,11
	Viene						
	Total						1,11

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación

28	FEBRERO	2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 13195

Ítem: 1.01.02.01.12

12. Excavación manual con retiro suelo blando**

Código del parque: 19-198 Localidad: 19. Ciudad Bolívar

Nombre del parque: ARBOLIZADORA ALTA

Dirección: DIAGONAL 73 SUR N 40 80

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4080-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD" - Grupo 2.**

Unidad: M3

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

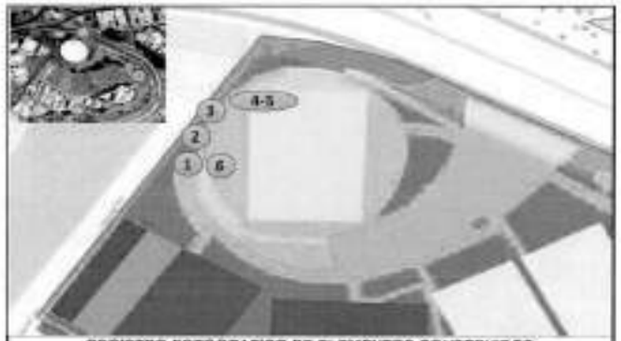

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	a * b * c * d	f = a * e
-	COLISEO						
1	Zona Exterior Sendero Coliseo # 1.	1,00	1,40	0,45	1,80	1,13	1,13
2	Zona Exterior Sendero Coliseo # 2.	1,00	0,45	0,40	1,00	0,18	0,18
3	Zona Exterior Sendero Coliseo # 3.	1,00	0,55	0,55	1,00	0,30	0,30
4	Zona Graderia Coliseo # 4.	1,00	0,60	0,60	1,50	0,54	0,54
5	Zona Graderia Coliseo # 5.	1,00	0,40	0,40	1,60	0,26	0,26
6	Baño Mujeres - Segundo Piso # 6.	1,00	0,60	0,25	0,30	0,05	0,05
					Subtotal		2,46
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						2,46
	Viene						
	Total						2,46

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 00731

Ítem: 1.01.03.01.03

03. CONCRETO MADENES e=0.10m Sin refuerzo

Código del parque: 19-188 Localidad: 19. Ciudad Bolívar

Nombre del parque: ARBOLIZADORA ALTA

Dirección: DIAGONAL 73 SUR N 40 80

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: M2

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

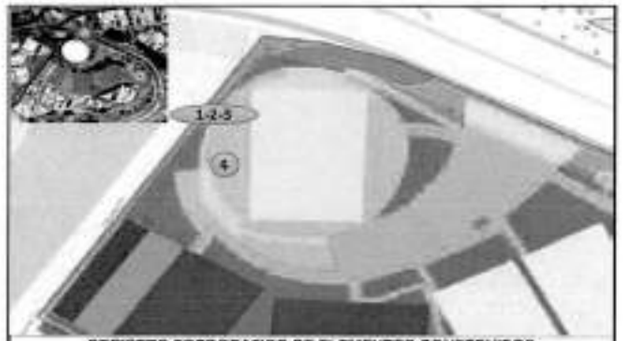

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de secciones	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	a * b * c * d	f = a * e
-	CRUDEO						
1	Graderia # 1.	1,00	0,40	0,40		0,16	0,16
2	Graderia # 2.	1,00	0,60	0,60		0,36	0,36
3	Graderia # 3.	1,00	0,33	0,33		0,11	0,11
4	Baño Mujeres - Segundo Piso # 4.	1,00	0,68	0,25		0,17	0,17
Subtotal							0,80
Factor de Seguridad		0,00%					0,00
Cant. parcial							0,80
Viene							
Total							0,80

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo. Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo. Interventoría

ARQ. NATIONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 11133

Ítem: 1.01.03.01.14

14. Relleno material seleccionado de cantera sin suelo"

Código del parque: 19-188 Localidad: 19. Ciudad Bolívar

Nombre del parque: ARBOLIZADORA ALTA

Dirección: DIAGONAL 73 SUR N 40 80

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: M3

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

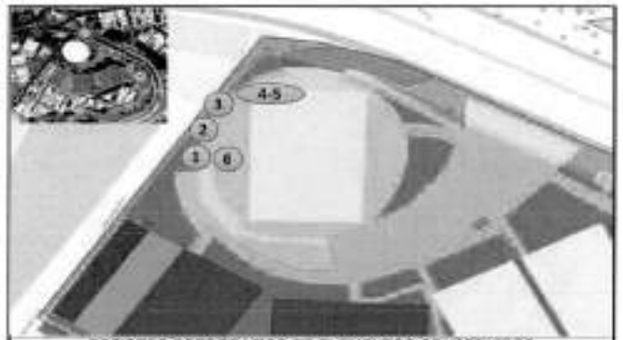

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = (b*c*d)	f = a * e
-	COLISEO						
1	Zona Exterior Sendero Coliseo # 1.	1,00	1,40	0,45	1,80	1,13	1,13
2	Zona Exterior Sendero Coliseo # 2.	1,00	0,45	0,40	1,00	0,18	0,18
3	Zona Exterior Sendero Coliseo # 3.	1,00	0,55	0,55	1,00	0,30	0,30
4	Zona Graderia Coliseo # 4.	1,00	0,60	0,60	1,50	0,54	0,54
5	Zona Graderia Coliseo # 5.	1,00	0,40	0,40	1,60	0,26	0,26
6	Baño Mujeres - Segundo Piso # 6.	1,00	0,60	0,25	0,30	0,05	0,05
					Subtotal		2,46
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						2,46
	Viene						
	Total						2,46

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO
Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ
Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

AREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 10481

Ítem: 1.01.05.01.13 19. Tubería PVC P 4×1/2" RDE13,5 **

Código del parque: 19-188 localidad: 19. Ciudad Bolivar

Nombre del parque: ARBOLIZADORA ALTA

Dirección: DIAGONAL 73 SUR N 40 80

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: ML

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

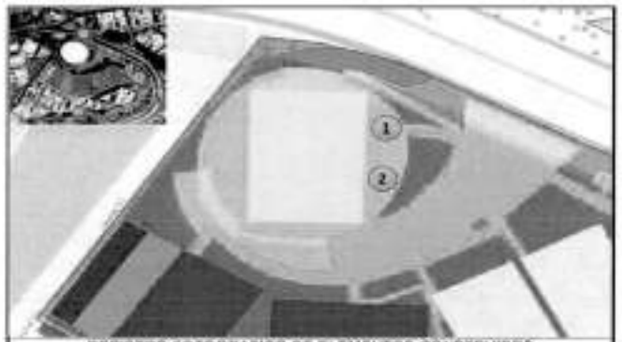

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	Dimensión: Longitud	Dimensión: Ancho	Dimensión: Alto	Dimensión: Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	COLEGIO						
1	Baño Hombre - Primer Piso # 1.	6,00	0,10			0,10	0,60
2	Baño Hombre - Primer Piso # 2.	6,00	0,10			0,10	0,60
Subtotal							1,20
Factor de Seguridad		0,00%					0,00
Cant. parcial							1,20
Viene							
Total							1,20

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Valle Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Valle Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 10856

Ítem: 1.01.05.01.20 — 20. Punto reparación AGUA FRIA PVC

Código del parque: 19-188 Localidad: 19. Ciudad Bolívar

Nombre del parque: ARBOLIZADORA ALTA

Dirección: DIAGONAL 73 SUR N 40 80

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el **IDRD" - Grupo 2.**

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

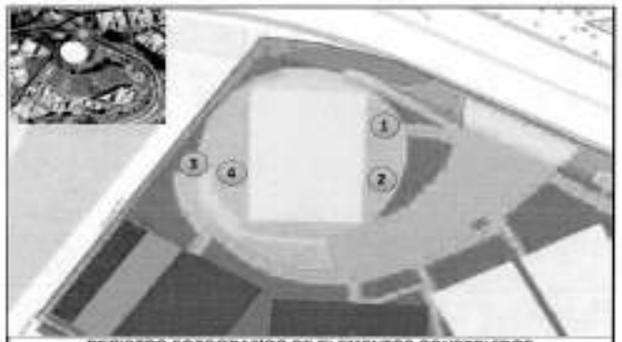

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de secciones a	DIMENSIÓN Longitud b	Ancho c	Alto d	Sub-total e = b*c*d	Cantidad Parcial f = a * e
-	COLUMPIO						
1	Baño Hombre - Primer Piso # 1.	3,00				3,00	3,00
2	Baño Hombre - Primer Piso # 2.	2,00				2,00	2,00
3	Zona sanitaria exterior colibrí. Punto 3	1,00				1,00	1,00
4	Baño Mujeres - Segundo Piso # 4.	1,00				1,00	1,00
	Subtotal						7,00
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						7,00
	Viene						
	Total						7,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustave Vargas Figueredo

ING. GUSTAVE VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOBATO JIMENEZ

Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 10587

Ítem: 1.01.06.01.25

25. Accesorios PVC P 1/2 " "

Observación: Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: UN

Código del parque: 19-188 Localidad: 19. Ciudad Bolívar

Nombre del parque: ARBOLIZADORA ALTA

Dirección: DIAGONAL 73 SUR N 40 80

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

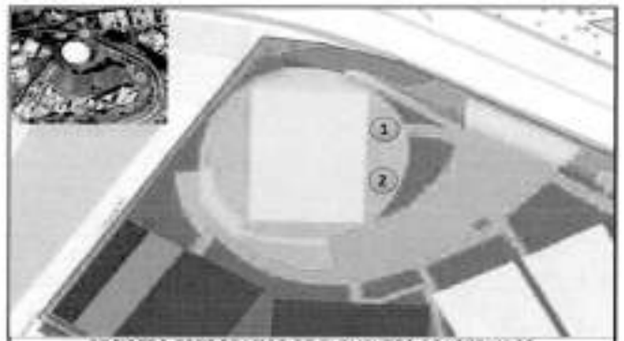

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSION Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b * c * d	f = a * e
-	COLISEO						
1	Baño Hombre - Primer Piso # 1.	8,00				8,00	8,00
2	Baño Hombre - Primer Piso # 2.	8,00				8,00	8,00
	Subtotal						16,00
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00
	Cant. parcial						16,00
	Viene						
	Total						16,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO
Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ
Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Página 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 14462

Ítem: 1.01.05.04.18 — 18. Válvula Indtta. Cromat Antiacidalica (sum+inst)

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024**. Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: UN

Código del parque: 19-188 **Localidad:** 19. Ciudad Bolívar

Nombre del parque: ARBOLIZADORA ALTA

Dirección: DIAGONAL 73 SUR N 40 80

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

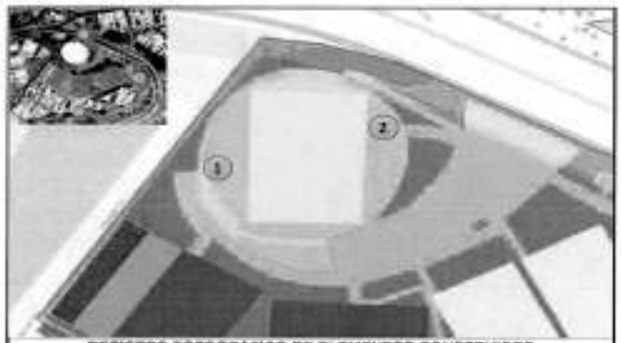

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Subtotal	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	COLEGIO						
1	Baño Hombres - Primer Piso # 1.	2,00				2,00	2,00
2	Baño Hombres - Primer Piso # 2.	2,00				2,00	2,00
	Subtotal						**4,00**
	Factor de Seguridad	0,00%					**0,00**
	Cant. parcial						**4,00**
	Viene						
	Total						**4,00**

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo. Contratista

Gustavo Vargas Figueredo

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo. Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 14033

Ítem: 1.01.05.04.33 33. VALVULA ANTIVAN. SANITARIO TIPO PUSH (Suml.+Instal)

Código del parque: 19-188 Localidad: 19. Ciudad Bolívar

Nombre del parque: ARBOLIZADORA ALTA

Dirección: DIAGONAL 73 SUR N 40-80

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024.** Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por **el IDRD" - Grupo 2.**

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

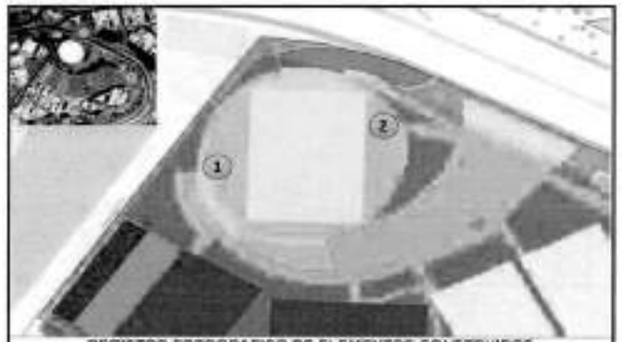

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b * c * d	f = a * e
-	GRURIEO						
1	Baño Mujeres - Segundo Piso # 1.	1,00				1,00	1,00
2	Baño Mujeres - Segundo Piso # 2.	1,00				1,00	1,00
Subtotal							2,00
Factor de Seguridad		0,00%					0,00
Cant. parcial							2,00
Viene							
Total							2,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 28 FEBRERO 2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Tecnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO Item: 10143

1.01.05.05.11

11. Desface y limpieza vajas.70x.70x.70 **

Código del parque: 19-188 localidad: 19. Ciudad Bolivar

Nombre del parque: ARBOLIZADORA ALTA

Dirección: DIAGONAL 73 SUR N 40 80

Observación: **Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024**, Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - **Grupo 2.**

Unidad: UN

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

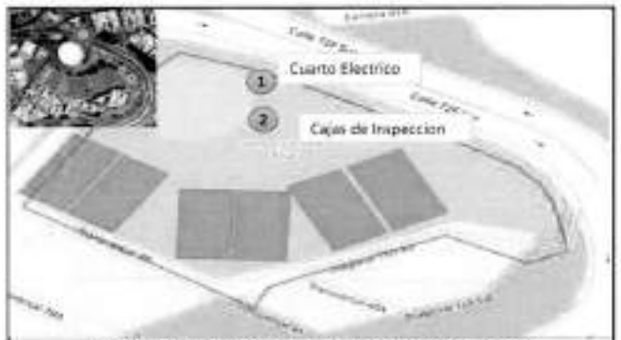

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de secciones	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	COLISEO						
1	Cuarto Electrico	2,00				2,00	2,00
2	Parte Externa del Coliseo	1,00				1,00	1,00
Subtotal							3,00
Factor de Seguridad		0,00%					0,00
Cant. parcial							3,00
Viene							
Total							3,00

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL ROZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación

28	FEBRERO	2025

BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN: Técnica de Parques

ÁREA: Administración de Escenarios

Código CIO: 15255

Ítem: 1.01.06.03.03

03. ENCHAPE ELITE PARED MACAEL 30x20 ITALIA <0.6m

Código del parque: 19-188 Localidad: 19. Ciudad Bolívar

Nombre del parque: ARBOLIZADORA ALTA

Dirección: DIAGONAL 73 SUR N 40 80

Observación: Contrato de Obra No. IDRD SG 4060-2024, Cuyo Objeto es: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el IDRD" - Grupo 2.

Unidad: ML

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA

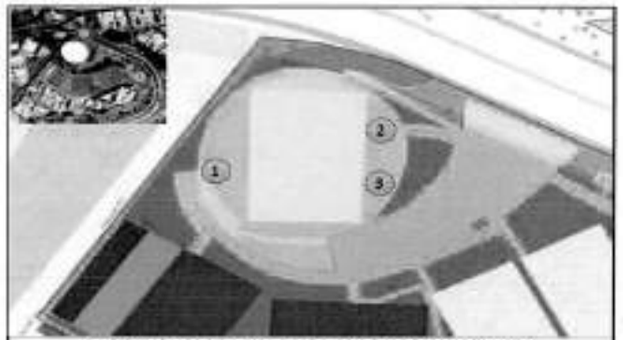

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ELEMENTOS CONSTRUIDOS



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	Ancho	Alto	Sub-total	Cantidad Parcial
		a	b	c	d	e = b*c*d	f = a * e
-	COLMEO						
1	Baño Mujeres - 2 Piso (Mesón) # 1.	1,00	0,60			0,60	0,60
2	Baño Mujeres - 2 Piso (Sanitario) # 1.	1,00	1,20			1,20	1,20
3	Baño Hombres - 1Piso (Orina) # 2 .	2,00	0,60			0,60	1,20
4	Baño Hombres - 1Piso (Sanitario) # 2 .	1,00	1,20			1,20	1,20
5	Baño Hombres - 1Piso # 3.	2,00	0,60			0,60	1,20
	Subtotal						6,40
	Factor de Seguridad 0,00%						0,00
	Cant. parcial						6,40
	Viene						
	Total						6,40

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

Vo.Bo Contratista

Gustavo Vargas Figueredo.

ING. GUSTAVO VARGAS FIGUEREDO

Residente de Obra

Vo.Bo Interventoría

ING. RONAL LOZANO JIMENEZ

Residente de Interventoría

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V11

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764085076201

(415)7707212489564(8020)0018764085076201

5. Número de Identificación Tributaria - NIT: 901886663 | 6. DV: 3

7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres

11. Razón social: CONSORCIO BELZCON IDRD 1

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá | Cód. 32

24. Dirección: CL 105 # 46 - 26

País: ombia | 26. Departamento: Bogotá D.C. | 27. Municipio: Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000155 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de este documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2024-12-10 / 03:19:24 PM
Fecha Acuse de Recibo
- Firmado -

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo: SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres: BELZNER SALAZAR WILLY PATRICK

1002. Tipo documento: Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación: 79249755 | 1004. DV: 1

1005. Cod. Representación: Representante Legal Principal

1006. Organización: CONSORCIO BELZCON IDRD 1

997. Fecha formalización: 2024-12-10/15:19:2

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Página 2 de 2 Hoja No. 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764085076201

(415)7707212489984(8020)0018764085076201

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901886663	3				

11. Razón social

CONSORCIO BELZCON IDRD 1

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CONSORCIO BELZCON IDRD 1 CL 105 # 46 - 26	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FV	1	100	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
79.249.755
NUMERO
BELZNER SALAZAR
APELLIDOS
WILLY PATRICK
NOMBRES
FIRMA

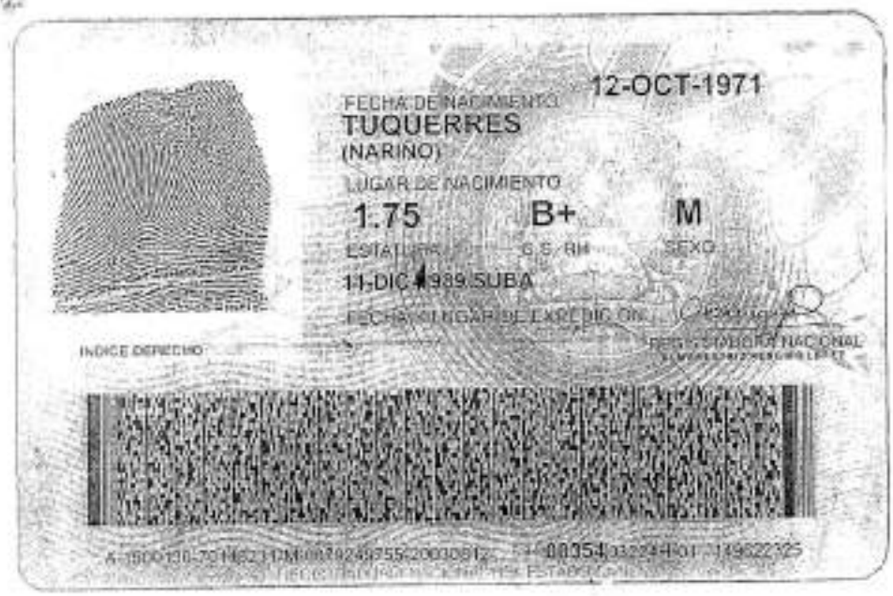
FECHA DE NACIMIENTO
12-OCT-1971
TUQUERRES
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75
B+
M
ESTATURA
G.S. RH
SEXO
11-DIC-1989 SUBA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **17.139.120**

SALAZAR HERRERA

APELLIDOS

SILVIO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **07-OCT-1943**

CUMBAL
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

24-FEB-1967 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500100-00081921-M-0017139120-20080927 0003818497A 2 1990015504

225

DAVIVIENDA

CERTIFICACIÓN

BOGOTA D.C. **04/03/2025**
COLOMBIA
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa **CONSORCIO BELZCON IDRD 1** con **NIT** número **9018866633**

Posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS

Número	469500042335
Fecha de apertura	12/11/2024

Cordialmente,

DAVIVIENDA
4599 OFICINA PARALELO 108

BANCO DAVIVIENDA S.A.

Scanned with CamScanner

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

El suscrito WILLY PATRICK BELZNER SALAZAR, en mi calidad de Representante Legal certifica que el CONSORCIO BELZCON IDRD 1, se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

El CONSORCIO BELZCON IDRD 1, se encuentra exenta del pago de aportes de SENA Y ICBF, de acuerdo con el decreto 1828 de 2013. La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia se firma en Bogotá D.C, a los 05 días del mes de marzo de 2025

WILLY PATRICK BELZNER SALAZAR
C.C 79.249.755
Representante Legal
CONSORCIO BELZCON IDRD 1

Belzcon
Construcción Propositiva
Nit: 901.252.860-7

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

JOSE GONZALO MORENO MONTEJO identificado con 19.384.460 de Bogotá, y con tarjeta profesional No. 34998-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de BELZCON SAS identificada con NIT 901.252.860-7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico que la empresa se encuentra al día con el pago de las obligaciones laborales (Pago de salarios y nomina), así como de las obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses del contrato de obra pública 2664 DE 2022 (Abril de 2023 a Septiembre de 2023) Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 50 de la ley 789 de 2002.

BELZCON SAS se encuentra exenta del pago aportes de SENA e ICBF, de acuerdo con el decreto 1828 de 2013. La anterior certificación se expide para efecto de dar cumplimento al Articulo 50 de la Ley 789 de 2022.

En constancia se firma en Bogotá D.C, a los 05 días del mes de marzo de 2025

JOSE GONZALO MORENO MONTEJO
C. C. No. 19.384.460 de Bogotá D.C
Revisor Fiscal Belzcon SAS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.384.460
MORENO MONTEJO
APELLIDOS
JOSE GONZALO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 21-MAR-1956
LA CAPILLA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | AB+ G.S. RH | M SEXO

22-DIC-1977 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00288458-M-0019384460-20110402 0026512953A 3 1151235644

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



34998-T

JOSE GONZALO
MORENO MONTEJO
C.C. 19.384.460
RESOLUCION INSCRIPCION 031-T FECHA 4-III-93
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Presidente

00042440

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6 0 5 A 2 6 8 E 3 3 6 B E B E 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE GONZALO MORENC MONTEJO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19384460 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 34998-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Bogotá D.C., Marzo 05 de 2025

Señores
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES
Ciudad

Respetados señores:

El suscrito Ricardo Forero Leal, en mi calidad de Revisor Fiscal certifica que la firma INGENIEROS ELECTRICISTAS Y CIVILES ASOCIADOS INGELAS S.A.S, se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, correspondiente a los seis (6) meses anteriores del cierre de la invitación.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Articulo 50 de la Ley 789 de 2002.

Ricardo Forero Leal
CC No. 79.318.917 de Bogotá
Tarjeta Profesional No. 47729-T

info@ingelas.com.co
+571 346 2426 · +571 249 9277 Calle 66 # 5 - 34 - Bogotá D.C. Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.318.917

FORERO LEAL

APELLIDOS

RICARDO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 16-AGO-1964

GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

20-ENE-1983 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00129372-M-0079318917-20081118 0006294677A 2 1460021855

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



47729-T

RICARDO
FORERO LEAL
C.C. 79318917
RESOLUCION INSCRIPCION 60 FECHA 06/06/96
UNIVERSIDAD LIBRE

Presidente

00056000

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

003149

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6 0 6 9 9 5 C 4 0 B E 2 0 D 0 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RICARDO FORERO LEAL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79318917 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 47729-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde os últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	Nº NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN		NIT NUMERO
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONSORCIO BELLCON KORO 1
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO	BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN	CALLE 105 # 46 - 20	TELÉFONO	5382487
TIPO APORTANTE	01 EMPLEADOR	CLASE APORTANTE	A MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Construcción de edificios de ingeniería civil
FORMA DE PRESENTACIÓN	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA	01 - PARQUES
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			N

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA	7950178687	TIPO DE PLANILLA	E EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES Marzo AÑO 2026
DÍAS DE MORA	11		
FECHA PAGO (aaaa-mm-dd)	2026-03-09	NÚMERO AUTORIZACIÓN	126128744

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
EPS01	EPS01 PROTECCIÓN	1	$ 36.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 800	$ 0	$ 36.700	$ 800	$ 36.500
EPS01	EPS01 POSVENIR	1	$ 170.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.300	$ 0	$ 170.600	$ 3.300	$ 170.100
SC14	SC14 COLPENSIONES	1	$ 227.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.700	$ 0	$ 227.900	$ 1.700	$ 226.900
SUBTOTALES										**$ 1.045.200**	**$ 7.500**	**$ 1.040.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR APORTES	COTIZACIÓN	VALOR APORTES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS001	EPS001 ALIANSALUD E.S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 87.000	$ 0	$ 500	$ 0	$ 87.000	$ 500	$ 0	$ 87.500
EPS016	EPS016 SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 121.900	$ 0	$ 900	$ 0	$ 121.900	$ 900	$ 0	$ 122.500
EPS045	EPS045 SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 87.000	$ 0	$ 500	$ 0	$ 87.000	$ 500	$ 0	$ 87.500
EPS037	EPS037 PREVENIR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 24.700	$ 0	$ 200	$ 0	$ 24.700	$ 200	$ 0	$ 24.900
SUBTOTALES													**$ 320.600**	**$ 2.100**	**$ 0**	**$ 322.400**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD ARP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
SC11	SC11 ARL SURA	4		$ 0	$ 0		$ 0	$ 452.700	$ 452.700	$ 3.400	$ 0	$ 456.100
SUBTOTALES									**$ 452.700**	**$ 3.400**	**$ 0**	**$ 456.100**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF24	CCF24 COMPENSAR	4	$ 200.300	$ 2.000	$ 202.300
SUBTOTALES			**$ 200.300**	**$ 2.000**	**$ 202.300**

DETALLE DE LA LIQUIDACIÓN

Nº	DATOS DEL COTIZANTE: IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES	SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL – PENSIÓN: ADMIN	DÍAS COTIZ.	IBC	COTIZACIÓN	FSP: SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS: EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]		$ 1.423.500	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible] PROTECCIÓN	11	$ 516.500	$ 36.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 36.700
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]		$ 1.423.500	[illegible]			[illegible]		[illegible] POSVENIR	11	$ 1.423.500	$ 170.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 170.600
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]		$ 1.423.500	[illegible]			[illegible]		230301 POSVENIR	11	$ 1.423.500	$ 227.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.900
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]		$ 1.423.500	[illegible]			[illegible]		230301 POSVENIR	11	$ 1.423.500	$ 227.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.900
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]		$ 1.423.500	[illegible]			[illegible]	[illegible]	230301 POSVENIR	4	$ 189.800	$ 30.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 30.400
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]		$ 1.423.500	[illegible]			[illegible]		230301 COLPENSIONES	11	$ 1.423.500	$ 227.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.900

Nº	SALUD: ADMIN	DÍAS COTIZ.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR APORTES	TOTAL APORTE	ARP: ADMIN	DÍAS COTIZ.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTES	DÍAS COTIZ.	PARAFISCALES: IBC	CCF: ADMIN	CCF: TOTAL APORTE	SENA: TOTAL APORTE	ICBF: TOTAL APORTE	ESAP: TOTAL APORTE	TARIFA ESPECIAL: TOTAL APORTE
1	[illegible] EPS001 ALIANSALUD	11	$ 516.500	$ 24.700	$ 0	$ 24.700	[illegible] ARL SURA	11	$ 516.500	1	$ 43.000	11	$ 516.500	CCF24 COMPENSAR	$ 24.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	[illegible] EPS016 SANITAS S.A.	11	$ 1.423.500	$ 87.000	$ 0	$ 87.000	[illegible] ARL SURA	11	$ 1.423.500	1	$ 86.100	11	$ 1.423.500	CCF24 COMPENSAR	$ 87.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	[illegible] EPS045 SALUD TOTAL	11	$ 1.423.500	$ 87.000	$ 0	$ 87.000	[illegible] ARL SURA	11	$ 1.423.500	1	$ 86.100	11	$ 1.423.500	CCF24 COMPENSAR	$ 87.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	[illegible] EPS037 PREVENIR	11	$ 1.423.500	$ 24.700	$ 0	$ 24.700	[illegible] ARL SURA	11	$ 1.423.500	1	$ 86.100	11	$ 1.423.500	CCF24 COMPENSAR	$ 87.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	[illegible] EPS037 PREVENIR	4	$ 189.800	$ 7.600	$ 0	$ 7.600	[illegible] ARL SURA	4	$ 189.800	1	$ 13.300	4	$ 189.800	CCF24 COMPENSAR	$ 7.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	[illegible] SC14 COLPENSIONES	11	$ 1.423.500	$ 87.000	$ 0	$ 87.000	[illegible] ARL SURA	11	$ 1.423.500	1	$ 86.100	11	$ 1.423.500	CCF24 COMPENSAR	$ 87.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 2.028.900**

234

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI | DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN		NIT - NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	901020800
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			BELLCOM SAS
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN	CLL 106 #62 -	TELÉFONO	7999999
TIPO APORTANTE	31-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE	C-MYPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Construcción de otras obras de ingeniería civil
FORMA DE PRESENTACIÓN	SUCURSAL	SUCURSAL - DEPENDENCIA	517 - CALLES COMERCIALES
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			N

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA	7961842809	TIPO DE PLANILLA	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES 2025
DÍAS DE MORA	0		
FECHA PAGO (aaaammdd)	20250227	NÚMERO AUTORIZACIÓN	1253476000

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301 COLPENSIONES	3	$ 847.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.000	$ 0	$ 847.200	$ 1.000	$ 847.200
230201	230201 PROTECCIÓN	10	$ 2.424.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.300	$ 0	$ 2.424.400	$ 11.300	$ 2.435.700
230501	230501 PORVENIR	7	$ 1.326.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.200	$ 0	$ 1.326.700	$ 7.200	$ 1.333.900
25-11	25-11 COLPENSIONES	5	$ 776.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.700	$ 0	$ 776.200	$ 3.700	$ 779.900
SUBTOTALES:										**$ 5.375.500**	**$ 23.200**	**$ 5.398.700**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008 SANITAS S.A.	5		$ 0		$ 0		$ 0	$ 198.100	$ 0	$ 900	$ 0	$ 198.100	$ 900	$ 0	$ 199.000
EPS009	EPS009 COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.300	$ 0	$ 300	$ 0	$ 57.300	$ 300	$ 0	$ 57.600
EPS017	EPS017 FAMISANAR	6		$ 0		$ 0		$ 0	$ 372.900	$ 0	$ 1.800	$ 0	$ 372.900	$ 1.800	$ 0	$ 374.700
EPS037	EPS037 NUEVA EPS	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 114.000	$ 0	$ 600	$ 0	$ 114.000	$ 600	$ 0	$ 114.600
EPS039	EPS039 CAPRESOCA SALUD EPSS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 17.100	$ 0	$ 100	$ 0	$ 17.100	$ 100	$ 0	$ 17.200
EPS040	EPS040 SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 525.100	$ 0	$ 2.500	$ 0	$ 525.100	$ 2.500	$ 0	$ 530.600
EPS041	NUEVA EPS CM	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 128.900	$ 0	$ 600	$ 0	$ 128.900	$ 600	$ 0	$ 129.500
SUBTOTALES:													**$ 1.387.400**	**$ 6.700**	**$ 0**	**$ 1.394.100**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD EPP				SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS		PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	21		$ 0	$ 0			$ 0	$ 2.336.900	$ 2.336.900	$ 10.900	$ 0	$ 2.347.800
SUBTOTALES:										**$ 2.336.900**	**$ 10.900**	**$ 0**	**$ 2.347.800**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF24	CCF24 COMPENSAR	21	$ 1.386.100	$ 6.900	$ 1.386.900
SUBTOTALES:			**$ 1.386.100**	**$ 6.900**	**$ 1.386.900**

DETALLE DE LA PLANILLA DE APORTES

N°	DATOS DEL COTIZANTE: IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE SALARIO	EXTRALEGAL	REFORMA PENSIONAL	NOVEDADES: ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL
1	CC 1001113808	[illegible]	06-Activo		$ 1.423.500	ALTO		SI							01-06							
2	CC 1010116800	[illegible]	06-Activo		$ 1.423.500	ALTO		SI											05-04			
3	CC 1010116800	[illegible]	06-Activo		$ 1.423.500	ALTO		SI														
4	CC 1014236800	[illegible]	06-Activo		$ 1.423.500	ALTO		SI							01-06							
5	CC 1020414800	[illegible]	06-Activo		$ 1.423.500	ALTO		SI														
6	CC 1024114800	[illegible]	06-Activo		$ 1.423.500	ALTO		SI											14-11			
7	CC 1024114800	[illegible]	06-Activo		$ 1.423.500	ALTO		SI														
8	CC 1027511800	[illegible]	06-Activo		$ 1.423.500	ALTO		SI														
9	CC 1049400800	[illegible]	06-Activo		$ 1.423.500	ALTO		SI											05-02			
10	CC 1049400800	[illegible]	06-Activo		$ 1.423.500	ALTO		SI														
11	CC 1049400800	[illegible]	06-Activo		$ 1.000.000	ALTO		SI		01					01-06							

N°	SEGURIDAD SOCIAL: PENSIÓN: ADMIN	CÓD. COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP: SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS: EMPLEADOR	COTIZANTE	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD: ADMIN	CÓD. COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ARP: ADMIN	CÓD. COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	CÓD. COT	PARAFISCALES: IBC	CCF: ADMIN	TOTAL APORTE	SENA: TOTAL APORTE	ICBF: TOTAL APORTE	ESAP: TOTAL APORTE	MEN: TOTAL APORTE
1	230201 PROTECCIÓN	30	$ 1.809.347	$ 326.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 326.000	EPS008 SALUD TOTAL	30	$ 1.809.347	$ 76.400	$ 0	$ 76.400	14-11 ARL SURA	30	$ 1.809.347	5	$ 24.100	30	$ 1.809.347	CCF24 COMPENSAR	$ 76.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	230201 PROTECCIÓN	3	$ 84.900	$ 15.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 15.200	EPS008 COMPENSAR	3	$ 84.900	$ 3.600	$ 0	$ 3.600	14-11 ARL SURA	3	$ 84.900	5	$ 0	3	$ 84.900	CCF24 COMPENSAR	$ 3.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	230201 PROTECCIÓN	20	$ 1.326.600	$ 212.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 212.600	EPS008 COMPENSAR	20	$ 1.326.600	$ 53.200	$ 0	$ 53.200	14-11 ARL SURA	20	$ 1.326.600	5	$ 92.900	20	$ 1.326.600	CCF24 COMPENSAR	$ 53.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	230201 PROTECCIÓN	10	$ 1.790.200	$ 286.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 286.500	EPS040 SALUD TOTAL	10	$ 1.790.200	$ 71.700	$ 0	$ 71.700	14-11 ARL SURA	10	$ 1.790.200	5	$ 124.300	10	$ 1.790.200	CCF24 COMPENSAR	$ 71.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	230501 PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS017 FAMISANAR	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 ARL SURA	30	$ 1.423.500	5	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF24 COMPENSAR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	230501 PORVENIR	7	$ 142.300	$ 22.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 22.800	EPS017 FAMISANAR	7	$ 142.300	$ 5.700	$ 0	$ 5.700	14-11 ARL SURA	7	$ 142.300	5	$ 0	7	$ 142.300	CCF24 COMPENSAR	$ 5.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	230501 PORVENIR	27	$ 1.281.150	$ 205.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 205.000	EPS017 FAMISANAR	27	$ 1.281.150	$ 51.300	$ 0	$ 51.300	14-11 ARL SURA	27	$ 1.281.150	5	$ 89.300	27	$ 1.281.150	CCF24 COMPENSAR	$ 51.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	230501 PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS017 FAMISANAR	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 ARL SURA	30	$ 1.423.500	5	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF24 COMPENSAR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
9	230501 PROTECCIÓN	1	$ 47.400	$ 7.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 7.600	EPS037 NUEVA EPS	1	$ 47.400	$ 1.900	$ 0	$ 1.900	14-11 ARL SURA	1	$ 47.400	5	$ 0	1	$ 47.400	CCF24 COMPENSAR	$ 1.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
10	230201 PROTECCIÓN	20	$ 1.370.000	$ 220.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 220.200	EPS037 NUEVA EPS	20	$ 1.370.000	$ 55.000	$ 0	$ 55.000	14-11 ARL SURA	20	$ 1.370.000	5	$ 95.900	20	$ 1.370.000	CCF24 COMPENSAR	$ 55.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
11	230201 PROTECCIÓN	20	$ 1.732.000	$ 277.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 277.200	EPS017 FAMISANAR	20	$ 1.732.000	$ 69.300	$ 0	$ 69.300	14-11 ARL SURA	20	$ 1.732.000	5	$ 120.600	20	$ 1.732.000	CCF24 COMPENSAR	$ 69.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

235

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN: NI — NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 901202860
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SELECTA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL — DEPARTAMENTO: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN: CLL 159 062 A — TELÉFONO: 7680259
TIPO APORTANTE: 01 EMPLEADOR — CLASE APORTANTE: C EMPRESAS MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA: PRIVADA — ACTIVIDAD ECONÓMICA: Construcción de otras obras de ingeniería civil
FORMA DE PRESENTACIÓN: SUCURSAL — SUCURSAL / DEPENDENCIA: 107 CALLES COMERCIALES
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): S

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA: 70618042988 — TIPO DE PLANILLA: E
PERIODO COTIZACIÓN OTROS: MES: Marzo AÑO: 2025 — PERIODO COTIZACIÓN SALUD: MES: Marzo AÑO: 2025
DÍAS DE MORA: 7
FECHA PAGO (aaaa-mm-dd): 2025/04/07 — NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1280475936

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| Información del cotizante | | | | | | | | Novedades | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN: NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: [illegible]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: [illegible]
CIUDAD/MUNICIPIO: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN: CLL 106 482 5 TELÉFONO: 7996350
TIPO APORTANTE: 01 EMPLEADOR CLASE APORTANTE: C ORIFIAM MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA: PRIVADA ACTIVIDAD ECONÓMICA: [illegible]
FORMA DE PRESENTACIÓN: SUCURSAL SUCURSAL : DEPENDENCIA: 1771 - CALLE 49
APORTANTE ENGANCHADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA: 79618666 TIPO DE PLANILLA: E EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS: MES Enero AÑO 2025 PERIODO COTIZACIÓN SALUD: MES Febrero AÑO 2025
DÍAS DE MORA: 7
FECHA PAGO: 2025/02/21 NÚMERO AUTORIZACIÓN: [illegible]

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-11	25-11 COOPENDIMES	3	$ 660.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.200	$ 0	$ 660.000	$ 4.200	$ 664.200
23001	23001 PROTECCIÓN	2	$ 452.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.900	$ 0	$ 452.500	$ 1.900	$ 454.400
23001	23001 PORVENIR	7	$ 1.517.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.100	$ 0	$ 1.517.100	$ 7.100	$ 1.524.200
23001	23001 COLFONDOS	1	$ 227.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.100	$ 0	$ 227.600	$ 1.100	$ 228.700
SUBTOTALES:										**$ 2.857.200**	**$ 14.300**	**$ 2.896.500**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR MORA	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR MORA	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS002	EPS002 SALUD TOTAL	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 90.900	$ 0	$ 900	$ 0	$ 90.900	$ 900	$ 0	$ 91.800
EPS016	EPS016 SUAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 114.000	$ 0	$ 600	$ 0	$ 114.000	$ 600	$ 0	$ 114.600
EPS033	EPS033 CAPITAL SALUD EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 62.900	$ 0	$ 300	$ 0	$ 62.900	$ 300	$ 0	$ 63.200
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.900	$ 0	$ 300	$ 0	$ 57.900	$ 300	$ 0	$ 58.200
EPS046	EPS046 SANITAS S.A.	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 215.000	$ 0	$ 1.100	$ 0	$ 215.000	$ 1.100	$ 0	$ 216.100
EPS017	EPS017 FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.900	$ 0	$ 300	$ 0	$ 57.900	$ 300	$ 0	$ 58.200
EPS046	EPS046 COMPENSAR	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 220.000	$ 0	$ 1.100	$ 0	$ 220.000	$ 1.100	$ 0	$ 221.100
SUBTOTALES:													**$ 826.500**	**$ 4.200**	**$ 0**	**$ 830.700**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD ARP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD ARP VALOR	INCAPACIDAD ARP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-11	14-11 ARL SURA	14		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.317.100	$ 1.317.100	$ 0	$ 0	$ 1.317.100
SUBTOTALES:									**$ 1.317.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.317.100**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF24	CCF24 COMPENSAR	14	$ 822.500	$ 3.500	$ 826.000
SUBTOTALES:			**$ 822.500**	**$ 3.500**	**$ 826.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

SECUENCIA	DOCUMENTO COTIZANTE	NOMBRE COTIZANTE	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	PENSIONADO	NOVEDADES	MINISTERIO SECCIÓN PENSIÓN ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTES	SALUD ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	VALOR MORA	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	IBC	PARAFISCALES CCF ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDUC
1	CC [illegible]	[illegible]	DEPENDIENTE		$ 1.423.500	FIJO			S		23001 PORVENIR	1 $ 142.350	$ 22.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 22.500	25 SURAMERICANA DE SERVICIO S. DE	1 $ 142.350	$ 5.700	$ 0	$ 5.700	14-11 ARL SURA	1 $ 142.350	6	$ 0.71	$ 142.350	CCF24 COMPENSAR	$ 5.700	$ 0	$ 0	$ 0	1.0
2	CC [illegible]	[illegible]	DEPENDIENTE		$ 1.423.500	FIJO			S		23001 PORVENIR	27 1.281.150	$ 205.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 205.000	25 SURAMERICANA DE SERVICIO S. DE	27 1.281.150	$ 51.300	$ 0	$ 51.300	14-11 ARL SURA	27 1.281.150	3	$ 64.23	$ 1.281.150	CCF24 COMPENSAR	$ 51.300	$ 0	$ 0	$ 0	1.0
3	CC [illegible]	[illegible]	DEPENDIENTE		$ 1.423.500	FIJO			S		23001 PORVENIR	30 1.423.500	$ 227.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.600	46 EPS046 COMPENSAR	30 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 ARL SURA	30 1.423.500	4	$ 68.12	$ 1.423.500	CCF24 COMPENSAR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	1.0
4	CC [illegible]	[illegible]	DEPENDIENTE		$ 1.423.500	FIJO			S		23001 PORVENIR	30 1.423.500	$ 227.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.600	41 NUEVA EPS CM	30 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 ARL SURA	30 1.423.500	5	$ 68.12	$ 1.423.500	CCF24 COMPENSAR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	1.0
5	CC [illegible]	[illegible]	DEPENDIENTE		$ 1.423.500	FIJO			S		23001 COLFONDOS	30 1.423.500	$ 227.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.600	46 EPS046 SANITAS S.A.	30 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 ARL SURA	30 1.423.500	5	$ 68.12	$ 1.423.500	CCF24 COMPENSAR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	1.0
6	CC [illegible]	[illegible]	DEPENDIENTE		$ 1.423.500	FIJO			S		23001 PORVENIR	15 $ 474.500	$ 75.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 75.900	46 EPS046 SANITAS S.A.	15 $ 474.500	$ 19.000	$ 0	$ 19.000	14-11 ARL SURA	15 $ 474.500	4	$ 57.0	$ 474.500	CCF24 COMPENSAR	$ 19.000	$ 0	$ 0	$ 0	1.0
7	CC [illegible]	[illegible]	DEPENDIENTE		$ 1.423.500	FIJO			S		23001 PORVENIR	30 $ 948.500	$ 151.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 151.800	46 EPS046 SANITAS S.A.	30 $ 948.500	$ 38.000	$ 0	$ 38.000	14-11 ARL SURA	30 $ 948.500	5	$ 68.12	$ 948.500	CCF24 COMPENSAR	$ 38.000	$ 0	$ 0	$ 0	1.0
8	CC [illegible]	[illegible]	DEPENDIENTE		$ 1.423.500	FIJO			S		23001 PROVINCIAL	27 1.081.500	$ 174.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 174.700	46 EPS046 COMPENSAR	27 1.081.500	$ 43.700	$ 0	$ 43.700	14-11 ARL SURA	27 1.081.500	5	$ 68.12	$ 1.081.500	CCF24 COMPENSAR	$ 43.700	$ 0	$ 0	$ 0	1.0
9	CC [illegible]	[illegible]	DEPENDIENTE		$ 1.423.500	FIJO			S		23001 PORVENIR	30 1.423.500	$ 227.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.600	41 EPS017 FAMISANAR	30 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 ARL SURA	30 1.423.500	5	$ 68.12	$ 1.423.500	CCF24 COMPENSAR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	1.0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN: NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 901320860
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: BELLOTA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL BOGOTA DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN: CLL 106 AB 9 DEPARTAMENTO: 799999 TELEFONO:
TIPO APORTANTE: 01 EMPLEADOR CLASE APORTANTE: C MAYOR DE MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA: PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: Construcción de otras obras de ingeniería civil
FORMA DE PRESENTACIÓN: SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA: 1771 - CALLE 49
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA: 79613996506 TIPO DE PLANILLA: E EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS: MES enero AÑO 2025 PERIODO COTIZACIÓN SALUD: MES febrero AÑO 2025
DIAS DE MORA: 7
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2025/02/21 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1263036455

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901188663
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO DELTCON GRID 1
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 100 # 45 - 20	TELÉFONO:	5365467
TIPO APORTANTE:	01 EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	6 GRANDES CONTRIBUYENTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - PARQUES
APORTANTE ENCUENTRADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	75581171271	TIPO DE PLANILLA:	Y INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES: enero AÑO: 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES: enero AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	11		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/02/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	129128631

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 99.900	$ 99.900	$ 0.00	$ 0	$ 99.900
SUBTOTALES									**$ 99.900**	**$ 0.00**	**$ 0**	**$ 99.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								APORTANTE																			SEGURIDAD SOCIAL																									PARAFISCALES					
																											PENSIÓN							SALUD					ARP									CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														FSP																										
N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EN EL EXTERIOR	PENSIONADO	IRC	IRT	TDP	TAP	TCF	TCO	ERP	ERT	ELS	CCM	IVE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRA	ADMIN	EMBARGO	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	SUPERVIVENCIA	SUPERIORES	INDICADOR TUARIA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	EMBARGO	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADMIN	TOTAL APORTE	ADMIN	EMBARGO	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	EMBARGO	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1110[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 1.400.000			No																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-11 ARL SURA	30	$ 1.123.600	1	$ 99.900		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 99.900**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN: NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 901252080
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: BELLEZA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.-DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO: BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN: CLL 135 45D 5 TELÉFONO: 7999284
TIPO APORTANTE: EMPLEADOR CLASE APORTANTE: C-APRYVE VIEMOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA: PRIVADA ACTIVIDAD ECONÓMICA: Construcción de otras obras de ingeniería civil
FORMA DE PRESENTACIÓN: NACIONAL SUCURSAL / DEPARTAMENTO: 3 - BOGOTÁ PROYECTOS
APORTANTE EXCEPTUADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA: 796121035B TIPO DE PLANILLA: E EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS: MES enero AÑO 2026 PERIODO COTIZACIÓN SALUD: MES MARZO AÑO 2026
DÍAS DE MORA: 7
FECHA PAGO SIMAPRAME: 2026/02/21 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1203192273

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.100	$ 0	$ 227.600	$ 1.100	$ 226.500
25201	25201 PROTECCIÓN	3	$ 776.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.700	$ 0	$ 776.600	$ 3.700	$ 776.300
25401	25401 PORVENIR	3	$ 936.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.400	$ 0	$ 936.000	$ 4.400	$ 940.200
25101	25101 COLFONDOS	2	$ 459.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.200	$ 0	$ 459.600	$ 2.200	$ 457.400
SUBTOTALES										**$ 2.399.800**	**$ 11.400**	**$ 2.400.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS008	EPS008 SANITAS S.A.	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 228.000	$ 0	$ 1.100	$ 0	$ 228.000	$ 1.100	$ 0	$ 226.900
EPS008	EPS008 COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 67.900	$ 0	$ 300	$ 0	$ 67.900	$ 300	$ 0	$ 67.600
EPS002	EPS002 SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 60.900	$ 0	$ 400	$ 0	$ 60.900	$ 400	$ 0	$ 60.500
EPS037	EPS037 NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 120.000	$ 0	$ 600	$ 0	$ 120.000	$ 600	$ 0	$ 119.400
EPS017	EPS017 FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 114.000	$ 0	$ 600	$ 0	$ 114.000	$ 600	$ 0	$ 113.400
SUBTOTALES													**$ 595.800**	**$ 3.000**	**$ 0**	**$ 592.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD ERP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD ERP VALOR	INCAPACIDAD ERP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	9		$ 0	$ 0		$ 0	$ 934.300	$ 934.300	$ 5.600	$ 0	$ 928.200
SUBTOTALES									**$ 934.300**	**$ 5.600**	**$ 0**	**$ 928.200**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF24	CCF24 COMPENSAR	9	$ 588.000	$ 3.800	$ 584.200
SUBTOTALES			**$ 588.000**	**$ 3.800**	**$ 584.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901252980
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			BELECON SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C.DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CLL 135 45D 1	TELÉFONO:	7999259
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOS	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	1 - BOGOTÁ PROYECTOS
APORTANTE RIGUROSAMENTE PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	796121 9358	TIPO DE PLANILLA:	E (EMPLEADOS)
PERIODO COTIZACIÓN OTROS: MES 3 (mes) AÑO 2025		PERIODO COTIZACIÓN SALUD: MES (Mes) AÑO	2025
DÍAS DE MORA:	7		
FECHA PAGO (aaaa-mm-dd):	2025-03-31	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	120351273

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																												PENSIÓN								SALUD						ARP						CCF		SENA		ICBF		ESAP		MEN-EDU
N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	IGE	IRL	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGM	VAC	LMA	VAC	AVP	VTO	IRP	ADMIN	SIGLA CTF	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	SIGLA CTF	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	SIGLA CTF	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	SIGLA CTF	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
13	1010 [illegible]	[illegible]	[illegible]		$ 1.423.500	[illegible]			SI																	23101 - DOLFONDOS	N	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	800006 COMPENSAR	N	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 ARL SURA	N	$ 1.423.500	$	$ 36.150	N	$ 1.423.500	9CCF24 COMPENSAR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
14	1010 [illegible]	[illegible]	[illegible]		$ 1.423.500	[illegible]			SI																	25-14 DOLPENSIONES	N	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	800006 SANITAS S.A.	N	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 ARL SURA	N	$ 1.423.500	$	$ 14.900	N	$ 1.423.500	9CCF24 COMPENSAR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 4.448.000**

Planilla Pagada
Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN: NIT — NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 901250960
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: BELZON SAS
CIUDAD/MUNICIPIO: BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL — DEPARTAMENTO: BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN: CLL 106 #9 A 45 — TELÉFONO: 7996258
EMPLEADOS: 11 — CLASE APORTANTE: C. MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA: PRIVADA — ACTIVIDAD ECONÓMICA: Construcción de otras obras de ingeniería civil
FORMA DE PRESENTACIÓN: SUCURSAL — SUCURSAL / DEPENDENCIA: 5 - BOGOTÁ CIMPA
APORTANTE ENGENDRADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): N

DATOS DE CABECERA DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA: 70612218832 — TIPO DE PLANILLA: E - EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS: MES 1 — AÑO 2025 — PERIODO COTIZACIÓN SALUD: MES 1 — AÑO 2025
DÍAS DE MORA: 7
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2025/02/01 — NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1202502011

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	5	$ 1.136.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.300	$ 0	$ 1.136.000	$ 5.300	$ 1.141.300
230301	230301 PORVENIR	2	$ 455.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.200	$ 0	$ 455.600	$ 2.200	$ 457.800
231001	231001 COLPOSOS	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.100	$ 0	$ 227.800	$ 1.100	$ 228.900
SUBTOTALES:										**$ 1.819.400**	**$ 8.600**	**$ 1.828.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR AORES	COTIZACIÓN	VALOR AORES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS036	EPS036 COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 67.900	$ 0	$ 300	$ 0	$ 67.900	$ 300	$ 0	$ 67.900
EPS017	EPS017 FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 67.900	$ 0	$ 300	$ 0	$ 67.900	$ 300	$ 0	$ 67.900
EPS018	EPS018 SANITAS S.A.	5		$ 0		$ 0		$ 0	$ 285.000	$ 0	$ 1.400	$ 0	$ 285.000	$ 1.400	$ 0	$ 286.400
EPS010	EPS010 SUAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 67.900	$ 0	$ 300	$ 0	$ 67.900	$ 300	$ 0	$ 67.900
SUBTOTALES:													**$ 488.600**	**$ 2.300**	**$ 0**	**$ 488.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 ARL SURA	4		$ 0	$ 0		$ 0	$ 276.500	$ 276.500	$ 1.300	$ 0	$ 278.000
SUBTOTALES:									**$ 276.500**	**$ 1.300**	**$ 0**	**$ 278.000**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF24	CCF24-COMPENSAR	5	$ 456.000	$ 2.200	$ 458.200
SUBTOTALES:			**$ 456.000**	**$ 2.200**	**$ 458.200**

LIQUIDACIÓN DE PLANILLA DE APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																				SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES						
																												PENSIÓN								SALUD						ARP																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COLF	VSP	INT	ESP	SLN	LMA	VAC	SPN	SLE	LRE			ADMIN	DÍAS COT	BÁSIC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	BÁSIC	COTIZACIÓN	VALOR AORES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	BÁSIC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTES	DÍAS COT	BÁSIC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1001113197	[illegible]	01-INDEF		$ 1.423.500	FIJO			X																			230301 PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS036 COMPENSAR	30	$ 1.423.500	$ 67.900	$ 0	$ 67.900	14-11 ARL SURA	30	$ 1.423.500	$ 0	$ 14.900	30	$ 1.423.500	CCF24 COMPENSAR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1010100000	[illegible]	01-INDEF		$ 1.423.500	FIJO			X																			25-14 COLPENSIONES	29	$ 1.370.000	$ 220.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 220.200	EPS036 COMPENSAR	29	$ 1.370.000	$ 65.700	$ 0	$ 65.700	14-11 ARL SURA	29	$ 1.370.000	$ 0	$ 14.400	29	$ 1.370.000	CCF24 COMPENSAR	$ 54.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1010100000	[illegible]	01-INDEF		$ 1.423.500	FIJO			X													10.00						25-14 COLPENSIONES	1	$ 47.400	$ 7.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 7.600	EPS036 COMPENSAR	1	$ 47.400	$ 1.900	$ 0	$ 1.900	14-11 ARL SURA	1	$ 47.400	$ 0	$ 0.5	1	$ 47.400	CCF24 COMPENSAR	$ 1.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1011113000	[illegible]	01-INDEF		$ 1.423.500	FIJO			X																			25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS018 SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 ARL SURA	30	$ 1.423.500	$ 0	$ 14.900	30	$ 1.423.500	CCF24 COMPENSAR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 1171[illegible]	[illegible]	01-INDEF		$ 1.423.500	FIJO			X													10.00						25-14 COLPENSIONES	1	$ 94.900	$ 15.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 15.200	EPS018 SANITAS S.A.	1	$ 94.900	$ 3.800	$ 0	$ 3.800	14-11 ARL SURA	1	$ 94.900	$ 0	$ 0.9	1	$ 94.900	CCF24 COMPENSAR	$ 3.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 1171[illegible]	[illegible]	01-INDEF		$ 1.423.500	FIJO			X																			25-14 COLPENSIONES	28	$ 1.328.600	$ 212.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 212.600	EPS018 SANITAS S.A.	28	$ 1.328.600	$ 53.200	$ 0	$ 53.200	14-11 ARL SURA	28	$ 1.328.600	$ 0	$ 13.900	28	$ 1.328.600	CCF24 COMPENSAR	$ 53.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	CC [illegible]	[illegible]	01-INDEF		$ 1.423.500	FIJO			X													10.00						25-14 COLPENSIONES	2	$ 94.900	$ 15.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 15.200	EPS018 SANITAS S.A.	2	$ 94.900	$ 3.800	$ 0	$ 3.800	14-11 ARL SURA	2	$ 94.900	$ 0	$ 0.9	2	$ 94.900	CCF24 COMPENSAR	$ 3.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	CC [illegible]	[illegible]	01-INDEF		$ 1.423.500	FIJO			X																			25-14 COLPENSIONES	28	$ 1.328.600	$ 212.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 212.600	EPS018 SANITAS S.A.	28	$ 1.328.600	$ 53.200	$ 0	$ 53.200	14-11 ARL SURA	28	$ 1.328.600	$ 0	$ 13.900	28	$ 1.328.600	CCF24 COMPENSAR	$ 53.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
9	CC [illegible]	[illegible]	01-INDEF		$ 1.423.500	FIJO			X																			25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS018 SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 ARL SURA	30	$ 1.423.500	$ 0	$ 14.900	30	$ 1.423.500	CCF24 COMPENSAR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
10	CC [illegible]	[illegible]	01-INDEF		$ 1.423.500	FIJO			X																			230301 PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS017 FAMISANAR	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 ARL SURA	30	$ 1.423.500	$ 0	$ 14.900	30	$ 1.423.500	CCF24 COMPENSAR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
11	CC [illegible]	[illegible]	01-INDEF		$ 1.423.500	FIJO			X													24.00						231001 COLPOSOS	2	$ 94.900	$ 15.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 15.200	EPS018 SANITAS S.A.	2	$ 94.900	$ 3.800	$ 0	$ 3.800	14-11 ARL SURA	2	$ 94.900	$ 0	$ 0.9	2	$ 94.900	CCF24 COMPENSAR	$ 3.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
12	CC [illegible]	[illegible]	01-INDEF		$ 1.423.500	FIJO			X																			231001 COLPOSOS	28	$ 1.328.600	$ 212.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 212.600	EPS018 SANITAS S.A.	28	$ 1.328.600	$ 53.200	$ 0	$ 53.200	14-11 ARL SURA	28	$ 1.328.600	$ 0	$ 13.900	28	$ 1.328.600	CCF24 COMPENSAR	$ 53.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

242

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	N.I.	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901352960
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			BELZOTA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CLL 106 #62 4	TELÉFONO:	7086258
TIPO APORTANTE:	01 EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME VIGENTE DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	5 - BOGOTA CIBAN
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			79612221832	TIPO DE PLANILLA:			E EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	enero AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero AÑO	2025
DIAS DE MORA:			7				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/02/21	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			125349615

TOTAL	**$ 3.027.300**

Planilla Pagada
ach SOI
Planilla Pagada

742

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	901329860
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			DELICIA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN	CLL 108 AD 11	TELÉFONO	7999291
TIPO APORTANTE	01 EMPLEADOR	CLASE APORTANTE	C MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Construcción de otras obras de ingeniería civil
FORMA DE PRESENTACIÓN	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA	6 CRD 4060
APORTANTE ENGANCHADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA			72612111306	TIPO DE PLANILLA			E EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	AÑO	2025
DÍAS DE MORA			10				
FECHA PAGO (aaaammdd)			20250224	NÚMERO AUTORIZACIÓN			1268440521

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301 PORVENIR	1	$ 227.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.000	$ 0	$ 227.000	$ 1.000	$ 228.000
SUBTOTALES										$ 227.000	$ 1.000	$ 228.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR APORTES	COTIZACIÓN	VALOR APORTES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS001	EPS001 ALIANSALUD S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 400	$ 0	$ 57.000	$ 400	$ 0	$ 57.400
SUBTOTALES													$ 57.000	$ 400	$ 0	$ 57.400

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS PERIODOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 96.100	$ 96.100	$ 700	$ 0	$ 96.800
SUBTOTALES									$ 96.100	$ 700	$ 0	$ 96.800

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF24	CCF24 COMFENALCO	1	$ 57.000	$ 400	$ 57.400
SUBTOTALES			$ 57.000	$ 400	$ 57.400

DETALLE DE LA PLANILLA DE APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		Nº NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	8172007711
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			AGEL IS S.A.S
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 98 A 9-34	TELÉFONO:	3462428
TIPO APORTANTE:	01 EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil
FORMA DE PRESENTACIÓN:	OMISO		
APORTANTE ELEGIBLE PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			N

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	705826556813			TIPO DE PLANILLA:			E-INFLUENCIA
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	AÑO	2025
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/05/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			124274828

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 508.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 0	$ 508.300
SUBTOTALES										$ 508.300	$ 0	$ 508.300

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR APORTE	COTIZACIÓN	VALOR APORTE	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008 SANITAS S.A.	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 127.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 127.400	$ 0	$ 0	$ 127.400
SUBTOTALES													$ 127.400	$ 0	$ 0	$ 127.400

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	2		$ 0	$ 0		$ 0	$ 15.600	$ 15.600	$ 0	$ 0	$ 15.600
SUBTOTALES									$ 15.600	$ 0	$ 0	$ 15.600

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF08	CCF08 COMFACUNDI	2	$ 125.400	$ 0	$ 125.400
SUBTOTALES			$ 125.400	$ 0	$ 125.400

COMPRACIÓN DETALLADA APORTES

| TRABAJADOR COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141149831381

(415)7707232489584(8020)000014114983138 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 8 6 6 6 3	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

Razón social
CONSORCIO BELZCON IDRD 1

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACION

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 105 # 46 - 26

42. Correo electrónico licitaciones.bzc@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 7 6 8 9 2 5 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 4 1 1 0 5						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 7	1	4	4	8	5	2	5	5																	

7- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros									
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒ 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 10-12-2024 01:37:08PM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141149831381

(415)7707212489984(8020)000014114983138 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 8 6 6 6 3	3	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizadas	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 4 0 9 1 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 0 9 1 8	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF 10-12-2024 01:37:08PM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141149831381

(415)7707212489184(8020)0000141149831381

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 901886663 | 6. DV: 3

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá 32

14. Buzón electrónico:

Representación

1

98. Representación: REPRS LEGAL PRIN 18

99. Fecha inicio ejercicio representación: 20240918

100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadani 13

101. Número de identificación: 79249755

102. DV:

103. Número de tarjeta profesional:

104. Primer apellido: BELZNER

105. Segundo apellido: SALAZAR

106. Primer nombre: WILLY

107. Otros nombres: PATRICK

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

109. DV:

110. Razón social representante legal:

2

98. Representación: REPRS LEGAL SUPL 19

99. Fecha inicio ejercicio representación: 20240918

100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadan 13

101. Número de identificación: 17139120

102. DV:

103. Número de tarjeta profesional:

104. Primer apellido: SALAZAR

105. Segundo apellido: HERRERA

106. Primer nombre: SILVIO

107. Otros nombres:

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

109. DV:

110. Razón social representante legal:

3

98. Representación:

99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:

101. Número de identificación:

102. DV:

103. Número de tarjeta profesional:

104. Primer apellido:

105. Segundo apellido:

106. Primer nombre:

107. Otros nombres:

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

109. DV:

110. Razón social representante legal:

4

98. Representación:

99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:

101. Número de identificación:

102. DV:

103. Número de tarjeta profesional:

104. Primer apellido:

105. Segundo apellido:

106. Primer nombre:

107. Otros nombres:

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

109. DV:

110. Razón social representante legal:

5

98. Representación:

99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:

101. Número de identificación:

102. DV:

103. Número de tarjeta profesional:

104. Primer apellido:

105. Segundo apellido:

106. Primer nombre:

107. Otros nombres:

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

109. DV:

110. Razón social representante legal:

DOCUMENTO CERTIFICADO

Fecha generación documento PDF: 10-12-2024 01:37:08PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141149831381

(415)7707212489984(8020)000014114983138 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 8 6 6 6 3	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento: NIT 3 1	112. Número de identificación: 9 0 1 2 5 2 8 6 0	113. DV: 7	114. Nacionalidad: COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social: BELZCON SAS			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación: 9 0	122. Fecha de ingreso: 2 0 2 4 0 9 1 8	123. Fecha de retiro
2	111. Tipo de documento: NIT 3 1	112. Número de identificación: 8 9 1 2 0 0 7 1 1	113. DV: 1	114. Nacionalidad: COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social: INGENIEROS ELECTRICISTAS Y CIVILES ASOCIADOS SAS			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación: 1 0	122. Fecha de ingreso: 2 0 2 4 0 9 1 8	123. Fecha de retiro
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 10-12-2024 01:37:08PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141105020804

(415)7707212489984(8020)000014110502080 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 5 2 8 6 0	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona jurídica 1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

Razón social
BELZCON SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 105 46 26 P 2

42. Correo electrónico facturacion.bzc@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 0 5 2 5 5 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 9 0 2 0 4	4 1 1 1	2 0 1 9 0 2 0 4	4 2 2 0	1 3 9 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4 8	5 2	5 5																			

- 5- Impto. renta y compl. régimen ordinar
- 07- Retención en la fuente a título de rent
- 09- Retención en la fuente en el impuesto
- 14- Informante de exogena
- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52 - Facturador electrónico
- 55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒ 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

964. Nombre BELZNER SALAZAR WILLY PATRICK

965. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 23-12-2024 11:35:41AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN:

4. Número de formulario: 141105020804

(415)7707212489984(8020)000014110502080 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 5 2 8 6 0	7	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizadas	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sucursales y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 9 0 1 2 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 2 0 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 3 0 6 4 1 7 1	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 0 1 2 9	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 9 0 2 0 8		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 23-12-2024 11:35:41AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141105020804

(415)7707212489984(8020) 000014110502080 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 901252860 — 6. DV: 7

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá — 13. Buzón electrónico: 32

Representación

1

98. Representación: REPRS LEGAL PRIN 18

99. Fecha inicio ejercicio representación: 20201214

100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadani 13

101. Número de identificación: 79249755

102. DV:

103. Número de tarjeta profesional:

104. Primer apellido: BELZNER

105. Segundo apellido: SALAZAR

106. Primer nombre: WILLY

107. Otros nombres: PATRICK

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

109. DV:

110. Razón social representante legal:

2

98. Representación: REPRS LEGAL SUPL 19

99. Fecha inicio ejercicio representación: 20230523

100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadan 13

101. Número de identificación: 80190955

102. DV:

103. Número de tarjeta profesional:

104. Primer apellido: BAUTISTA

105. Segundo apellido: CASTELLANOS

106. Primer nombre: NESTOR

107. Otros nombres: ORLANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

109. DV:

110. Razón social representante legal:

3

98. Representación:

99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:

101. Número de identificación:

102. DV:

103. Número de tarjeta profesional:

104. Primer apellido:

105. Segundo apellido:

106. Primer nombre:

107. Otros nombres:

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

109. DV:

110. Razón social representante legal:

4

98. Representación:

99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:

101. Número de identificación:

102. DV:

103. Número de tarjeta profesional:

104. Primer apellido:

105. Segundo apellido:

106. Primer nombre:

107. Otros nombres:

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

109. DV:

110. Razón social representante legal:

5

98. Representación:

99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:

101. Número de identificación:

102. DV:

103. Número de tarjeta profesional:

104. Primer apellido:

105. Segundo apellido:

106. Primer nombre:

107. Otros nombres:

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

109. DV:

110. Razón social representante legal:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 23-12-2024 11:35:41AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141105020804

(415)7707212489904(8020)000014110502080 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 901252860 — 6. DV: 7

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá — 13: 32

14. Buzón electrónico:

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 13
125. Número de Identificación: 193844460
126. DV:
127. Número de tarjeta profesional: 34998T
128. Primer apellido: MORENO
129. Segundo apellido: MONTEJO
130. Primer nombre: JOSE
131. Otros nombres: GONZALO
132. Número de Identificación Tributaria (NIT):
133. DV:
134. Sociedad o firma designada:
135. Fecha de nombramiento: 2024/08/08

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento:
137. Número de Identificación:
138. DV:
139. Número de tarjeta profesional:
140. Primer apellido:
141. Segundo apellido:
142. Primer nombre:
143. Otros nombres:
144. Número de Identificación Tributaria (NIT):
145. DV:
146. Sociedad o firma designada:
147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 13
149. Número de Identificación: 1010190348
150. DV: 9
151. Número de tarjeta profesional: 210707T
152. Primer apellido: BOLIVAR
153. Segundo apellido: ARENAS
154. Primer nombre: MARIANA
155. Otros nombres:
156. Número de Identificación Tributaria (NIT):
157. DV:
158. Sociedad o firma designada:
159. Fecha de nombramiento: 2024/08/08

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 23-12-2024 11:35:41AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141116231274

(415)7707212469984(8020) 000014111623127 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 9 1 2 0 0 7 1 1 | 6. DV: 1

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá 3 2

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1

25. Tipo de documento:

26. Número de identificación:

Lugar de expedición 28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido:

32. Segundo apellido:

33. Primer nombre:

34. Otros nombres:

Razón social: INGENIEROS ELECTRICISTAS Y CIVILES ASOCIADOS SAS

36. Nombre comercial:

37. Sigla: INGELAS SAS

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Bogotá D.C. 1 1

40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 66 5 34

42. Correo electrónico: ingelassas@gmail.com

43. Código postal: 0

44. Teléfono 1: 6 0 1 2 4 9 9 2 7 7

45. Teléfono 2: 6 0 1 3 4 6 2 4 2 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	1 9 7 5 0 4 1 5	4 3 2 1	1 9 7 5 0 4 1 5	4 2 2 0	4 2 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5											

1- Impto. renta y compl. regimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Muisca			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: SALAZAR HERRERA SILVIO

985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 31-01-2025 04:13:57PM

COPIA FIEL DEL DOCUMENTO SIN COSTO

254

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141116231274

(415)7707212489984(8020)000014111623127 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 2 0 0 7 1 1	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizadas	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	2 9 6	1 3 6
73. Fecha	1 9 7 5 0 4 1 5	2 0 1 2 0 7 2 7
74. Número de notaría	1	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 8 8 0 4 2 9	2 0 1 2 0 8 1 5
77. No. Matrícula mercantil	0 0 3 2 7 1 2 7	0 1 6 5 8 7 0
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 7 5 0 4 1 5	
81. Hasta	2 0 2 5 0 3 0 7	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 31-01-2025 04:13:57PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141116231274

(415)7707212489984(8020)0000141116231274

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 9 1 2 0 0 7 1 1 | 6. DV: 1

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá 3 2

14. Buzón electrónico:

Representación

1

96. Representación: REPRS LEGAL PRIN 1 8

99. Fecha inicio ejercicio representación: 1 9 8 8 0 4 2 9

100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadani 1 3

101. Número de identificación: 1 7 1 3 9 1 2 0

102. DV:

103. Número de tarjeta profesional:

104. Primer apellido: SALAZAR

105. Segundo apellido: HERRERA

106. Primer nombre: SILVIO

107. Otros nombres:

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

109. DV:

110. Razón social representante legal:

2

96. Representación: REPRS LEGAL SUPL 1 9

99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 8 0 6 1 8

100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadan 1 3

101. Número de identificación: 2 8 7 8 9 0 8 5

102. DV:

103. Número de tarjeta profesional:

104. Primer apellido: VASQUEZ

105. Segundo apellido: GODOY

106. Primer nombre: GLADYS

107. Otros nombres: MARINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

109. DV:

110. Razón social representante legal:

3

96. Representación:

99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:

101. Número de identificación:

102. DV:

103. Número de tarjeta profesional:

104. Primer apellido:

105. Segundo apellido:

106. Primer nombre:

107. Otros nombres:

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

109. DV:

110. Razón social representante legal:

4

96. Representación:

99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:

101. Número de identificación:

102. DV:

103. Número de tarjeta profesional:

104. Primer apellido:

105. Segundo apellido:

106. Primer nombre:

107. Otros nombres:

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

109. DV:

110. Razón social representante legal:

5

96. Representación:

99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:

101. Número de identificación:

102. DV:

103. Número de tarjeta profesional:

104. Primer apellido:

105. Segundo apellido:

106. Primer nombre:

107. Otros nombres:

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

109. DV:

110. Razón social representante legal:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 31-01-2025 04:13:57PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141116231274

(415)7707212489984(8020) 000014111623127 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 9 1 2 0 0 7 1 1 | 6. DV: 1

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá 3 2

14. Buzón electrónico:

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

125. Número de identificación: 7 9 3 1 8 9 1 7

126. DV:

127. Número de tarjeta profesional: 4 7 7 2 9 T

128. Primer apellido: FORERO

129. Segundo apellido: LEAL

130. Primer nombre: RICARDO

131. Otros nombres:

132. Número de Identificación Tributaria (NIT):

133. DV:

134. Sociedad o firma designada:

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 5 0 3 3 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento:

137. Número de identificación:

138. DV:

139. Número de tarjeta profesional:

140. Primer apellido:

141. Segundo apellido:

142. Primer nombre:

143. Otros nombres:

144. Número de Identificación Tributaria (NIT):

145. DV:

146. Sociedad o firma designada:

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento:

149. Número de identificación:

150. DV:

151. Número de tarjeta profesional:

152. Primer apellido:

153. Segundo apellido:

154. Primer nombre:

155. Otros nombres:

156. Número de Identificación Tributaria (NIT):

157. DV:

158. Sociedad o firma designada:

159. Fecha de nombramiento:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 31-01-2025 04:13:57PM

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:03/03/2025

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 901886663	CONSORCIO BELZCON IDRD 1

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: 105 46 26 Teléfonos: 6017689259

Dirección electrónica: facturacion.bzc@gmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

ha de Inscripción: 05/12/2024 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: NO REGISTRA Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 05/11/2024 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
18/09/2024	C.C.	17139120	SILVIO SALAZAR HERRERA	REPRESENTANTE LEGAL
18/09/2024	C.C.	79249755	WILLY PATRICK BELZNER SALAZAR	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Versión 2.00

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha 03/03/2025

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 901252860	BELZCON SAS

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 105 46 26 PI 2 Teléfonos: 8052552

Dirección electrónica: facturacion.bzc@gmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

ha de Inscripción: 08/02/2019 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 08/02/2019

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 08/02/2019 Fecha de cese de Actividades NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4111 - Construcción de edificios residenciales

Actividad 2: 4220 - Construcción de proyectos de servicio público

Actividad 3: 4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Versión 2.00

259

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:03/03/2025

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 891200711	INGENIEROS ELECTRICISTAS Y CIVILES ASOCIADOS S.A.S UTILIZARA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 66 5 34 Teléfonos: 3462428

Dirección electrónica: abogadosasahe@gmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

ha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: NO REGISTRA Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: NO Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4220 - Construcción de proyectos de servicio público

Actividad 2: 4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil

Actividad 3: 4321 - Instalaciones eléctricas de la construcción

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
29/03/2018	C.C.	17139120	SILVIO SALAZAR HERRERA	REPRESENTANTE LEGAL
29/07/2019	C.C.	79318917	RICARDO FORERO LEAL	REVISOR FISCAL PRINCIPAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.00

COLOMBIA VIDA Trabajo	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	Código: IVC-PD-05-AN-01 F-02 Versión: 4.0 Fecha: Enero 31 de 2021 Página 1 de 1

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRÁMITES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOGOTÁ

A QUIEN INTERESE
HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del **Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad**, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	13EE2025721100000003627
FECHA RADICADO:	23/01/2025
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	BELZCON SAS
IDENTIFICACIÓN:	901252860 - 7

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	54
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: *Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)*	2
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: *Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997* *Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)*	2
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: *(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.*	1,08%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algun proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al termino de ejecución del contrato. cbooozs

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015.

Dado en, Bogotá D.C. el jueves 20 de febrero de 2025

CARLOS ARTURO RIVEROS MARTINEZ

261

ANEXO 4
MINUTA DEL CONTRATO ELECTRÓNICO DE OBRA
IDRD-SG-4060-2024

TABLA DE CONTENIDO

CLÁUSULA 1. DEFINICIONES
CLÁUSULA 2. OBJETO
CLÁUSULA 3. ALCANCE DEL OBJETO
CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO
CLÁUSULA 5. VALOR DEL CONTRATO
CLÁUSULA 6. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO
CLÁUSULA 7. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL
CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO
CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA
CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA
CLÁUSULA 11. DERECHOS DEL CONTRATISTA
CLÁUSULA 12. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD
CLÁUSULA 13. RESPONSABILIDAD
CLÁUSULA 14. INDEMNIDAD
CLÁUSULA 15. MULTAS
CLÁUSULA 16. CLÁUSULA PENAL
CLÁUSULA 17. CLÁUSULAS EXCEPCIONALES
CLÁUSULA 18. GARANTÍAS
CLÁUSULA 19. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA
CLÁUSULA 20. INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y EL CONTRATISTA
CLÁUSULA 21. CESIÓN
CLÁUSULA 22. LIQUIDACIÓN
CLÁUSULA 23. SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN
CLÁUSULA 24. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL
CLÁUSULA 25. DOCUMENTOS

Entre el Secretario General GABRIEL ERNESTO LAGOS MEDINA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.628.241 nombrado mediante Resolución No. 091 del 22 de enero 2024, y posesionado mediante acta No. 4185 del 23 de enero de 2024, en ejercicio de la delegación de que trata la Resolución No. 176 del 7 de febrero de 2024, actuando en nombre y representación del **INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD** con NIT 860.061.099-1 (en adelante la "Entidad"), por una parte; y, por la otra, WILLY PATRICK BELZNER SALAZAR, identificado con la C.C. 79.249.755 de Suba en calidad de representante del **CONSORCIO BELZCON IDRD 1** (en adelante el "Contratista"), identificado con Nit 901.886.663-3 como aparece en el Formato 1 – Carta de Presentación de la oferta y en el RUT, respectivamente, hemos convenido celebrar el presente Contrato, previas las siguientes consideraciones:

I. Que mediante la Resolución 1340 del 10 de septiembre de 2024 la Entidad abrió el Proceso de Contratación IDRD-SG-LP-017-2024, con dos (2) lotes o grupos.
II. Que por medio de la Resolución 1558 del 25 de octubre de 2024 la Entidad adjudicó el Contrato derivado del Lote o Grupo 2 al Contratista.

Con base en las anteriores consideraciones, la Entidad y el Contratista (individualmente la "Parte", conjuntamente las "Partes"), convienen las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA 1. DEFINICIONES

Las expresiones utilizadas en el Contrato con mayúscula inicial deben entenderse con el significado que se les asigna en el Glosario aplicable a la infraestructura de obra pública de infraestructura social. Los términos definidos son escritos en singular o en plural de acuerdo como lo que requiera el contexto en el cual son empleados. Otros términos con mayúscula inicial deben ser entendidos según la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015. Los términos no definidos deben comprenderse de conformidad con su significado natural y obvio.

CLÁUSULA 2. OBJETO

El objeto del Contrato es "***CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD***".

CLÁUSULA 3. ALCANCE DEL OBJETO

El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación IDRD-SG-LP-017-2024, los cuales hacen parte integral del Contrato.

El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios, materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.

[*El proceso de selección se estructura en dos grupos, de la siguiente manera: ALCANCE AL OBJETO El proceso de contratación para el* ***grupo 2 PARQUES****, tiene el siguiente alcance:*

"MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

El Contratista y la Entidad asumen de forma obligatoria los Riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 2 - Riesgos, aceptados por el Contratista con la presentación de su propuesta.

CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo estimado para la ejecución del Contrato será de **OCHO (8) MESES O HASTA AGOTAR RECURSOS LO PRIMERO QUE OCURRA**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones. (Para los dos grupos)

CLÁUSULA 5. VALOR DEL CONTRATO

El valor del Contrato es por la suma de DOCE MIL NOVECIENTOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS ($12.900.349.807) M/CTE, equivalentes a 9.923 SMLMV para el año de suscripción del Contrato [2024] suma que se discrimina de la siguiente manera:

Incluido A.I.U. y demás tributos y costos que se causen por el hecho de celebración, ejecución y liquidación del contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: El valor estimado del (los) contrato (s) incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar. En tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El IDRD efectuará las retenciones que, en materia de impuestos, gravámenes, tasas o contribuciones, estampillas distritales establezca la Ley o las normas distritales.

El Contratista, con la suscripción del Contrato, acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al Peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el Contrato.

CLÁUSULA 6. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO

Grupo 2

El IDRD desembolsará a título de anticipo para la ejecución de la obra el porcentaje dispuesto en el título "ANTICIPO SOLAMENTE ASIGNADO PARA EL GRUPO 2. PARQUES" del Anexo Técnico y para su desembolso el contratista deberá cumplir con los requisitos establecidos en el citado título.

Así las cosas, se determinó pactar un anticipo correspondiente al CUARENTA POR CIENTO (40%) del costo directo del contrato, con el fin de que el contratista seleccionado cuente con los recursos suficientes para realizar la inversión inicial en los componentes de materiales, especialmente destinados a la construcción y de esta forma agilizar el desarrollo de las obras y facilitar al contratista el cumplimiento de los plazos y las especificaciones de construcción establecidas.

El anticipo deberá destinarse exclusivamente al cubrimiento de los costos en que deba incurrir el contratista de obra para el cumplimiento del objeto contractual y de acuerdo con el Plan detallado de Inversión. El anticipo se podrá utilizar en materiales que hagan parte del costo directo, NO podrá utilizarse en mano de obra profesional, compra y alquiler de equipos necesarios para la ejecución, cajas menores e ítems relacionados con el costo indirectos de la obra.

La inclusión del anticipo se encuentra justificado en virtud del cumplimiento de la normativa que lo regula en el Sistema de Compra Pública, precisamente en el parágrafo del articulo 40 de la Ley 80 de 1993, el articulo 91 de la Ley 1474 de 2011 y el articulo Articulo 2.2.1.1.2.4.1., del Decreto 1082 de 2015.

Nota: Dentro de la amortización del anticipo periódica que acredite el contratista, avalada por el interventor, no se incluirá los gastos reembolsables, ahora bien, los gastos reembolsables se reintegrarán al contratista, dentro de las actas parciales de avance de obra, previa a la acreditación de su causación ante la interventoría.

El IDRD desembolsará a titulo de anticipo en la etapa de construcción una cuartia equivalente al CUARENTA POR CIENTO (40%) de los costos directos del contrato, una vez se encuentren aprobados por parte de la Interventoría todos los planes y programas de que trata la obligación específica No. 5 y la tabla No. 3 del presente documento, y estos sean entregados al Supervisor del contrato de Interventoría del IDRD, previo cumplimiento de los requisitos establecidos para su desembolso, así:

Como requisitos previos para su desembolso se encuentra, entre otros, los siguientes:
1. Ejecución del 100% de las actividades y entrega de los planes y programas descritos en el presente anexo, aprobados por la interventoría y el Supervisor del Contrato de Interventoría IDRD.
2. Aprobación de la póliza de buen manejo y correcta inversión del anticipo.
3. El contratista de obra deberá elaborar, un plan detallado de inversión del anticipo, haciendo uso del formato disponible en el sistema Isolucion o el que el supervisor de la interventoría determine para tal fin, el cual deberá ser remitido a la interventoría de obra para su aprobación.
4. Aprobación de la interventoría del Plan detallado de manejo del anticipo. El contratista presentará el plan de manejo del anticipo, discriminando con detalle la destinación de los recursos que deben corresponder al porcentaje de anticipo aprobado con respecto al presupuesto de cada una de las intervenciones, dicho plan solo deberá contener actividades relacionadas con la construcción y no debe incluir ningún valor referente costos indirectos y/o de Personal o recurso humano, salvo los costos asociados a la mano de obra no calificada del proyecto.
5. Constitución de un Patrimonio Autónomo: En virtud de lo previsto por la Ley, el Proponente que resulte adjudicatario deberá constituir un Patrimonio Autónomo de objeto único para la administración del anticipo en una entidad financiera certificada. Los desembolsos con cargo al anticipo se harán únicamente para el pago de los rubros indicados en el Plan detallado de inversión del anticipo aprobado por la interventoría y requerirán la firma del interventor.
6. El contratista de obra deberá entregar a la Interventoria copia del documento de la constitución de la fiducia con el propósito que la interventoria de conformidad con sus obligaciones contractuales verifique que, en el mismo se hayan incluido la totalidad de las condiciones exigidas tanto en la Ley como en los estudios previos y pliegos de condiciones.

CONDICIONES GENERALES INVERSIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ANTICIPO

Para la buena administración del anticipo se tendrán en cuenta como mínimo, pero sin limitarse a estas, las siguientes reglas:
• El plan detallado de inversión del anticipo deberá ser elaborado y aprobado durante los diez (10) primeros días de la etapa de ejecución contractual y hará parte integral del contrato de fiducia mercantil de carácter irrevocable para la administración de recursos que se reciban a título de anticipo.
• El anticipo será girado por el IDRD a la entidad fiduciaria constituida para este fin.
• El desembolso respectivo se hará con sujeción a la programación anual de caja PAC de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley orgánica de presupuesto y sus decretos. Las sumas que

la entidad contratante se obliga a pagar están sujetas a las apropiaciones presupuestales y a la situación de fondos del (PAC) del IDRD.

• Cualquier giro, movimiento, pago o gravamen que afecte el anticipo no podrá ser efectuado sin la autorización expresa y escrita del INTERVENTOR, quien velará así, porque todo desembolso del anticipo corresponda a gastos de obra exclusivamente en compra de insumos, materiales, transporte de materiales y pago de mano de obra no calificada del proyecto que estén de acuerdo con el plan detallado de inversión del anticipo previamente aprobado por el interventor.

• El contratista de obra deberá presentar informes mensuales a la interventoría con copia al IDRD acerca de la inversión de anticipo, el cual será presentado a más tardar dentro del mes siguiente a la inversión de los recursos y deberá contar con todos los soportes requeridos. En ninguna circunstancia, podrá legalizarse el anticipo con ofertas mercantiles ni demás títulos ejecutivos previstos en la ley mercantil.

• Una vez constituida la fiducia mercantil y entregado los recursos del anticipo, no habrá lugar al cambio de Entidad Fiduciaria, la misma será irrevocable, salvo autorización expresa y por escrito por parte del ordenador del gasto delegado por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD.

• Con el fin de dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 386 del 08 de octubre del 2018, mediante la cual la Contaduría General de la Nación emite lineamientos sobre el manejo de los recursos entregados en Fiducias por parte de las Entidades Públicas, se solicita a la Interventoría del Contrato entregar al supervisor del contrato, el extracto o informe mensual de la Entidad Financiera donde se especifique entre otros: valor de la ejecución, las comisiones cobradas, los rendimientos generados (rendimientos financieros del anticipo), saldos por Imputar, etc.

La Interventoría deberá realizar el seguimiento al plan detallado de inversión del anticipo mediante informes precisos en el que se evidencien los desembolsos realizados en el mes objeto del informe, aplicando el respectivo formato IDRD conforme el siguiente procedimiento y en todo caso, lo que establezca el IDRD:

- ✓ Verificar el traslado de efectivo, cheques girados y copias de las órdenes de pago con sus respectivos soportes, certificando que corresponden al Plan detallado de Inversión del Anticipo previamente aprobado.
- ✓ Balance del estado del anticipo. La Interventoría elaborará informes mensuales indicando el saldo del anticipo, beneficiarios de los pagos y saldo final.
- ✓ El contratista y la Interventoría revisarán con la Fiduciaria los movimientos financieros con la correspondiente liquidación de intereses, que servirán para posteriores revisiones del IDRD y de los organismos de control, lo cual deberá constar en el informe mensual a cargo de la Interventoría.

• La iniciación de las obras o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no está supeditada, en ningún caso, a la entrega del Anticipo.

• En el contrato de Fiducia se deberá establecer que, en relación con el régimen de inversión de los recursos del anticipo, los rendimientos y excedentes si los hubiere, serán de propiedad del IDRD. dicha cláusula debe quedar establecida en el contrato de fiducia, circunstancia que deberá ser verificada y aprobada por la interventoría, de conformidad con lo establecido en el numeral 5 del título denominado "ANTICIPO"

• Los rendimientos financieros que genere el Anticipo entregado por la Entidad serán reintegrados mensualmente en la cuenta que para el efecto se indique. Copia de la consignación debe ser remitida a la Entidad indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del Anticipo otorgado, el número, año del Contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

• Si al momento de liquidarse el patrimonio autónomo se presentan excedentes de recursos en la cuenta del Anticipo del citado patrimonio, la entidad fiduciaria consignará al Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD el valor de estos en la cuenta que para tal efecto se disponga, informando el número y año del Contrato de Obra, el nombre del Contratista y el concepto de la consignación especificando el valor por rendimientos y el valor por saldos de capital.

• En caso de presentarse adiciones, las mismas no tendrán anticipo.

• El costo de la comisión de la fiducia o patrimonio autónomo será cubierto directamente por el contratista y no podrá ser descontado de los recursos entregados a título de anticipo.

• Tanto los rendimientos que genere la cuenta de Anticipo del patrimonio autónomo, como los excedentes de esta, si los hubiere, deben ser reintegrados a la Entidad Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD en los términos que este le solicite, lo cual debe ser verificado por el Interventor.

• En los casos de caducidad del contrato o el incumplimiento total o nulidad del contrato o terminación unilateral o anticipada de este, la fiduciaria reintegrará a la Entidad el saldo existente en la cuenta de Anticipo y sus rendimientos en la forma indicada por esta, una vez comunique a la fiduciaria el acto administrativo debidamente ejecutoriado.

• La fiduciaria deberá remitir mensualmente a la Entidad, al Interventor y al Contratista, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, un informe de gestión sobre el manejo del Anticipo en el patrimonio autónomo, el cual contendrá como mínimo la siguiente información: el número y año del Contrato de Obra, el nombre del Contratista, las inversiones realizadas, el saldo por capital, los rendimientos con corte al último día del ejercicio anterior, los giros y/o traslados realizados.

• Dentro de la amortización del anticipo periódica que acredite el contratista, avalada por el interventor, no se incluirá los gastos reembolsables, ahora bien, los gastos reembolsables se reintegrarán al contratista, dentro de las actas parciales de avance de obra, previa a la acreditación de su causación ante la interventoría.

• Para la legalización del anticipo deberá entregarse el informe final de inversión de anticipo, el cuadro consolidado de desembolsos respecto al plan e inversión vigente, el reporte de rendimientos financieros generados y los soportes de las respectivas devoluciones al Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, igualmente deberá remitirse el cierre de la fiducia y la certificación de paz y salvo ante la fiduciaria.

• El contratista deberá presentar el Informe Final de Manejo de Anticipo, el cual como mínimo debe incluir la siguiente información:

- ✓ Informe final de rendición de cuentas de la fiducia.
- ✓ Acta de cierre de la inversión del anticipo.
- ✓ Resumen con la relación de todos informes presentados por Interventoría.
- ✓ Seguimiento al plan de inversión de anticipo con la relación de pagos indicando (fecha, valor, destinatario del pago, objeto del pago).
- ✓ Copia de apertura de cuenta.
- ✓ Extracto bancario indicando saldo final, cancelación y cierre de la cuenta bancaria del anticipo.
- ✓ Soportes contables de cada uno de los pagos efectuados (copia de facturas y/o comprobantes de egresos generados con cargo al anticipo).
- ✓ Seguimiento de rendimientos financieros.
- ✓ Soporte o extracto de consignación de los rendimientos en la cuenta bancaria del IDRD.

- ✓ Certificación de Ingreso de rendimientos financieros del anticipo, expedida por Tesorería del IDRD.

La Entidad entregará el Anticipo bajo las siguientes condiciones:

El Anticipo se tramitará previa firma del Contrato y la aprobación de las Garantías exigidas en el Proceso de Contratación.

La iniciación de las obras o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no está supeditada, en ningún caso, a la entrega del Anticipo.

La Entidad, a través de la interventoría, revisará y aprobará los programas de inversión del Anticipo. Para el manejo de los recursos que reciba a título de Anticipo, el Contratista constituirá un patrimonio autónomo irrevocable a nombre del objeto del Contrato, cuyo beneficiario sea el IDRD, el cual será vigilado por el Interventor. Por consiguiente, ningún pago o gravamen que afecte el Anticipo podrá ser efectuado sin la autorización expresa y escrita del Interventor, quien velará así porque todo desembolso del Anticipo corresponda a gastos del Contrato y que estén de acuerdo con el plan de inversión del Anticipo aprobado. El costo de la comisión fiduciaria será asumido directamente por el Contratista. El Contratista presentará la respectiva minuta del Contrato de fiducia para aprobación previa del Interventor.

Los rendimientos financieros que genere el Anticipo entregado por la Entidad serán reintegrados mensualmente en la cuenta que para el efecto se indique. Copia de la consignación debe ser remitida a la Entidad indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del Anticipo otorgado, el número, año del Contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Si al momento de liquidarse el patrimonio autónomo se presentan excedentes de recursos en la cuenta del Anticipo del citado patrimonio, la entidad fiduciaria consignará el valor de estos en la cuenta que para tal efecto se disponga, informando el número y año del Contrato de Obra, el nombre del Contratista y el concepto de la consignación especificando el valor por rendimientos y el valor por saldos de capital.

El Contratista presentará una certificación expedida por la entidad fiduciaria con la información necesaria sobre el patrimonio autónomo para el giro del Anticipo.

Para la buena administración del Anticipo se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- El Contrato de fiducia mercantil debe ser suscrito con una sociedad fiduciaria autorizada por la Superintendencia Financiera para crear patrimonios autónomos.
- El plazo del contrato de fiducia mercantil debe extenderse como mínimo hasta la utilización de la totalidad del recurso entregado a título de Anticipo.
- Los recursos del Anticipo depositados en el patrimonio autónomo deben ser invertidos en cuentas de ahorro y/o corrientes remuneradas, mientras se destinan al cumplimiento del plan de inversión del mismo aprobado por el Interventor.
- Tanto los rendimientos que genere la cuenta de Anticipo del patrimonio autónomo, como los excedentes de esta, si los hubiere, deben ser reintegrados a la Entidad como se establece en el presente instructivo, lo cual debe ser verificado por el Interventor.
- La Entidad remitirá a la fiduciaria el plan de inversión del Anticipo aprobado y le informará sobre la persona natural o jurídica que actuará como Interventor. Así mismo, la Enticad informará a la fiduciaria sobre las suspensiones y reanudaciones en la ejecución del contrato.
- En los casos de caducidad del contrato o terminación unilateral o anticipada de este, la fiduciaria reintegrará a la Entidad el saldo existente en la cuenta de Anticipo y sus rendimientos en la forma

indicada por esta, una vez comunique a la fiduciaria el acto administrativo debidamente ejecutoriado.

- La fiduciaria deberá remitir mensualmente a la Entidad, al Interventor y al Contratista, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, un informe de gestión sobre el manejo del Anticipo en el patrimonio autónomo, el cual contendrá como mínimo la siguiente información: el número y año del Contrato de Obra, el nombre del Contratista, las inversiones realizadas, el saldo por capital, los rendimientos con corte al último día del ejercicio anterior, los giros y/o traslados realizados.

El Anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales o parciales de obra, situación que deberá ser controlada por la interventoría. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del Anticipo y el saldo del valor del Contrato. Sin embargo, el Contratista podrá amortizar un porcentaje mayor al acordado. Su amortización total deberá realizarse por lo menos un (1) mes antes del vencimiento del plazo contractual (siempre y cuando el plazo inicial del contrato supere los seis (6) meses, situación que deberá ser controlada por la interventoría) mediante las actas mensuales o parciales de obra.

CLÁUSULA 7. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

El pago de la suma estipulada en este Contrato se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente al Registro Presupuestal

Descripción Fondo de los recursos Código_Nombre	Valor total estimado	META PROYECTO	GRUPO 2
3-200-I001 RB - Administrados de destinación especifica	2.000.000.000	2. Implementar acciones de innovación en parques del sistema del espacio público peatonal para el encuentro	1.420.000.000
3-400-I001 RF- Administrados de destinación especifica	2.511.762.211	1. Administrar mantener o adecuar parques del sistema del espacio público peatonal para el encuentro.	2.227.327.256

1-100-F001 VA-Recursos distrito	9.253.022.551	1. Administrar mantener o adecuar parques del sistema del espacio público peatonal para el encuentro.	9.253.022.551
		TOTAL	12.900.349.807

CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO

El valor del contrato se pagará así:

La Entidad pagará al Contratista el valor del (los) Contrato (s) por el sistema de precios unitarios de la siguiente forma:

El valor de la ejecución de obra se cancelará al CONTRATISTA mediante pagos parciales mensuales hasta completar el 100%, producto de la suma de los resultados que se obtengan al multiplicar las cantidades de obra realmente ejecutadas por el Contratista en el respectivo periodo (de acuerdo con las Especificaciones Técnicas, Análisis de Precios Unitarios, Cantidades de Obra, y la oferta económica del oferente que resulte adjudicatario del proceso), por los valores o precios unitarios fijos pactados para el respectivo ítem y entregados, cuantificados, verificados, avalados y recibidos a entera satisfacción por parte de la Interventoría. En ningún caso se podrá superar en la ejecución el presupuesto asignado por la Entidad.

Por lo tanto, el sistema de pago de la ejecución de obra es por PRECIOS UNITARIOS FIJOS, sin que justifique pago adicional por extensión del plazo de ejecución, por lo tanto, el contratista deberá adoptar mecanismos, acciones o métodos idóneos validados por la interventoría para que el contrato se ejecute en tiempo, alcance, características técnicas, y calidades pactadas impidiéndole reclamaciones posteriores por desconocimiento de las condiciones del sitio de la obra, condiciones climáticas previsibles o normales, por bajos rendimientos de la obra o por desconocimiento de las obligaciones específicas del contrato.

En consecuencia, el valor definitivo del CONTRATO será la suma de los resultados que se obtengan al multiplicar las cantidades ejecutadas por el CONTRATISTA, recibidas a entera satisfacción por la INTERVENTORÍA, por los valores o precios unitarios fijos pactados para el respectivo ítem según la oferta económica presentada.

Sin perjuicio de ello, las cantidades de obra para determinar el presupuesto oficial podrán disminuirse, suprimirse o aumentarse, durante la ejecución del Contrato, previo visto bueno y aprobación del interventor del Contrato y visto bueno por parte del IDRD, sin que ello sea objeto para futuras reclamaciones.

El IDRD, no reconocerá ningún reajuste realizado por el CONTRATISTA en relación con los costos, gastos o actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato y que fueron previsibles al momento de la presentación de la oferta y de sus etapas. En consecuencia, el riesgo de ejecutar el contrato en el tiempo establecido por el IDRD en virtud del cronograma concertado entre el Contratista, la Interventoría y el IDRD, en cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales pactadas, es asumido por el contratista, quien podrá verse inmerso en la imposición

de sanciones previo agotamiento del trámite correspondiente con ocasión al incumplimiento contractual si su gestión no es realizada bajo los parámetros y requerimientos técnicos.

Nota 1: Cada precio unitario comprende todos los costos directos e indirectos derivados de la ejecución de la respectiva actividad y/o suministro que hacen parte del objeto del contrato. Incluye entre otros los gastos de administración, salarios y prestaciones sociales del personal, incremento salarial y prestacional, del contratista, honorarios, asesorías en actividades objeto del contrato, computadores, licencias de utilización del software, impuestos a cargo del contratista, transporte, garantías y bodegaje de equipos y materiales, las deducciones a que haya lugar y en general todo costo en que incurra el contratista para la ejecución de cada una de las actividades o suministros objeto de este contrato, por lo cual incluye el A.I.U.

Nota 2: Se entiende por precio unitario fijo el valor por unidad de recurso, obra, trabajo, servicio o bien, señalado por el CONTRATISTA en su propuesta económica, el cual remunera la totalidad de las actividades y/o suministros que sean necesarios para la ejecución del contrato. Los valores totales contenidos en la propuesta económica, NO se actualizarán. El Proponente deberá considerar en su propuesta los posibles variaciones o fluctuaciones del mercado y en general todos los costos que impliquen construir la obra.

Nota 3. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO. Para efectos de los pagos de los que trata la presente cláusula, el contratista deberá acreditar el pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud y pensiones, conforme al artículo 182 de la ley 100 de 1993, Decreto Nacional 2353 de 2015, la Ley 789 de 2002, Ley 797 y 828 de 2003, Decreto 510 de 2003, Ley 1122 de 2007, Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demás que las adicionen, reglamenten, complementen o modifiquen, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en la mismas, así mismo deberá allegar certificación expedida por el Ministerio de Trabajo, donde se evidencie que en la planta de personal el contratista mantiene vinculado el número de trabajadores con discapacidad indicado como mínimo en la oferta presentada.

PARÁGRAFO SEGUNDO. El pago respectivo se hará con sujeción a la programación anual de caja PAC de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley orgánica de presupuesto y sus decretos. Las sumas que la entidad contratante se obliga a pagar están sujetas a las apropiaciones presupuestales y a la situación de fondos del (PAC).

PARÁGRAFO TERCERO. La cancelación del valor del contrato, por parte del IDRD al CONTRATISTA, se hará mediante el Sistema de Pagos – dispuesto para tal fin, realizando consignaciones en las cuentas que posea el contratista en una entidad financiera, de acuerdo con la información suministrada por el mismo, en los documentos de la propuesta. Sin perjuicio de lo anterior, el contratista deberá allegar la documentación para pago, cumpliendo con los requisitos de la IDRD. Por lo anterior, se entenderá aceptada la forma de pago al momento de la presentación de la propuesta.

PARÁGRAFO CUARTO. El IDRD, efectuará los descuentos y retenciones de ley del orden nacional y distrital vigentes y conforme a sus modificaciones o disposiciones legales vigentes sobre la materia, de acuerdo con la información tributaria suministrada por el contratista de la Entidad y con la actividad objeto del contrato, así mismo se dará estricto cumplimiento al descuento por concepto de estampilla(s) y contribución(es) de obra.

PARÁGRAFO QUINTO. El pago de los gastos reembolsables se realizará de conformidad con los valores finales efectivamente pagados a las empresas de servicios públicos, empresas, Instituciones y Entidades. Para esto se deberá adjuntar la documentación que demuestre el pago de dichos valores. Es de precisar que, estos gastos NO son causados con AIU, toda vez que son actividades que no hacen parte de los costos directos.

La entidad pagará de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 2024 de 2020.

Reglas comunes a todas las opciones:

La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.
La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

El Contratista deberá acreditar para cada pago derivado del Contrato que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda.

CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Además de las derivadas de la esencia y la naturaleza del contrato, la ley, las obligaciones y condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso y de las establecidas en el presente documento aplicable al Proceso de Contratación, vigente durante la ejecución del contrato, el Contratista se obliga a:

1. Destinar a la ejecución del contrato mano de obra no calificada de la región en un porcentaje no inferior al 30% de acuerdo con el personal del contratista de obra destinado a la ejecución del contrato. En todo caso, mínimo el 13,8% de la mano de obra no calificada de la región serán mujeres[1].

   Para efectos de esta obligación, se entiende por personal de la región a aquellos domiciliados por al menos el último año, contado a partir de la fecha del cierre del proceso, en el municipio o los municipios donde se ejecutará el contrato. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia la fecha originalmente contemplada en el Pliego de Condiciones definitivo.

   Cuando las condiciones demográficas del lugar en donde se ejecutará el contrato imposibiliten vincular el porcentaje anteriormente previsto, será posible contratar personal del departamento en donde se desarrolla el contrato.

   Esta obligación no se entenderá incumplida en los supuestos en que el Contratista acredite su debida diligencia, mediante la realización de actuaciones dirigidas a lograr la destinación mínima del personal requerido para la ejecución del contrato.

[1] El 30% obedece a la cantidad máxima permitida por el pliego tipo para destinar mano de obra no calificada de la región, considerando que la mano de obra no calificada representada para el grupo 1 es del 97% y el 3% es mano de obra calificada; para el grupo 2, la mano de obra no calificada es del 99,55% y solo el 0,45 es mano de obra calificada.

2. Destinar a la ejecución del contrato en un porcentaje del diez por ciento (10%) sin perjuicio de que el contratista incorpore un porcentaje superior al definido por la Ent dad, la provisión de bienes o servicios por parte de alguno o algunos de los siguientes sujetos: población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional: víctimas de conflicto armado interno, mujeres cabeza de hogar, los adultos mayores, las personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana, entre otros definidos así por la Ley o la jurisprudencia, de esta manera.

   El porcentaje de sujetos mencionados incorporados a la ejecución del contrato deberán mantenerse durante toda su vigencia en el porcentaje mínimo establecido en este numeral, so pena del incumplimiento contractual.

   El Interventor, hará el seguimiento y verificará que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del contrato pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados anteriormente. Para estos efectos, el contratista presentará la documentación respectiva que acredita la condición de los sujetos mencionados incorporados a la ejecución del contrato y la forma en la que participarán durante la ejecución del contrato. El cumplimiento de esta obligación deberá probarse ante el Interventor dentro de los diez (10) días hábiles siguientes, a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las pólizas.

   Para la acreditación de la condición de mujer cabeza de familia, personas en condición de discapacidad, adultos mayores, población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana, personas en proceso de reintegración o reincorporación, se aplicará en lo pertinente lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, complemente o sustituya. Por su parte, la condición de población en pobreza extrema se constatará en las bases de datos del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén IV) y la condición de víctima de conflicto armado y de desplazados por la violencia deberá demostrarse con el certificado de inclusión en el Registro Único de Víctimas – RUV, en los términos del Decreto 1084 de 2015 o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.

   La condición de los sujetos de especial protección constitucional que no se encuentre definida en esta cláusula deberá ser acreditada por el contratista de conformidad con lo determinado por la Ley y la jurisprudencia en ausencia de norma aplicable.

3. En todo caso 13.8% de la mano de obra no calificada de la región, destinada a la ejecución del contrato, serán mujeres. De conformidad con lo indicado en el Decreto 634 de 2023, artículo 3º. vinculación de mujeres en la ejecución del contrato o convenio.

4. Mantener la vinculación laboral o la relación contractual durante el plazo de ejecución del contrato con personas vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad, de acuerdo con lo expuesto en la Directiva 001 del 31 de enero de 2011, establecidas en la propuesta. (Si aplica).

5. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación, así como con los ofrecimientos hechos en la propuesta.

6. Suscribir a más tardar dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato el acta de inicio. El término aquí fijado para la suscripción del acta de inicio del contrato de obra, deberá sujetarse a la

iniciación del contrato de INTERVENTORIA, sin que ello conlleve suma alguna a favor del CONTRATISTA.

7. Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.

8. Abstenerse de adelantar intervención alguna a los recursos sin contar con los permisos emitidos por la entidad competente (cuando aplique intervenciones).

9. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso.

10. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.

11. Abstenerse de utilizar elementos y productos que contengan la fibra asbesto y/o sus derivados. El Contratista promoverá el uso de materias primas que no atentan contra la salud pública de conformidad con la Ley Aplicable.

12. [Incluir esta obligación cuando el Proponente ofrezca uno de los factores de calidad previstos en el Pliego de Condiciones] Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.

13. [Incluir esta obligación cuando el Proponente ofrezca uno de los factores de sostenibilidad técnico ambiental agregado previstos en el Pliego de Condiciones] Acreditar el cumplimiento del factor de sostenibilidad técnico ambiental ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.

14. Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato.

15. Implementar las medidas identificadas para promover el empleo local en el sitio de la obra.

16. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.

17. Informar a la Entidad Estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los Riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el Contrato.

18. Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo que pueda afectar la ejecución del Contrato.

19. Observar y cumplir durante la ejecución del Contrato las leyes y los reglamentos relativos con la Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP) y bioseguridad.

20. Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo, las tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.

21. Informar a más tardar el tercer día hábil siguiente al momento en que se tenga conocimiento del inicio de investigaciones penales, se impongan medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos,

234

representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista.

22. Informar a más tardar el tercer día hábil siguiente al momento de la notificación del auto de iniciación de procesos concursales, de reorganización o liquidación del Contratista.

23. Conocer los anexos, manuales y demás documentos técnicos que hacen parte integral del contrato, y ejecutar la obra conforme a los mismos. A tales efectos, el Contratista declara y acepta que ha realizado analizado exhaustivamente la documentación desde la etapa precontractual y que conoce de primera mano la totalidad de las condiciones de la obra contratada.

24. Cumplir los criterios sostenibles que se implementarán en el desarrollo de la obra de acuerdo con lo previsto en el numeral 7 del Anexo 1 – Anexo técnico.

25. El Contratista se compromete a adquirir los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal en el numeral 4.4.1 del documento base. En consecuencia, el Contratista debe adquirir los bienes que se encuentren en el Registro de Productores de Bienes Nacionales durante la ejecución del contrato.

26. Informar al interventor o al supervisor del contrato, según corresponda, la fecha de adquisición de los bienes nacionales relevantes para que este verifique que fueron obtenidos durante la vigencia del Registro de Productores de Bienes Nacionales correspondiente.

[[Incluir el siguiente parágrafo en caso de que se ofrezcan bienes nacionales relevantes] **Parágrafo:** En caso de que el Contratista incorpore bienes nacionales relevantes durante la ejecución del contrato, quedará exento de cumplir con las obligaciones relacionadas con su utilización cuando se de alguno de los siguientes supuestos:

i) El bien nacional relevante no esté registrado en el Registro de Productores Bienes Nacionales al momento de su adquisición.

ii) Los proveedores existentes no tienen la capacidad de suministrar el bien nacional relevante.

iii) El proveedor incrementa significativamente los precios del bien nacional relevante, por ausencia de otros proveedores que estén registrados en el Registro de Productores de Bienes Nacionales o sin que exista una justificación por condiciones de mercado, dificultando de manera grave la ejecución del contrato.

Para estos efectos, las partes deberán agotar las siguientes actuaciones para que se configure el evento eximente de responsabilidad:

a) El Contratista comunicará al supervisor o interventor del contrato la ocurrencia de uno de los supuestos eximentes de responsabilidad dentro de los tres (3) días contados a partir de su ocurrencia, incluyendo la información con soportes o documentos, y demás detalles que fueran pertinentes sobre su acontecimiento.

b) La Entidad Estatal por medio del supervisor o interventor del contrato informará dentro de los tres (3) días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de recibida la comunicación del Contratista, si efectivamente se configura o no uno de los supuestos definidos en este numeral.

275

c) En el evento que se compruebe la ocurrencia de uno de estos supuestos, la Entidad Estatal verificará si es posible que el Proponente adquiera un bien de características técnicas iguales o superiores que se encuentre en el Registro de Productores de Bienes Nacionales. En caso de que sea viable le informará al Contratista el bien nacional relevante que deberá adquirir durante la ejecución del proyecto.

d) En caso de que no sea posible adquirir un bien de características técnicas iguales o superiores para el cumplimiento del contrato, se configurará el evento eximente de responsabilidad.

27. Informar y certificar al interventor del contrato, según corresponda, la fecha de adquisición de los bienes nacionales relevantes para que este verifique que fueron obtenidos durante la vigencia del Registro de Productores de Bienes Nacionales correspondiente.

28. Manejar con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del Contrato.

29. Reportar la información relacionada con la ejecución del Contrato o que tenga incidencia en ella cuando sea requerida por la Entidad.

30. Aceptar con el perfeccionamiento del contrato, el envío de citaciones, comunicaciones y requerimientos a través la plataforma transaccional del SECOP II y se responsabiliza por su diaria verificación. De igual formar autoriza con el perfeccionamiento del contrato, a recibir citaciones, comunicaciones y notificaciones al correo electrónico registrado en el SECOP II y/o al diligenciado en la carta de presentación de la propuesta. PARAGRAFO: Podrá en todo caso, el supervisor, interventor u ordenador del gasto, enviar citaciones, comunicaciones o requerimientos a través de otros medios digitales o físicos, siempre y cuando se permita la trazabilidad de la actuación, a la luz de la normatividad vigente.

31. Publicar en el SECOP II los documentos de ejecución contractual, incluida la Garantía Única de Cumplimiento al día hábil siguiente del perfeccionamiento del contrato y los demás de competencia del contratista de acuerdo a las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.

32. Responder por el manejo de documentos de manera eficiente y oportuna haciendo la devolución con los expedientes a cargo con la documentación foliada, legajada, organizada, rotulada y almacenada, cumplimento los estándares y directrices de gestión documental y Tablas de Retención Documental (TRD) vigentes.

33. Respetar la titularidad de los derechos de autor, en relación con los documentos, obras o creaciones que se desarrollen en ejecución del contrato. (Si aplica)

34. Suscribir las actas de suspensión, reinicio, de cortes parciales de obra, actas de inspección de cada escenario, parque o campo deportivo a intervenir, recibo de obras, liquidación o a las que haya lugar en desarrollo del contrato.

35. Entregar para cada pago, la certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que la modifique, adicione o complemente. (Aplica para personas jurídicas contratistas).

36. Aceptar y comprometerse a cumplir todas y cada una de las condiciones contenidas en el

estudio del sector, del mercado, estudios previos, documento base y sus anexos, toda vez que hacen parte integral del presente proceso y contrato.

Nota: Entiéndase por Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, la cual incluye: Bogotá, Soacha, Mosquera, Funza, Madrid, Chía, Cajicá, Cota, La Calera, Tenjo, Tabio, Sibaté, Zipaquirá y Facatativá Bojacá, Gachancipá, Tocancipá y Sopo.

CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1. Cumplir con todas y cada una de las obligaciones del Anexo Técnico y en general las contenidas en todos los documentos del proceso.

2. Cumplir con todas y cada una de las condiciones contenidas en el estudio del sector, del mercado, estudios previos, documento base y sus anexos, toda vez que, hacen parte integral del presente proceso y contrato.

3. Realizar una verificación inicial junto con el interventor y personal designado por el Subdirector Técnico de Parques y verificar si las zonas, áreas, campos deportivos, predios y/o parques a intervenir cuentan con pólizas de estabilidad de obra vigente(s), situación que deberá ser advertida a la Interventoría y a su vez al IDRD, quien realizará las acciones a lugar para realizar la solicitud de garantías de calidad. Dicha verificación inicial deberá tener en cuenta los anexos denominados: Anexo Consolidado Dotaciones y Anexo Consolidado Mobiliario.

4. Recibir por parte de la interventoría del contrato, el sitio donde se desarrollarán las obras (parque, cancha, campo deportivo etc.). Tal circunstancia se hará constar en un acta de inspección donde se indique el estado de las diferentes áreas de trabajo, las áreas no intervenidas y el estado de estas; dicha acta será suscrita por la interventoría y/o el supervisor del contrato y el contratista y hará parte integral del presente contrato, junto con los **documentos fotográficos** en los que conste el estado en que se entregan los espacios u áreas.

5. Presentar dentro de los cinco (5) a quince (15) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, los documentos que se relacionan a continuación, de conformidad con los parámetros o lineamientos determinados en el anexo técnico, sobre los cuales deberá presentar informes mensuales de las actividades desarrolladas en cada uno de estos aspectos:

   - Plan de construcción y coordinación logística, avalado por el interventor donde se detalle el Plan de Gerencia de la obra, programa de obra en diagrama de GANTT de seguimiento, flujo de inversión, organigrama general del proyecto, metodología para la ejecución de las actividades objeto del contrato, de las intervenciones. Este plan de construcción y coordinación logística. deberá ser remitido a su vez a la Subdirección Técnica de Construcciones para conocimiento.
   - Plan de seguridad y salud en el trabajo SST.
   - Plan de gestión social.
   - Plan de calidad, para las obras a realizar, para materiales, mano de obra, equipos, ensayos de laboratorio y cumplimiento de especificaciones técnicas.
   - Plan de geotecnia.
   - Plan estructural y elementos no estructurales (ENE).
   - Plan topografía.
   - Plan de Manejo Ambiental – PMA.
   - Plan hidrosanitario.
   - Plan de servicios públicos energía.
   - Programa de manejo ambiental de RCD de acuerdo con los lineamientos técnico-

ambientales establecidos en la Resolución 1257 de 2021 del Ministerio de y Desarrollo Sostenible o aquella que la modifique, adicione o sustituya.

- Plan de manejo de tránsito – PMT.
- Plan de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible SUDS

6. Entregar para aprobación de la Interventoría la programación de ejecución de las obras en diagrama de GANTT de seguimiento de acuerdo con la estrategia de construcción propuesta, dicha programación deberá contener cada una de las actividades a ejecutar, deberá definir, cuantificar y asignar recursos: económicos, de materiales, de personal (con rendimientos), de suministros y de equipos requeridos en la ejecución de los trabajos, además de flujo de inversión (de caja y anticipo <si aplica>) por capítulos e ítems, ruta crítica y deberá tener un único nodo de inicio y un único nodo de fin. En todo caso, este deberá encontrarse actualizado con las dinámicas de las obras y se deberán realizar los ajustes de acuerdo con las necesidades que le presente el IDRD por medio de la interventoría quien deberá revisar, validar y aprobar dicho documento.

7. Cumplir con lo consignado en la cartilla de "LINEAMIENTOS PARA EL DISEÑO DE PARQUES Y ESCENARIOS", además el "MANUAL DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE COLOMBIA DEL MINISTERIO DEL DEPORTE" y el documento denominado "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA", así como las actualizaciones expedidas por el IDRD, en los aspectos que apliquen a los proyectos a ejecutar, las documentos en mención hacen parte integral del contrato y podrá ser consultada en el sistema de gestión documental de la entidad Isolucion o en la página de la Entidad.

8. Realizar los detalles que sean necesarios para cumplir con procesos constructivos idóneos y garantizar la estabilidad y durabilidad de los componentes de las obras, sin que ello implique costos o gastos adicionales para el IDRD, en todo caso cualquier actividac tiene que estar previamente aprobada por la interventoría para poder ser ejecutadas y el IDRD.

9. El contratista deberá garantizar la simultaneidad de las intervenciones y mantener permanentemente personal (profesional y operativo), equipos, insumos y materiales para atender en un plazo no mayor a veinticuatro (24) horas cualquier actividad imprevista y que pueda catalogarse como emergencia. Este servicio debe estar disponible las veinticuatro (24) horas del día los siete (7) días de la semana, sin que esto genere mayores costos para la Entidad.

   Para ello deberá tener a disposición bajo su costo y responsabilidad tres (3) teléfonos tipo celular activo, sin costo adicional para el IDRD, que permita comunicación directa entre el Director de la obra, el interventor y el Supervisor del contrato de interventoría, obligación que se entiende ofrecida con la carta de presentación de la propuesta debidamente suscrita. Dichos equipos, deberán contar con los permisos y documentos necesarios para su uso, lo cual será avalado por el interventor.

10. Disponer de todos los recursos (físicos y de personal) para adelantar las visitas a las zonas, áreas, campos deportivos, predios y/o parques priorizados, junto con la interventoría y el supervisor del contrato de interventoría, quien establecerá las actividades a realizar de manera prioritaria en cada frente de trabajo. El IDRD se reserva la posibilidad de solicitar cambios a los planes de trabajo de intervenciones, dadas las necesidades de priorización que ocurran durante la vigencia del contrato.

    Producto de estas visitas el contratista deberá conceptuar a través de un informe las actividades técnicas a ejecutar, dicho informe deberá ser revisado y avalado mediante oficio por la interventoría previo a la intervención.

11. Atender las visitas a las obras que realice el interventor del contrato, o los funcionarios y/o contratistas del IDRD debidamente autorizados.

12. Acordar con la interventoria el inicio, el desarrollo de la ejecución, el recibo parcial y final de los trabajos ejecutados, para lo cual el contratista debe disponer del transporte necesario para los desplazamientos.

13. Ejecutar las obras e instalaciones objeto de este contrato a los precios y condiciones señalados en su propuesta, ciñéndose a las normas técnicas nacionales y a rehacer a su expensa cualquier obra que resultare mal ejecutada a juicio de la supervisión del contrato.

14. Ejecutar la obra directamente, sin que medie subcontratación, salvo consentimiento previo y escrito del ordenador del gasto del IDRD quien puede reservarse las razones para negar la subcontratación.

15. Suministrar, disponer, vincular y mantener al frente de los trabajos todos los recursos necesarios (equipo, elementos, herramientas, maquinaria, insumos y personal profesional y operativo <frentes de trabajo>) de manera simultánea y hasta terminar la intervención y/o ejecución de las actividades en cada uno de los frentes, para el normal y completo desarrollo del objeto contractual y de todas las obligaciones del contrato, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones, Estudio Previo, adendas, anexos y apéndices, así como en su oferta.

16. Cumplir con el objeto del contrato obligaciones, precio y plazo pactados, en términos de oportunidad y calidad, de acuerdo con el pliego de condiciones, al estudio previo, ficha técnica y la propuesta presentada.

17. Responder civil y penalmente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato como por los hechos u omisiones que le fueran imputables y que le causen daño o perjuicio a la entidad de acuerdo con la ley 80 de 1993 y las normas que la adicionen complementen modifiquen.

18. Tramitar solicitudes nuevas o de actualización de permisos y demás solicitudes y trámites que resulten necesarios para la debida ejecución contractual, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico y apéndices.

19. Realizar las gestiones y consultas ante las empresas de servicios públicos (EAAB, ENEL COLOMBIA S.A.E.S.P, VANTI S.A E.S.P. y demás a que haya lugar), con el fin de determinar las redes y servicios que interfieran o pudiesen interferir en la ejecución del proyecto tanto para redes actuales como para redes futuras. En caso de presentarse obras no previstas por interferencia de redes en el desarrollo de las obras, las condiciones para su ejecución deberán ser pactadas mediante Acta de Compromiso y firmadas por la interventoría, el constructor y la ESP, se deberá enviar copia del acta al IDRD.

20. Efectuar los trámites para redes provisionales y definitivas ante las empresas de servicios públicos (EAAB, ENEL COLOMBIA S.A.E.S.P, VANTI S.A E.S.P. y demás a que haya lugar) durante la etapa de construcción y realizar el seguimiento durante su ejecución en caso de requerirse.

21. Realizar los trámites correspondientes ante UAESP para la aprobación del proyecto de iluminación de alumbrado público y del trámite de expansión de iluminación una vez iniciado el contrato en caso de requerirse.

22. Entregar a la interventoría y al IDRD la certificación RETIE y RETILAP, para la energización del proyecto de manera oportuna y que se cuente con las respectivas certificaciones, conforme al proyecto aprobado por ENEL COLOMBIA S.A.E.S.P y UAESP. Condición que se deberá ver reflejada en la respectiva programación de obra.

23. Realizar los trámites que se requieran (planes, informes, permisos, autorizaciones, registros etc.) ante la autoridad ambiental competente que para el Distrito es la Secretaria Distrital de Ambiente – SDA y para zonas aledañas es la Corporación Autónoma Regional -CAR.

24. Realizar el levantamiento o las actualizaciones del inventario forestal y efectuar su registro o actualización en el SIGAU del Jardín Botánico de Bogotá -JBB.

25. Gestionar oportunamente los trámites, permisos y licencias necesarios para la correcta ejecución del proyecto y presentar a la interventoría, un reporte del avance mensual realizado durante el contrato con sus respectivos soportes de seguimiento y gestión. En el evento de presentarse cualquier retraso imputable al contratista respecto de los trámites ante las Empresas de Servicios Públicos o entidades distritales el IDRD podrá iniciar procesos administrativos sancionatorios para imponer multa y sanciones pactadas en el contrato.

26. Cumplir con el personal mínimo solicitado en el proceso de selección y aprobado por la Interventoría, de acuerdo con las dedicaciones exigidas en el pliego de condiciones sus adendas y demás anexos y apéndices. No habrá lugar a reconocimiento ni indemnización por parte de la Entidad por la mayor permanencia o dedicación del personal exigido o necesario para la ejecución del proyecto, o necesidad de personal adicional al proyectado.

27. Dotar a sus trabajadores, contratistas y/u operarios de prendas distintivas con el logo de la Alcaldía Mayor de Bogotá Distrito Capital, según manual de imagen visual, conforme a los lineamientos dados por el IDRD.

28. Adoptar todas las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo que prevengan la ocurrencia de accidentes durante la ejecución del objeto contractual. El Contratista deberá dotar a sus empleados de los elementos de Seguridad y Salud en el Trabajo y de protección personal, necesarios para la ejecución de las labores propias del contrato, lo anterior, en cumplimiento de la normatividad vigente que regula la materia.

29. Suministrar a la Interventoría informes y evidencias de todos los accidentes de trabajo, reportes a la ARL, sus respectivas investigaciones y análisis de causalidad, conforme a los requisitos establecidos por ley.

30. Responsabilizarse por todos los accidentes que pueda sufrir su personal, el personal de Interventoría, supervisión o del IDRD, visitantes autorizados o transeúntes, como resultado de la negligencia o descuido en tomar las medidas de seguridad necesarias. Por consiguiente, todas las indemnizaciones serán por cuenta del Contratista.

31. Atender y responder las solicitudes que la interventoría o EL IDRD le realicen dentro del término de vigencia del contrato y dentro del término del amparo de calidad del servicio de la garantía de cumplimiento en relación con los temas técnicos que se le soliciten con ocasión del objeto contractual.

32. Presentar la relación de proveedores de materiales, así como de los sitios de disposición final, haciendo uso del anexo Formato "Notificación y registro de proveedores" dispuesto por la entidad IDRD, el cual hace parte integral del Sistema de Gestión de Calidad del Instituto Distrital

de Recreación y Deporte - IDRD, con los respectivos soportes. De requerirse el cambio de proveedores o gestores, éste se deberá notificar al IDRD con el mismo Anexo, previa aprobación de Interventoría, en cumplimento de la Ley 685 del 2001, código minero.

33. Presentar mensualmente un informe de la gestión ambiental en el que se evidencie el cumplimiento de las actividades programadas y ejecutadas en el mes, relacionadas con lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental PMA, Plan de Gestión del Riesgo de Desastres, Determinantes Ambientales, Formato de "Requerimientos Ambientales", y Programa de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición presentado para el proyecto luego del cumplimiento del numeral 5 del presente ítem. Estos documentos, serán presentados a la interventoría para su revisión y aprobación previa entrega al IDRD, dando cumplimiento a los lineamientos de forma y contenido establecidos en los formatos vigentes que hacen parte del sistema de Gestión de Calidad del IDRD."

34. Garantizar y soportar que sus subcontratistas, proveedores de materiales granulares, materiales reciclados y servicios con gestores para disposición, transformación, aprovechamiento o revalorización de Residuos de Construcción y Demolición - RCD, cuenten con todas las licencias y permisos ambientales exigidos por las autoridades ambientales competentes. No se admitirá cambio de proveedores de materiales o de sitios de disposición final de Residuos de Construcción y Demolición - RCD que no hayan sido notificados al IDRD y previamente revisados y aprobados por la interventoría, mediante los formatos definidos para ello.

35. Dar cumplimiento al porcentaje mínimo de aprovechamiento de RCD, el cual es establecido para el año de terminación de la obra, desde el componente técnico y ambiental se deberán tomar las medidas para acatar lo establecido en la resolución 1257 de 2021 o la norma legal vigente.

36. Presentar a la interventoría para revisión, validación y aprobación el formato "CONTROL Y SEGUIMIENTO A PROVEEDORES DE MATERIALES PÉTREOS Y RCD", de manera mensual, con el fin de realizar seguimiento a las cantidades de materiales pétreos incorporados al proyecto, así como de los Residuos de Construcción y Demolición - RCD llevado a disposición final, con respecto a las cantidades facturadas periódicamente y registradas en las actas parciales y/o finales.

37. Radicar, si es del caso, la solicitud de cierre del PIN ambiental de obra y solicitud de cierre de resolución silvicultural ante la autoridad ambiental competente, una vez finalizada las actividades de obra, así como la atención de las observaciones que genere la autoridad ambiental en el seguimiento de las obligaciones.

38. Ejecutar el objeto contractual conforme a las condiciones establecidas en el apartado ambiental e implementar para la ejecución de proyecto todos los conceptos, lineamientos y demás directrices, emitidas por la Secretaria Distrital de Ambiente – SDA.

39. Elaborar, solicitar e implementar el plan de calidad y el plan de inspección y ensayos para cada una de las etapas del proyecto según lo descrito en el anexo técnico y los lineamientos de calidad.

40. Cumplir con los documentos y manuales adoptados por el IDRD, y demás normas aplicables y especificaciones constructivas y/o de diseño.

41. Llevar en debida forma la bitácora diaria de obra (por cada uno de los grupos), como instrumento técnico de control durante el desarrollo del objeto contratado, allí se deberá llevar el registro

diario de las actividades realizadas. Dicha bitácora deberá ser presentada en las reuniones de seguimiento que adelante el IDRD y en general cada vez que la interventoría o supervisión del contrato las exija. Así mismo, una vez finalizado el contrato se deberán remitir en original los documentos a la entidad para su envió archivo al expediente virtual del contrato, como requisito para la liquidación de los Contratos.

42. Realizar un video documental, donde se recojan las memorias de las obras que se realicen por espacios o áreas intervenidas, donde se evidencie todo el desarrollo de la ejecución desde su inicio hasta la terminación y recibo a satisfacción.

43. Ejecutar las obras poniendo en práctica procedimientos adecuados de construcción y protección de la obra contra cualquier daño o deterioro que pueda afectar su calidad, estabilidad, durabilidad o acabados.

44. Retirar los materiales sobrantes y entregar la obra en perfecto estado de limpieza y cumplir con su correcta disposición conforme a las normas ambientales.

45. Suministrar y colocar una valla de información y cinta de señalización en la obra de acuerdo con el número, tamaño y diseño que le indique la supervisión del contrato en cada frente de trabajo. Los costos correspondientes se entienden incluidos en el valor de la propuesta y será responsabilidad del contratista cualquier daño o accidente que ocurriere por la omisión en el cumplimiento de esta obligación.

46. Implementar las precauciones e instrumentos que permitan la conservación en perfecto estado de todos los inmuebles aledaños, vías, el urbanismo, paisajismo, las estructuras e instalaciones y redes de servicio superficiales y subterráneas existentes dentro del área de trabajo o adyacentes a ella, siendo de su exclusiva responsabilidad cualquier daño que pudiere ocasionar a tales inmuebles estructuras o instalaciones, por lo que su arreglo, reparación, reposición y demás correrá por cuenta y riesgo del contratista, sin que esto genere algún tipo de reconocimiento por parte del IDRD.

47. Cumplir con la normatividad vigente a nivel Nacional y Distrital para la movilización de maquinaria y equipo pesado impuesta en este tipo de obras por la entidad competente.

48. Garantizar el cumplimiento a cabalidad de las calidades y especificaciones técnicas de cada una de las actividades de obra publicadas por la entidad en el Anexo Técnico, Apéndices y demás documentos técnicos del presente proceso.

49. Realizar el retiro e ingreso de materiales para la construcción del proyecto en el normal desarrollo de las obras, de acuerdo con el Plan de Manejo de Tránsito PMT aprobado por la Secretaria de Movilidad en caso de requerirse, en el plazo establecido, garantizando la protección de los elementos e infraestructura existente.

50. Realizar los volantes informativos y demás comunicaciones a la comunidad en la forma, contenido y cantidad según lineamientos del IDRD establecidos en el apartado social del anexo técnico que hace parte integral del presente contrato.

51. Realizar y mantener actualizado el balance de obra, el cual debe contener las actividades, cantidades y valores de las condiciones de obra contratadas, condiciones actualizadas, frentes, mayores y menores cantidades de obra y cantidades finales ejecutadas; documento que tiene por objeto el control de los recursos contractuales. Éste deberá ser presentado para revisión y

aprobación de la interventoría, mínimo en cada corte de obra y/o para poder ejecutar cualquier frente, parque o campo deportivo.

52. Entregar una vez terminada la construcción los respectivos planos récord de las obras ejecutadas de conformidad con lo establecido en el anexo técnico, previa aprobación de la Interventoría, en medio digital (en archivos de acceso total sin restricciones) e impresos siguiendo los lineamientos técnicos de entrega de proyectos, lineamiento y formatos del IDRD.

53. Conceptuar por escrito ante la Interventoría a través de sus profesionales acerca de cualquier evento técnico, administrativo, financiero, social, ambiental, SST y/o jurídica en desarrollo del contrato.

54. Responder ante el interventor y el IDRD todas las observaciones técnicas y administrativas en cuanto a calidad, presupuesto, programación, seguridad y salud en el trabajo, ambiental de la obra, manejo de personal y anticipo (si aplica).

55. Facilitar la labor de seguimiento y control que realiza el interventor, atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.

56. Realizar seguimiento y control a las acciones propias planteadas en la Matriz de Riesgo. Para lo cual debe presentar el reporte mensual del seguimiento, durante la ejecución del proyecto.

57. Presentar al interventor los informes de ejecución, mensuales y finales por separado de cada grupo y componente (Técnico, SST, calidad, Arquitectónico, Estructural, Ambiental, Forestal y paisajístico, SST, social, calidad, eléctrico, hidrosanitario, topográfico, geotécnico, técnico, anticipo entre otros componente que aplique conforme a las condiciones, criterios técnicos y requerimientos de la intervención) o cuando, por condiciones particulares de la ejecución del Contrato, lo requiera el Interventor. Estos informes deberán contener lo establecido en cada uno de los documentos de la lista de chequeo que se encuentran en la plataforma Isolucion y que hacen parte del Sistema de Gestión de Calidad del IDRD, no obstante, deberán contener como mínimo la siguiente información: Estado del Contrato, porcentaje de avance programado, porcentaje de avance ejecutado, concepto de adelanto o atraso, descripción del avance, informe del estado y seguimiento a tramites, gestiones etc., ante las Empresas de Servicios Públicos y Entidades del Distrito (si aplica). En caso de presentarse atrasos en la ejecución se deberá informar las estrategias, medidas y/o planes de contingencia que se tomarán para superar dichos atrasos.

58. Realizar informe periódico mensual del seguimiento y control de calidad de las obras ejecutadas y terminadas, con el fin de garantizar el buen estado de las obras de mantenimiento realizadas, dicho informe deberá contener como mínimo, el registro fotográfico y fílmico, así como plan de mejoramiento e intervención en caso de evidenciarse afectaciones en las obras entregadas. Esta actividad se deberá realizar hasta la firma del acta de recibo final a satisfacción.

59. Entregar de forma oportuna (dentro de los cinco primeros días del mes) y completa de acuerdo con los requerimientos efectuados por la interventoría y la supervisión, los informes mensuales, quincenales o técnicos, para el pago de actas parciales de conformidad con los tiempos o plazos establecidos.

60. Informar a la interventoría y consignar en los comités semanales el avance de ejecución de la Obra, informando porcentaje programado contra porcentaje ejecutado y cumplimiento, atraso o adelanto. (programado y ejecutado para la semana y acumulado). En caso de presentarse atrasos deberá identificar e informar las causas de dicho atraso y de manera conjunta establecer

con la interventoría las medidas a tomar o planes de contingencia que conlleven a subsanar dichos atrasos y a cumplir con el objeto del contrato en el plazo establecido.

61. Llevar un estricto control de correspondencia enviada y recibida, así mismo, dar con la debida oportunidad respuestas y atención a todas las comunicaciones y PQR´s recibidas por parte de la comunidad, entes de control o cualquier entidad y/o interesado en el proyecto, este insumo hará parte del informe mensual que deberá ser entregado al interventor.

62. Responder a los requerimientos u observaciones de productos relacionados con la ejecución del contrato que, por parte del interventor, IDRD o comunidad se originen dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de estos.

63. Atender y tramitar de manera oportuna cada una de las actas y demás documentos proyectados por el Interventor y que se constituyen como documentos necesarios para el desarrollo del contrato.

64. Presentar en cada acta parcial de pago a la interventoría para revisión, estudio y aprobación de esta, los soportes y comprobantes que justifican el pago de imprevistos establecido en el contrato (sin que se supere el tope máximo fijado en la respectiva propuesta económica).

65. Realizar el acompañamiento a las reuniones y actividades sociales y demás actividades que involucren a la comunidad en desarrollo del contrato, para lo cual, también se debe coordinar e involucrar la participación de la interventoría.

66. Proveer, instalar y mantener en buen estado todo el cerramiento perimetral provisional de obra de acuerdo a lo contemplado por la entidad en la administración del contrato.

67. Asistir a los Comités de Obra semanales, los cuales serán programados por la Interventoría y deberá contar con la presencia del Residente y Director de Obra, así como los profesionales del proyecto que se requieran según los temas a tratar y/o necesidades de la ejecución de las obras; en cada comité de obra se deberá levantar acta la cual deberá estar suscrita por los que en ella intervienen.

68. Mantener en el sitio de las obras la programación de obra, planos de diseño y especificaciones técnicas de construcción, respectivamente actualizadas, así como autorizaciones, licencias y permisos, afiliaciones del personal al sistema general de seguridad social, los diferentes planes y programas, etc., debidamente validados por la interventoría, en todo caso al inicio de las obras el contratista deberá tener afiliado al sistema general de seguridad social a todo el personal que tenga parte en la ejecución de las mismas.

69. Realizar la compra de manera oportuna de los elementos importados, previendo los periodos de importación y nacionalización para dar cumplimento estricto al cronograma de obra y conforme al plazo establecido en el presente proceso.

70. Cumplir con las disposiciones del IDRD descritas en el Anexo Técnico para aprobación de los Ítems no previstos e ítems complementarios del contrato, de conformidad con el procedimiento descrito el título denominado "notas técnicas específicas del proyecto" del anexo técnico.

71. Realizar y reportar al interventor semanalmente el control financiero estricto y exacto de cada una de las obras a ejecutar y controlar el presupuesto de tal manera que no sobrepase el valor presupuestal pactado y total del Contrato por cada uno de los grupos.

284

72. Dar cabal cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Título "ANTICIPO" (para el grupo 2), consignadas en los estudios previos y en el anexo técnico.

73. Presentar los respectivos Cortes de Obra mensuales de manera oportuna y conforme a la programación del PAC, con sus respectivos anexos, de acuerdo con el procedimiento de "PAGOS" indicado en Isolucion o el procedimiento vigente para tal fin.

74. Cumplir todas las leyes laborales vigentes a la fecha de liquidación del contrato y al pago por su cuenta, de todos los salarios y prestaciones sociales de Ley, cuando corresponda.

75. Responder de manera exclusiva por el pago de Salarios, Prestaciones sociales e Indemnizaciones a que haya lugar, del personal utilizado para la ejecución del contrato, personal administrativo y personal operativo y los demás que se requieran.

76. Dar cumplimiento con el Plan de Gestión Social presentado por el contratista, aprobado por la interventoria y la Entidad esto de conformidad con lo enunciado en el anexo técnico y el apartado de gestión social, el cual hace parte integral del contrato y presentar los soportes correspondientes de los programas alli enunciados. (si aplica)

77. Elaborar e implementar el programa de gerencia de proyectos de acuerdo con las especificaciones establecidas en el Anexo técnico.

78. Realizar un Programa de Arqueología Preventiva de acuerdo con los requerimientos ICANH - Instituto Colombiano de Antropología e Historia en caso de requerirse.

79. Garantizar que no realizará actos de corrupción y a denunciarlos ante las autoridades penales e informar a la supervisión del contrato, cuando se presenten y/o tenga conocimiento, al igual que se obliga a realizar las actividades encaminadas a asegurar que todo su personal a cargo, empleados, socios, accionistas, administradores, clientes, proveedores, etc., y los recursos de estos, no se encuentren relacionados o provengan, de actividades ilícitas; particularmente, de lavado de activos o financiación del terrorismo. En todo caso, si durante el plazo de vigencia del contrato se encontraren en alguna de las partes, dudas razonables sobre sus operaciones, así como el origen de sus activos y/o que alguna de ellas, llegare a resultar inmiscuido en una investigación de cualquier tipo (penal, administrativa, etc.) relacionada con actividades ilícitas, lavado de dinero o financiamiento del terrorismo, o fuese incluida en las listas internacionales vinculantes para Colombia, de conformidad con el derecho internacional (listas de naciones unidas- ONU), en listas de la OFAC o Clinton, etc., la Entidad tendrá derecho de terminar unilateralmente el contrato sin que por este hecho, esté obligado a indemnizar ningún tipo de perjuicio al contratista.

CLÁUSULA 11. DERECHOS DEL CONTRATISTA

El Contratista tiene derecho a:

1. Recibir la remuneración por la ejecución de la obra en los términos pactados en la Cláusula 8 del Contrato.
2. Los demás previstos en la normativa legal o en las estipulaciones previstas en los documentos del proceso de selección.

CLÁUSULA 12. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

La Entidad está obligada a:

1. Contratar un interventor para el adecuado seguimiento y vigilancia del contrato.

2. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.

3. Pagar la remuneración por la ejecución de la obra en los términos pactados en la Cláusula 8 del Contrato.

4. Verificar, de conformidad con lo establecido en las Leyes 789 de 2002, Ley 828 de 2003 y Ley 1607 de 2012, que el contratista cumpla con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales. El cumplimiento de esta obligación será indispensable para que se efectúe el pago por parte del IDRD.

5. Iniciar procesos administrativos sancionatorios para imponer multas y sanciones pactadas en el contrato en el evento de presentarse cualquier retraso o incumplimiento imputable al contratista. De conformidad al artículo 86 de la ley 1474 de 2011 y numeral 7 del manual de contratación de la entidad ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS CONTRACTUALES SANCIONATORIAS.

6. Verificar a través del supervisor o interventor del contrato, que el contratista de cumplimiento a las condiciones establecidas en la Directiva 01 de 2011 relacionada con la inclusión económica de las personas vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad. (Cuando aplique)

7. Verificar a través del supervisor o interventor, que el contratista de cumplimiento al ofrecimiento de personal adulto mayor durante todo el plazo de ejecución del contrato, conforme al artículo 3° de la ley 2040 de 2020. (Cuando aplique y una vez reglamentado por el Gobierno Nacional).

8. Verificar a través del supervisor o interventor, que el contratista de cumplimiento al ofrecimiento del porcentaje de mujeres establecido durante todo el plazo de ejecución del contrato, conforme al artículo 3° Decreto 332 de 2020, modificado por el Decreto Distrital 634 de 2023

CLÁUSULA 13. RESPONSABILIDAD

El Contratista es responsable por el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el Contrato. Además, responderá por los daños generados a la Entidad en la ejecución del Contrato, causados por sus Subcontratistas o empleados.

CLÁUSULA 14. INDEMNIDAD

EL CONTRATISTA mantendrá indemne a LA ENTIDAD contra cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes.

Se consideran como hechos imputables al contratista todas las acciones u omisiones de su personal y de sus subcontratistas y proveedores y del personal al servicio de cualquiera de ellos, los errores y defectos de sus diseños, mala calidad de los elementos, materiales, mano de obra y en general cualquier incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

En caso de que se entable un reclamo, demanda o acción legal contra LA ENTIDAD por asuntos que al tenor del contrato sean de responsabilidad del contratista, éste será notificado lo más pronto

posible para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne LA ENTIDAD.

Si en cualquiera de los eventos antes previstos el contratista no asume debida y oportunamente la defensa de LA ENTIDAD, éste podrá hacerlo directamente, previa notificación escrita al contratista y éste pagará todos los gastos en que el contratante incurra por tal motivo. En caso de que así no lo hiciere el contratista, LA ENTIDAD tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude al contratista por razón de los servicios objeto del contrato o a utilizar cualquier otro mecanismo legal para tal propósito.

CLÁUSULA 15. MULTAS

1. Incumplir la obligación de destinar mínimamente el treinta por ciento (30%) de mano de obra no calificada de la región causará multas equivalentes al 0,1 % del valor del contrato por cada día de incumplimiento. Por su parte, no cumplir con el porcentaje mínimo de vinculación de mujeres durante la ejecución del contrato, de conformidad con la misma obligación indicada, causará multas equivalentes al 1% del valor total del contrato.

2. Incumplir la obligación de destinar mínimamente el 10% de la provisión de bienes o servicios por parte de alguno o alguno de siguientes sujetos: población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional mencionados en el numeral 2 de la Cláusula 9 del presente contrato, causará multas equivalentes al 0,1% del valor del contrato por cada día de incumplimiento. La imposición de esta multa no procederá en aquellos casos en que dicha obligación se hace imposible de cumplir o de ejecutar por causas no imputables al contratista, que deberá probarse debidamente a la Entidad Estatal.

3. Se impondrá una multa equivalente a 100 SMMLV cuando el Contratista no adquiera los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal en el numeral 4.4.1. del documento base.

4. Así mismo, cuando el interventor o supervisor, según corresponda, solicite al Contratista que informe la fecha en que se adquirieron los bienes nacionales relevantes y este omita presentarla, se causarán multas equivalentes a 1 SMMLV por cada día transcurrido a partir de tercer día hábil siguiente al momento en que se hizo el requerimiento.

5. Se causarán multas equivalentes a 1 SMMLV, por cada día calendario transcurrido a partir del tercer día hábil siguiente al momento en que se verifique la existencia de investigaciones penales, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista, sin que estas hayan sido notificadas a la Entidad. La sumatoria de estas multas no podrá ser superior al [cinco por ciento (5 %)] del valor del contrato.

6. Por atraso o incumplimiento del Cronograma de obra se causará una multa equivalente al 0,5 % del valor del contrato, por cada día calendario de atraso.

7. Por no mantener en vigor, renovar, prorrogar, obtener para la etapa siguiente (en caso de aplicar), corregir o adicionar las Garantías, en los plazos y por los montos establecidos en la cláusula 18, de acuerdo al contrato inicial o sus modificaciones, se causará una multa equivalente al 1 % del valor del Contrato, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento; sin perjuicio de que con esta conducta se haga acreedor a otras sanciones más gravosas.

8. Si el Contratista no entrega la información completa que le solicite el interventor, que se relacione con el objeto del Contrato, dentro de los plazos y en los términos de cada requerimiento, se causará

una multa equivalente al 0,2 % del valor del Contrato. Estas multas se causarán sucesivamente por cada día de atraso, hasta cuando el Contratista demuestre que corrigió el incumplimiento respectivo a satisfacción del interventor.

9. Por atraso imputable al Contratista en la firma del acta de inicio o no iniciar la ejecución en la fecha pactada], se causará una multa diaria equivalente al 0,3 % del valor del Contrato, por cada día calendario de atraso. Igual sanción se aplicará en caso de que el Contratista no reinicie la ejecución del Contrato después de levantada la suspensión del Contrato.

10. Por atraso en la entrega final de la obra contratada, el Contratista se hará acreedor a una multa equivalente al 1 % del valor del Contrato, por cada día calendario de atraso.

11. Por incumplir las órdenes dadas por la interventoría, el Contratista se hará acreedor a una multa equivalente al 0,3 % del valor del Contrato, por cada orden incumplida.

12. Por incumplir el ofrecimiento otorgado en cuanto al factor calidad, al Contratista se le impondrá una multa equivalente al 0,5 % del valor del contrato, [por cada día calendario de atraso en el cumplimiento de dicha obligación].

13. Por incumplir el ofrecimiento otorgado en cuanto al factor de sostenibilidad, al Contratista se le impondrá una multa equivalente al 0,5 % del valor del contrato, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento de dicha obligación.

14. Por cambiar el personal presentado a la interventoría, sin la aprobación previa de esta, se impondrá una multa equivalente al 0,5 % del valor del Contrato.

15. Por atraso en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la seguridad social, parafiscales, o pago de salarios o honorarios de alguno o algunos de sus empleados o Subcontratistas, al Contratista se le impondrá una multa equivalente a dos salarios mínimos diarios o mensuales] legales vigentes, [por cada día calendario de atraso en el cumplimiento de dicha obligación.

Parágrafo 1. Las multas son apremios al Contratista para el cumplimiento de sus obligaciones y, por lo tanto, no tienen el carácter de estimación anticipada de perjuicios, de manera que pueden acumularse con cualquier forma de indemnización, en los términos previstos en el artículo 1600 del Código Civil.

Parágrafo 2. Debido a que las multas son de carácter conminatorio, su imposición procederá mientras se halle pendiente la ejecución de las obligaciones a cargo del Contratista.

Parágrafo 3. En caso de que el Contratista incurra en una de las causales de multa, este autoriza a la Entidad Contratante para descontar el valor de la misma, la cual se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude, sin perjuicio de hacer efectiva la Garantía única de cumplimiento del Contrato.

Parágrafo 4. El pago, incluyendo la deducción de los valores adeudados al Contratista, realizado con fundamento en las multas impuestas, no exonerará al Contratista de continuar con la ejecución del Contrato ni de las demás responsabilidades y obligaciones que emanen del Contrato.

Parágrafo 5. En caso de que el Contratista reincida en el incumplimiento de una o de varias obligaciones se podrán imponer nuevas multas.

Parágrafo 6. Para efectos de la imposición de las multas, el Salario Mínimo Diario o Mensual Vigente será aquel que rija para el momento del incumplimiento del Contrato.

Parágrafo 7. El monto de ninguna de las sanciones asociadas a cada causal de multa, aplicada de forma independiente, podrá ser superior al 5 % del valor del Contrato, particularmente frente a aquellas que se imponen de forma sucesiva. Lo anterior, sin perjuicio de que se inicie un nuevo procedimiento sancionatorio para efectos de imponer nuevas multas.

CLÁUSULA 16. CLÁUSULA PENAL

Las partes acuerdan que la aplicación de la cláusula penal no exime el cumplimiento de las obligaciones contractuales y podrá exigirse al Contratista la pena y la indemnización de perjuicios.

En caso de incumplimiento por parte del Contratista, no subsanado en un plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de incumplimiento, sin necesidad de previo requerimiento, por el simple retardo en el cumplimiento, por el cumplimiento imperfecto o por la inejecución total o parcial de las obligaciones a su cargo contraídas en virtud del presente acuerdo, el Contratista pagará a la Entidad una suma equivalente al veinte por ciento (20 %) del valor del Contrato a título de tasación anticipada de perjuicios, sin menoscabo de hacer exigibles otros perjuicios que se llegasen a probar.

Parágrafo 1. El pago de la presente cláusula penal no extinguirá las obligaciones contraídas por el Contratista en virtud del Contrato. En consecuencia, la estipulación y el pago de la pena dejan a salvo el derecho de la Entidad de exigir acumulativamente con ella el cumplimiento o la resolución del Contrato, en ambos casos, con la correspondiente indemnización de perjuicios ocasionados en virtud del incumplimiento total o parcial o del cumplimiento tardío o imperfecto de las obligaciones a cargo del Contratista.

Parágrafo 2. El Contratista manifiesta y acepta que la Entidad compense el valor correspondiente que eventualmente resulte de la pena estipulada con las deudas que existan a su favor y que estén a cargo de la Entidad, ya sea en virtud de este Contrato o de cualquier otro Contrato o convenio que se haya suscrito entre las mismas partes, o por cualquier otro concepto.

Parágrafo 3. Esta indemnización se aplicará en caso de declararse la caducidad del Contrato.

Parágrafo 4. El pago de la presente cláusula penal no extinguirá las obligaciones contraídas por el Contratista en virtud del Contrato. En consecuencia, la estipulación y el pago de la pena dejan a salvo el derecho de la Entidad de exigir acumulativamente con ella el cumplimiento o la resolución del Contrato, en ambos casos, con la correspondiente indemnización de perjuicios ocasionados en virtud del incumplimiento total o parcial o del cumplimiento tardío o imperfecto de las obligaciones a cargo del Contratista.

CLÁUSULA 17. CLÁUSULAS EXCEPCIONALES

Se entienden incorporadas al Contrato las cláusulas excepcionales a que se refiere el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

CLÁUSULA 18. GARANTÍAS

18.1. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el Contratista deberá presentar la Garantía única de cumplimiento en original a la Entidad dentro de los tres (3) días hábiles siguientes

contados a partir de la firma del Contrato y requerirá la aprobación de la Entidad. Esta Garantía tendrá las siguientes características:

<table>
<tr><th>CARACTERÍSTICA</th><th>CONDICIÓN</th></tr>
<tr><td>Clase</td><td>Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) patrimonio autónomo, (iii) Garantía bancaria.</td></tr>
<tr><td>Asegurado/ beneficiario</td><td>INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE identificada con el NIT 860061099-1</td></tr>
<tr><td>Amparos, vigencia y valores asegurados</td><td>
<table>
<tr><th>Amparo</th><th>Vigencia</th><th>Valor Asegurado</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento general del Contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan</td><td>Por el termino de ejecución del contrato y seis (6) meses más, en todo caso su vigencia se extenderá hasta el plazo previsto para la liquidación del contrato</td><td>Veinte (20%) del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo

<u>(Solamente para el grupo 2)</u></td><td>Por el termino de ejecución del contrato y seis (6) meses más, en todo caso su vigencia se extenderá hasta el plazo previsto para la liquidación del contrato</td><td>Ciento por ciento (100%) de la suma establecida como anticipo</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato</td><td>Plazo del contrato y tres (3) años más.</td><td>cinco por ciento (5%) del valor total del contrato</td></tr>
<tr><td>Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción</td><td>* Cinco (5) años a partir del recibo a satisfacción de la obra <u>Para el grupo 2.</u></td><td>Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Tomador</td><td>• Para las personas jurídicas: la Garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.
• No se aceptan Garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del Consorcio o de la Unión Temporal. Cuando el Contratista sea una Unión Temporal o Consorcio, se debe incluir el nombre, el NIT y el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.

Para el Contratista conformado por un Proponente Plural (Unión Temporal o Consorcio): la Garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su</td></tr>
</table>

CARACTERÍSTICA	CONDICIÓN
	identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de esta.
Información necesaria dentro de la póliza	• Número y año del Contrato • Objeto del Contrato • Firma del representante legal del Contratista • En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

El Contratista está obligado a restablecer el valor de la Garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la Entidad, así como a ampliarlas en los eventos de adición y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la Garantía por parte del Contratista o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del Contrato y se iniciarán los procesos sancionatorios a que haya lugar.

18.2. ESTABILIDAD DE LA OBRA Y PERÍODO DE GARANTÍA

El Contratista será responsable de la reparación de todos los defectos que puedan comprobarse con posterioridad al recibo definitivo de las obras del Contrato o si la obra Amenaza Ruina en todo o en parte, por causas derivadas de fabricaciones, replanteos, procesos constructivos, localizaciones y montajes efectuados por él y del empleo de materiales, equipo de Construcción y mano de obra deficientes utilizados en la Construcción.

El Contratista se obliga a llevar a cabo a su costa todas las reparaciones y reemplazos que se ocasionen por estos conceptos. Esta responsabilidad y las obligaciones inherentes a ella se considerarán vigentes por un periodo de Garantía de (2) dos años para el grupo 1 y cinco (5) años para el grupo 2 contados a partir de la fecha del recibo a satisfacción de la obra, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 2060 del Código Civil. El Contratista procederá a reparar los defectos dentro de los términos que la Entidad le señale en la comunicación escrita que le enviará al respecto.

Si la inestabilidad de la obra se manifiesta durante la vigencia del amparo de la Garantía respectiva y el Contratista no realiza las reparaciones dentro de los términos señalados, la Entidad hará efectiva la Garantía de estabilidad estipulada en el Contrato. Si las reparaciones que se hacen afectan, o si a juicio de la Entidad, existe duda razonable de que puedan llegar a afectar el buen funcionamiento o la eficiencia de las obras o parte de ellas, la Entidad podrá exigir la ejecución de nuevas pruebas a cargo del Contratista mediante notificación escrita que le enviará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la entrega o terminación de las reparaciones.

18.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

El Contratista deberá contratar un seguro que ampare la Responsabilidad Civil Extracontractual con las siguientes características:

CARACTERÍSTICA	CONDICIÓN
Clase	Contrato de seguro contenido en una póliza
Asegurados	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD identificada con el NIT 860061099-1 y el Contratista
	• Para las personas jurídicas: la Garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.

Tomador	• No se aceptan Garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del Consorcio. Cuando el contratista sea una Unión Temporal o un Consorcio, se debe incluir el nombre, el NIT y el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. • Para el Contratista conformado por un Proponente Plural (Unión Temporal o Consorcio), la Garantía deberá ser otorgada por todas las personas que conforman el Proponente Plural, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación.
Valor	500 smlmv para el grupo 2
Vigencia	Igual al período de ejecución del Contrato.
Beneficiarios	Terceros afectados e INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE, identificada con el NIT 860061099-1
Amparos	Responsabilidad Civil Extracontractual de la Entidad derivada de las actuaciones, hechos u omisiones del Contratista o Subcontratistas. El seguro de responsabilidad civil extracontractual debe contener como mínimo los amparos descritos en el numeral 3 del artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015.
Información necesaria dentro de la póliza	• Número y año del Contrato • Objeto del Contrato • Firma del representante legal del Contratista • En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

En esta póliza solamente se podrán pactar deducibles con un tope máximo del diez por ciento (10 %) del valor de cada pérdida sin que en ningún caso puedan ser superiores a dos m l (2.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Este seguro deberá constituirse y presentarse para aprobación de la Entidad dentro del mismo término establecido para la Garantía única de cumplimiento.

Las franquicias, coaseguros obligatorios y demás formas de estipulación que conlleven asunción de parte de la pérdida por la Entidad asegurada no serán admisibles.

El Contratista deberá anexar el comprobante de pago de la prima del seguro de responsabilidad civil extracontractual.

CLÁUSULA 19. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA

El Contratista es independiente de la Entidad y, en consecuencia, no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de la Entidad, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

CLÁUSULA 20. INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y EL CONTRATISTA

El Contratista ejecutará el Contrato con sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa y el personal que vincule durante la ejecución del Contrato será de su libre escogencia, debiendo cumplir con todos los requisitos exigidos en los Documentos del Proceso de Contratación. Entre el Contratista, el personal que éste contrate y la Entidad no existe, ni existirá vínculo laboral alguno. En consecuencia, el Contratista responderá de manera exclusiva por el pago de honorarios, salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral y contractual a que haya lugar. Así mismo, el Contratista deberá verificar y/o cumplir con la afiliación de dicho personal al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos laborales) y a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando haya lugar, de acuerdo con lo dispuesto en la ley.

El Contratista solo podrá subcontratar con la autorización previa y expresa de la Entidad. El empleo de tales Subcontratistas no relevará al Contratista de las responsabilidades que asume por las labores de la Construcción y por las demás obligaciones emanadas del Contrato. La Entidad no adquirirá relación alguna con los Subcontratistas y la responsabilidad de los trabajos que éstos ejecuten seguirá a cargo del Contratista. La Entidad podrá exigir al Contratista la terminación del subcontrato en cualquier tiempo y el cumplimiento inmediato y directo de sus obligaciones o el cambio de los Subcontratistas cuando a su juicio este (os) no cumpla(n) con las calidades mínimas necesarias para la ejecución de la(s) labor(es) subcontratada(s).

CLÁUSULA 21. CESIÓN

El Contratista no podrá ceder los derechos y obligaciones emanados del Contrato sin el consentimiento previo y expreso de la Entidad, pudiendo esta reservarse las razones que tenga para negar la cesión. La cesión se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 893 del Código de Comercio en concordancia con las demás disposiciones vigentes sobre la materia.

CLÁUSULA 22. LIQUIDACIÓN

El contrato será objeto de liquidación de acuerdo con lo establecido en las normas que regulan la materia. El término para la liquidación del contrato será de seis meses de manera bilateral.

Para la liquidación se exigirá al Contratista la ampliación de la Garantía, si es del caso, a fin de avalar las obligaciones que éste deba cumplir con posterioridad a la extinción del presente contrato.

Si el Contratista no se presenta para efectos de la liquidación del Contrato durante el término de seis meses previa notificación o convocatoria que haga la Entidad para la liquidación bilateral, o las partes no llegan a ningún acuerdo o se logra parcialmente, la Entidad procederá a su liquidación por medio de resolución motivada susceptible del recurso de reposición. Así mismo, y de conformidad con lo previsto por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, si el Contratista deja salvedades en la liquidación bilateral, la Entidad podrá liquidar unilateralmente, caso en el cual, esta solo procederá en relación con los aspectos que no hayan sido objeto de acuerdo, siempre que la liquidación unilateral pueda contener decisiones nuevas frente a lo acordado en la liquidación bilateral, o cuando se trate de cuestiones que no hayan sido respondidas por la Entidad con anterioridad a la liquidación.

CLÁUSULA 23. SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN

Para la suscripción del Contrato se necesita que el Contratista se encuentre al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y con los aportes parafiscales, si es del caso. Para el perfeccionamiento se requiere la firma de las partes y constar por escrito. Para su ejecución, la aprobación de las Garantías y el Registro Presupuestal correspondiente en los términos del artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA 24. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL

Las actividades se desarrollarán en la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, la cual incluye: Bogotá, Soacha, Mosquera, Funza, Madrid, Chía, Cajicá, Cota, La Calera, Tenjo, Tabio, Sibaté, Zipaquirá y Facatativá Bojacá, Gachancipá, Tocancipá y Sopo, con precisión en los predios enlistados en los anexos denominados "ANEXO LISTADO DE CANCHAS SINTÉTICAS Y CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y ARENA", para el grupo 1, y "ANEXO LISTADO DE PARQUES ESTRUCTURANTES Y ADMON IDRD", para el grupo 2, del presente proceso de selección.

CLÁUSULA 25. DOCUMENTOS

Los documentos que a continuación se relacionan hacen parte integral del Contrato los cuales determinan, regulan, complementan y adicionan lo aquí pactado, y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales:

1. Estudios y documentos previos.
2. Pliego de condiciones, Adendas, Anexos, Formatos, Matrices, Formularios.
3. Propuesta presentada por el Contratista.
4. Las Garantías debidamente aprobadas.
5. Toda la correspondencia que se surta entre las partes durante e término de ejecución del Contrato.

294

FECHA		
20	NOVIEMBRE	2024
dia	mes	año
Página 1	de	2

ACTA DE INICIO CONTRATO

CONTRATO No 4060 DE 2024 TIPO DE CONTRATO OBRA PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO

"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD".
GRUPO 2 - "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

CONTRATISTA:	CONSORCIO BELZCON IDRD 1				
INTERVENTOR:	CONSORCIO SANTA TERESA 28				
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA:	RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO				
APOYO A LA SUPERVISIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA:	NO APLICA				
PLAZO DE EJECUCION DE LA ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS:	NO APLICA				
PLAZO DE EJECUCION DE LA ETAPA DE OBRA:	OCHO (08) MESES				
PLAZO TOTAL:	OCHO (08) MESES				
FECHA DE INICIO:	VEINTE (20)	DE	NOVIEMBRE	DE	2024
FECHA DE TERMINACION ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS:	NO APLICA	DE	NO APLICA	DE	NO APLICA
FECHA DE TERMINACION:	DIECINUEVE (19)	DE	JULIO	DE	2025

VALORES

ESTUDIOS Y DISEÑOS	OBRA			
	COSTO DIRECTO	%AIU	VALOR AIU	VALOR TOTAL OBRA
$ -	$ 9,383,224,371.00	36,49%	$ 3,423,938,573.00	$ 12,807,162,944.00
			GASTOS REEMBOLSABLES/ COMPLEMENTARIOS	$ 93,186,863.00

VALOR TOTAL CONTRATO:	$ 12,900,349,807.00

DOCE MIL NOVECIENTOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS M/CTE

LISTA DE PARQUES Y/O ESCENARIOS A INTERVENIR

PARQUE O ESCENARIO	CODIGO	LOCALIDAD	DIRECCION	CONSULTORIA	OBRA	OBSERVACIONES
PARQUES DE LA RED ESTRUCTURANTE Y DE LA RED DE PROXIMIDAD						

ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO MANTENIMIENTO ESTABLECE: ***"LAS OBRAS PARA EJECUTAR SE DESARROLLARÁN PRINCIPALMENTE EN LOS PARQUES DE LA RED ESTRUCTURANTE Y DE LA RED DE PROXIMIDAD ADMINISTRADOS POR EL IDRD, UBICADOS EN LA ZONA URBANA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C. NOTA: EN TODO CASO PODRAN SER SUJETO DE INTERVENCION LAS DEMAS CATEGORIAS DE PARQUES Y LUGAR QUE SEAN OBJETO DE ADMINISTRACION POR PARTE DEL IDRD, SEGUN EL DECRETO 555 DE 2021."***.

TENIENDO EN CUENTA QUE EL PRESUPUESTO DEL CONTRATO ES A MONTO AGOTABLE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS SE ENCUENTRA SUJETA AL BALANCE PRESUPUESTAL Y A LAS NECESIDADES QUE SE DEBAN ATENDER DE ACUERDO CON LAS PRIORIZACIONES DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD, SE PODRÁN INCLUIR O EXCLUIR PARQUES O LUGARES SEGÚN LO REQUIERA EL CONTRATO.

EN CASO DE INCLUSIÓN PARQUES O LUGARES LOS MISMOS CONTARÁN CON SOPORTE DE INICIO, SE INCLUIRÁN EN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES O PROGRAMACIÓN DE OBRA Y SE CONSIDERARÁN EN EL PRESUPUESTO.

BOGOTÁ

FECHA		
20	NOVIEMBRE	2024
día	mes	año
Página	2 de	2

ACTA DE INICIO CONTRATC

CONTRATO No 4060 **DE** 2024 **TIPO DE CONTRATO** OBRA PÚBLICA

En Bogotá D.C.; a los VEINTE (Letras) 20 (Número) días del mes de NOVIEMBRE (Letras) de 2024 (Año) se reunieron:

WILLY PATRICK BELZNER SALAZAR (Nombre representante legal del contratista) actuando en representación del CONTRATISTA

RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA (Nombre representante legal del interventor) actuando en representación del INTERVENTOR

con el fin de iniciar el contrato en mención.

Para constancia se firma el VEINTE (Letras) 20 (Número) días del mes de NOVIEMBRE (Letras) de 2024 (Año)

(Firma)

(Nombre) WILLY PATRICK BELZNER SALAZAR
(Cargo) REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA

(Firma)

(Nombre) RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
(Cargo) REPRESENTANTE LEGAL
INTERVENTOR

(Firma)

(Nombre) RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA

(Firma)

(Nombre) NO APLICA
APOYO A LA SUPERVISIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

(Origen) Subdirección Contractual
(Revisó) Área responsable del contrato

NOTA: LOS ESPACIOS QUE NO CORRESPONDA LLENAR, POR EL OBJETO DEL CONTRATO SE ESCRIBIRÁ, NA - (NO APLICA)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2025 Hora: 20:47:13
Recibo No. AA25287423
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2528742356297

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: BELZCON SAS
Nit: 901.252.860-7 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03064171
Fecha de matrícula: 8 de febrero de 2019
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2024

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 105 No. 46 26 P 2
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: correo.bzc@gmail.com
Teléfono comercial 1: 7689259
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 105 No. 46 26 P 2
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: correo.bzc@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 8052552
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Fuentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2025 Hora: 20:47:13
Recibo No. AA25287423
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2528742356297

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 29 de enero de 2019 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 8 de febrero de 2019, con el No. 02422158 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada BELZCON SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: Gestión, estructuración, diseño y construcción de proyectos públicos o privados, gestión y desarrollo de alianzas público privadas, concesiones para proyectos de infraestructura o actividades similares, actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico, interventoría y consultoría de proyectos, asesoría de inversiones, actividades auxiliares de la intermediación financiera, asesorías en relaciones públicas, actividades jurídicas, asesorías en calidad, medio ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional, servicios de recursos humanos, actividades de todo tipo de comercio al por mayor y al por menor, comercialización de materiales de construcción, explotación de minas y canteras, procesamiento y comercialización de materiales pétreos, asfaltos y concretos, actividades inmobiliarias, presentación de licitaciones y cotizaciones públicas y privadas, construcción y mantenimiento de obras civiles, construcción y mantenimiento de obras arquitectónicas y de urbanismo, construcción y mantenimiento de obras electromecánicas, alquiler de maquinaria y equipos de construcción, consultoría en programas de informática y suministro de los mismos, además todas las actividades relacionadas con las anteriormente mencionadas; en desarrollo del expresado objeto social, la sociedad podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos sean de carácter civil, comercial o administrativo necesarios para su realización; adquirir, gravar y limitar el dominio de toda clase de bienes muebles e inmuebles, equipos y maquinarias de

298

construcción y para la producción y transporte de materiales; ejecutar por cuenta propia obras de urbanización o de construcción de inmuebles de su propiedad, dividirlos, fraccionarios o enajenarlos; dar equipos en arrendamiento o a otro título no traslaticio de dominio, o tomarlos en igual forma; contratar y realizar estudios diseños, cálculos, presupuestos y otros servicios similares para la ejecución de obras subcontratar con terceros y asociarse con estos bajo cualquier modalidad de carácter contractual para la ejecución de obras o la prestación de servicios; explotar minas, canteras u otros depósitos naturales para la extracción de minerales y/o materiales con destino a las obras; procesar materiales, agregados o mezclas y distribuir comercialmente esta clase de productos u otros similares para la ejecución de obras, construcciones o pavimentos; tomar dinero en mutuo y celebrar todas las operaciones financieras que le permitan obtener los fondos u otros activo necesarios para el desarrollo de sus actividades; construir o tomar intereses como asociada industrial o capitalista de otras compañías que tengan fines similares o complementarios al suyo, fusionarse con ellas o absorberlas; y en general, ejecutar todos los actos y celebrar los contratos que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado y todos que tengan como finalidad ejercer el derecho y cumplir la obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y de las actividades desarrolladas por la sociedad. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $10.000.000.000,00
No. de acciones	: 10.000,00
Valor nominal	: $1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $100.000.000,00
No. de acciones	: 100,00

Valor nominal : $1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $100.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : $1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de un representante legal denominado: gerente administrativo y financiero y/o un suplente del representante legal denominado: presidente de la sociedad. ambos con idénticas funciones.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien tendrá facultades ilimitadas de contratación en la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que impliquen venta de activos o consecución de préstamos, para lo cual deberá solicitar autorización a la Asamblea de Accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal y/o sus suplentes. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2025 Hora: 20:47:13
Recibo No. AA25287423
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2528742356297

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 17 del 21 de marzo de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de mayo de 2023 con el No. 02979065 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente Administrativo	Willy Patrick Belzner Salazar	C.C. No. 79249755

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Representante Legal	Nestor Orlando Bautista Castellanos	C.C. No. 80190955

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 11 del 17 de marzo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de marzo de 2021 con el No. 02677086 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Jose Gonzalo Moreno Montejo	C.C. No. 19384460 T.P. No. 34998-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 10 del 4 de julio de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02587109 del 14 de julio de 2020 del Libro IX
Acta No. 11 del 17 de marzo de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02677027 del 24 de marzo de 2021 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2025 Hora: 20:47:13
Recibo No. AA25287423
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2528742356297

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	4290
Actividad secundaria Código CIIU:	4111
Otras actividades Código CIIU:	4220, 1392

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 34.923.983.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2025 Hora: 20:47:13
Recibo No. JJ25287423
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2528742356297

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 20 de mayo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.
****
****
****
****
****
****
****
****
****
****
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2025 Hora: 20:47:13
Recibo No. AA25287423
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2528742356297

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

* *

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

****

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

****

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

****

CERTIFICADO DE MATRICULA DE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : INGENIEROS ELECTRICISTAS Y CIVILES ASOCIADOS S.A.S UTILIZARA EL NOMBRE COMERCIAL DE INGELAS S.A.S

N.I.T. : 891.200.711-1

CERTIFICA:

MATRICULA NO : 00327127 DEL 29 DE ABRIL DE 1988

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 66 NO. 5-34

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL NOTIFICACION JUDICIAL : INGELASSAS@GMAIL.COM

DIRECCION COMERCIAL : CALLE 66 NO. 5-34

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL: INGELASSAS@GMAIL.COM

****

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :27 DE MARZO DE 2024

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2024

ACTIVO TOTAL REPORTADO:$2,088,109,414

CERTIFICA:

ACTIVIDAD ECONOMICA : 4290 CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL. 4321 INSTALACIONES ELÉCTRICAS. 4220 CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO. 4210 CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS DE FERROCARRIL.

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE

Constanza del Pilar Pardo Trujillo

MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MEDIANA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $5,853,960,217

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4290

***

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101240095	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	11	2024	20	11	2024	00:00	21	07	2030	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CONSORCIO BELZCON IDRD 1 — IDENTIFICACIÓN: NIT. 901.886.663-3

DIRECCIÓN: CL 105 # 46 - 26 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 6017689258

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE — IDENTIFICACIÓN: NIT. 860.061.069-1

DIRECCIÓN: CL 63 NRO. 59 A - 06 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 6605400

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ROUSIDO, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO IDRD-SG-4060-2024 CUYO ES CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/11/2024	20/01/2026	$2,580,069,961.40	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	20/11/2024	20/01/2026	$3,780,599,255.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20/11/2024	21/07/2028	$645,017,490.35	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	21/07/2025	21/07/2030	$2,580,069,961.40	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS SEGUN ACTA DE INICIO.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **49,934,160.00	$ ******25,000.00	$ ***9,492,240.00	$ ********59,451,401.00	$ ****6,585,756,668.15	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
OLD ASESORES DE SEGUROS LTDA	83045	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-66/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

11-44-101240095

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Dirdo - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM — OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601 2186877, 601 4019100 — DLF0830451 — 1

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101240095	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	11	2024	20	11	2024	00:00	21	07	2030	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CONSORCIO BELZCON IDRD 1 — IDENTIFICACIÓN: NIT: 901.886.663-3

DIRECCIÓN: CL 105 # 46 - 26 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 6017689259

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE — IDENTIFICACIÓN NIT: 860.061.099-1

DIRECCIÓN: CL 63 NRD. 59 A - 06 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 6605400

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse · VISA · MasterCard · American Express

CORRESPONDSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SUPERMAX · Movil Red · Bancolombia Corresponsal Bancario · éxito · Corresponsales

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **49,934,160.00	$ *****25,000.00	$ ***9,492,240.00	$ ********59,451,401.00	$ ****9,585,756,868.15	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART
GGB ASESORES DE SEGUROS LTDA	83045	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO CANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-69/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021187(8020)110006283628654(3900)0000596514 01(96)20251120

REFERENCIA PAGO: 110006283628 5-4

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

310

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101240095	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	11	2024	20	11	2024	00:00	21	07	2030	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CONSORCIO BELZCON IDRD 1 — IDENTIFICACIÓN: NIT: 901.886.663-3

DIRECCIÓN: CL 106 # 46 - 26 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELEFONO: 8017689259

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE — IDENTIFICACIÓN: NIT: 860.061.099-1

DIRECCIÓN: CL 63 NRO. 59 A - 06 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELEFONO: 6605400

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INGENIEROS ELECTRICISTAS Y CIVILES ASOCIADOS SAS	891200711-1	10.00
BELZCON S.A.S	901262860-7	90.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180900 - BOGOTA, D.C.

11-44-101240095

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101240095, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 28 días del mes de NOVIEMBRE de 2024

11-44-101240095

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

312

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101070480	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	11	2024	30	10	2024	00:00	30	06	2025	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CONSORCIO BELZCON IDRD 1 — IDENTIFICACIÓN: NIT: 901.886.663-3

DIRECCIÓN: CL 106 # 46 - 26 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 6017689250

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE — IDENTIFICACIÓN: NIT: 860.061.099-1

DIRECCIÓN: CL 63 NRO. 59 A - 06 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 6605400

BENEFICIARIO: 860061099 - INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-001P-0001 / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-0001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CONTENIDAS EN EL CONTRATO IDRD-08-4963-2024 CUYO ES CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS DEBIDO ACTA DE INICIO.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTE.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *(1,081,849.00)	$ ****(20,000.00)	$ ***(209,351.00)	$ *******(1,311,200.00)	$ ****(650,000,000.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART
OLE ASESORES DE SEGUROS LTDA	83045	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-50/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

11-40-101070480

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Planeaa

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101070480	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	11	2024	30	10	2024	00:00	30	06	2025	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CONSORCIO BELZCON IDRD 1 — IDENTIFICACIÓN: NIT: 901.886.663-3

DIRECCIÓN: CL 105 # 46 - 26 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 6017689259

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE — IDENTIFICACIÓN NIT: 860.061.099-1

DIRECCIÓN: CL 63 NRO. 59 A - 06 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 6605400

BENEFICIARIO:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *(1,081,849.00)	$ ****(20,000.00)	$ ***(209,361.00)	$ *******(1,311,200.00)	$ ****(650,000,000.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART
OLG ASESORES DE SEGUROS LTDA	83085	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-69/74 - TELEFONO: 2183903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101070480	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	11	2024	30	10	2024	00:00	30	06	2025	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CONSORCIO BELZCON IDRD 1 — IDENTIFICACIÓN: NIT: 901.886.663-3

DIRECCIÓN: CL 105 # 46 - 26 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELEFONO: 6017689259

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE — IDENTIFICACIÓN: NIT: 860.061.099-1

DIRECCIÓN: CL 63 NRO. 59 A - 06 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELEFONO: 6605400

BENEFICIARIO: 860061099 - INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INGENIEROS ELECTRICISTAS Y CIVILES ASOCIADOS SAS	891200711-1	10.00
BELZCON S.A.S	901252860-7	90.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-69/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

11-40-101070480

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR